LAZARO MARIA PEREZ

CARTAGENA (COLOMBIA) 1822—VICHY (FRANCIA) 1892

RECUERDOS

A LA MEMORIA DE

LAZARO MARIA PEREZ

PUBLICADOS

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

1893

BOGOTA.
CASA EDITORIAL DE J. J. PÉREZ.
Director, Federico Ferro.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

Tip. de Silvestre.

P438r

No 24

A mi Madre y á mis Hermanos.

HE recogido con religioso cariño los escritos con que tanto la prensa nacional como extranjera saludó la tumba de mi inolvidable padre, y os las presento hoy, madre y hermanos queridos.

En medio de nuestro profundo dolor, esas páginas son un lenitivo y una voz de aliento: todos los escritores que se han servido ocuparse de la vida de mi llorado padre, y á los cuales hoy presento mi más sincero agradecimiento, han estado unánimes en reconocer que fue un hombre de honor, que amó profundamente á su patria y siempre le sirvió con entusiasmo, lealtad y desinterés.

Este justiciero eco de la sanción pública universal, junto con el ejemplo de sus raras virtudes domésticas, que fueron siempre como un rico perfume, del cual aún está impregnado nuestro hogar, es la más preciosa herencia que un padre puede transmitir á sus hijos.

Madre querida! ese legado de honor y de virtud, mis hermanos y yo sabremos conservarlo religiosamente, y así llevaremos una nota de alegría á vuestro gran corazón, hoy tan lleno de tristeza.

JOSE JOAQUIN.

Mayo 1º de 1893.

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/recuerdoslamemor00unse

DON LAZARO MARIA PEREZ

UN eminente crítico francés, Mr. de Pontmartín, que en ocasiones sostiene con gran talento las tesis más paradojales, ha emitido una opinión muy curiosa con respecto á la parcialidad política y literaria. El hábil escritor se expresa así en su artículo sobre el *Espíritu literario* en 1858: "No creo que la imparcialidad absoluta sea posible en la crítica literaria, porque la literatura expresa ideas, porque las ideas se refieren á una doctrina ó á un partido, y que al juzgar una obra no se puede hacer abstracción de las doctrinas que propaga esa obra ni del partido que ella sirva. Por otra parte, el cielo no permita que yo piense jamás en proscribir todo lo que hace ver aún que hay calor, empuje, vida! La parcialidad es la pasión, y ésta, aun en sus descarríos, es preferible á esa calma estúpida según la cual todo se resuelve por compromisos y por cálculos."

Aun cuando cuente con el respetable sufragio de Mr. de Pontmartín, esa teoría de la parcialidad es inadmisible, porque choca con la equidad y la justicia. La verdad no está reñida con el calor, el empuje y la vida, sino que, al contrario. nada se presta más á la elocuencia y á los grandes movimientos, á la expresión de los sentimientos nobles y generosos.

Así, aun cuando amigos políticos y personales del sujeto de quien vamos á hablar, el respeto á la verdad inspirará nuestros juicios.

PÉREZ ha figurado en su patria con honor como literato, poeta, militar y político; ha asistido á los Congresos, á las batallas de la Libertad; ha entrado en las lizas del periodismo; ha sido aclamado por algunos de sus dramas.

En los escritos de PÉREZ se descubre el hombre de corazón y de principios, el ardiente patriota, el leal amigo. Y á tal punto sus escritos le hacen adivinar á quien no le conoce, que tentados estamos á admitir la teoría también algo paradojal de Mr. Emilio Deschanel, quien dice en su fisiología de los escritores y de los artistas,—ó ensayo de crítica natural:

"Me propongo simplemente hacer ver por cierto número de ejemplos y de hechos cómo se puede y debe reconocer en una obra de estilo y de arte, no sólo el siglo en que se produjo, sino también el país, el clima, la raza á la cual pertenece el autor, y hasta su sexo tal vez, pero á no dudarlo su complexión, su temperamento, su humor.—Y ¿quién lo sabe? acaso también su salud; con mayor razón aún su carácter, sus costumbres, su profesión."

Y adviértase que esta singular teoría ha obtenido, en parte, el alto sufragio de Mr. Luis Ratisbonne.

Como veremos más abajo, sea que PÉREZ figure como militar, legislador ó periodista, el sello que le distingue, lo que le da una fisonomía particular, es su poesía lírica. Empezó á darse á conocer por ella, y es en ese campo sembrado de flores donde ha obtenido sus más bellas coronas. El político ha causado grave daño al poeta, porque la pasión política, y sobre todo en las Repúblicas americanas, es ciega ó injusta; y costumbre es que los hombres de un partido nieguen todo mérito á sus adversarios, aun cuando antes lo hayan reconocido.

Hoy que á los poetas no se les reconoce como intérpretes de la divinidad, ya que han decaído, y por desgracia, caído; hoy que no se dice de ellos:

Sic honor et nomen divinis vatibus, atque
Carminibus venit....

hoy que no están expuestos á la acusación de vulgares que les hacía Juvenal en la sátira VII, porque el animado por el estro se entregaba á los cuidados de su casa y de su hacienda; hoy es bien permitido que un poeta pulse la lira y esgrima la espada; y mucho es si alza sus cantos no en medio de los cármenes, sino en los palacios del Becerro de Oro, en las Bolsas ó sobre el mostrador de una casa de cambio.

Hoy, más que en tiempo del infortunado y sentimental Gilbert, hay razón para quejarse del desdén con que se mira á los poe-

tas. Con cuánta mayor razón no se podría repetir en estos tiempos lo que el autor de *Las Heroidas* decía en 1771:

"Nada hay que desaliente más á los jóvenes poetas como el contemplar el envilecimiento en que ha caído la poesía. El galimatías de Mr. de la Béquille ha reemplazado entre nosotros el lenguaje de los dioses. Apenas si alguno se digna echar una ojeada sobre las maravillas de Despréaux y de Rousseau.

"No es envileciendo el arte militar como haréis nacer grandes guerreros. El hombre no está obligado á sobresalir en un arte sino cuando ese arte es considerado y respetado.

"Se dirá que si la poesía se halla envilecida, es porque no se ven ya buenas obras en verso. Sí; pero exigís que un poeta se estrene con un *Edipo*. No dáis al genio el tiempo necesario para desarrollarse, para elevarse insensiblemente, para remontar su vuelo hasta la bóveda celeste. Si no raya muy alto desde el principio, suponéis que nunca se ha de elevar, y lo aplastáis. Corneille fue un gran poeta; pero ¿se presentó en la arena teniendo en la mano *Rodoguna* ó *Cinna*? Jamás habría dado el sér á esos dos prodigios si, viviendo en nuestro siglo, se hubiera abierto la carrera de las letras presentando su *Clitandro*. Todo en la naturaleza tiene una gradación imperceptible. El río, hacia su nacimiento, no acarrea aguas abundantes, profundas y majestuosas; el sol naciente es débil y poco radiante; el águila, antes de elevarse hasta la nubes, rasa durante largo tiempo la superficie de la tierra; y ¡queréis que sólo el poeta sea á su aurora lo que debe ser al mediodía!"

Al reproducir estas preciosas líneas, no es para aplicarlas al poeta de que hablamos, pues se estrenó con una bellísima composición, que fue aplaudida por todos los hombres de inspiración y de gusto, sino para responder á esos "porteros de la gloria" que en América se convierten en verdaderos *Cabrión* de los jóvenes que ensayan noblemente sus fuerzas en la carrera de las letras, y que por eso mismo son dignos de elogio y de estímulo, pues manifiestan que tienen el alto propósito de servir útilmente á la sociedad, en vez de entregarse á los placeres fáciles, á las perversas intrigas de los partidos ó á sórdidas transacciones.

Más de un joven hemos conocido en América, que, abrumado por las críticas de la envidia, ha cambiado de dirección, cuando podría haber sobresalido si hubiera hallado estímulos; y más de uno

hemos visto también que armado de valor para afrontar los tiros de la maledicencia y teniendo conciencia de su genio, se ha abierto paso por entre la multitud de vociferadores. Pero el número de éstos es, por desgracia, y tiene que ser reducido.

Pero veamos quién es LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Nació en Cartagena, República de Nueva Granada, el 10 de Febrero de 1822. Hizo sus estudios, que empezó siendo muy joven, en la Universidad del Magdalena hasta el año de 1836, en que habiendo ocurrido la muerte de su padre, se vió precisado á desertar los claustros de ese Establecimiento, para dedicarse á alguna ocupación que le produjera medios de subsistencia para su buena madre y una hermana de cuatro años, que no contaban con otro apoyo en el mundo sino con el del poeta y su hermano Marcos, distinguido siempre por su laboriosidad y honradez. Durante dos años, sirviendo día y noche como amanuense, pudo obtener medios para atender á las necesidades de su reducida familia.

Interesado en continuar su educación, en 1840 se hizo matricular en las clases de filosofía. El joven aprovechaba, y por su inteligencia y aplicación se captaba el afecto de sus profesores, cuando el 19 de Septiembre de aquel año estalló en Cartagena la criminal revolución que tantos estragos causó en Nueva Granada.

PÉREZ tenía á la sazón diez y seis años de edad y servía en la guardia nacional en calidad de soldado. En la noche del 18 de Octubre de 1840 fue llevado al cuartel del Batallón número 3, que estaba bajo el mando de los Comandantes Ramón Acevedo y Francisco Buitrago, caudillos del movimiento revolucionario. Creía el joven militar prestar su débil apoyo al Gobernador constitucional de la Provincia, el patriota señor Torices; pero en la madrugada del 19 fue advertido de que se preparaba un pronunciamiento contra el Gobierno: nuestro soldado, sin tener en cuenta el peligro á que se exponía, arroja su fusil y se prepara á ir á la casa del señor Torices, á fin de instruírle de lo que pasaba. Sorprendido por un Oficial rebelde, PÉREZ fue aherrojado en un inmundo calabozo, donde permaneció hasta que volvió la tropa de la plaza, y después de haberse consumado el pronunciamiento.

Puesto en libertad, PÉREZ asistió al entierro de su hermana, y se ofreció como compañero de prisión al ilustrado neo-granadino señor D. José P. Rodríguez de la Torre, que había sido lanzado en

las terribles prisiones de las fortalezas de Bocachica, tristemente memorables.

Perseguido por los revolucionarios M. Hernández y Manuel Ortiz, PÉREZ, pobre y enfermo, vagó por las sabanas del Corozal y por la costa de Sotavento. El furor de los rebeldes era tal, que Ortiz declaró fuera de la ley á muchos patriotas, y entre ellos á PÉREZ, sin tener en cuenta su temprana edad. El 15 de Junio de 1841, se efectuó una contra-revolución en Cartagena, y, á favor de ella, PÉREZ pudo volver á la ciudad natal.

Como la revolución seguía asolando las demás Provincias de la República, PÉREZ tomó servicio en la Columna de *La Unión*, cuerpo compuesto de valientes jóvenes de Cartagena, y que se hizo célebre por las proezas que ejecutó.

Organizada que fue una escuadra que debía obrar sobre las costas á órdenes del General Rafael Tono, PÉREZ se incorporó en las fuerzas navales, y recibió muchas distinciones de ese preclaro patriota. El joven militar continuó prestando sus servicios á la patria hasta que el caudillo de la revolución de Cartagena rindió las armas en Sitio Nuevo.

Terminada que fue la revolución, que duró desde 1839 hasta 1841, algunos jóvenes inteligentes de Cartagena siguieron prestando sus servicios en las oficinas militares, y para llenar los cuadros del medio batallón de artillería. Con Tono (hijo del General), Hoyos, Ripoll, Ramos, PÉREZ figuró en ese cuerpo; pero al mismo tiempo seguía sus estudios de jurisprudencia.

En 1845 fue enviada al Chocó la compañía en que figuraba PÉREZ; luégo pasó como tropa zapadora á la Provincia de Antioquia, teniendo aun los Oficiales que atravesar á pie la áspera montaña de Urrao. Poco más tarde, la tropa que obraba bajo el mando de PÉREZ fue destinada á practicar una vía de comunicación entre Medellín y la ciudad de Antioquia. Hallándose en aquellas sinuosas soledades, el militar cedió el puesto al poeta, y PÉREZ escribió varias de sus más celebradas poesías: *La Maga*, *Amarguras del alma* y *Matilde*.

A fines de 1845, PÉREZ fue reemplazado por el entonces Capitán Pedro Gutiérrez Lee, uno de los más bizarros Jefes de Nueva Granada. Aquél fue llamado á Bogotá á principios de 1846, á donde llegó en el mes de Febrero.

De 1846 á 1847, Pérez se ocupó poco en sus quehaceres militares, y se contrajo á cultivar la gaya ciencia. Los literatos más eminentes le saludaron con aplauso al publicar en *El Día* sus hermosas poesías conmemorativas de dos egregios varones: Bolívar y Castillo Rada.

Pérez contribuyó á fundar una revista literaria, *El Albor*, y en sus columnas publicó varios artículos literarios y las poesías *El Crucificado*, *Amarguras del alma*, *Matilde*, *El Escéptico*, *Elvira ó el Reloj de las monjas de San Plácido.*

En 1848, Pérez regresó á Cartagena. Renunció su grado militar, y habiendo de nuevo vuelto á la vida civil, sirvió algunos puestos onerosos del ramo político, y publicó en *El Semanario* de Cartagena muchos artículos sobre asuntos de interés general.

En 1849, cuando ya hubo posibilidad de hacer uso de la libertad de la prensa, afrontando toda especie de peligros, alzaron la voz en defensa de los principios: entre otros cumplidos ciudadanos, Caro, Arboleda, Ospina, Madiedo, &c.

Pérez también, consecuente con su pasado, se lanzó resueltamente en la liza, y con inteligencia y denuedo combatió las tropelías del poder, ya en *La República*, ora en *El Porvenir* de Cartagena.

En esta ciudad la Oposición concibió la idea de organizar una gran sociedad nacional sobre las bases de la Liga de Inglaterra; y Pérez fue uno de los fundadores de la "Liga patriótica de Cartagena," extendiéndola luégo á otras ciudades.

Pérez paso á Ocaña, y allí residió durante los años de 1852 y 1853. En fines de Enero de 1854, le hallamos en Bogotá, donde el Senado le nombró Secretario de la Cámara, puesto que desempeñó hasta el 17 del mes de Abril del mismo año, día en que los sediciosos liberales Obando y Melo hicieron un motín militar y proclamaron la dictadura.

Esa fue otra época de prueba para los buenos patriotas. En puridad de verdad, la dictadura de Obando y Melo era uno de los episodios del desenvolvimiento histórico del partido que falsamente se ha llamado liberal en Nueva Granada, partido que tomó por Jefe á ese mismo Obando que hostilizó la independencia del país hasta que terminó la guerra de la Independencia, que siempre estuvo alzando la bandera de la insurrección, que fue uno de los cómplices del asesinato perpetrado en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho,

que habiendo sido elevado á la Presidencia, no teniendo contra quién hacer una revolución, la hizo contra sí mismo (el hecho parecerá sorprendente, pero ahí está la historia de la Nueva Granada en 1854), después de haber atacado á los representantes del pueblo,—que fue acusado por sus mismos adoradores y depuesto del mando, para volver á ser adorado por sus acusadores seis años más tarde, cuando se unió con su antiguo perseguidor Tomás Mosquera, para hacer la guerra á un Presidente civil ilustrado y patriota.

El 22 de Abril de 1854, PÉREZ logró escaparse de la capital, corriendo serios peligros, y fue á reunirse en Honda con los patriotas que se preparaban á afrontar la ominosa dictadura. PÉREZ recibió el encargo de artillar la plaza de esa ciudad y de organizar alguna fuerza de artillería. Tal misión le fue dada por el Gobernador de Mariquita, señor Viana, y por el Comandante General de las fuerzas, Coronel Francisco de P. Diago. PÉREZ logró poner sobre montajes acomodados 11 piezas de artillería.

Poco después llegó á Honda la columna de Tequendama bajo el mando del entonces Coronel Julio Arboleda, y PÉREZ se le incorporó como Jefe de Estado Mayor, encargado provisionalmente de la organización y mando de la artillería.

PÉREZ prestó sus servicios durante la campaña contra la dictadura, campaña que terminó gloriosamente en las calles de Bogotá el 4 de Diciembre de 1854.

El año de 1855, PÉREZ fue electo nuevamente Secretario del Senado, y desempeñó satisfactoriamente sus delicadas tareas; pudiendo asistir al juicio seguido contra el Presidente prevaricador José M. Obando.

En ese mismo año, PÉREZ fundó *El Porvenir* de Bogotá, periódico serio, doctrinario, y que sostuvo las ideas y los principios de libertad basada en la justicia y la moral. Al llegar al número 80, PÉREZ tuvo que separarse de la redacción, pues fue nombrado Administrador de la Aduana de Santa Marta.

El 7 de Noviembre de aquel año partió de Bogotá con dirección á Cartagena; pero allí supo que los electores de su país natal le habían honrado con sus sufragios para que les representara en el Congreso Nacional, en calidad de Senador. PÉREZ renunció el lucrativo destino de Administrador de la Aduana de Santa Marta, y prefirió el honroso puesto que le señalaban sus comitentes.

Asistió aquel señor al Congreso de 1856. Entre otros actos dignos de mencionarse, PÉREZ presentó, sostuvo y sacó avante el proyecto de ley por el cual se declaraba puerto franco el de Cartagena; siendo de advertir que durante 14 años lucharon por recabar esa medida vital para la heróica Cartagena, ciudadanos tan distinguidos como D. Juan de Francisco Martín, Canabal, Torices, Vélez, Calvo, Del Río, &c.

En 1857, PÉREZ asistió á la Cámara de Representantes, pues fue electo Diputado por la Provincia de Cartagena, y ese Diputado combatió con elocuencia y brío el establecimiento del funesto régimen federativo, que tantos males ha causado en la América latina; pues no siendo explicable en esas naciones ni aplicable á ellas, ha degenerado en el establecimiento de cacicazgos, según la expresión del General Herrán.

El 23 de Octubre de 1857, PÉREZ se hizo cargo de la imprenta de propiedad nacional, como Administrador empresario nombrado por el Supremo Gobierno, y al mismo tiempo volvió á emprender la redacción de *El Porvenir*.

El 1º de Enero de 1861, PÉREZ se hallaba firme en su puesto de periodista, defendiendo los actos de un Gobierno civil presidido por un ciudadano inteligente y honrado, una de las primeras ilustraciones de América. Por aquel entonces, un General que tenía prestados importantes servicios á la Nación, ilustre por su familia y por muchos de sus actos, arrastrado por la venganza, había hecho causa común con sus antiguos enemigos personales y políticos, para atacar á sus antiguos amigos políticos y personales, para derribar á un Presidente elevado al poder por una inmensa mayoría. El General Tomás C. de Mosquera, á quien se ha maldecido por las violencias que ejecutó en los últimos años de su vida, se alió en su nefanda empresa con el famoso guerrillero Obando, á quien ese mismo Mosquera había calificado de "asesino de Berruecos" en una obra publicada bajo su firma en Santiago de Chile.

La unión de esos dos hombres que tanta sangre han hecho derramar en Nueva Granada por cuestiones personales, bastaría para demostrar la inmoralidad de los planes que acometían. Treinta años les separó, con espesa barrera, el odio que engendra la rivalidad y la ambición. Un día bastó para que el interés de un odio común los uniera: la venganza los inspiraba, la venganza selló con sangre ese

pacto tan deshonroso como infernal. Todo un partido, sacrificado en 1840 y 1841 por Mosquera, partido que blasonaba de liberal, siguió dócil á ese caudillo, á quien había tenazmente atacado antes, y le confirió la dictadura, y le dejó hollar todos los principios, y aplaudió las confiscaciones que decretaba y los asesinatos que perpetraba.

Después de Rosas, en América no se ha presentado una figura más siniestra que la de Tomás Mosquera, ya septuagenario; con la diferencia de que el gaucho de las Pampas tiene en su pobre Haber la rica página de la resistencia á la intervención extranjera.

En un artículo publicado por Pérez en *El Porvenir* de Bogotá, correspondiente al 1º de Enero de 1861, que lleva por título *Año Nuevo*, se halla una valiente defensa del partido liberal de orden y una impugnación enérgica de los proyectos de la oposición facciosa. *El Porvenir* siguió publicándose aún en los días en que el Jefe de la facción se hallaba á una legua de distancia de la capital.

Desde mediados de Febrero de 1861, Pérez pidió y obtuvo del Gobierno que se organizara un cuerpo de ejército, compuesto de las milicias de Guasca, Guatavita y Bogotá, y ese cuerpo fue puesto bajo sus órdenes, cuerpo que durante la campaña del Alto Magdalena hizo parte de la 7ª División que guarnecía á Bogotá. El 14 de Abril, aquel cuerpo fue á reunirse en Facatativá con el Ejército constitucional.

Desde Abril hasta fines de Mayo la redacción de *El Porvenir* quedó á cargo del inteligente é ilustrado señor D. Sergio Arboleda, hermano del ilustre Julio.

Los 600 hombres que estaban bajo las órdenes de Pérez se hallaron en todos los combates que sostuvo la Libertad contra la Opresión.

Pérez luchó con denuedo en la sangrienta batalla de Subachoque, que se trabó el 25 de Abril, y se distinguió en los combates del 6, 12 y 13 de Junio.

Aun cuando el señor Doctor Pastor Ospina, en varias hojas tituladas *La Situación*, demostró que algunos de los principales Jefes del Gobierno se entendían con el enemigo y le facilitaban los medios de llegar á la capital, nada fue parte á que se tomaran medidas enérgicas. El Doctor Ospina hizo el papel de Casandra no creída; y unos tantos centenares de leales ciudadanos fueron sacrificados por unos pocos traidores.

El 18 de Julio, todo estaba ya vendido al rebelde General, que más tarde debía ser el más onimoso tirano. En ese día apenas se habían abierto los primeros fuegos en el cerro de San Diego, cuando PÉREZ apoyaba con 80 patriotas de Guasca al Batallón 4º de línea. Este Batallón tuvo la imprudencia de abandonar la alta Cordillera á tiempo en que dejaba sólo un cuerpo de reclutas y que el General López le atacaba con toda su División. Pero ante el empuje de 300 patriotas, entre los cuales figuraba PÉREZ, 1,000 soldados bajo las órdenes de aquel General fueron rechazados.

En una famosa carga, PÉREZ fue herido de muerte; su segundo, el bizarro Capitán Eladio Gaitán, cayó atravesado por una bala. La batalla principiaba, y PÉREZ, casi exánime, fue retirado del campo.

Mosquera, vencido siempre en combate leal, había apelado á uno de sus medios favoritos: había sobornado á Jefes indignos del Ejército neo-granadino, á Jefes que ya habían sido traidores, y que el Gobierno había mantenido en sus altos puestos, á pesar de las predicciones de esa descreída Casandra que se llama el Doctor Pastor Ospina. El oro abrió al Jefe rebelde las puertas de la capital, porque los Jefes desleales comunicaron al enemigo el santo y seña, é impidieron que entraran en lid varios Batallones.

Mosquera penetró en la capital á la cabeza de sus legiones, quedando antes en el campo algunas docenas de patriotas que se obstinaron en luchar aun cuando ya conocían la suerte que les esperaba.

El vencedor, el mismo que ordenó los asesinatos de Cartago en 1841, al lado de los hijos de aquellas víctimas, y guiado por su propio espíritu sanguinario, ordenó la ejecución militar de varios ilustres ciudadanos, y entre éstos, de los señores Mariano y Pastor Ospina y LÁZARO M. PÉREZ. Gracias á la intervención de algunos miembros del Cuerpo diplomático y de no pocos de los nuevos amigos de Mosquera, las ejecuciones se suspendieron ese mismo día.

Pero el 17 de Julio, aun cuando el tigre ya estaba menos sediento de sangre, necesitaba verter la de algunos de sus adversarios. En ese día 17, sin fórmula alguna de juicio, por orden de un dictador, y con acquiescencia del partido llamado no sólo liberal, sino radical, que humildemente servía á su antiguo verdugo, fueron fusilados en un país donde se hallaba abolida la pena de muerte, los virtuosos patriotas *Andrés Aguilar*, *Plácido Morales* y *Ambrosio*

Hernández. PÉREZ no fue fusilado, porque se suponía que era mortal la herida que había recibido.

Desde entonces se vió un hecho único en los anales de Nueva Granada: expidióse una Constitución que establecía en todo y para todo la libertad absoluta y sin restricciones; pero al mismo tiempo, por un simple decreto dictatorial, se declaraban suspendidas las garantías individuales y se proclamaba el más absoluto despotismo, alegando que sólo imperaba "el derecho natural y de la guerra." Entonces se condenaron á pagar crecidas multas á las *señoras que asistían á los funerales de algún adversario de la dictadura;* entonces se declaró que se perseguiría, "de acuerdo con el derecho de la guerra," á todo individuo que propalase noticias contra la dictadura, á todos los impresores y cajistas que *admitiesen* escritos contra el dictador; entonces se lanzaron decretos de confiscación contra los que no se sometían á esa dictadura, siendo repartidos los bienes confiscados entre los soldados que apoyaban y servían al Jefe rebelde; entonces.... pero sería larga la enumeración de esas escenas de violencia; y nuestro objeto no es trazar la historia de esos años de sangre y de baldón, en que la nobilísima Nueva Granada descendió al rango de una de esas tribus que en Africa se llamaban impropiamente Estados.

Si algo salvó el honor y el crédito de esa altiva nación, fue el heroísmo y la constancia con que afrontaron al dictador algunos centenares de bizarros ciudadanos, y entre ellos Arboleda, Canal, Córdoba, Giraldo, etc., etc., así como la noble conducta de algunos de los vencedores, entre quienes figuró en primera línea el bizarro y honrado General Santos Gutiérrez.

Mosquera se acordó que PÉREZ vivía y ordenó que lo fusilasen, á menos que consintiera en reconocer su autoridad. PÉREZ contestó á los esbirros del dictador: "El tirano de mi patria puede disponer de mi cuerpo; pero de mi alma y de mi conciencia, jamás!"

Como las persecuciones continuaban contra PÉREZ, el eminente médico y cirujano Doctor Antonio Vargas Reyes manifestó á los pretorianos de Mosquera cuánta era la ferocidad de ese Jefe que se obstinaba en perseguir á un hombre herido gravemente y que corría riesgo de morir. Ese hábil cirujano y cumplido caballero obtuvo, por especial favor, que le permitieran conducir á su propia casa al herido del Ejército constitucional.

Inútil para nuestro objeto es narrar los brillantes hechos de armas que distinguieron en aquellos días, y en 1862, á los caudillos de los ejércitos libertadores, Canal, Arboleda, Coronel Sánchez, Gil, Moya, Acosta, etc. A cada triunfo obtenido por esos intrépidos Jefes, el dictador se sentía más acosado por sus instintos sanguinarios y ordenaba nuevas violencias y nuevas ejecuciones.

El infatigable y hábil Canal había batido en Boyacá las fuerzas del dictador, al mando de este mismo feroz Jefe. Animado de los más generosos sentimientos, al entrar en Bogotá, no quiso hacer minar el convento de San Agustín, donde se hallaban atrincherados los soldados que Mosquera había dejado en la capital. Reunidos en Tunja el Ejército del dictador y el del General Santos Gutiérrez, marcharon sobre Bogotá; pero Canal, que contaba con fuerzas muy inferiores, pues no había podido reunírsele la valiente guerrilla de Guasca, creyó prudente abandonar esa ciudad para irse á incorporar al Ejército del Sur, que obraba bajo las órdenes del célebre Arboleda.

Antes de abandonar á Bogotá, Canal quiso honrar el mérito de Pérez, é hizo conducir al herido á la plaza de Bolívar, donde le dió un estrecho abrazo, al frente de los denodados defensores de la libertad. Este hecho encendió la saña de Mosquera, quien al regresar á Bogotá ordenó que Pérez y otros ciudadanos fuesen pasados por las armas. A ese nuevo acto de salvajismo se opusieron enérgicamente muchos neo-granadinos partidarios del dictador. Esta manera de obrar honra tanto más á los que lo ejecutaron, cuanto que entonces reinaba el régimen del terror. A pesar de su herida y de los peligros que le cercaban, Pérez pudo prestar en aquellos momentos algunos servicios á los valientes soldados de Guasca.

Los triunfos de Arboleda y de otros Jefes en los campos de la Honda, los Arboles, Popayán, Cabuyal, etc., exasperaron á Mosquera; pero como sus nuevos amigos y sostenedores, hartos ya de sangre, le impedían matar, sólo permitieron que el dictador cambiara el género de muerte: en vez de fusilar á los patriotas, se le dió carta blanca para que les enviara á morir á las deletéreas prisiones de Ambalema, lugar malsano, donde reina un calor sofocante y donde hacía estragos una especie de fiebre amarilla. El 21 de Octubre de 1862, Pérez fue enviado, con escolta, al asilo que la dictadura le tenía preparado en Ambalema.

Todavía luchaban y con buen éxito las huestes republicanas. Triunfante estaba Arboleda, cuando el mal avisado Presidente del Ecuador, sin motivo justificativo, movió guerra al caudillo de la libertad en Nueva Granada. Arboleda sin tener en cuenta el número de sus enemigos, voló á los confines del Sur, llegó, vió y venció. El Ejército ecuatoriano, el Presidente García Moreno y todos sus Jefes fueron hechos prisioneros. Arboleda se vengó tratando con generosidad á sus enemigos que le atacaban por retaguardia, y los puso en libertad.

Mientras que esto pasaba, y mientras que los vencidos y perdonados del Ecuador faltaban á los compromisos contraídos con el hidalgo Arboleda, un Jefe de éste comprometía, faltando á las instrucciones que había recibido, una batalla que fue fatal al Ejército republicano.

A pesar del desastre de Santa Bárbara, Arboleda, Canal, los Zaramas, etc., no se amilanaron; pero cuando organizaban nuevos elementos para empeñar las últimas batallas, los dictatoriales apelaron al asesinato. Uno de los hombres más célebres de América, el gran poeta, hábil estadista y bizarro guerrero Julio Arboleda, fue asesinado en la misma montaña de Berruecos, casi en el mismo sitio en que el inmortal Sucre cayó herido de muerte en 1830.

Capituló Antioquia, y los compañeros de Arboleda se vieron obligados á deponer las armas: por un arreglo concluído con uno de los Jefes de Mosquera, PÉREZ fue puesto en libertad, y pudo regresar á Bogotá al seno de su familia.

Desde entonces ese sujeto no ha cesado de trabajar por el triunfo de la buena causa.

Hé ahí una vida bien agitada para un hijo de las Musas. En América todo ciudadano tiene que ser periódicamente soldado para oponerse á las violencias de los hombres de lanza que, en su imprevisión, hacen surgir los tribunos y los demagogos.

Al fin de esa sangrienta dictadura ejercida por Mosquera, que no sólo arruinó á la nación, sino que pervirtió el carácter altivo de los neo-granadinos, la Nueva Granada se encontró en una situación semejante á la de Francia tal cual la describe Demogeot después de la éra del terror. "Las desgracias de la revolución habían dejado las más profundas emociones en el fondo de las almas. Cada partido había tenido sus dolores, cada creencia sus mártires. Los unos volvían del destierro, los otros salían de los calabozos; todos habían

contemplado terribles vicisitudes, que parecían demasiado numerosas para una sola vida. Había un drama en cada existencia, una novela en cada fortuna; la atmósfera estaba llena, por decirlo así, de una flotante y vaga poesía de dolores, de pesares, de esperanzas burladas."

Como hemos dicho, PÉREZ ha redactado los siguientes periódicos políticos y literarios: *El Albor Literario*, *La República*, *El Porvenir*, y de él se han insertado varios escritos en *El Día*, *El Tiempo*, *El Liceo Granadino*, *etc.*

El 20 de Julio de 1856 se instaló en Bogotá el *Liceo Granadino*. Uno de sus fundadores fue PÉREZ, quien primero desempeñó las funciones de Secretario, y las de Presidente más tarde.

Las piezas de PÉREZ, que sentimos no poder analizar, son los dramas en verso titulados: *Elvira* (en cinco actos), representado en Bogotá en el mes de Octubre de 1856; *El Gondolero de Venecia* (en cinco actos), escrito en 1856 y que no se ha dado á la escena; *La Cordelera* (en cuatro actos y un prólogo), representado en Bogotá en Mayo de 1857; *La Maga*, leyenda fantástica, etc., etc., y un considerable número de poesías fugitivas.

Como poeta lírico, PÉREZ tiene uua vigorosa entonación, viste bien sus versos, que son llenos, vibrantes y cadenciosos.

Como poeta dramático, deja algo que desear. Su *Elvira* es mejor que su *Cordelera*, pues en esta pieza difusa, las escenas no están bien preparadas, los diálogos son pesados y el desenlace es defectuoso. Si *Elvira* merece elogios, y los ha obtenido muy calurosos y de buena ley, pues el poeta la engalanó de perlas y de flores para prepararle el suplicio, *La Cordelera* se presta á la justa y severa crítica: su padre, en vez de mejorarla en tercio y quinto, la desheredó de su legítima. De sentirse es que el argumento de la *Elvira* no sea original. En cuanto al *Gondolero de Venecia*, mucho tendríamos que elogiar y no poco que juzgar con cierta severidad; pero el Tribunal de los Diez está bien bosquejado.

Volviendo á *La Cordelera*, bien se podrá aplicar á PÉREZ la anécdota que registra Mr. Cuvillier-Fleury, y que se refiere á Voltaire y á Pirón: la primera representación de *Semíramis* se hizo en 1748, y el público la acogió fríamente.—"¿Qué pensáis de mi tragedia?" preguntó Voltaire á Pirón.—"Que bien quisiérais que yo la hubiera hecho," repuso éste. Voltaire le replicó:—"Os amo tanto, que así lo quisiera."

Un eminente crítico ha preguntado: "¿Es uno poeta por la imaginación, la abundancia, la radiante exposición, el dón de las imágenes, el instinto del ritmo? ¿Es uno poeta, digamos la palabra, por la facilidad?—Es todo eso una manera de ser poeta, pero una manera incompleta y precaria, manera que no hace vivir las obras ni el nombre del autor."

Pérez tiene facilidad y todos los demás dones de que habla Mr. Cuvillier-Fleury, cuyas palabras acabamos de citar; pero verdadero poeta, se siente poseído y dominado por el estro. Muchas de sus poesías líricas son admirables, y han merecido los más justos elogios.

Pérez tiene otra cualidad, muy rara para los tiempos que corren: respeto á la verdad y al buen sentido; y ya Boileau lo dijo:

Il faut, même en chansons, du bon sens et de l'art,

y Mr. S. de Sacy ha agregado: "sin razón y sin gusto, no hay poesía, no hay elocuencia."

Este mismo célebre literato observa con justicia: "El mejor medio para un crítico, es citar, á fin de probar que los elogios hechos no tienen nada de común con las aprobaciones de uso y de cortesía."

Ya hemos hablado de los dramas de Pérez, que analizaremos en otra ocasión. Entre sus poesías líricas, es digno de elogio el romance histórico *Matilde*, que á más del mérito de ser corto tiene un plan bien concebido y cuadros bien delineados; es aquél un romance miniatura muy recomendable. Matilde era la Maga de la aldea; brillaba en el baile por su alegría y sus arrebatadoras gracias; en el templo servía de modelo por su recogimiento y compostura; por todas partes se mostraba caritativa y afable. El poeta describe los cármenes y los bosques frecuentados por Matilde, hermosos los unos, tupidos los otros, como que eran de la bendita zona intertropical. Pero un buen día, la tristeza reemplazó al contento; las lágrimas sucedieron á la risa; los cantos de muerte á las canciones del sarao: Matilde había muerto, y pastores y zagalas oraban en la iglesia por el alma de la que fue.

¡Qué bien sentida, qué bella es esta poesía!

Hay versos que expresan pasión y arrebato en las poesías *El Olvido, Mi amor primero, etc.*

Su poesía *Oriental* está llena de fuego poético y no podemos menos de citar los siguientes quintetos:

No tenemos harén! nuestras doncellas
No son mudas esclavas de un sultán....
Si reinas hay en nuestro Edén, son ellas,
De nuestro cielo fúlgidas estrellas
Que vida y luz á nuestros ojos dan.

.....

¡Vén, altivo Agareno! Vén y góza
En primavera nuestro cielo azul:
Vén á sentir esa emoción preciosa
Del ronco trueno en noche tenebrosa;
Rasgando el rayo pavoroso tul!

Como poesías inspiradas por el patriotismo, ahí están las que el bardo de Calamar dedicó á *Bolívar*, *Castillo y Rada*, y la titulada *Cartagena*.

Voy á partir, *Tu nombre*, *A una Zarzarrosa*.... pero no acabaríamos si fuésemos á citar las mejores; son poesías dignas de figurar al lado de las más hermosas del Parnaso americano.

Y queda dicho lo bastante para poder juzgar del poeta.

Mr. de Sainte-Beuve, al analizar las obras de Mr. Théophile Gauthier, ha dicho:

"En el tiempo actual no se puede impunemente ser poeta; apenas habéis probado que lo sóis bien y legítimamente, con brillo y distinción, cuando cada cual os solicita para que dejéis de serlo. La prensa, por todas partes y bajo todas las formas posibles, os sonríe, os incita, os tienta, hasta que al fin os *prostituye*. Yo sólo sé de uno, entre los poetas de este tiempo, que haga excepción, y que haya resistido hasta lo último á esas tentaciones: es Brizeux."

No se mostró tan fiel á su prometida, la Musa familiar, el cantor de Calamar, y ya hemos visto con qué calor y con cuán ardiente entusiasmo se lanzó en las lides periodísticas y en aquellas en que habla el cañón.

Mr. Cuvillier-Fleury, al hablar del gran poeta latino, ha dicho: "Bien se ve que esa mano que pulsa la lira ha sabido esgrimir la espada; que esos ramos de flores cubren una cabeza que piensa; que esos ojos mojados de lágrimas han llorado por muy nobles infortunios."

A Pérez, á quien no tendremos el mal gusto de asimilarlo al gran poeta, porque sería una lisonja baladí, se le pueden aplicar aquellas palabras.

Pérez ha sufrido en nuestras lides políticas, explicables en todo país que aún no ha acabado la ardua tarea de su constitución definitiva, y en donde los mismos desordenados movimientos prueban el vigor y la fuerza de la juventud que se agita en plena libertad; pero á pesar de sus sufrimientos, seguros estamos de que el bardo no deja de amar á su patria y de que siempre se halla dispuesto á servirla. El cantor de Cartagena no dirá afeminadamente con Tallemant des Réaux, retratado con tan hábil pincel por el crítico ya citado:

O bienheureux celui qui peut de sa mémoire
Effacer pour jamais ce vain espoir de gloire
Dont l'inutile soin traverse nos plaisirs,
Et qui, loin retiré de la foule importune,
Vivant dans sa maison, content de sa fortune,
A selon ses pouvoirs mesuré ses désirs!

J. M. Torres Caicedo.

(*Ensayos biográficos*, 1868).

LAZARO MARIA PEREZ

(BOCETO BIOGRÁFICO).

HAY en las selvas que cubren muchas de las ardientes vegas de nuestro río Magdalena un magnífico árbol, tan útil para construcciones como para la ebanistería, que el lenguaje nacional designa con el nombre indígena, probablemente panche, de *cumulá*. Aquel árbol es corpulento, amenazador para el viandante, cuyo camino puede obstruír al desplomarse, de muy rugosa y dura corteza, que á las veces hace saltar con sus fibras finísimas y compactas la herramienta de quien la corta, y con su poderosa ramazón hace un ruido formidable cuando el huracán la azota. Pero si se despoja el tronco de su corteza, se encuentra en él un corazón sólido y firme, una madera incorruptible y hermosa, y en las vistosas vetas de ésta brillantes reflejos y matices muy interesantes. En suma, la madera es inmejorable.

Tal es LÁZARO MARÍA PÉREZ: en cuanto puede ser admisible la comparación, él es un *cumulá* humano. Si habla, su voz es siempre estentórea, huracanesca, si me permite el vocablo, y hace recordar la artillería que él manejo como soldado en su primera juventud. Si discurre sobre cualquier asunto ó narra algún suceso, su tono tiene no sé qué de patético, cual de un tribuno entusiasta que calza coturno. Si dirige la vista hacia alguien, su mirada parece inquisidora, porque es mirada de miope, y su debilidad le obliga á hacer una contracción de los músculos visuales. Si se pone en pie y se endereza, se le ve corpulento y macizo y como de aspecto dominante. Si

está serio, su fisonomía tiene no sé qué de áspero y duro, como la corteza del árbol descrito; y si ríe, sus carcajadas son detonaciones, y su gesto, enteramente inofensivo en realidad, parece expresar burla ó sarcasmo. De ahí el que PÉREZ no haya sido de ordinario agradable á primera vista, sobre todo para las gentes superficiales que juzgan de los hombres por exterioridades ó apariencias.

Pero despojad al tronco de su corteza: estudiad al hombre en su carácter sustancial, en su inteligencia, en sus sentimientos y moralidad, y hallaréis todo lo que es PÉREZ: cumplido caballero y hombre de corazón y de nobles pasiones, patriota leal é incontrastable, alma incorruptible y firme, poeta sensible y vehemente, lleno de generosas inspiraciones, trabajador infatigable en todo, soldado valeroso, buen ciudadano, escritor fácil y enérgico y tribuno ardoroso, que no trepida ante el cumplimiento de ningún deber ni la aceptación de ningún sacrificio.

En su rostro, lleno y abierto y de estructura robusta como la de todo el cuerpo, se pone de manifiesto una franqueza tan llana como caballeresca y una sinceridad que á las veces llega hasta el candor; su voz de catarata protesta contra todo disimulo y todo engaño; su brazo izquierdo, inutilizado, atestigua el valor con que él ha sabido exponer su vida á todo peligro por defender su causa y cumplir con su deber, tal como se lo ha mostrado su conciencia; y en fin, sus blanquísimas canas, fruto del trabajo más que de la edad, que contrastan con su tez morena y sonrosada, le dan un aire como de vejez prematura pero feliz, como de nieve que reposa sobre la tierra de fértil y ameno collado: es una vejez fresca y *joven*, sin arrugas ni sombras: una vejez que está muy lejos de ser ancianidad, porque ha dejado al alma todo su vigor.

Era muy joven aún LÁZARO MARÍA PÉREZ cuando lo conocí, gallardo oficial de artillería, á principios de 1845 (1). Llegaba por primera vez á Bogotá, después de haber servido en la milicia nacional durante más de cinco años, desde la revolución de 1840, en las Provincias de Cartagena, Chocó y Antioquia. La guerra civil le había obligado á interrumpir sus estudios universitarios de adolescente, dejándole entregado á sus propios esfuerzos para guiarse en los caminos de las armas y de las letras y adquirir la instrucción

(1) Nació en la ciudad de Cartagena, capital de nuestro actual Estado de Bolívar, el 10 de Febrero de 1822.

necesaria. Sin maestros, sin modelos ni escuela, impulsado solamente por su fantasía y su clara inteligencia, había ido tomando vuelo hacia las regiones de lo bello y lo ideal, y así se fue haciendo también sucesivamente periodista, hombre político y aun negociante activo. La milicia, la poesía, la prensa, los cuerpos parlamentarios y el comercio se han compartido, con el hogar doméstico, la vida y las facultades de Pérez; y entre los colombianos contemporáneos de posición importante, es uno de los que han desplegado mayor actividad y energía de voluntad para abrirse camino, y con muy exiguos elementos, casi nulos en el orden económico y social, se ha creado nombre y posición respetables.

Cartagena es, en Colombia, la tierra clásica de los poetas; de allí han salido Fernández Madrid, los Calcaños, Núñez, Pérez, Joaquín Pablo y Carlos Posada, Blanco y muchos otros cuyo ingenio ha sido ó es gala del Parnaso colombiano. Aquel admirable mar, casi siempre agitado, aquel espléndido cielo, aquellos vastos cocales de las riberas, aquella extensa y sinuosa bahía que todo lo refleja en su líquida esmeralda, y aquellas gigantescas ruinas, fortalezas y murallas, testimonio de una grandeza antigua que el tiempo ha quebrantado sin piedad pero sin poder aniquilarla: todo tiene el sello de la belleza soberana y la suprema melancolía. Estas dos majestades hacen pulular poetas en medio de montones de escombros que fueron defendidos por héroes. Así casi todo cartagenero es más ó menos poeta, más ó menos político y más ó menos belicoso y patriota. Pérez tiene mucho de todo eso.

La común afición que á las Musas teníamos los dos, nos sirvió de recíproco atractivo y nos hizo trabar amistad á poco de conocernos. Vestía él la casaca de vueltas azules del oficial de artillería, y yo la encubridora capa del estudiante de jurisprudencia, ya con los honores de licenciado. Nos tratámos con sencillez y franqueza y fuimos buenos amigos; y aunque años después las luchas políticas entibiaron algo nuestra cordialidad, nunca dejamos de estimarnos. Es Pérez el más antiguo de los buenos amigos que tengo en las filas conservadoras, y nunca se ha desmentido su lealtad. Precisamente uno de los rasgos de su carácter es la incontrastable fidelidad á los amigos, de lo que ha dado pruebas particularmente con su religioso afecto por nuestros compatriotas Rodríguez Torices, Pedro Fernández Madrid, Arboleda y Bartolomé Calvo.

En los ratos de ocio, PÉREZ me leía, en el cuarto de oficiales del viejo cuartel de Artillería, sus ensayos poéticos (1). Eran fruto principalmente de sus horas de descanso en guarnición, en los caminos públicos, cuando en Antioquia vivaqueaba prestando sus servicios como militar y zapador. *La Maga*, *Matilde*, *Las amarguras del alma*, *La Zarzarrosa*, y otras poesías, ya enteramente líricas, ya escritas en forma de leyendas ó de romances, me dieron idea del talento poético de PÉREZ; idea que confirmé y completé cuando hube conocido otros muchos cantos, tales como *El reloj de las monjas de San Plácido*, *La Crucifixión*, *Fernández Madrid*, *Cartagena*, *Castillo Rada*, *La Oriental* y tantas otras, así como varios dramas en verso *(Elvira*, *El Gondolero de Venecia* y *La Cordelera)* que dió á luz después, con éxito vario, en el teatro de Bogotá.

Si PÉREZ no es un *versificador* correcto y atildado, su mérito como *poeta* es á mis ojos incuestionable. Dos defectos he notado en muchas de sus poesías, y de una vez quiero señalarlos: una incorrección fácil de explicar y excusar, por el trastorno que sufrió su educación literaria, y cierto amaneramiento en la forma de muchas estrofas. Consiste el primer defecto, así en frecuentes descuidos de prosodia, como no en pocas confusiones de régimen, que por cierto son el mayor escollo de todas las lenguas y principalmente de la castellana. La relación de la preposición con el verbo es asunto de la mayor dificultad, y muchos somos los escritores que á este respecto incurrimos en frecuentes faltas.

En lo tocante al amaneramiento que tacho en algunas de las poesías de PÉREZ, el defecto consiste en la frecuente repetición, á modo de estribillo invertido, de alguna forma ó expresión enérgica que caracteriza el comienzo de algún cuarteto ó estrofa. Comprende el vate que aquella forma tiene gracia ó energía, y en vez de aprovecharla con una sobriedad que aumente su valor, la repite y diluye (á estilo de Trueba, por ejemplo) hasta convertirla en una especie de estribillo antepuesto que la hace caer en la monotonía.

Pero estos lunares nunca afean seriamente las poesías de PÉREZ, en las cuales lucen principalmente la riqueza de fantasía y el vigor de la expresión en cada cláusula. Sus versos no tienen á menudo la soltura de la gracia retozona, suave y seductiva, pero sí la

(1) Por una curiosa coincidencia, tocóle muchos años después edificar su elegante casa de habitación sobre gran parte del área de aquel cuartel.

del ritmo fácil, apasionado y que se desenvuelve libremente; su entonación es siempre levantada, robusta y briosa, particularmente en los versos de arte mayor; hay en todos sus cuartetos y estrofas algo enérgico, lleno y sonoro como los mugidos y rumores de aquellas ondas chispeantes que golpean sin cesar las playas de Cartagena; y todas sus imágenes tienen colorido de conchas y peñascos, de elegantes cocoteros, de olas luminosas y de magníficos celajes de la inmensidad del Océano. Pérez siente lo que canta y canta siempre con fuerza y pasión. Sobre todo, sabe patentizar con sus cantos un ardoroso patriotismo, y si sus formas literarias dejan algo que desear, su lirismo es en todo caso la expresión de un vivo sentimiento de lo bello y lo grande.

La política ha obligado á Pérez muchas veces á someter á prueba, en el difícil campo de la oratoria, su patriotismo y sus aptitudes parlamentarias. Considero que debe establecerse distinción entre el orador propiamente calificado, que posee todas las cualidades y practica todas las reglas del arte, y el tribuno y hombre de parlamento. El primero es un artista y tiene mucho de académico; el segundo es un hombre espontáneo, de fácil palabra para combatir y que tiene expedición y actividad para manejar trabajos parlamentarios. Pérez, en mi sentir, tiene poco de lo primero y mucho de lo segundo: no es propiamente un orador, porque le faltan algunas de las dotes requeridas para poseer la grande y poderosa arte de la oratoria; pero es un tribuno vigoroso, de palabra generalmente fácil y bien adecuada al propósito de persuadir y convencer, y sabe tratar las cuestiones parlamentarias con buena fe y severidad de conciencia, con suficiente lucidez y poniéndose á la altura de los grandes intereses públicos. Particularmente conoce los asuntos de comercio y crédito público, y es un diputado muy útil, así por su extrema actividad en la táctica y su laboriosidad, como por la expedición que tiene para la composición de actas, proyectos y demás trabajos parlamentarios.

No es muy correcta ó académica la prosa de Pérez, sin que por esto haya justicia para afearle sus escritos; pero se ha formado por sí solo escritor público, es decir, periodista, y como tal es enérgico, se expresa con facilidad y sencillez, emplea frecuentemente muy felices frases, es siempre sincero, y trata con claridad aun muchos asuntos que podría no estar obligado á conocer. Debe á sus propios

esfuerzos la aptitud que tiene para escribir, y así ha podido sostener ardientes luchas en la prensa.

Entre las cualidades de Pérez, acaso las más características son la elasticidad intelectual y la actividad. Nació poeta y ha cultivado la poesía con entusiasmo; se hizo soldado y ha sabido portarse como militar cada vez que ha sido necesario; se ha formado periodista, y nunca ha dejado de servir á su causa por medio de la prensa; se ha mostrado digno de los puestos parlamentarios y luchado gallardamente como tribuno; y es un comerciante honrado y respetable que comprende con mucha inteligencia los negocios. En todo lo que hace ó emprende procede con suma actividad, y siempre toma las cosas á pechos y las maneja con laboriosidad. Añádese á todo esto su entusiasmo por el teatro, la música y todas las bellas artes, comprobado con notorios y multiplicados esfuerzos.

Yo había tenido numerosas ocasiones de conocer, durante muchos años, el noble corazón de Pérez; pero en ninguna época pude apreciarle mejor ni más de cerca que durante nuestra campaña de 1876 á 1877, comenzada en las cercanías de Bogotá (Distritos de Bosa y Soacha), bajo la caballeresca bandera de *Los Mochuelos*, y concluída con los desastres de la Donjuana y Mutiscua. La carrera militar de Pérez había sido intermitente. Soldado del batallón de milicias de *La Unión*, al comenzar el sitio de Cartagena, en 1840, pasó después á la escuadra naval que comandaba el antiguo y benemérito Coronel D. Rafael Tono; Oficial de artillería en 1843, continuó sirviendo en esta arma, y en 1846 renunció su charretera de Teniente para servir á su causa como periodista, ya en Cartagena, ya en Ocaña ó en Bogotá, y dedicarse después á negocios de tipografía y librería. En 1854, cuando conservadores y radicales se unieron para combatir contra la dictadura militar del General Melo, volvió al servicio con el grado de Sargento Mayor, Jefe de un cuerpo de artillería que organizó en Honda, por encargo que le hizo el Coronel D. Mateo Viana, entonces Gobernador de la Provincia de Marquetá (antigua Mariquita); y en seguida continuó la campaña, que duró más de siete meses, en calidad de Jefe de Estado Mayor de la Columna Tequendama, comandada por el ilustre Julio Arboleda.

Al estallar la guerra civil en 1860, sin soltar la pluma del periodista, volvió á desenvainar la espada é hizo la campaña de

Cundinamarca, en defensa del Gobierno constitucional. Combatió en unas cuantas batallas, y era Coronel, Jefe del batallón *Guasca*, cuando cayó muy seriamente herido en Bogotá, el 18 de Julio de 1861, salvando la vida milagrosamente, ya de la muerte á que parecía conducirle su herida, ya del patíbulo á que quiso condenarle el General Mosquera.

Halló después refugio en el comercio, y activa y honradamente se creó una regular fortuna; pero sobrevino la revolución de 1876, y su patriotismo y posición en el partido conservador le llamaron á combatir. Con el grado de Coronel hizo sus primeros movimientos hacia el centro del Tolima y en el sudoeste de Cundinamarca, y en seguida fue nombrado, por el Gobierno regenerador, General y Comandante en Jefe de la Segunda División. Esta División era la misma que se llamó de *Los Mochuelos*. Familia, hogar, intereses, todo lo había dejado Pérez en Bogotá á discreción del Gobierno enemigo, que de todo dispuso á su arbitrio; y era de ver la abnegación con que el patriota, poeta y laborioso comerciante se sujetaba á los azares y sinsabores de la campaña.

Tenía en poder del enemigo todo lo más precioso que podía haber para su corazón amante y su honor de hombre de negocios; llevaba un brazo inutilizado desde 1861 y una pierna enferma; caminaba á la ventura y nunca sabía dónde estaban las fuerzas enemigas, ó los abismos en las marchas, por falta de vista; tenía el ánimo agriado por las más dolorosas preocupaciones; y ni siquiera podía acomodarse, por su temperamento y sus gustos, á los miserables bastimentos y peores camas que podían encontrarse en los campamentos, por lo que sufría de cien modos las penalidades de una situación azarosa. Su mal humor estallaba á menudo, pero su patriotismo y valor no flaqueaban un punto; y nadie, entre tántos que todo lo sacrificábamos con abnegación, hacía mayor sacrificio que él al cumplir con su deber. A mis ojos, el General de 1876, encanecido en la campaña, era mil veces estimable y digno de respeto, así como me había inspirado cariño el bizarro joven artillero y entusiasta poeta de 1846. Treinta años habían transcurrido entre las dos fechas, y nuestra confraternidad se estrechaba con el doble lazo de la poesía y del sacrificio por una noble causa. La obra que la lira había comenzado, en la juventud, la completaba la espada, en los años de la edad madura.

Pérez fue de aquellos á quienes cupo la peor parte después del desastre de Mutiscua: sufrió trabajos inauditos para llegar hasta las márgenes del bajo Magdalena, y allí se vió en graves peligros y sufrió serios ultrajes y penalidades, hasta que, dando con caballeros entre sus adversarios, se le permitió en Cartagena cambiar las miserias del prisionero por la amarga libertad del desterrado. Todo lo soportó con entereza, dando nuevas pruebas de la energía de su carácter.

Feliz el que, como á Lázaro María Pérez, si le tachan defectos exteriores ó de forma, que nada tienen de desdoroso, posee numerosas y grandes cualidades de corazón y de inteligencia que le hacen seriamente estimable; y que, habiendo pasado por mil vicisitudes y contrastes, ha mantenido la unidad de su vida, caracterizada con estas dos fuerzas: la riqueza y actividad del espíritu y la nobleza y entereza del carácter!

José M. Samper.

Honda, Agosto de 1880.

LAZARO MARIA PEREZ

(Á NICANOR BOLET PERAZA).

I

UN joven periodista escribía, como aguinaldo de año nuevo, hace tiempo, esta página, tan sentida como verdadera, copia fiel de la vida ordinaria de la sociedad culta:

"No siempre, á Dios gracias, el talento y el saber, como la honradez y la virtud, viven oscurecidos y desgraciados; no siempre tampoco la inteligencia acompaña á los que poseen aquéllos y á los que éstas practican; hay en el mundo de hoy premios y distinciones que compensan muchos afanes que la ciencia cuesta, y que honran mucho las virtudes que los hombres ejercitan.

"Pero, sin embargo, las leyes sociales condenan en mil casos á la oscuridad y al silencio más profundo á hombres de talento, que en su importancia manifiestan ser también gentes de honor y de corazón.

"¡Cuántos ejemplos se vienen á la memoria, de inteligencias brillantes viviendo en el mefítico aire de la pobreza y del aislamiento!

"¡Cuántos jóvenes de ilustración y de saber yacen vegetando ocultos é ignorados!

"Se ilustraron en su juventud, bebieron leche generosa de la ciencia, abriéndose su corazón á las grandes y buenas ideas, para verse en toda la fuerza de la edad, en el pleno desarrollo de sus facultades, desmayados é inertes.

"No se les estima en el mundo social, ya porque su sangre no es tan azul como la de los grandes aristócratas, ya porque no viven en la atmósfera dorada de la opulencia.

"No se les aprecia, del mismo modo, en el mundo político, sea porque la pureza de sus principios no haya recibido aún el bautismo de la realidad, sea porque no descubran ambiciones con qué armarse para seguir las huellas de los Jefes ó de los Gobiernos.

"Pero hay otro mundo que en nuestro país á veces, como en sueños, he divisado que puede formarse y ofrecer en todo su brillo y su esplendor: él sería el mundo de los hombres de inteligencia y de saber que se agruparan sin leyes, sin reglamentos, como sin celos ni ambiciones, en torno del emblema de la ilustración, unidos y entusiastas para el trabajo, francos y generosos para los estímulos y las recompensas.

"¡Que se conserve puro siquiera el hogar de la inteligencia, para que á él no llegue la corrupción del corazón!

"Este mundo sería el verdadero asilo de la paz, donde el cariño y la fraternidad unirían á los hombres, juntando, bajo el mismo techo, á los victoriosos y á los vencidos de una lucha política, al opulento como al necesitado, al feliz como al desgraciado, siempre que en todos esos corazones ardiera viva, fulgurosa, la llama de la luz de la inteligencia para alumbrar con sus resplandores el foco de los corazones."

Así dejaba deslizar la pluma fugaz por el papel, sembrando luminosa y diáfana huella de nobles ideas, Emilio Francœur, al analizar una obra amena y espiritual de Alejandro Dumas, hijo, en una noche buena, víspera de otro año, pensando en la fraternidad de las letras.

Mas, ese dulce ideal no será, por desgracia, una bella realidad en las naciones de América, donde el genio y el arte son prodigiosos frutos de la civilización del siglo, pero simples objetos de lujo, de curiosidad y de esplendor, sin que la sociedad, los individuos ó los gobiernos los conviertan en elementos de progreso, de producción y de poder.

Cuando no es la crítica implacable la que angustia al escritor, al patriota ó al reformista, es la persecución la que lo hace víctima de sus envenenados dardos.

Otras veces las avispas odiosas de la envidia lo acosan en su camino cubierto de zarzales, precipitándolo al abismo tenebroso de la desesperación con sus alevosas picaduras.

Rara es la ocasión que al hombre de letras, de fe y de ideal acompaña la suerte que al viajero que cruza los bosques de las selvas

seculares del continente, que al mismo tiempo que siente á su paso el silbar de las culebras, escucha también el melodioso trino de las aves.

Penetrado de esta convicción desconsoladora, Manuel Blanco Cuartín decía en un artículo, ahora veinte años, que no comprendía la causa que había determinado á los naturalistas á no catalogar en sus libros de la naturaleza el nombre y hacer la clasificación de ese curioso sér que en el hemisferio carga sobre sus hombros el pesado fardo del pensamiento escrito.

El escritor americano—á semejanza del Pelícano que con su sangre comunica vida á sus hijos,—con su propia vitalidad da vigor á sus obras, con las cuales ilustra, enaltece y glorifica á su patria.

En los países más afectos á los deleites de la literatura, las revoluciones mismas que han originado los publicistas han servido, como al Mártir del Gólgota, de calvario de su empresa redentora.

Muy extensos serán más tarde los anales que traduzcan en sus narraciones las vicisitudes que han sufrido los pensadores del Nuevo Mundo, que en recompensa de sus desvelos han recibido los azares del destierro lejos de la patria, ó el ostracismo más amargo aun en el propio suelo natal.

La historia intelectual de Chile registra capítulos que se pueden adaptar al Plata, á Río-Janeiro, á Bolivia, al Perú, á Colombia, á Venezuela, á México, porque contiene episodios que se acercan en sus detalles, tan dramáticos como los de Rusia, donde la nieve del polo sirve de escenario de dolor á los pensadores, pues la Siberia de los escritores americanos ha sido siempre la proscripción.

Pero, imitando á Marcial González Ibieta en su estudio intitulado *Los Proscriptos y las Letras*, podemos exclamar: —esos tribunos, poetas y publicistas, que arrojan ideas en el libro y en el diario como destellos de luz, son cual el héroe de Paúl Jones;—llevan en su alma la creencia del bien y en su inteligencia la esperanza del triunfo.

II

El trovador del Caribe, cuyo perfil biográfico y analítico vamos á delinear, experimentó en su juventud las dolorosas peripecias que ofrece una civilización embrionaria al talento y á la ilustración conquistadora.

Desde su iniciación en la literatura, tuvo que ser una personalidad múltiple para educarse y servir á su patria combatida por la dictadura y las revoluciones.

Huérfano de hogar y de patria, la proscripción y los campos de batalla constituyeron la escuela donde adquirió esa filosofía sublime del dolor y la adversidad que luce en elevada concepción en sus cantos.

D. Lázaro María Pérez fue, desde sus más juveniles años, soldado de la libertad en los combates y del pensamiento en el periodismo.

Sin otra fortuna que su inteligencia, sus armas fueron la pluma y la espada, y á sus resplandores, en las lides del saber y del derecho, ilustró en el libro del civismo su conciencia para ser más tarde probo y entusiasta cooperador del progreso político é intelectual de su país.

Hay mucho del heroísmo y la abnegación de Quintín Duward, el personaje célebre del novelista escocés, el D'Artagnan de Walter Scott, en la primera etapa de la odisea de la vida de este ilustre pensador granadino.

Por eso que la nota saliente de sus armónicas cualidades morales es la poesía, esa poesía melodiosa y tierna que no es hija de la ficción y del arte sino producto maravilloso de la lucha penosa de la primera edad y de la vida laboriosa del hombre dotado de espíritu superior.

Desde simple guardia civil llegó, á fuerza de patriotismo, á la más alta gerarquía en el escalafón militar: de oficinista de provincia á Miembro del Senado de Colombia, y de escritor bohemio á Ministro diplomático de su país en Europa, y ante una de las naciones más justamente gloriosas del orbe civilizado: Alemania.

En las letras, su nombre ha alcanzado, en alas de la popularidad, las alturas de la gloria, allí donde sólo las águilas de la idea ascienden en su vuelo, empapando su pupila en el océano de luz del sol que cubre los horizontes infinitos del cosmos inconmensurable.

III

Aparte de sus numerosas y magníficas producciones en todos los géneros literarios, como el artículo de diario, el drama, la poesía lírica y la oración cívica y parlamentaria, su obra de mayor lustre es la que ha titulado *Poetas Hispano-Americanos*, en la cual ha recopilado las poesías de todos los bardos de ambos sexos, que han brillado,—con excelso numen en el Parnaso del Nuevo Mundo, haciendo resonar el eco de sus himnos en la vieja y terca Europa,—desde México á Río-Janeiro, de polo á polo del hemisferio latino, que encierra la órbita que empieza en el estrecho de Bering y termina en la línea ecuatorial que separa los mares y los climas en el Brasil.

Esta obra monumental es su obra más grande y trascendental en la fisiología de su vida y en la historia de su actividad intelectual.

No habrá Parnaso en la América, igual ó superior á esta obra del esfuerzo y del genio del hemisferio, pues que abarca la poesía continental.

Así como la geología del planeta que habitamos lee en las estratas de la tierra las páginas de la historia de la naturaleza, en el porvenir lejano la ciencia crítica reconstruirá las edades de la literatura americana penetrándose del espíritu de esta obra genial, que por sí sola constituye el cielo intelectual de un mundo donde no hay nebulosas sino constelaciones de astros inmortales de luz espléndida y perdurable.

D. Lázaro María Pérez, como poeta de elevada concepción, de forma correcta y elegante y de inspiración tierna y melodiosa, ha interpretado con ternura el lenguaje de la maravillosa naturaleza americana, de las costumbres sociales, de las leyes de la historia y de las verdades de las ciencias.

Dando al pensamiento toda la majestad de la belleza, en los límites del verso restrictivo é imperioso, como el búcaro que aprisiona el perfume de la flor cautiva, ha cumplido la profesía de Alfonso de Lamartine, quien,—según Vicuña Mackenna, era de apellido Prat,—vaticinó los destinos de la poesía en América, hace un siglo, como la hija predilecta de la libertad.

IV

Lázaro María Pérez ha sabido sentir y conmover con sus canciones, porque en ellas ha hecho vibrar las cuerdas más delicadas de la ternura y de la realidad.

Samper y Torres Caicedo le han reconocido, antes que nosotros, esta cualidad de su musa y peculiaridad, que no es dote común de poetas.

Estos poetas famosos no podrían ser tachados de parciales, puesto que eran jueces competentes que no emitían una opinión sin meditarla, sino en conformidad con sus conocimientos y la experiencia adquirida en el trato constante de las bellas letras.

Sus cantos *Los Mártires de la Patria*, *Castillo Rada*, *Cartagena*, *Julio Arboleda*, *Flores Marchitas*, *Lágrimas*, *La Mujer*, *Ecos de mi Prisión*, *La Mascarilla de Napoleón I*, *Al Amor*, *Regreso á la Patria*, son modelos de bien decir, de naturalidad en la dicción, de delicadeza en la forma, elevación en el pensamiento y de ternura.

En detalle y en conjunto tienen esas poesías las bellezas seductoras de los paisajes, de las florestas de mil colores, en los cuales la vida y la armonía resplandecen con los fulgores de la luz del cielo.

Niño, joven y anciano, D. Lázaro María Pérez ha cantado siempre, en todas las épocas de su existencia, con admirable vigor de inteligencia y energía de pensamiento.

Talvez para esos críticos disectores del corazón humano, para quienes el análisis del sentimiento es un recurso de anatomía, no serán del todo perfectas las poesías del señor Pérez, pues que no buscan la idea en esas formas artísticas con que se reviste la ternura, sino el artificio metódico, la clave técnica; pero reúnen en sí las reglas precisas del arte, y lo que es más, esa hermosura incomparable de la armonía que es propia del lirismo que nace espontáneo del alma y de la contemplación de la naturaleza.

Para algunos censores, como Timon, por ejemplo, que encontraba trivial el sentimiento de Lamartine, no hay bellezas literarias, ni artísticas, ni naturales, ni lógicas, ni en las poesías de Víctor Hugo, ni en las esculturas de Cánovas, encontrándolas á manojos en

los textos metafísicos de filosofía alemana ó en los indigestos mamotretos de legislación antigua, llamando clásico todo lo viejo, como el vino, aunque riñan con la razón y la soberanía de la conciencia de toda la humanidad.

Con esos investigadores, más propios para las ciencias experimentales, no discutiremos porque jamás aceptan los argumentos que dicta la confraternidad y la crítica humanizada.

No es, sin duda, Lázaro María Pérez poeta irreprochable, pero es un apóstol de esa poesía exterminadora de la rutina que, prescindiendo del eclecticismo, procura hacer de la ciencia del sentimiento un elemento de progreso y libertad, la cual en España tiene maestros recomendables como Juan de Arolas y José Monroy; y en América á Julio Arboleda, Numa Pompilio Llona, Guillermo Matta, Rafael Obligado, Alejandro Magariños Cervantes, Joaquín Castellanos, Olegario Víctor Andrade, José Joaquín Palma, Ignacio Ramírez, Francisco Sosa y Pablo Garriga.

V

Como poeta de alto fuste, de imaginación vivaz y fecunda, de ilustración enciclopédica, la poesía lírica no ha sido su predilecta, porque ha cultivado, también con esmero, la poesía festiva, el romance, la leyenda y el drama, rasgo que da una idea cabal de la potencia de su numen, facultad que no es común en los bardos americanos.

En la espiritual glosa de su vida se muestra chistosísimo y original, como irónico en la composición que consagra á la mascarilla del genio de las batallas, expresión profunda de la amarga filosofía de la deleznable futileza de las grandezas del mundo.

En el romance y la leyenda, Lázaro María Pérez ha continuado en su patria la tradición de sus poetas patricios, perteneciendo algunas de las poesías de ese género á la escuela que fundó en España José Selgas, el poeta de las flores, así como Quintana lo fue de las glorias marciales, las flores de la guerra que fecundiza la sangre de los patriotas.

Podemos señalar en este orden, con la nota de especial mención, las denominadas *Cuentos de Selgas, Matilde, Anécdotas, Elvira, La Maga*, poesías que tienen por fundamento un episodio histórico

ó novelesco, en las que brilla la vena espiritual y la imaginación fecunda del trovador del Magdalena.

Sus piezas dramáticas llevan el sello de la escuela social moderna, que en España han fundado Echegaray, Sellés y Zapata; en Francia Alejandro Dumas, hijo, y Victoriano Sardou; en América Luis Rodríguez Velasco, Julio Calcaño y Nicanor Bolet Peraza.

Como en las obras dramáticas de Mármol, á quien imitó un día que feroz tirano pretendió arrebatarle la vida, en sus piezas teatrales descuella el lirismo del poeta sobreponiéndose á veces á la filosofía del argumento; y esa es cualidad propia de los dramaturgos que tienen más numen que razón, más ternura que experiencia, más amor que verdad en el alma; su naturaleza genial se revela contra el pensador y el moralista.

El Sitio de Cartagena en 1815, *Teresa*, *La Cordelera*, *Elvira* y *El Gondolero de Venecia* son dramas sembrados de bellezas, pero los cuales adolecen del defecto capital de las obras de José Mármol, son exóticos, no son el reflejo de las costumbres nacionales.

El drama, como escuela de costumbres, debe estudiar los usos nativos, los hábitos geniales y característicos del mundo social donde se desenvuelve.

Así su enseñanza será eficaz y su influencia poderosa, porque transforma el escenario en una tribuna de preconización moralizadora en el seno mismo del pueblo cuyos errores corrige.

Decíamos que Lázaro María Pérez había seguido el ejemplo de Mármol en una circunstancia suprema de su vida, y vamos á confirmar este concepto que define el temple del alma del guerrero y del poeta, del patriota y del periodista.

Cuando el dictador del Plata mantenía á Mármol encerrado en una prisión, el bardo que escribiera en la capital oriental del Uruguay un periódico titulado *El Puñal*, en el que predicaba el asesinato del tirano, trazó en las paredes de su calabozo esta valiente estrofa:

Muéstra á mis ojos espantosa muerte,
Mis miembros todos en cadenas pon;
Bárbaro! nunca matarás el alma
Ni pondrás grillos á mi mente, nó!

El dictador Tomás C. de Mosquera ofreció á Pérez perdonarle la vida, al pie del patíbulo—cuando prisionero sufría las persecuciones

del despotismo por haber sido soldado de la libertad,—si reconocía su autoridad; LÁZARO MARÍA PÉREZ respondió á sus agentes: "¡El tirano de mi patria puede disponer de mi cuerpo; pero de mi alma y de mi conciencia jamás!"

El poeta se transformó en héroe, así como el periodista había sido soldado de la patria y la libertad.

VI

Otra de las faces dignas de estudio de este esclarecido pensador, es la de periodista.

Nació en la ciudad de Cartagena, en Nueva Granada, en 1822 (10 de Febrero), y fue educado, en 1840, en la Universidad del Magdalena; se inició en el periodismo colaborando en *El Día.*

Arrebatado por la vorágine de las revoluciones, en las cuales fue siempre adalid del derecho y de la libertad, nunca abandonó la péñola del polemista, esgrimiendo á la vez las dos aceradas armas de la guerra,—la espada y la pluma.

En 1848, dando tregua á la lucha de los combates fratricidas, se dedicó al periodismo y emprendió una campaña memorable en *El Albor Literario* y en *El Semanario* de su pueblo natal.

Desde 1849 á 1868, á la par que combatía el absolutismo militar, ilustraba con sus escritos políticos y literarios *La República* y *El Porvenir* de la ciudad de su cuna.

Triunfante la causa porque se había sacrificado y sufrido deportaciones, fue Secretario del Senado de Colombia y fundó en Bogotá el periódico *El Porvenir,* del que fue redactor en varios períodos posteriores.

En 1861 acometió primero en el periodismo y después en los campamentos, una campaña gloriosa contra el dictador Obando, á quien Mosquera calificó, en un panfleto publicado en Chile, de "asesino de Berruecos" ó sea matador de Sucre, el Mariscal de Ayacucho.

En esas jornadas cívicas tuvo por compañero de armas y de padecimientos al ilustre y desdichado poeta Arboleda, autor del poema épico *Gonzalo de Oyón,* uno de los más notables de la literatura hispano-americana.

Julio Arboleda, quitándole lo cruel que fue con sus adversarios en las batallas, tenía muchas de las cualidades del héroe ibérico Juan de Padilla, tipo que tuvo su émulo egregio en Chile, en el caudillo inmaculado de la revolución constituyente (1858 y 59) Pedro León Gallo.

Más tarde Lázaro María Pérez escribió las publicaciones tituladas *El Tiempo*, *El Liceo Granadino* y otras, y dió á la publicidad su obra *Diccionario para pensar*.

En 1888 fundó y redactó en Bogotá el periódico denominado *El Ibero Americano*, en el cual promovió un movimiento nacional en favor de la unión hispano-americana.

En 1889 fundó *El Heraldo*, que sostiene al presente su distinguido hijo D. José Joaquín Pérez, editor de la obra monumental de su ilustre progenitor *Poetas Hispano-Americanos*, verdadera enciclopedia poética del mundo de Colón.

VII

D. Lázaro María Pérez ha contribuído á la organización nacional de Colombia, que ha formado una sola confederación con Nueva Granada.

La ciudad de Cartagena, su pueblo natal, es ahora capital del Departamento de Bolívar.

Desde 1855 ha servido á Colombia en diversos é importantes puestos públicos, entre los cuales nos es satisfactorio mencionar los siguientes: Secretario del Senado; Administrador de la Aduana de Santa-Marta; miembro de las Asambleas Legislativas, como Diputado y Senador; Director de la Imprenta de la Nación y Cónsul general de la República del Salvador en Colombia; actualmente es Representante diplomático de esa República en Berlín.

Por sus obras literarias ha merecido el honor de ser nombrado Presidente honorario de la Liga Fillelénica de Turín y Miembro correspondiente del Congreso Internacional de Americanistas, del Ateneo de Lima y de la Sociedad Literaria Internacional de Londres.

Le han tributado homenajes por sus talentos y servicios intelectuales prestados al desarrollo progresista de América, D. Julio Añez en el *Parnaso Colombiano;* D. José María Torres Caicedo en

El Correo de Ultramar y en su libro *Ensayos;* D. Juan Valera en sus *Cartas Americanas* de los *Lunes* de *El Imparcial* de Madrid; D. José María Samper en sus *Estudios Literarios;* D. Isidoro Laverde Amaya en sus *Fisonomías Literarias de Colombianos*, y D. José T. Gaibrois en *Colombia Ilustrada.*

El señor Lázaro María Pérez es un anciano venerable que ha enaltecido su raza con la espada y con la pluma.

Sus glorias cívicas las refunde su título de General de los Ejércitos de su país, y las literarias, su nombradía en América y Europa.

En 1884 la casa editora de obras españolas, de París, de A. Roger y F. Chernoviz, publicó una hermosa edición ilustrada de las poesías y piezas dramáticas del señor Pérez, la que nos ha servido de libro de estudio para este boceto histórico y examen crítico de su vida y labor literarias.

Con tanto más placer hemos formulado este análisis cuanto que hemos querido significar que el Istmo de Panamá, que cual una barrera insalvable colocara la naturaleza entre los océanos que besan las costas de América, no es una frontera que limita las esferas del pensamiento y de la confraternidad intelectual en el hemisferio austral.

Pedro Pablo Figueroa.

(De los *Prosistas y Poetas de América Moderna*).

LAZARO MARIA PEREZ

LA faz íntima de cada escritor, los particulares merecimientos que como ciudadano, ó como miembro distinguido de alguno de nuestros partidos políticos enaltezcan á cada personaje de los que han figurado entre nosotros en las labores intelectuales, es tarea que ha sido realizada ya respecto de todos, ó al menos de la mayor parte de los individuos que se han hecho acreedores á tan señalado honor. Y la obra ha sido cumplida, en lo general, precisamente por los mismos que podían desempeñarla mejor: por aquellos que, unos amigos y copartidarios y otros entusiastas admiradores de nuestros literatos célebres, se han encargado de proclamar los merecimientos de cada cual, fijando el valor relativo de su nombre, señalando los servicios que han prestado durante su vida pública y enumerando las demás cualidades personales que les distinguen. Así vemos que la *Galería de hombres célebres* del Doctor José María Samper, los *Ensayos biográficos y críticos* de Torres Caicedo, los escritos apologéticos de Adriano Páez en *La Patria*, los bocetos biográficos, y aun los medallones mismos, como los llamaba el Redactor del *Papel Periódico Ilustrado*, con que aumentaba el aliciente de los escritos de determinado autor, corresponden al deseo de satisfacer la curiosidad que despiertan naturalmente la vida y los hechos de nuestros hombres de pluma. Pero hay apreciaciones de carácter más general, reflexiones y juicios que sugiere la simple lectura ó meditación de sus escritos—prescindiendo del nombre y personalidad del autor—que son de suma utilidad en el estudio de la marcha progresiva y particularidades de nuestra literatura.

Sólo los personajes que crecen en reputación al través del tiempo, tienen derecho á hacerse notables hasta por sus excentricida-

des; pero, en tratándose de los que sin alcanzar un nombre glorioso, deben, no obstante, vivir en la historia de las letras, basta estudiarlos en conjunto, dar idea de sus producciones, y fijar la atención más que en la vida del individuo en los rasgos felices de su ingenio, en su natural inspiración y en la manera peculiar como han exhibido ó hecho uso de sus dotes de escritor. Esto equivale á juzgar al hombre por sus obras, y no por el hombre mismo, como necesariamente se inclinan á hacerlo aquellos que han conocido y tratado de cerca á los autores, y que conservan muestras de la estimación personal y del cariño que los ha ligado á ellos.

La faz principal de Lázaro María Pérez—como hombre público y de notoriedad—es sin duda la política, y en especial la vida de campañas en nuestras guerras civiles, vida activa á la cual le han llevado el ardimiento con que defiende los principios del partido conservador á que pertenece, y el haber seguido desde su juventud la carrera militar, estrenándose como artillero al pie de las fortalezas de la heróica é histórica ciudad de Cartagena, en donde vió la luz primera.

Que se imagine el que haya pasado por esos trances, los trabajos que sufriría en las guerras civiles de 1854, 1861 y 1876 quien no va á la lucha impulsado por los furores de Marte, sino más bien en busca de los laureles de la gloria, y seducido por el anhelo de defender una causa que, en su entender, es justa. En una de estas luchas (en la batalla del 13 de Junio de 1861), librada en Usaquén y sus alrededores, cayó herido mortalmente, y añádese que después de la acción quiso fusilarlo el General Mosquera, lo que prueba el valimiento que como defensor de su causa tenía el señor Pérez, ó, cuando menos, los esfuerzos que para el triunfo de ella puso por obra.

Comenzó á escribir para el público el señor Pérez en una época en que, ya lo hemos dicho, todos los aficionados á las letras eran estimulados generosamente; cuando todo el que se estrenaba, medianamente siquiera, obtenía coronas y recogía aplausos; es por tanto muy explicable el que dando pábulo é incentivo á sus gustos, se desarrollara en él la pasión poética, si así podemos calificar de un modo expresivo el entusiasmo con que se consagró á hacer versos, hasta el punto de que continuara sin tregua (al menos en la época de su juventud) la difícil senda de las musas, para recorrer la cual, tiene pasión, entusiasmo y apego entrañable. De aquí que, al cabo

de los treinta y cinco años de estreno, nos haya dado, en volumen impreso en Europa, con su retrato y autógrafo,—y precedido de dos juicios críticos y biográficos,—la colección completa de sus versos y los tres dramas que compuso también llevado de su afición á la escena (1).

Por tanto puede decirse que el señor PÉREZ en el curso de su vida política, militar, comercial y periodística, que todo esto ha sido con más ó menos éxito, con más ó menos gloria, ha seguido el arte no por lo que vale, sino por las satisfacciones que procura,—y porque fue sin duda para él—principio feliz de su carrera ó vida pública en Bogotá, en donde por los años de 1845 á 56 no había mejor introducción para un joven que presentarse como escritor público, (2) así comenzaron entonces su carrera la mayor parte de los hombres públicos que luégo han brillado también en el campo de las letras.

Pero la constancia en escribir, el esfuerzo de la voluntad, y mucho también el talento, no hay que negarlo, han venido á realizar lo que en un principio no hizo la naturaleza. El señor PÉREZ ha escrito una poesía, una sola, que hará vivir su nombre como *poeta*. Esta composición es digna de leerse:

---

(1) Hé aquí la lista de las obras de su pluma que ha publicado:

Teresa.—Drama en verso, en seis cuadros y un prólogo, por LÁZARO MARÍA PÉREZ.—Representado por primera vez en el Teatro de Bogotá el 31 de Mayo de 1857.—Bogotá.—Imprenta de Echeverría Hermanos.—96 pp.

Elvira.—Drama en cinco actos, en verso, por LÁZARO MARÍA PÉREZ.—Bogotá.—1857.—Imprenta de Echeverría Hermanos.—70 pp.

Un página de oro ó el sitio de Cartagena en 1815.—Drama en tres actos y en verso, arreglado á la escena colombiana, sobre el que escribieron en España los afamados literatos D. Antonio Hurtado y D. Gaspar Núñez de Arce, bajo el título de *La Jota Aragonesa*, por el Director de Bogotá, y representado por primera vez en Bogotá el día 20 de Julio de 1873.—Bogotá.—Impreso por Cándido Pontón. 1873.—102 pp. (su autor: LÁZARO MARÍA PÉREZ).

Obras poéticas y dramáticas de LÁZARO MARÍA PÉREZ.—1875.—Bogotá.—Imprenta de Nicolás Pontón y Compañía.—Vol. de 290 pp. que contiene 99 poesías, un romance y una leyenda también en verso.

Obras poéticas y dramáticas de LÁZARO MARÍA PÉREZ.—París.—A. Roger y F. Chernoviz, Editores.—7, rue des Grands-Augustins.—1884.—Derechos reservados.—vol. de XXIX y 615 pp.—(Contiene el retrato y autógrafo del autor, dos juicios crítico-biográficos por los señores José María Torres Caicedo y José María Samper; 98 composiciones en verso y tres dramas: *El Gondolero de Venecia*, en 4 actos y en verso; *La Cordelera*, en 4 actos y un prólogo: también en verso, y *Elvira*, en 5 actos y en verso). Este último fue representado en Bogotá en el mes de Octubre de 1856. (Esta obra es una segunda edición, corregida y aumentada, de la colección publicada con el mismo título en Bogotá, en 1875).

(2) Por las lineas del señor Torres Caicedo, que forman uno de los juicios de introducción á las obras de PÉREZ, sabemos que en 1846, cuando este vate compuso sus poesías á *La estatua del Libertador*, á *Castillo Rada* y á *Fernández Madrid*, composiciones que se publicaron entonces en un periódico, "los literatos más eminentes lo saludaron con aplauso," son sus palabras.

LA LIMOSNA.

Á MI HIJA.

Oye, hija mía: cuando el pobre toca
De puerta en puerta mendigando un pan,
Nos lo pide por Dios, y el Dios que invoca
Es el mismo que á todos pan nos da.

El Padre universal tiene un consuelo
Para todo dolor; y cada bien
Con que socorre al pobre, sube al cielo
Y en densa lluvia tórnase al caer.

Por eso es su caudal inagotable;
Por eso cada bien abate un mal;
Por eso encuentra pan el miserable;
Por eso el desvalido encuentra hogar.

También la caridad en su eficacia
Da una limosna y la reciben dos:
El que la pide, un pan que su hambre sacia,
El que la da... la bendición de Dios.

Y el aturdido mundo no percibe
Quién en esa limosna gana más,
Si el mendigo infeliz que la recibe
O la mano piadosa que la da.

Pero en este dilema no hay razones;
Calcular es lo mismo que sentir:
Si das pan y recibes bendiciones,
¿La dádiva mejor no es para tí?

San Juan de Dios que avaro perseguía,
Para ofrecerle pan, á la orfandad,
Al ponerlo en su mano le decía:
"¡Gracias por la limosna que me das!"

No olvides, hija mía, la enseñanza
Que encierra el dón magnífico de Dios:
Si de Fe se alimenta tu Esperanza,
Busca en la Caridad tu galardón.

Hablando del mérito de tan inspiradas estrofas, un juez intachable en la materia, D. Rafael Pombo, ha calificado esa composición como digna de la pluma de Bello. El lauro muy merecido que con esta producción alcanzó el poeta, lo impulsó á componer otra por el estilo, *La Hermana de la Caridad*, en la que los primeros versos revelan al mismo cantor de *La Limosna*, pero el resto decae en el conjunto viciado, monótono y nada elegante de la antigua escuela que él ha seguido.

La Mascarilla de Napoleón I es otra de sus composiciones ajustadas á un plan bien desenvuelto, de clara y hermosa versificación. La titulada *La soberanía de la mujer*, que durante muchos años seguidos ha figurado como pieza obligada en los programas de recitación ó lectura de los colegios privados, tiene, sobre todo en las estrofas con que comienza, cierto mérito de entonación; algo que recuerda el lenguaje dramático y caballeresco de las piezas de la escuela romántica.

No carece también de cierta inspiración y naturalidad la titulada *A mi madre*, y de intención y de grandeza de ideas la dedicada á honrar el nombre de D. José Fernández Madrid.

La dirigida *A una Zarzarrosa* le ha valido elogios, y entendemos que no pocas reproducciones en periódicos americanos. Por lo que hace á nosotros no la encontramos comparable en mérito á la que hemos citado antes. El señor Pérez pertenece también al reducidísimo número de nuestros autores dramáticos, y no pocas veces con perseverante esfuerzo y loable empeño ha pretendido aclimatar entre nosotros el gusto por el teatro, ya dirigiendo compañías nacionales de aficionados, ya estimulando las de extranjeros que han venido hasta esta capital.

El primer drama que encontramos publicado en sus obras es el titulado *El Gondolero de Venecia*. El argumento de esta pieza pertenece á los escogidos y explotados por la antigua escuela romántica, tan en boga en 1856, cuando el autor escribió su obra. Figura el terrible Consejo de los Diez, y sus inquisitoriales y misteriosas maquinaciones. Un pobre gondolero concibe loca pasión por la bella y apuesta Blanca, de noble familia, hija del Conde Capello, y ella corresponde sus ansias con amor no menos desinteresado y vivo. El destino obliga á los amantes á huír, única esperanza que queda á Blanca para salvarse del esposo que su padre (por orden del Consejo de los Diez) le tiene prometido, y con quien ha de unir en breve su suerte. Pero la fatalidad arroja de nuevo á los fugitivos en brazos de sus perseguidores, y la pobre Blanca, perdida toda ilusión, no piensa ya sino en salvar la vida de su amante: resuelve desposarse con el hombre á quien la han destinado, con tal de obtener la libertad y la vida de aquel á quien ama.... Próxima ya la ceremonia nupcial que arrebata á ambos amantes sus más caros ensueños, concibe Blanca la horrible idea de envenenarse, y la pone por obra, para librarse así

de la vida de dolores que le espera.... Pero en tan crítico momento preséntase su amante, no ya como gondolero desconocido y sin fortuna, sino cubierto con la gloria de ser el salvador de Venecia: llega á la ciudad victorioso; el Consejo de los Diez cae exterminado, y la infeliz Blanca, moribunda, exhala sus postreras palabras implorando perdón para los culpables de su muerte, y dando cita á su infortunado amante para el cielo....

Quince personas figuran en el drama, y la escena pasa en Venecia en 1457. En el acto primero encontramos en boca de Blanca una estrofa que merece copiarse:

No sé que siento:
Pero tiemblo cual rama
Que agita el viento!
La soledad me aterra,
La luz me ofende....
Es la perpetua guerra
Que amor enciende!....

Y también debemos copiar una idea que si no tiene el valor de la novedad, hay que confesar que está muy bien expresada:

La hoja del árbol no se mueve sola....
La mirada de Dios en todo alumbra!

El segundo drama publicado en la obra lleva por título *La Cordelera;* la escena pasa en los Estados de Italia en el siglo XIV; y figuran en la pieza 14 personajes.

Cuando ahora muchos años leímos en la colección de Joaquín Pablo Posada la crítica en verso que escribió este poeta sobre el drama *Teresa*, de LÁZARO MARÍA PÉREZ, estrenado en el Teatro de Bogotá en el mes de Mayo de 1857, nos imaginámos que un ensayo dramático, de autor novel, se prestaba fácilmente á una censura amarga y viva, censura en que quizás el genio epigramático del vate exageraba los defectos de la obra en gracia de su vena locuaz y humorística. Pero andando el tiempo hemos podido leer, en las obras poéticas y dramáticas del señor PÉREZ, la pieza aludida, publicada en esta vez con el título de *La Cordelera*, y acerca de la cual Torres Caicedo, amigo muy decidido y apologista del autor, no puede menos de confesar que "es difusa, que las escenas no están bien preparadas, y que los diálogos son pesados y el desenlace defectuoso."

En efecto, en aquella producción no hay ni plan regular, ni argumento definido, ni diálogos sostenidos ó naturales; nada en fin que pueda darle valor en algún sentido. Tal parece que aquella pieza fuera el producto de uno de esos sueños que por lo raros y confusos se siente uno tentado á escribir. Si varios jóvenes poetas, actores y actrices por naturaleza, se reunieran una noche en un teatro, ante un público compuesto de amigos, y después de enardecer el ánimo con los vapores del mosto, y de exaltar la imaginación con recuerdos literarios de los tiempos del romanticismo exagerado, y también con reminiscencias marcadas de la escuela del *gongorismo*, se vistieran trajes antiguos (del siglo XIV), y así dispuestos salieran á las tablas á improvisar un drama.... saldría ciertamente la antigua *Teresa*, hoy simplemente *Cordelera*, por voluntad del autor. La censura no se puede establecer clara y precisa sobre una obra de argumento tan lleno de situaciones falsas y exageradas, en las que sólo una que otra escena deja comprender las reminiscencias que cuanto á inspiración de situaciones y de estilo, ha dejado en el autor la lectura del *Macías*, los *Amantes de Teruel* y el *Trovador*. Ni siquiera hay rasgo alguno en el lenguaje que, como en *El Gondolero*, pueda citarse en pro de la obra. Aquélla es una concepción informe que, rechazada desde su primera representación por el público, hoy merece mayores censuras de las que se le prodigaron entonces á manos llenas, pues ya en estos tiempos no le sirven de excusas sus pronunciados tintes de romanticismo; ropaje que años atrás solía ser la única vestidura y, frecuentemente, la tabla de salvación de algunas producciones literarias.

Pero reconozcamos en esta pieza del señor Pérez, lo mismo que en las otras dos que ha escrito y publicado en el volumen de sus obras, una tendencia socialista recomendable: la de nivelar las clases por la virtud, el trabajo y la nobleza de corazón.

El mismo argumento histórico de su leyenda *Elvira*, que publicó hace muchos años en un periódico con el subtítulo de *El reloj de las monjas de San Plácido* y que ahora figura también en la colección de sus obras, es el que le ha servido para argumento y bautismo de su tercer drama.

La escena pasa en Madrid y sus alrededores, en el siglo XVII, y forman parte en ella 12 personas.

El argumento del drama es tan incongruente, irregular y poco justificado, como el de *La Cordelera* ó el de *El Gondolero de*

Venecia; pero *Elvira* es sin embargo la mejor producción dramática del señor PÉREZ. En esta obra hay más uniformidad en la acción; versificación más armónica y sonora, adecuada á las exigencias del arte; y el conjunto de la pieza despierta gradual interés, sostenido hasta el fin, de modo que la atención del espectador se mantiene sin que haya necesidad de excitarla por medio de golpes violentos y *hors d' œuvre.*

Este drama demuestra ya el natural avance que en sus facultades de autor dramático debía desarrollar en el señor PÉREZ la tenaz consagración con que dirigió varios años seguidos, en Bogotá, una compañía de aficionados, y la perseverancia ejemplar con que ha concurrido siempre á honrar las representaciones escénicas de la capital.

Léanse las líneas que, con el título de *Historia*, preceden la publicación de *Elvira:*

"D. Felipe IV, el Rey poeta y galante, tenía 16 años cuando subió al trono. Durante su largo reinado de 44 años, estuvo casi siempre empeñado en guerras y todas le fueron adversas; difícil es adivinar lo que le mereció el renombre de Grande. A su advenimiento desterró á Uceda, favorito de su padre, y confirió el poder y valimiento de este Ministro al sobrino de su ayo Zúñiga, al ambicioso y arrogante D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, en cuyas manos abandonó las riendas del Gobierno, entregándose él enteramente á los deleites"....

Este Rey Felipe y la heroína son los personajes principales de la creación dramática del señor PÉREZ. El Rey persigue tenazmente el amor de Dª Elvira, quien arrostra la muerte envenenándose, antes que pertenecerle.

Nació el señor PÉREZ el 10 de Febrero de 1822, y en el mismo mes, en 1846, vino á Bogotá, en donde, dando expansión á su afición literaria, escribió para *El Día* sus primeras composiciones en verso, conmemorativas de tres egregios varones, Bolívar, Castillo Rada y Fernández Madrid. Después se publicó en *El Albor Literario* su leyenda *Elvira ó El reloj de las monjas de San Plácido.*

En 1848 renunció su grado militar y regresó á Cartagena en donde sirvió algunos puestos públicos del ramo político y municipal y escribió en *El Semanario* de aquella ciudad.

Acompañado de José María Baraya y Hermógenes Saravia redactó en 1852, en Ocaña, el periódico jocoso *El Cabrión*, y en Bogotá fundó en 1855, en unión del Doctor José Joaquín Ortiz, la hoja política *El Porvenir*, que redactó durante el último año de su publicación.

Cuando en 1857 se hizo cargo de dirigir la imprenta de la Nación, publicó en ella los libros siguientes:

Lecciones de aritmética y de álgebra, del señor Lino de Pombo.

Poesías de Manuel María Madiedo.

Poesías de Mario Valenzuela.

Semana literaria de "El Porvenir."—Bogotá.—Imprenta de la Nación.—1858.—2 tomos, con producciones de autores nacionales y extranjeros; el primero de 334 pp. y el segundo de 286.

Devocionario poético, por D. Miguel Agustín Príncipe, aumentado con algunas poesías devotas de otros autores.—Bogotá.—Imprenta de la Nación.—1859.—1 vol. de 319 pp.

Diccionario para pensar.—Bogotá.—Imprenta de la Nación. 1860.—1 vol. de 80 pp. (Colección de máximas, sentencias y pensamientos de diversos autores, reunidos por él).

De 1862 á 65 se encargó de la dirección escénica del Teatro de Bogotá, en donde dirigía una compañía dramática de aficionados. En 1875 redactó *El Vergel Colombiano*, semanario consagrado á la literatura y que duró un año.

La faz del señor Pérez como periodista merece tenerse en cuenta, como que sirve de complemento para estudiar al literato. No menos consecuente y activo ha sido en la defensa de sus principios políticos por medio de las armas, que en el terreno de las ideas. No pocos esfuerzos ha consagrado á la ímproba tarea de periodista. Su estilo en prosa muestra su temperamento: vigoroso, franco y dotado de cierta espontaneidad que atiende más que á la belleza de la forma, á la energía del pensamiento y á la fuerza del raciocinio. El hombre se exhibe tal cual es. No hay arte ni diplomacia en sus lucubraciones: vense los esfuerzos del que lucha, pero no oculta el arma con que va á combatir, ni deja esperar que, vencido, el ánimo se contriste viéndolo sucumbir débilmente. Y en estas luchas que engendran entre nosotros las discusiones políticas, y en las delectaciones que como lisonjero vagar buscamos en el campo neutral de la literatura, muéstrase siempre atraído á abrir campo á la juventud, á compartir

en uno y otro escenario, los azares de la lucha y las coronas del triunfo.

¡ Bien hayan los que no se dejan cegar por la codiciada aspiración de la fama y los que tienen corazón para engrandecerse con el ejemplo !

ISIDORO LAVERDE AMAYA.

(De las *Fisonomías Literarias de Colombianos*).

LAZARO MARIA PEREZ

ALZASE en hombros del agitado y tempestuoso Mar Caribe la ciudad fundada por Heredia, que antes fuera la Reina de Colombia por su riqueza y poderío, y que hoy, triste y decaída, continúa ocupando ese puesto para ella conquistado por sus hijos y levanta la frente serena señalando orgullosa el precioso grupo que forman los muchos é importantes hombres de inteligencia con que ha honrado á la República.

Entre los notables hijos de Cartagena, más de una vez habrá tropezado el lector con el nombre del personaje á quien el Director de este periódico ha escogido en la ocasión presente para colocarle en el puesto de honor de sus columnas, y es seguro que todo corazón cartagenero late entusiasmado al escuchar, pregonados por la fama, los elevados méritos que adornan al señor D. Lázaro María Pérez.

El amor que todo hombre profesa al lugar en donde ha nacido es uno de los más puros y más santos. En efecto:—¿quién, que no sea un desalmado, no profesa entrañable cariño á la risueña porción de tierra que, testigo de su nacimiento y niñez, le ha brindado todos sus naturales encantos en esa edad en que el corazón es blanda cera sobre la cual se graban, mientras vive, los purísimos recuerdos de la infancia?

Imposible! Jamás se borran esos recuerdos de la mente, porque el correr de los años, aunque es avalancha que destruye las ilusiones del niño y echa por tierra sus proyectos de felicidad futura, es impotente para destruír ese amor, al cual se aferra la humanidad como para escudarse con él en las terribles y desastrosas luchas de la vida.

Es esa la razón porque el individuo que se ve forzado á permanecer lejos de su Patria y á pasar los días de la vida en extranjero

suelo, es el más desdichado de los seres. A cada momento cree escuchar las voces de su familia y amigos, que le son conducidas, ya en alas de los vientos, ya en el rugido del Océano, ya en el armonioso cantar de los pájaros, figurándose, allá en las tristes soledades de su alma, que pisa el suelo de la Patria, que abraza á sus hijos, que goza ya de esa atmósfera peculiar de la tierra natal, y que, en acción de gracias á Dios, eleva á los cielos purísima oración!.....

A Lázaro María Pérez, aunque no le ha tocado en suerte saborear las amarguras del ostracismo, ha permanecido la mayor parte de su vida separado de estos muros que lo vieron nacer el día 10 de Febrero de 1822. Mas, antes que debilitarse su amor por Cartagena, se ha retemplado, pues en todos sus actos así lo demuestra, y quien quiera que tenga ocasión de tratarlo, notará que es *cartagenero* antes que todo.

Muchos de sus cantos están consagrados á esta ciudad, é indudablemente la cuerda del patriotismo es una de las mejor templadas de su lira, pues cuando ensalza los brillantes hechos ejecutados por los Padres de la Patria, se eleva tan alto, que es imposible para nosotros, pobres golondrinas, seguir al majestuoso condor en su atrevido vuelo.

La desgracia le reservaba en su niñez grande y terrible prueba. El alma de su noble padre ascendió á la inmortalidad, dejándolo triste, lloroso y huérfano en este mundo, del cual no conocía los rigores, y Lázaro María tuvo, ayudado por su hermano Marcos, que trabajar para sostener su familia.

La antigua *Universidad del Magdalena é Istmo* era el plantel á donde concurrían los que, ansiosos de ilustrarse, veían en ella la solícita madre que amamantaba espiritualmente á las generaciones de aquella época y raro era el joven que no asistía á sus claustros en busca de luz para su cerebro.

Pérez, inclinado desde niño al estudio, entró en la Universidad cuando estaba en capacidad para ello y allí permaneció hasta el año de 1840, cuando estalló una revolución, y nuestro joven estudiante tuvo que abandonar el humilde vestido del colegial para vestirse el pomposo y aterrador del soldado.

Paralizáronse por entonces sus estudios y en la larga y penosa campaña de 1840, dejó probado que si en el colegio el estudiante era consagrado y respetuoso, el soldado en el campo de

batalla era abnegado y valiente, sin que en esa carrera, de verdadero peligro para un joven que principia, pues las ocasiones de atropellar el derecho ajeno á cada momento se presentan, pueda tachársele un solo acto indigno de un caballero.

Más tarde vino la revolución de 1860, y ¡qué de zozobras é inquietudes sufrió en aquel entonces LÁZARO MARÍA PÉREZ! Triunfantes aquellos á quienes había combatido, las prisiones le abrieron sus puertas, pues sabido es que el hombre, cuando está bajo la influencia de la fiebre política, deja de ser el hermano cariñoso para convertirse en el perseguidor implacable que no deja al enemigo ni un instante siquiera de felicidad y reposo.

Pasadas las revoluciones, PÉREZ, que aun en el calor de los combates había consagrado algunos instantes á las Musas, dejó correr libremente su elegante pluma por los espacios infinitos de la Poesía, y de las fraguas de su cerebro salieron, forjadas por el martillo de la inspiración, brillantes composiciones que le conquistaron gran renombre en la República y le hicieron inscribir en el escalafón de los poetas colombianos.

También el Teatro fue para él abonado campo donde sus piezas dramáticas le dieron rica cosecha de triunfos, y más de una vez han sido algunas de ellas representadas con éxito completo. Pero entre todas sus producciones teatrales, al decir de críticos competentes, sobresale la *Elvira*, pues "la engalanó de perlas y de flores para prepararla al suplicio," y en verdad que las perlas y las flores no son más bellas que esos sentimentales y fogosos versos en que corren los bien cortados diálogos de *Elvira*.

Múltiples han sido las faces bajo las cuales se ha dado á conocer en nuestro país LÁZARO MARÍA PÉREZ, y no podía faltar entre éstas la del periodista. Pero entiéndase que cuando hablamos de periodistas no nos referimos á esa prensa fría y aduladora que todo lo pesa en la balanza de su particular interés. Hablamos de la prensa enérgica y decente que ora aplaude los buenos actos de un Gobierno, ora arroja valerosa á la cara del Gobernante, y sin que á ello la detengan consideraciones pueriles, la censura que merezcan sus malos actos.

Tal ha sido el señor PÉREZ, y á más de haber colaborado en muchos é importantes periódicos de Colombia, ha sido redactor en los siguientes: *El Albor Literario*, *La República* y *El Porvenir*, en

los cuales sus escritos, siempre bien inspirados, han dejado huella luminosa.

Hoy es General de la República, y en la pasada lucha de 1885, al saber que la Revolución, pujante en esta Costa, había impuesto sitio á su ciudad natal, voló de las cumbres Andinas, donde reposada y tranquilamente vivía, enrolándose en la División que, al mando del General Manuel Briceño, trasmontó las Cordilleras antioqueñas, recorrió con la velocidad del rayo las Sabanas de Bolívar, y picó la retaguardia al Ejército sitiador.

La patriótica impaciencia del señor PÉREZ por llegar á esta ciudad se revela en unos versos publicados en ese mismo año, escritos al pausado caminar de una mula, de los cuales recordamos esta estrofa, fiel expresión de sus sentimientos:

Yo arribaré á tus playas, Cartagena,
Y si aún te acosa el sitiador audaz,
Un soldado de más habrá en tus filas,
Y en trance de martirio, un mártir más.

La Unión Ibero-Americana también le cuenta entre sus propagadores entusiastas. Presidente del Centro general de la República, en poco tiempo su activa diligencia ha logrado fundar Centros correspondientes en casi todas nuestras ciudades, que propendan á la realización de tan bello fin.

Hoy, desde estas playas cartageneras, enviamos á D. LÁZARO MARÍA PÉREZ cordialísimo saludo, y á la vez nos descubrimos ante las venerables canas que el polvo de los años ha amontonado en su noble cabeza.

Cartagena, 8 de Febrero de 1888.

J. C.

(Del *Semanario Ilustrado* de Cartagena).

DON LAZARO MARIA PEREZ

ENTRE los hombres de pluma y de espada que en estos momentos representan á su país en el exterior, figura en primera línea, por la elevación de su carácter, por su consagración y por su amor á las letras y por la decisión y perseverancia con que ha servido á su partido, el General D. Lázaro María Pérez, actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en la Corte de Berlín.

Pertenece Pérez á ese notable grupo de políticos y literatos que brilla en Colombia desde 1854, y que por la noble entereza con que ha sabido luchar para vencer los desaires de la fortuna, por el entrañable amor que profesa á su familia y por la inquebrantable fe con que espera un grandioso porvenir para el suelo natal, hay que otorgarle algo más que las palmas que se conceden á los genios y á los héroes: el singular aprecio que merecen los grandes caracteres, y el cariño y profundas simpatías que se atraen las almas sensibles y buenas.

Quien no conozca íntimamente á Pérez y le haya visto luchando en los Congresos, haciendo oír su voz robusta y varonil, con la énfasis natural á los de su nativa costa, con acción que por lo enérgica y desembarazada denuncia sus marcadas aficiones á la estética teatral; quien sólo le conozca bajo esa faz, decimos, no podría imaginar que aquel orador nervioso y altivo es, cuando de asuntos de corazón se trata, tan dulce y suave, tan amante y sensible como un adolescente. Pues nada más cierto: cultivador afectuoso de las Bellas Letras, nacido al mundo de las ideas cuando el espíritu del romanticismo invadía la atmósfera con brillo deslumbrador; imbuído hasta en lo más profundo de su alma en las creencias espiritualistas

que le guían en los actos de su vida, y habiendo tenido la fortuna de encontrar en su juventud á una distinguida compañera que le comprendiese y estimulara en el azaroso camino social; por tanto el culto predilecto de PÉREZ es el del hogar, y en éste ha desarrollado el saludable germen de amor que desde un principio iluminó con inextinguible fuego los albores de su existencia. Así se explica por qué de las cuerdas de su lira no se han escapado nunca ayes de duda, ni gritos de desesperación; su musa ha sido á modo de alegre y benigna consejera, que le ha inspirado siempre culto ferviente por la Patria, atracción irresistible á los dulces lazos de la familia, compasión inmensa por los que sufren, aplausos al genio, loores á la virtud, y, en fin, amor á la humanidad, la cual, si en ocasiones nos hiere con sus perfidias y dobleces, es siempre más digna de lástima que de persecución y escarnio.

Nació D. LÁZARO MARÍA PÉREZ el día 10 de Febrero de 1822, en Cartagena, cuna de varios eximios patriotas, que tanto en la época de la Independencia como después han inmortalizado sus nombres en los fastos americanos.

Apenas adolescente, PÉREZ dió principio á sus estudios en la Universidad del Magdalena, que tenía su asiento en la *Ciudad Heróica;* pero hubo de suspenderlos con motivo de la muerte de su padre en 1836, para atender, en unión de su hermano D. Marcos, al sostenimiento de su corta familia, consistente en su madre y una pequeña hermana.

Deseoso de adquirir una nueva instrucción, empezó el estudio de Filosofía, en el cual hacía notables adelantos debido á su talento y consagración. Habiendo estallado en Cartagena, el 19 de Septiembre de 1840, la revolución contra el Gobierno, y que desde el año anterior agitaba el país, PÉREZ tuvo que dejar sus tareas escolares para servir como soldado en la Guardia nacional, y poco después fue hecho prisionero por las autoridades rebeldes. Éstas le pusieron luégo en libertad, que en verdad fue bien efímera, puesto que perseguido por los revolucionarios, anduvo prófugo y enfermo por lugares desiertos é insalubres de la Provincia, hasta que la contra-revolución, ocurrida en la misma ciudad de Cartagena en Junio de 1841, le permitió restituírse al hogar.

La guerra civil se había extendido por toda la República, amenazando prolongarse, como en efecto sucedió, hasta 1842, y PÉREZ se incorporó en la columna *La Unión*, formada por valerosos jóvenes cartageneros, cuyo brillante comportamiento fue entonces muy aplaudido. En seguida hizo parte de la escuadra que obraba al mando del General Rafael Tono, quien le distinguió por sus inteligentes y denodados esfuerzos en la campaña naval. No obstante el término favorable de la revolución para el Gobierno, continuaron utilizándose los servicios de PÉREZ en el cuadro de artillería establecido en Cartagena; lo cual no fue obstáculo para que al propio tiempo prosiguiese con entusiasmo sus interrumpidos estudios de jurisprudencia y otros ramos de instrucción.

Resuelto el envío á la insalubre región del Chocó de la Compañía en que servía PÉREZ, en 1845, nuestro joven Oficial se trasladó allí con dicha fuerza, y después, en calidad de zapador, á la Provincia de Antioquia, no sin experimentar serias penalidades en su marcha á pie por intrincadas montañas. Hacia esa época ya él había adquirido el grado de Capitán, pasando rigurosamente por los de Cabo, Sargento, Alférez y Teniente. Comisionado su destacamento para abrir un camino entre Medellín y la ciudad de Antioquia, PÉREZ desempeñó satisfactoriamente tan pesada labor. En medio de esos agrestes y poco habitados lugares, el Capitán costeño halló abundante inspiración poética, é hizo algunas de sus mejores composiciones en verso.

Llamado á prestar sus servicios en la capital de la República, al empezar el año de 1846 dejó su puesto militar de Antioquia á cargo del entonces Capitán Pedro Gutiérrez Lee, y se encaminó á donde le esperaba mejor suerte.

Dejándole ya sus nuevas funciones mayor tiempo desahogado, y sirviéndole de estímulo el foco intelectual en que á la sazón se hallaba, PÉREZ dió rienda suelta á sus aficiones favoritas, despuntando en su vida literaria con la publicación en *El Día* de sus patrióticas poesías *La Estatua de Bolívar* y *Castillo Rada*, que fueron aplaudidas por distinguidos escritores de esta ciudad. Animado por el éxito fue uno de los fundadores del periódico *El Albor Literario*, en el cual publicó diversos artículos en prosa y las poesías *La Crucifixión*, *Amarguras del alma*, *Matilde*, *el Escéptico*, *Elvira* ó *El Reloj de las Monjas de San Plácido*, formándose así una reputación como hombre de letras.

Habiendo renunciado á la carrera militar en 1848, PÉREZ tornó á ver á su familia en la ciudad natal, en donde desempeñó algunos puestos civiles de la administración pública, y escribió para *El Semanario* de Cartagena numerosos artículos políticos y literarios.

El año de 1849 se señaló en la Nueva Granada por la ardiente lucha entre conservadores y liberales, con motivo del triunfo de esta última fracción, y que, sin que esa época pudiera calificarse de situación de guerra á mano armada, dejó profundas huellas en la historia política del país. Los órganos de la prensa de ambos partidos defendían enérgicamente sus respectivos principios, y PÉREZ, firme y perseverante en los suyos, atacó en las columnas de *La República* y *El Porvenir* de Cartagena al círculo que á la sazón tenía las riendas del poder. Para dar mayor eficacia á la oposición, se fundó allí mismo una Sociedad con ramificación en otros lugares, bajo el nombre de "Liga patriótica de Cartagena," de la cual fue PÉREZ uno de sus principales organizadores.

Decidido á buscar fortuna en otro campo, PÉREZ emprendió la carrera del comercio, y en 1852 abrió sus operaciones en la industriosa ciudad de Ocaña, en donde permaneció hasta 1853. Allí fundó *El Cabrión*, periódico político y literario, en cuyas columnas aparecieron graciosos artículos críticos sobre algunas originales costumbres de provincia.

Establecido nuevamente en Bogotá hacia Enero de 1854, fue nombrado Secretario del Senado, y ejerció estas funciones hasta el 17 de Abril del mismo año, en que estalló la rebelión militar acaudillada por el General José María Melo, quien empezó por reducir á prisión en su propio palacio al Presidente José María Obando. En esa crisis el partido conservador y la fracción *gólgota* del liberal unieron sus esfuerzos para restablecer el orden constitucional. PÉREZ se escapó á Honda, y en ese puerto fluvial fue encargado por el Gobernador de Mariquita, señor Viana, y por el Comandante general de las fuerzas, Francisco de P. Diago, para organizar la artillería y poner con ésta en estado de defensa á aquella importante plaza, comisión que llenó cumplidamente obteniendo el nombramiento de Sargento Mayor del Batallón 5º de Artillería. Luégo que llegó á Honda la Columna *Tequendama*, que mandaba el entonces Coronel Julio Arboleda, PÉREZ formó parte de ella como Jefe de Estado Mayor, y ya con el grado de 2º Jefe del 5º de Artillería hizo la campaña

que después de varios combates terminó con la toma de Bogotá y la consiguiente caída de la dictadura, el 4 de Diciembre de aquel año.

Pérez fue nuevamente electo Secretario del Senado en 1855, y como tal asistió al proceso seguido por esa Cámara al Presidente depuesto, General José María Obando, á quien se juzgó en extraña connivencia con Melo.

Sintiéndose con decidida vocación para periodista, Pérez fundó aquel mismo año en esta capital *El Porvenir*, en el cual sostuvo y defendió con brío y seriedad sus principios políticos; pero su tarea sólo alcanzó entonces hasta el número 80 por tener que marchar á la Costa atlántica, en el mes de Noviembre, á encargarse de la administración de la Aduana de Santa-Marta, conforme al nombramiento que le hiciera el Gobierno. Al llegar á Cartagena le comunicaron que la Provincia de este nombre le había elegido Senador al siguiente Congreso nacional, circunstancia que le obligó á renunciar el destino en la citada Aduana, para dar la preferencia á la silla legislativa que estaba llamado á ocupar.

La asistencia de Pérez al Congreso de 1856 se distinguió, entre otros actos notables, por haber presentado, sostenido y logrado hacer ley el proyecto por el cual declaraba franco el puerto de Cartagena, lo que justamente fue calificado de verdadero triunfo parlamentario, puesto que repetidas veces, en muchos años, solicitaron en vano idéntica disposición varios eminentes personajes de aquella ciudad.

La calma política que trajo el ejemplar Gobierno del Doctor Manuel María Mallarino, dió aliento á los hombres de letras en la capital, en donde se inauguró, el 20 de Julio de 1856, el *Liceo Granadino*. Pérez fue primero Secretario y más tarde Presidente de esta Sociedad literaria que él contribuyó á fundar, y en el órgano de ella, que llevaba el mismo nombre, se publicaron varios de sus escritos, como sucedió igualmente en *El Tiempo* y otros notables periódicos de esa época.

En Octubre de aquel año se representó en el teatro de esta ciudad su drama en verso *Elvira* (5 actos), que mereció sinceros y calurosos aplausos, y por ese mismo tiempo escribió *El Gondolero de Venecia* (5 actos), que no se ha dado aún á la escena.

Como Diputado á la Cámara de Representantes por la Provincia de Cartagena en 1857, Pérez se opuso, en términos elocuentes

y vigorosos, al planteamiento del sistema federal, por creerlo inadecuado á nuestra República.

Hacía algún tiempo que PÉREZ había escrito su drama en 4 actos *La Cordelera*, que hizo representar aquí, aunque con menos éxito que el anterior, en Mayo de 1857.

Pocos meses después, en Octubre siguiente, fue designado por el Supremo Gobierno para administrar la Imprenta de la Nación, cuya empresa acometió haciéndose cargo otra vez, al propio tiempo, de la redacción de *El Porvenir*, que mantuvo hasta 1861. En esa época editó las *Poesías*, acompañadas de un *Tratado de métrica*, del Doctor Manuel María Madiedo, el *Diccionario para pensar*, colección formada con gran tino y gusto por el mismo PÉREZ, y otras obras de ingenios neo-granadinos que no recordamos.

Cuando estalló en algunos Estados de la Confederación el movimiento revolucionario acaudillado por varios prohombres del partido liberal, en 1860, se recrudeció también la lucha periodística, y PÉREZ defendió con ardor, desde las columnas de *El Porvenir*, sus convicciones políticas y el Gobierno presidido por el probo é ilustrado Doctor D. Mariano Ospina. Apenas concedida por las autoridades competentes la organización de un cuerpo de las milicias reunidas de Bogotá, Guasca y Guatavita, solicitada en dicha hoja, tal fuerza fue puesta bajo el mando del mismo PÉREZ. Con este motivo reanudó su carrera militar; se fue á mediados de Abril de 1861, con su cuerpo de ejército, que hacía parte de la 7ª División que guarnecía la capital, á engrosar el Ejército gobiernista que se hallaba en Facatativá, y dejó encargado de la redacción de *El Porvenir* al hábil escritor señor D. Sergio Arboleda, quien desempeñó su cometido cerca de dos meses.

A la cabeza de su tropa, que constaba de 600 hombres, y con el grado de Coronel, PÉREZ desplegó marcada valentía en la reñidísima batalla de Subachoque, el 25 de Abril, así como en los recios encuentros del mes de Junio. Llegó el 18 de Julio del mismo año, y los Ejércitos contendores se afrontaron en las goteras, y luégo en las calles de la capital para decidir ese día, hasta cierto punto, la suerte de la República. Empezaba el combate de San Diego, cuando PÉREZ fue herido gravemente: levantáronle de allí casi moribundo, y durante algunos días se temió por su vida. Esta circunstancia le libró entonces de las duras amenazas del Jefe triunfante, General Tomás C. de Mosquera, que ocupó en seguida esta ciudad.

La lucha continuó encarnizada en distintos puntos del país con éxito vario para uno y otro bando. El General conservador D. Leonardo Canal, se dirigió á Bogotá en Febrero de 1862, y atacó el Convento de San Agustín, en donde se hallaban acuarteladas las tropas y las autoridades civiles que Mosquera había dejado establecidas aquí al salir á emprender nueva campaña: pero habiéndose unido en Tunja las fuerzas de este caudillo á las que traía el General Santos Gutiérrez, juntos marcharon hacia la capital. En vista de esto y de su propia inferioridad numérica, Canal desistió del asedio de San Agustín después de varios días de combate, en que de una y otra parte se exhibieron verdaderos actos de heroicidad. PÉREZ, enfermo aún de su grave herida, recibió en público una marcada muestra de aprecio del Jefe conservador, antes de salir éste en retirada al Sur, en busca de su conmilitón el General Julio Arboleda.

Ocupada de nuevo esta ciudad por las tropas del General Mosquera, la vida de PÉREZ estuvo otra vez amenazada por el irritado Jefe contrario, lo que demuestra la importancia que éste daba á su inerme adversario político, para quien no cesaron todavía los sufrimientos, pues á fines de Octubre de 1862 fue remitido, bajo custodia armada, al insalubre puerto de Ambalema, sobre el río Magdalena. Allí permaneció preso el Coronel PÉREZ hasta que después del adverso resultado de Santa Bárbara para los conservadores, del asesinato del célebre poeta-guerrero D. Julio Arboleda, y de la capitulación de Antioquia, depusieron las armas los que aún defendían la ya extinguida Confederación Granadina, y aquél recobró la libertad y pudo volver á su hogar.

Desde aquella época, firme en la oposición al partido triunfante, y aunque dedicado al comercio, PÉREZ figuró repetidas veces en las Asambleas de Cundinamarca, en la Cámara de Representantes y en el Senado. Merecen mencionarse de él, como legislador, una ley de elecciones que presentó al Congreso, y la ley que hizo pasar, en una de las citadas Asambleas, por la cual se dió el nombre de *Madrid* al Distrito de Serrezuela, en memoria del ilustre D. Pedro Fernández Madrid, que murió en dicha población de la Sabana de Bogotá.

Sobrevino la revolución conservadora de 1876, y el Comité ó Junta de este partido, que se reunió poco antes en esta capital, contó

á Pérez en su seno como Delegado por Panamá. A mediados del mismo año, perseguido á causa de sus opiniones y compromisos políticos, se vió obligado, por los actos hostiles del Gobierno, á abandonar su domicilio y ocupaciones mercantiles, dirigiéndose al Guamo á incorporarse allí en las fuerzas que mandaba el General Casabianca; pero éste se había internado ya en la montaña de Quindío, y Pérez tuvo que regresar á Cundinamarca con 200 hombres que le presentó el Coronel Silvestre. Al llegar á la población de Fusagasugá fue proclamado Comandante general de la 2ª División de Cundinamarca, y como tal hizo la campaña del *Mochuelo* y la del Norte de la República, sirviendo, además, con singular celo y actividad la Secretaría de Guerra de las supremas autoridades conservadoras. (Véase lo que sobre esta parte refiere D. Manuel Briceño en su *Historia de la Revolución de* 1876–1877).

Después de la sangrienta batalla de *La Donjuana* (Enero 27 de 1877), favorable al Gobierno, y de la entrega de los restos del Ejército conservador en Mogorontoque, Pérez logró escaparse por el páramo con intenciones de ver si podía internarse á Antioquia, atravesando algunos de los caños que salen al río Magdalena; pero fue descubierto y hecho prisionero en Badillo, conducido amarrado en una pequeña canoa á la estación militar del Banco y luégo llevado con grillos al cuartel del Batallón "Bolívar," en Barranquilla. Transportado de allí á Cartagena, fue desterrado en seguida á las Repúblicas del Pacífico, y tanto en el Ecuador como en el Perú se le acogió con señaladas muestras de aprecio.

Terminada la época de su destierro, Pérez regresó á esta capital y se dedicó activamente á restablecer sus negocios comerciales, considerablemente perjudicados con expropiaciones durante su ausencia en campaña, y al ensanche de su importante Librería *Torres Caicedo*, que cuenta ya largos años de existencia.

Pérez fue nombrado miembro al Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Madrid en 1881, y al cual, no pudiendo asistir, fue reemplazado por el distinguido historiador D. José María Quijano Otero.

Una considerable fracción del partido liberal tomó armas contra el Gobierno presidido por el señor Doctor Rafael Núñez, en 1884. Cuando parecía que Pérez, ya sexagenario, gozaba de definitivo descanso político, y que no habría de sacrificar aún las dulces fruiciones

del hogar y pacíficas ocupaciones mercantiles y literarias, á los peligrosos azares de campaña guerrera, el antiguo veterano fue reinscrito en el Escalafón militar de la República con el grado de General de División, habiendo obtenido el de Brigada desde 1876. Al llegar á su noticia, en 1885, el sitio puesto á su ciudad natal, la histórica y legendaria Cartagena, por el General Gaitán, concibió resueltamente el proyecto de ir á defenderla. Partió inmediatamente por la vía del Tolima, Antioquia, Cauca y Panamá, y después de sufrir muy graves ataques en su salud en Honda, Panamá y Cartagena misma, logró alcanzar el grueso de las fuerzas del Gobierno en Calamar, frente al campo enemigo, donde recibió el cargo de Inspector general del Ejército y el mando de toda la artillería. Cúpole, por tanto, la satisfacción de entrar á Bogotá con la expedición que regresaba de la Costa Atlántica en Septiembre de 1885.

Restablecida la paz, él, que había presentado siempre su espada á la defensa de sus principios, pero que nunca se había dejado arrebatar por el brillo de las armas, pidió pronto sus letras de cuartel y reanudó sus habituales tareas. Pero á poco se le nombró miembro suplente del Consejo de Estado, y más tarde, en 1888, Senador por el Departamento de Panamá, á cuyo Congreso no pudo concurrir, porque una gravísima enfermedad, contraída en la campaña, le postró por largo tiempo. A fines del mismo año comenzó para él una reposición lenta y difícil, y á mediados del año siguiente partió para Europa á desempeñar el cargo con que acababa de honrarlo el Gobierno, de Ministro Diplomático de Colombia en la Corte de Berlín, á que aludímos al comenzar el presente artículo.

La labor literaria de Pérez ha sido incesante, unas veces como polemista y periodista político, defendiendo abiertamente la causa de sus simpatías, en otras pulsando con éxito la lira, ó dando á la escena piezas originales que han colocado á su autor en el escaso número de nuestros escritores dramáticos. Por los años de 1871 á 1874 estuvo él mismo de Director del Teatro de Bogotá, y durante esa época publicó la Revista quincenal *El Eco del Teatro.*

Sus obras poéticas y dramáticas fueron publicadas la primera vez, en su periódico *El Vergel Colombiano*, en 1875; pero una segunda, esmerada y más completa edición de ellas se hizo en París,

en 1884. Cítanse como mejores ó más populares entre sus poesías, *Tu nombre*, *La mascarilla de Napoleón* y *La limosna*.

Antes de encaminarse al extranjero dió á la estampa una segunda y bellísima edición del *Romancero Colombiano*, libro ideado por el sentido bardo D. José A. Soffia, y emprendió en unión del distinguido literato D. José Rivas Groot, la publicación de la colosal obra *Poetas Hispano-Americanos*, que aumentará el renombre de ambos escritores.

Pérez es Vicepresidente honorario del Instituto de Africa; Presidente, también honorario, de la Liga Fillelénica de Turín; miembro de la Sociedad Internacional de Londres, de la Unión Ibero-Americana de Madrid y fundador Presidente del Centro correspondiente de Bogotá; miembro de la Sociedad Colombina onubense de Huelva; de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida; miembro corresponsal del Ateneo de Lima; desempeñó desde 1884 el Consulado del Salvador, y últimamente el Ateneo de Sevilla acaba de recibirle en su seno y de obsequiarle expresamente con una velada literaria.

Plumas muy competentes, como las de D. José María Torres Caicedo y D. José María Samper; de los chilenos D. Pedro Pablo Figueroa y D. José Domingo Cortés (éste en su *Diccionario biográfico americano)*, han hablado con justicia de los merecimientos y talentos de D. Lázaro María Pérez. Nosotros que le profesamos particular afecto, y que admiramos sus bellas prendas personales é intelectuales, hemos querido tributarle asimismo, por medio de estas líneas, en su ausencia de la Patria, un sincero testimonio de simpatía y consideración.

José T. Gaibrois.

(De *Colombia Ilustrada*).

LAZARO MARIA PEREZ

PÉREZ (LÁZARO MARÍA), colombiano. PÉREZ ha figurado en su patria con honor como literato, poeta, militar y político; ha asistido á los Congresos, á las batallas de la libertad; ha entrado en las lizas del periodismo; ha sido aclamado por algunos de sus dramas. Nació en Cartagena el 10 de Febrero de 1822 y empezó sus estudios siendo muy joven, en la Universidad del Magdalena, donde estuvo hasta el año de 1836; los continuaba después en 1840, cuando estalló en Cartagena la revolución de 19 de Septiembre de aquel año, y desde ese día se convirtió el colegial en soldado. Terminada aquella revolución en 1841, algunos jóvenes distinguidos continuaron sirviendo como Oficiales en el cuerpo de artillería, y entre ellos PÉREZ, sin perjuicio de sus estudios de jurisprudencia. En 1845 se mandó al Chocó la compañía á que aquél pertenecía y en clase de zapador tuvo que hacer una áspera campaña pacífica para proporcionar camino fácil entre Medellín y la ciudad de Antioquia. En aquellas soledades escribió sus mejores poesías: *La Maga*, *Amarguras del alma* y *Matilde*. PÉREZ se ha mezclado por muchos años en la política agitada de la interesante República á que pertenece, sin abandonar la pluma, como publicista y como literato. En sus escritos se descubre el hombre de corazón y de principios, el ardiente patriota. El sello que lo distingue, lo que le da, por decirlo así, una fisonomía particular, es su poesía lírica. Empezó á darse á conocer por ella, y es en ese campo donde ha obtenido sus más bellas coronas. Como poeta lírico, posee una vigorosa entonación, viste bien sus versos, que son llenos, vibrantes y cadenciosos. Como poeta dramático, deja algo que desear. Su drama *Elvira* merece elogios y los ha obtenido muy calurosos y de buena ley.

(Del *Diccionario biográfico americano*, por José Domingo Cortés.—1875).

LAZARE MARIE PEREZ.

Perez (Lazare–Marie), homme de lettres et homme politique Colombien, général de division à l'armée, inspecteur général et chef de l'artillerie, sénateur, membre de plusieurs sociétés savantes, né, à Carthagéne en Colombie, le 10 Février 1822; il étudia à l'Université de Magdalena, s'enrôla simple soldat en 1840 et gagna tous ses grades militaires tout en cultivant la littérature et le journalisme. Il collabora ou rédigea les journaux: *El Día*, *El Porvenir*, *El Albor Literario*, *El Mosaico*, *La Situación*, *La República*, *El Tiempo*, *El Liceo Granadino*, *El Zipa*, *El Papel Periódico Ilustrado*, *La Luz*, *El Conservador*, *La Ilustración*, *La Pluma*, *El Vergel Colombiano*, *La Nación*, *El Telegrama*, *El Ibero Americano*. En librairie: "Diccionario para pensar," 1860; "Semana literaria de *El Porvenir*," 2 vol.; des "Poesías," 1873; "Obras poéticas y dramáticas," París, 1884; il a donné à la scène les drames suivants: "Elvira," "El gondolero de Venecia," "El Corsario negro," "La Cordelera," "Una página de oro ó El sitio de Cartagena en 1815." Le général Perez prépare une édition de "Poetas hispano–americanos," en 77 volumes.

(Del *Dictionnaire International des Écrivains du jour*, par A. de Gubernatis).

DESGRACIA IRREPARABLE

YA en prensa este número de *El Heraldo*, nuestro querido Director el señor D. José Joaquín Pérez, ha recibido por cable la triste noticia de la muerte de su excelente padre el señor D. Lázaro María Pérez, acaecida en Vichy.

El señor Pérez ocupaba en el país prominente posición por sus virtudes privadas y por sus méritos como literato y hombre de convicciones políticas incontrastables.

En medio de la profunda sorpresa que nos causa esta noticia, apenas nos queda ánimo para manifestar á nuestro querido amigo José Joaquín y á su estimable familia la sinceridad con que los acompañamos en este duelo, mientras rendimos en nuestros próximos números un homenaje de respeto y de justicia á la memoria de tan eximio ciudadano.

La Redacción.

(De *El Heraldo*, número 185).

LAZARO MARIA PEREZ.

Una triste noticia ha volado, atravesando los mares en pocas horas, para venir á decirnos que nuestro amigo el General D. Lázaro María Pérez, actual Ministro Plenipotenciario de Colombia en el Imperio Alemán, ha dejado de existir el día 1º del corriente en Vichy, á donde había ido en busca de salud.

Triste noticia, sí, que ha causado honda impresión en nuestra sociedad, y particularmente en el círculo de sus numerosos amigos y relacionados, porque este caballero era general y justamente estimado, porque él deja un notable vacío así en las filas de los hombres honrados y patriotas, como en los salones de nuestra sociedad escogida.

Si una inteligencia superior, si un carácter firme y decidido, manifestado en las mil vicisitudes de su larga vida, si una laboriosidad poco común, si una fidelidad á toda prueba á sus convicciones y principios son títulos para calificar al señor PÉREZ de notabilidad conspícua en nuestro país, nadie podrá negarle ese honroso puesto y su memoria será siempre respetada y querida entre los hombres que, como él, han figurado en primera línea.

Registren otros sus merecimientos como hombre público, los diversos destinos de importancia en que sirvió honrosamente á su patria, sus glorias como literato, como notable orador, como periodista distinguido y como militar sin tacha. Hablen de sus campañas, de su abnegación, de los infinitos sufrimientos que tuvo que soportar y soportó con heróica resignación en cambio de sus grandes servicios á la causa de sus convicciones. Ésta será la tarea de sus biógrafos imparciales y conocedores de muchas circunstancias que á nosotros no nos es dado enumerar.

Nuestros sentimientos expresados en estas pocas líneas se condensan así: la Patria ha perdido en el señor PÉREZ uno de sus hijos más notables; la sociedad bogotana uno de sus miembros más distinguidos; el Partido nacional un respetable campeón; las Letras colombianas una de sus glorias; y su familia, el centro de todos sus afectos y de su felicidad.

J. C. R.

(De *El Heraldo*, número 186).

JUSTO HOMENAJE.

En Bogotá no hay yá quien ignore la dolorosa nueva, comunicada desde París por el telégrafo, del fallecimiento del señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ. Estamos ciertos de que nadie habrá dejado de deplorar tan infausto suceso. El señor PÉREZ no tenía enemigos ni podía tenerlos, ni respecto de él podía haber indiferentes entre los que lo trataron; para unos de éstos, siendo el más fiel, decidido y abnegado de los amigos, era objeto de cariñoso afecto; para otros lo era por lo menos de estimación verdadera.

Era uno de los pocos hombres merecedores de la calificación de patriota entre cuantos hemos visto figurar en lo público. Nadie ha dado mejores pruebas de patriotismo. Dígalo su conducta en todas

nuestras guerras civiles, en las que tomó parte y peleó valerosamente sin que pudiese moverlo á ello otro interés que el del sostenimiento de la causa que en toda su vida miró como justa. Díganlo sobre todo las dos últimas campañas en que militó, careciendo ya de su antiguo vigor físico, cuando le hubiera sido lícito pensar que ya había pagado largamente á la Patria todos los tributos que pudiera deberle.

No tememos ofender á nadie aduciendo tal prueba de su patriotismo. ¿Quién no ha de reconocer que el señor PÉREZ, como hombre público, lo mismo que como particular, procedió invariablemente con buena fe, con desinterés absoluto y en virtud de convicciones sinceras?

La constancia y la energía de que dió muestras como militar, lucieron también en él cuando perteneció al Congreso y á otros cuerpos deliberantes, en los que sobresalió, no sólo por su palabra brillante y enérgica, sino por su incontrastable decisión por todo lo que su conciencia le mostraba como recto y justo. Iguales elogios pudiéramos hacer del señor PÉREZ, considerándolo como periodista.

Como escritor y como poeta, no sólo enriqueció nuestra literatura con las abundantes y gallardas producciones de su pluma, sino que contribuyó eficazmente á que otros la enriqueciesen, estimulando y abriendo campo á la juventud aficionada á las letras. De ello dan testimonio el *Liceo Granadino* y el *Ateneo Colombiano*, institutos de que fue fundador juntamente con otros ciudadanos beneméritos: el Teatro de Bogotá, en que hizo laudables esfuerzos por aclimatar las obras nacionales; los pasos que dió con su habitual perseverancia á fin de mantener y ensanchar las relaciones literarias de este país; y finalmente los jóvenes á quienes dió aliento franqueándoles las columnas de los periódicos literarios que sostuvo.

Tan fiel fue á su doble vocación de literato y soldado de una causa, que ya en 1840 lo vimos manejando á la vez el plectro y la espada, y así seguimos viéndolo hasta 1885. Después de ese año, la Patria no necesitó de su brazo; pero no se entibió su amor á las letras. Sorprendiólo la enfermedad que al cabo de largos padecimientos había de llevarlo á la sepultura, consagrado á la tarea de levantar un monumento á las letras, publicando una copiosa colección de poesías de autores de todos los países hispano-americanos.

Harto común es que los hombres que brillan en esferas elevadas se hagan menos recomendables en lo privado y en lo doméstico.

No sucedió eso con el señor Pérez, de cuyo corazón se desbordaban afectos tan dulces y puros como los que se abrigan en el del hombre sensible y oscuro, para quien no hay más mundo que la casa y la familia.

Es justo que, cuando son tantos los que tienen que lamentar la muerte del señor Pérez, *El Heraldo*, periódico que fue suyo, tome parte en el duelo general. Por esto se consagra el presente número á honrar su esclarecida memoria.

José Manuel Marroquín.

(De *El Heraldo*, número 186).

LAZARO MARIA PEREZ.

Con nuestro buen amigo Lázaro María Pérez, muerto en Vichy el 1º de los corrientes, se ha helado uno de los corazones más ardientes y amables que hemos conocido, y Colombia ha perdido uno de sus mejores ciudadanos, ejemplar por su actividad y rectitud, por sus virtudes privadas y de hombre público, y particularmente por la virilidad de su carácter, probada en aquel patriotismo, valeroso y abnegado en grado heróico, que lo distinguía.

En esto dió ejemplo desde niño á los hombres, y ya hombre, y aun inválido y viejo, lo dió á la juventud. Mal herido en 1861, en defensa del Gobierno legítimo á las puertas de Bogotá, y perseguido y amenazado aun en esa sagrada condición, esto no dejó mella de escarmiento en su alma ni título de jubilación y retiro en su idea del deber. En 1854, 1876 y en 1885 jugó igualmente la vida arrostrando penalidades imponderables en sus circunstancias y dejando (en 1876) familia y fortuna á discreción del enemigo, quien, en esa vez, propasó contra ellas en represalia los límites de la cultura y la dignidad.

Pronto como el primero para servir é inmolarse, jamás se movió para medrar á costa de la República, ni pretendió empleos, ni aceptó cargo alguno que no fuese de origen popular, excepto dos años há, cuando ya gravemente enfermo á consecuencia de la última campaña del bajo Magdalena, el Gobierno tuvo la feliz inspiración de facilitarle con un alto nombramiento diplomático su traslación á Europa por ver si la ciencia del antiguo mundo salvaba vida tan preciosa para la patria. No recordamos una distinción semejante que

haya satisfecho más á los hombres justos. Por desgracia, este viaje sólo dió por fruto diferir un tanto el cumplimiento de la sentencia mortal, y hacerlo deplorar de un círculo mucho más extenso de relaciones personales. Ya llegarán aquí los cordiales tributos que habrá merecido de la pluma de afamados literatos y otros personajes de aquellos centros de civilización.

Un rasgo notorio de la vida del señor PÉREZ basta para caracterizarlo: su tendencia, su esmerada consagración á honrar á otros que lo merecían,—rasgo que contrasta gloriosamente con el vicio, notorio en nuestros anales, de buscar fortuna con la ruina de la ajena, por la vía de la difamación, y si es posible, del ridículo: armas de gente baja y sin mérito propio. Colombianos eminentes como Julio Arboleda, Bartolomé Calvo, Pedro Fernández Madrid, José María Torres Caicedo y José María Samper, no tuvieron amigo más leal ni defensor ó panegirista más decidido que LÁZARO MARÍA PÉREZ. Los literatos, los artistas, todo aquel en quien asomaba alguna distinción, estaba seguro de contar con su aplauso, y llegado el caso, con su apoyo. Jamás la envidia se aposentó en aquel generoso corazón.

Entre el Doctor Samper y LÁZARO MARÍA PÉREZ había notables puntos de afinidad de carácter. Naturalezas ambas impetuosas, francas, exuberantes é infatigables, ambos siempre jóvenes de espíritu, suficientes uno y otro para animar y llenar un salón ó desempeñar la tarea de todo un cuerpo colegiado, era curioso y grato ver cómo se querían, en vez de esquivarse por la competencia de producción. Les tocó ser compañeros de campaña en 1876 y 77, y oíamos referir á Samper muchos rasgos de sus comunes aventuras, entre ellos la necesidad que á LÁZARO imponía su mala vista, de que algún caballo blanco fuese delante del suyo sirviéndole de guía en las marchas nocturnas; montar y desmontarse era otra dificultad seria para él, por su brazo baldado desde 1861; y sin embargo, este cincuentón doblemente inválido, que desde joven había renunciado su grado militar, obtenido sin recomendación ajena, nunca se creyó eximido del servicio aunque sí de la paga, al revés de innumerables cuyos nombres abultan las leyes de pensiones y los presupuestos. Tampoco hacía caso del título de General que su partido y sus méritos le confirieron en 1876. Era uno de nuestros más expertos oficiales de artillería; pero no ignoraba que su voz tronaba con más eficacia que

el cañón, y que, cuanto á espada, la traía por dentro y con despacho de más alto.

Samper, seis años menor que Lázaro, era el llamado á conmemorarlo hoy con un volumen de pinceladas palpitantes y de amenísimos recuerdos; mas quiso la Providencia que, al contrario, por tres ó cuatro años, por dos pasos del tiempo, lo precediese con su fantástico caballo blanco en la marcha nocturna de la Eternidad.

La carrera del General Pérez, como asiduo y laboriosísimo miembro de los Congresos, Asambleas departamentales y Concejos Municipales, como órgano activo de asociaciones de interés general, literarias ó industriales, como promotor y director de empresas editoriales y escénicas, y sobre todo, como redactor de periódicos políticos y literarios, consta en gruesos volúmenes de nuestra prensa, en muchos años de lucha y de progreso social que por el momento no es posible recorrer con la memoria; pero por cierto podrán sumarse en pocas palabras: el más ardiente y desinteresado espíritu público, la más digna independencia de carácter, y una firmeza de convicciones tal, que ni un desvío ni vacilación alguna asomó nunca en ellas.

Adversario ardoroso como el que más, no recordamos quién mejor que él practicase la máxima de que lo cortés no quita lo valiente. Nunca creyó que su contrario, por serlo, tenía que ser malvado ó indigno; siempre distinguió las creencias políticas y religiosas de las condiciones del amigo y del trato en sociedad, circunstancia sin la cual la vida social en una república no puede existir,—y en fe de ello su hospitalario hogar era centro de afable roce de todas las opiniones respetables, y muchos de sus más constantes amigos figuran en el bando opuesto.

De su fecunda carrera literaria señalaremos un punto más de semejanza con el ilustre Samper, que confirma la perpetua lozanía y el andar progresivo de su cultura intelectual. Escritores en verso uno y otro desde la adolescencia, no vinieron ambos á culminar en producciones de mano firme y de discreta imaginación sino en sus últimos años: Samper en su romance *La gran Campaña*, trabajo serio y de entonación épica, que no alcanzó á ver impreso sino en su primera improvisada edición; y Pérez en *La Limosna*, limpia perla de su alma dedicada á su hija, y en algunas amenas efusiones que la amistad y la Madre Patria le inspiraron recientemente, vagando en busca de una desesperada mejoría de salud.

En su animado romance histórico *Las del Pantano de Vargas*, que casualmente sigue al nombrado de Samper en el "Romancero Colombiano," parece hacer reminiscencias gráficas de sus crueles jornadas por páramos y atolladeros en las campañas de 76 y 77:

Los infantes y caballos
A hondos abismos resbalan,
Cada soldado es un poste
Que su propio peso clava.
.....
Morir cuando hierro ó plomo
Rasga en calor las entrañas,
Es muerte de brega y lucha
En que se muere ó se mata.
El entusiasmo ó el vértigo
Quita á esa muerte las ansias;
¡Pero morir de hambre y frío
Es muerte que causa rabia!

En sus escritos no se ve al gramático ni al erudito. Formado por sí mismo en constante lucha, el patriotismo lo sacó de la escuela, y el torbellino del mundo fue su universidad. No era Doctor, como suelen llamarlo. No aprendió filosofía para sofisticar la conciencia, ni métrica, como otros, para hacer á cada paso hiatos lamentables; pero lo que le faltaba de docto le sobraba de hombre.

Descanse en paz el que tan recia y dignamente hizo la pelea de la vida. Su ejemplar familia no necesita de que le aseguremos que un duelo suyo nos hiere como propio; y José Joaquín, su gallardo hijo, reciba á la par que nuestro abrazo doloroso, nuestra sincera satisfacción, antes de ahora expresada, de ver que ha heredado la alteza de carácter de su esclarecido padre.

Bogotá, 7 de Mayo de 1892.

R. Pombo.

(De *El Heraldo*, número 186).

LAZARO MARIA PEREZ.

En cumplimiento de un deber que el patriotismo inspira y el agradecimiento impone, nos ocupamos de este amigo distinguido, en el momento doloroso en que el cable anuncia su muerte acaecida en Vichy el 1º del presente.

Difícil sería condensar en una página la vida de un hombre de tan variados méritos. Diremos sí que desde 1840 su vida está ligada á la historia política del país, y en las luchas civiles, brotes bastardos de nuestra guerra magna, ocupó siempre, y el primero, un puesto que le estaba señalado de antemano por sus convicciones como miembro de un partido.

Fundó desde hace veinte años la Sociedad de Socorros Mutuos, corporación que lleva ese período de la vida continua, en lucha con la desgracia humilde y con el sufrimiento callado. PÉREZ ha sido, en silencio, héroe de la caridad.

La clase obrera, leal en el uso de sus derechos civiles, abnegada en la defensa de sus convicciones políticas, busca con tierna solicitud la tumba del soldado de la idea, que cae envuelto en los pliegues de su bandera en el diario combate, y mira, con desdén y sin lisonja, el desfile de los que escalan las gradas del Poder.

Unid al patriotismo el desinterés, al valor, la convicción honrada, y el obrero admira y ensalza al guerrero; por esta razón el pueblo de Bogotá ha tejido la guirnalda que adornará la huesa del poeta–soldado, oscurecida hoy por el polvo extranjero y decorada mañana por la gratitud nacional en el suelo patrio.

Escritor público, guerrero y político convencido, el señor PÉREZ recogió en vida triunfos eximios y decepciones, voces de aliento y amarga censura, resultados inherentes á su carácter levantado y á su rectitud inquebrantable. Sólo el arbusto de talle flexible que inclina dócil su movible copa al soplo de las brisas, conserva sus flores y abriga sus frutos: el roble que erguido se levanta al cielo, desafía y atrae la preñada nube, ofrenda su ramaje al vendabal y su mismo robusto tronco recibe en el silencio de la montaña los golpes acerados de los cantores de los bosques. Del guerrero muerto podríamos decir lo que el escritor americano del General Lee, pasada la guerra de secesión: le reconoceréis entre el brillante Estado Mayor del Ejército del Norte, porque lleva siempre el pecho vuelto hacia el peligro y la espalda hacia el poder.

El genio y la imaginación necesitan de alimento propio, y el cumplimiento del deber, por sagrado que él sea, no alcanza á hacernos gustar todos los placeres del corazón y de la inteligencia; para conocerlos y para deleitarse con ellos, LÁZARO MARÍA PÉREZ fue poeta: desde la canción ligera que arrulla nuestra cuna, hasta el

drama que levanta y conmueve la escena nacional; desde la copla que con aroma de laurel y de incienso llega á nuestro oído en las noches puras de Diciembre, hasta la solemne elegía al Rey muerto bajo las bóvedas legendarias del Escorial.

El genio, como la lámpara, adorno del santuario, esparce sus más vivos resplandores al extinguirse; y por esto concibió PÉREZ en las últimas jornadas de la vida, la idea grandiosa de coleccionar las producciones poéticas de la América española. Los escritores á quienes el entusiasmo inspira, son los obreros que cuentan con más perseverancia en sus trabajos: aman la poesía por ella sola, y abstraídos en su culto, se olvidan de sí mismos. El soldado que había marcado un puesto de honor en los campos de batalla, deja también una huella indeleble en la estrecha senda de las letras que conduce á la inmortalidad.

En la lucha humana, en el diario afanar, hay un asilo para el cual guarda el sentimiento todas sus fruiciones, el amor todos sus encantos y el placer todas sus delicadezas: el sagrado del hogar. Descanso y recompensa, aliento y halago para el que sabe formarlo al calor de la virtud, con la cohesión del amor patrio, á la sombra del trabajo, con el adorno de la creencia y con la suave atmósfera que alienta la belleza. Ese hogar modelo, soñado por mi fantasía, es el que había formado en nuestra culta capital el amigo cuya ausencia eterna señalamos. PÉREZ nos deja sus virtudes en la familia que formó, como ostenta aún su verdura el tronco ya seco envuelto en la trepadora que creció á su sombra.

Pasado el tiempo, cambiado el juego de las relaciones sociales, alterado el curso de los acontecimientos por nuevas convulsiones morales ó políticas, podría borrarse de nuestra mente el nombre del señor LÁZARO MARÍA PÉREZ: pero en ese día lejano lo encontraréis inscrito en los volúmenes de nuestras bibliotecas, repetido entre los aplausos de nuestro Teatro Nacional y, lo que es mejor, grabado con cariño y con respeto en el corazón de los hijos del pueblo.

L. G. R.

(De *El Telegrama*, número 1,640).

DUELO PUBLICO.

El cable nos ha comunicado á la vez el fallecimiento del señor D. Lázaro María Pérez y de la señora Dª Agripina Samper de Ancízar, personas ambas muy distinguidas por todos conceptos, muy extensamente relacionadas en esta capital y muy estimadas por sus relevantes méritos.

El señor D. Lázaro María Pérez fue hombre público, periodista, literato y militar; pero, más que todo, fue siempre un gran patriota y un servidor fiel, abnegado y constante de la causa conservadora.

En el periodismo, en los cuerpos legislativos, de los cuales fue muchas veces miembro, sostuvo con valor y con energía sus principios políticos, afrontando todo género de peligros: y cuando de los debates de la palabra y de la pluma hubo necesidad de pasar á los de las armas, el señor Pérez era siempre de los primeros en ocupar su puesto y de los últimos en separarse de él. Militó en la revolución de 1840, en la de 1854 y en la de 1860, en todas ellas en defensa del gobierno legítimo. En el combate del 18 de Julio de 1861 recibió una herida que lo tuvo por mucho tiempo entre la vida y la muerte, y en tal situación supo encararse con el dictador Mosquera, que estuvo á punto de pasarlo por las armas.

En la revolución de 1876 y 77, á pesar de sus años, de su invalidez y de su escasísima vista, se incorporó en una de las guerrillas de Cundinamarca, haciendo, con ejemplar abnegación, toda aquella campaña memorable que terminó casi en las fronteras con Venezuela. No quiso entrar en la capitulación de Mogorontoque, y emprendió solo la atrevidísima empresa de abrirse camino hacia Antioquia con la esperanza de poder seguir allí combatiendo por la bandera de la Regeneración. Los sufrimientos y aventuras del señor Pérez en aquella ocasión darían materia para una leyenda. Durante la última guerra civil, cuando el General Pérez supo que estaba sitiada la plaza de Cartagena, abandonó familia, intereses y comodidades, y marchó haciendo un penosísimo viaje, á la campaña de la Costa. Este rasgo pinta toda la entereza de su alma y da la medida de los quilates de su patriotismo.

Sin duda por causa de esta última campaña, le sobrevino una gravísima enfermedad al hígado, que puso en peligro inminente su

vida. Los médicos le prescribieron un viaje á Europa, como único recurso para prolongar sus días; y con este motivo el Gobierno, pagando una justísima deuda de gratitud, le confió una misión diplomática.

La vida del General PÉREZ, tanto en lo público como en lo privado, merece presentarse como modelo á las nuevas generaciones.

(De *El Correo Nacional* de Bogotá, número 480).

LAZARO MARIA PEREZ.

Rendido ya nuestro primer tributo de sentido pésame en la muerte de tan notable copartidario, por medio del elogio sincero que sus facultades y hechos públicos nos sugirieron, no es menos oportuno consignar aquí la enumeración de sus labores intelectuales, faz no menos honrosa y simpática de su meritoria vida.

Véase la lista de sus obras originales:

Teresa, drama en verso, en seis cuadros y un prólogo; estrenado en Bogotá en el mes de Mayo de 1857.

Elvira, drama en cinco actos y en verso.

Una página de oro ó El sitio de Cartagena en 1815; representado por primera vez en Bogotá el 20 de Julio de 1873.

Obras poéticas y dramáticas, ediciones de Bogotá y París. La primera, hecha por D. Nicolás Pontón en 1875; y la segunda, dirigida por D. José María Torres Caicedo en 1884, la cual, además de numerosas poesías del señor PÉREZ, contiene sus dramas *El Gondolero de Venecia*, *Elvira* y *Teresa* ó *La Cordelera*.

En la agitada y laboriosa vida periodística lo encontramos desde 1848 contribuyendo con el contingente de su pluma á la existencia de *El Semanario*, de Cartagena.

En 1852, en Ocaña, y en unión de sus amigos Hermógenes Saravia y José María Baraya, publicó un periódico jocoso titulado *El Cabrión*.

En Bogotá fundó en 1855 *El Porvenir*, hoja política que alcanzó gran circulación y que aún se recuerda; y en 1875 *El Vergel Colombiano*, que duró un año.

Esto sin contar su frecuente y muy valiosa colaboración en los diversos periódicos que defendían la causa política de sus simpatías ó estaban consagrados á las letras, y que se publicaron en la capital desde 1860 á 1884, época en la cual, unido á su interesante consorte, residió siempre en Bogotá.

En 1857, el Gobierno tuvo el acierto de confiarle la dirección de la Imprenta de la Nación, en la cual, sin descuidar los abrumadores quehaceres oficiales, y pagando generoso tributo al culto fervoroso que le inspiraban las letras y las artes, hizo imprimir las siguientes obras de autores colombianos:

Lecciones de aritmética y álgebra del señor Lino de Pombo.

Poesías de Manuel M. Madiedo.

Semana literaria de El Porvenir, 2 tomos.

Devocionario poético, por D. Miguel Agustín Príncipe.

Diccionario para pensar, curiosa colección de máximas y sentencias reunidas por él de autores extranjeros.

Dueño de una de las mejores librerías que de algunos años á esta parte han servido en Bogotá para el mayor incremento intelectual, en ella publicó también un *Boletín Bibliográfico*, en donde daba á conocer las obras más dignas de lectura ó de estudio que le llegaban.

Si su poderosa actividad, la energía de su carácter y el verbo elocuente con que discurría en defensa de sus ideales políticos le llevaron con éxito al campo de la política, la aspiración más ingenua de su alma soñadora y amante, la delectación suprema de su exaltada mente, era la poesía.

Pagando largo tributo á tan simpática afición, emprendió, desde hace algunos años, la magna obra de escogitar las poesías de los ingenios americanos para levantar un monumento de gloria á las letras sur-americanas. De esa antología no queda publicada sino un tomo consagrado á las poetisas sur-americanas.

Su hijo, D. José Joaquín, que le ha heredado con sus demás prendas notables, la perseverancia incontrastable y el grato apego á las letras, sabrá dar cima á tan útil como civilizador y patriótico proyecto.

(De *El Correo Nacional* de Bogotá, número 481).

D. LAZARO MARIA PEREZ.

NECROLOGIA.

Nueva, funesta pérdida han hecho las letras colombianas con la muerte del distinguido caballero y hombre público D. Lázaro María Pérez, quien falleció en Vichy (Francia) el 1º del presente mes.

Genuino representante de una época inolvidable entre nosotros, conservó hasta su muerte un vigor de cuerpo y de espíritu casi fabulosos. Era hombre de una sola pieza, como decimos ahora cuando queremos patentizar la entereza moral de un individuo; sin dobleces ni medias tintas; y en hermanable consorcio, que hacían su mejor elogio, reunía á una honradez acrisolada, suficiente energía de carácter para oponerse á lo bajo y á lo ruin.

Su elevada estatura no se había doblegado al peso de los años, ni en épocas en que la fortuna le fue impropicia dejó de ser propagador infatigable de las bellas letras. Su voz, inspirada de continuo en impulsos patrióticos, resonó siempre con éxito en el seno de nuestros Congresos y de nuestras Asambleas. Se le oía con recogimiento y hasta con temor, porque el secreto con que impresionaba al auditorio era la nota enérgica y varonil. En la tribuna arqueaba las cejas, sus ojos despedían inusitado brillo, agitaba los brazos en alto, y su voz resonaba llena y sonora, con tono de arrogante vehemencia, que las más de las veces se imponía. Los oyentes gozaban con aquella ruidosa verbosidad, seguían al orador en sus divagaciones y reminiscencias, y muy á menudo quedaban convencidos á más y mejor de la sinceridad de sus opiniones.

Circunstancia digna de notarse es la de que durante esos arrebatos nerviosos á que le llevaban frecuentemente las discusiones parlamentarias, experimentaba cierto orgullo íntimo en hacer gala de sus conocimientos en el arte de la declamación; para esto había sido largos años amante apasionado de Talía y Director de una compañía de aficionados en el Teatro de Bogotá.

En los buenos tiempos del *cachaquismo* bogotano—cuando la corta sociedad de esta capital permitía que todos se conocieran—y cuando en las reuniones ó círculos sociales, en los cafés, y en el *altozano* ó en el teatro, figuraban obligadamente los mismos indivi-

duos, D. Lázaro Pérez y el Doctor Samper se disputaban siempre el derecho de hablar más—y de modo más contundente—sobre el tema de moda, los asuntos políticos del día y aun sobre disquisiciones filosóficas, entonces muy en boga.

Hoy día reunimos con dificultad en nuestra mente las ideas de poeta y de guerrero, porque la tendencia moderna, á la cual no podemos sustraernos, aun cuando no nos demos cuenta de ello, ó no la reconozcamos, tiende á fijar, en su propio nivel, todas las fuerzas morales ó sociales, y nos repugna pensar que quien sólo debe sentir su corazón palpitante de amor, para dar fácil entrada en su espíritu á lo que es bello y atractivo por agradable, ó por fecundo y benéfico, pueda sentirse impulsado por los furores de Marte.

Quizás hasta llegue el día en que parezca á nuestros descendientes algo más que exótico el que un General se haya ocupado en pulsar la lira, entre tanto nada más cierto que el haber tenido en Colombia muchos poetas guerreros que la han honrado con sus talentos. Pero éstos no han hecho sino recoger, idealizándolos con el fuego de su fantasía, los gérmenes fecundos de su época: aspirar, á pulmón abierto, el medio ambiente para convertirse en fieles intérpretes de ese romanticismo ahora tan combatido, porque ya no se tiene en cuenta que la misteriosa escala del arte se sube lentamente, ni se repara en que las producciones literarias que ogaño nos parecen fuera de moda, son, sin embargo, hijas del más puro espiritualismo.

Sí! nuestra generación literaria y guerrera de 1854, no pudo dar entrada en su pecho á la duda, porque toda ella se agitaba á impulsos de nobles aspiraciones y animada de generosos entusiasmos.

Ha sido por olvido ó indiferencia de nuestros principios morales y religiosos como ha nacido en mucha parte de la juventud del día el tedio que la enerva, la indiferencia que la desune y el sórdido interés que la corroe y que la mata como con activísimo veneno.

Bien hayan, pues, los que como D. Lázaro Pérez lograron, por medio de ese dichoso romanticismo, que era el seductor miraje que fomentaba irresistiblemente sus aficiones, marchar con paso firme en busca de la eterna verdad.

Si el señor Pérez no hubiera recibido desde sus más tiernos años la influencia bienhechora de esas nobles aspiraciones idealistas, quizá la actividad incontenible de su carácter, la energía poderosa de que estaba dotado y las mudables vicisitudes de nuestra vida repu-

blicana, le hubieran llevado á terreno menos fecundo para el bien, menos provechoso moralmente para él.

También influyó, por modo decisivo en el curso de su vida, el encontrar una esposa modelo, una gentil hija del Funza, que coronó con sus gallardas manos la altiva frente del poeta, y que, impulsándole en la vía de una engrandecedora ambición, supo compartir en todo campo la suerte del amado esposo.

El señor PÉREZ era muy digno de tan bella compañera. ¡Cuán bien pagaba á su esposa el no común afecto que le prodigaba! Tan estrecha y tierna unión tenía que dar intensa vida á ese hogar que hoy se enluta por la eterna separación del que le alegraba con su sonrisa y le guiaba con sus consejos.

Y el hombre de hogar aquilataba no menos sus merecimientos como útil y buen ciudadano. En su vida pública encontramos rasgos hermosos de lealtad y de consecuencia con sus ideas.

Durante treinta años no hubo campaña de nuestras guerras civiles en donde no afrontase con resolución el peligro, y de la cual no corriese los azares con la paciente energía de un soldado. Con temerario arrojo iba á la lucha, para volver de ella sin odios ni emulación maligna. Tornaba á entregarse al trabajo, sin descuidar nunca las labores literarias que tánto le lisonjeaban.

Bullía siempre en su mente el deseo de la gloria, pero no era esa ambición ilegítima que cierra el paso á los émulos y ofusca el entendimiento con las amargas voces de la envidia. Al contrario, su empeño constante era el de que los demás apareciesen en el pedestal que merecían, y á impulsos de esta idea acometió levantar glorioso monumento á las letras de Hispano–América con la publicación de una esmerada antología de poetas. Pagaba, de este modo, tributo de admiración á insignes vates.

La muerte, arrebatándole á la patria y á los suyos, no puede llevarse también el recuerdo de sus merecimientos, ni el ejemplo honroso que lega á sus hijos, quienes inspirándose en las sabias lecciones del cariñoso padre, mantendrán siempre vivo en su pecho el amor á la patria, que fue la mejor divisa humana del aplaudido cantor de *La Limosna*.

Bogotá, Mayo de 1892.

ISIDORO LAVERDE AMAYA.

(De la *Revista Literaria* de Bogotá, entrega 25).

EL SEÑOR GENERAL D. LAZARO MARIA PEREZ.

¡ Cómo han caído los valientes, y se
han perdido sus armas de combate !

Reyes.—Libro II, Cap. I, 27.

El señor General D. Lázaro María Pérez, católico sincero, valiente y experto militar, distinguido publicista, murió en Vichy.

Como militar poseía las dotes de los antiguos caballeros. A nada temía, obraba con decisión, cumplía su deber con escrúpulo, al mismo tiempo que era de un trato finísimo, y á nadie despreciaba por inferior que fuera.

Siempre defendió las buenas ideas, y su alma estaba llena de ardor por su causa. Era el primero en volar al campo del peligro y el último en retirarse si la suerte era adversa, y después de pasar la época del combate colgaba la espada nunca manchada con la cobardía, la traición ó el abuso, y se dedicaba á su trabajo sin pedir recompensa.

En las Cámaras defendió el derecho de la mayoría nacional con hermosos, eruditos y bien razonados discursos en que, si no lograba triunfar por ser los adversarios muy numerosos debido á los fraudes eleccionarios, á lo menos su voz servía de elocuente protesta.

En la prensa trabajó mucho, se multiplicaba cuando se trataba de defender la causa de la justicia y del orden.

Cuando vino la guerra en 1885 partió al lugar de mayor peligro y enfermó gravemente en Cartagena; no bien cobró algunas fuerzas, se trasladó á Calamar.

A su llegada nos dijo: "Vengo á escondidas de mi señora y de los míos." ¡ Cuánto heroísmo encierran estas palabras proferidas por un anciano que tenía un brazo baldado y que dejaba un hogar modelo de familia cristiana afectuosa y ordenada! Allí, en presencia del enemigo, dió señaladas y repetidas muestras de heróico valor y patriotismo. Con el Coronel Munive dirigió la artillería con tal tino, que el enemigo tomó aquella fuerza por un cuerpo dirigido por ingenieros norteamericanos, siendo de advertir que nuestras bocas de fuego eran notablemente inferiores en número y calidad á las del enemigo; como veterano era sufrido y en medio de las mayores privaciones, débil por la convalecencia en que se hallaba en aquel

mortífero clima, no se perdonaba sacrificio alguno y después de las duras fatigas del día, siempre vigilante recorría el campo por la noche, observaba los puestos avanzados, y este hombre férreo para sobreponerse á toda clase de obstáculos, lloró cuando vió muerto al General D. Manuel Briceño. Dirigía las operaciones sin descuidar nada, y terminada felizmente la campaña volvió al seno de su familia, que no era otra su ambición. Por consecuencia sin duda del trabajo excesivo no sólo material sino y mucho más, de su espíritu, contrajo una enfermedad que hizo temer por su vida, y entonces á fuer de hombre creyente recibió con gran solemnidad los santos sacramentos. Restablecida su salud, el Poder Ejecutivo lo envió como Ministro de primera clase al Imperio Alemán, en donde prestó importantes servicios y por motivos de salud pasó á Francia y se detuvo en Vichy, donde murió.

Descanse en paz el venerable anciano y reciba su estimable familia nuestro más sentido pésame.

(De *El Instituto* de Bogotá, número 90).

EL SEÑOR D. LAZARO MARIA PEREZ.

Por cablegrama ha sido comunicada á esta capital la funesta y dolorosa noticia del fallecimiento en Europa de aquel distinguido y honorable compatriota, tan conocido y apreciado en el país hacía luengos años. La fatal nueva ha causado impresión penosa bien acentuada en nuestra sociedad.

El señor Pérez se hizo notar por grandes méritos y superiores cualidades en Colombia. Desde bien joven manifestó ser un hombre de firmeza en sus convicciones y de honrados procederes, esto es, un carácter en la acepción propia y moral de la palabra; laborioso y trabajador como hombre privado, cumplido amigo y caballero, esposo y padre de condiciones superiores. Como hombre público, su brazo y su sangre los ofrendó en cuatro épocas de peligro para la patria y para el Gobierno; lució como publicista de fe en sus principios políticos, propagando ardorosamente y defendiendo la causa conservadora. Trabajó en el bufete en provecho de las letras y de la civilización, y en la tribuna parlamentaria su voz fue escuchada

con atención por el vigor y extensión de sus exposiciones y el nervio y claridad de su dicción.

Pero ni la edad, ni los impedimentos físicos contraídos batallando con el arma al brazo, como colaborador y defensor del Gobierno de la Confederación Granadina, presidido por el ilustre señor Mariano Ospina, fueron causa á detenerlo para tomar servicio militar, rudo y recio, lleno de peripecias é infortunios, de 1876 á 1877, en defensa de los grandes intereses patrios. Su adhesión á la causa conservadora fue desinteresada, abnegada, heróica, y tal vez esa gran virtud, síntesis de su grande amor patrio, abrevió los días de su existencia.

Por tan irreparable suceso, bastante lamentado con justicia por sus conciudadanos, damos muy expresivo y sentido pésame á su señora y estimable viuda y á sus dignos y apreciables hijos.

(De *El Orden* de Bogotá, número 289).

EL GENERAL LAZARO M. PEREZ.

Bien ha hecho nuestro colega *El Heraldo* en honrar la memoria de aquel eminente ciudadano en el número del sábado anterior, enlutando sus columnas é insertando artículos y documentos en que se encomian los méritos del General, cuya pérdida ha sentido la Patria. Al leer el referido número de *El Heraldo* recordámos que en los *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, obra escrita por el señor D. José M. Torres Caicedo, quien tanto distinguió y apreció al finado, se registra una biografía extensa de éste, en que le enaltece con justicia. Repetímos la lectura de ella, y nos fijámos hasta con admiración en el siguiente párrafo, que traza el superior temple de espíritu y demuestra el gran valor del General Pérez, cuando fue objeto del odio y persecución del General Mosquera, victorioso en 1861:

"Mosquera recordó que Pérez vivía, y ordenó que lo fusilasen, á menos que consintiera en reconocer su autoridad. Pérez contestó á los esbirros del dictador:—'El tirano de mi Patria puede disponer de mi cuerpo; pero de mi alma y de mi conciencia jamás!"

(De *El Orden* de Bogotá, número 290).

DUELO.

El cable nos ha traído la noticia de la muerte en Vichy (Francia) del señor General LÁZARO MARÍA PÉREZ, que había desempeñado hasta hace poco el puesto de Ministro de Colombia en Alemania.

Ocupaba el señor PÉREZ alto puesto en nuestra sociedad, en donde era considerado con justicia como cumplido caballero. Prestó al partido conservador importantes servicios en el periodismo, en las Asambleas y Congresos y en el campo de batalla; y el entusiasmo que le inspiraba su causa no se amenguó con los años, pues con el mismo brío que desplegó combatiendo la dictadura de Mosquera, luchó el año de 85 para vencer la insurrección radical. Era un verdadero patriota, y como tál, decidido y desinteresado. En 1861 arrostró, herido y moribundo, las iras del entonces omnipotente Mosquera: en 1876 aventuró en la guerra civil su vida y su fortuna, que sufrió entonces graves perjuicios; en 1885 expuso sus comodidades, su reposo, su suerte y la felicidad de su familia, yendo á incorporarse en el Ejército que estaba en operaciones en las insalubres playas del Magdalena. Fue también el señor PÉREZ asiduo cultivador de las letras y comenzó su carrera de escritor en época en que nuestra literatura estaba en lamentable atraso, por lo cual sus esfuerzos son mucho más meritorios. Reimprimió varias obras de distintos autores, dió á la escena varios dramas y escribió gran número de poesías líricas. Era versificador fácil y poeta de sociedad, ameno y elegante. Algunas poesías que compuso en su madurez, como la que lleva por título *La Limosna*, son dignas de especial recordación. El señor PÉREZ fue siempre católico y esperamos que haya muerto confortado con los auxilios de la Religión.

Enviamos nuestro pésame á su familia.

(De *La Defensa Católica* de Bogotá, números 163 y 164).

DUELO.

El cable transmitió en la semana pasada la infausta noticia de la muerte del señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, nuestro Ministro en Alemania, acaecida en Vichy, y la de la señora Dª Agripina Samper de Ancízar en París.

Era el General PÉREZ miembro distinguido del partido conservador, al cual prestó importantes servicios ya como escritor, ya como militar y jefe de una de las más honorables familias con que cuenta nuestra sociedad. Cultivador de las letras, sus escritos se registran en numerosas publicaciones.

La señora Samper de Ancízar, perteneciente, lo mismo que el señor PÉREZ, á la primera clase social de esta capital, cultivó también la literatura y sus escritos corren con el seudónimo de Pía-Rigan.

(De *La Defensa Católica* de Bogotá, número 165).

EL GENERAL LAZARO M. PEREZ.

La prensa de la capital, por medio de sus más dignos órganos, ha hecho de este eminente ciudadano el elogio á que se hizo acreedor como patriota inmaculado, como soldado "sin tacha y sin miedo," como poeta inspirado y fecundo; pero ya que nunca por demás estuvo en el gran concierto del sentimiento público, por la ausencia eterna de los varones eximios, la débil nota de la amistad respetuosa, séanos permitido decir, como tributo que pagamos al cariño con que el finado nos honró, pero más aún al mérito sobresaliente del adalid de la libertad en la justicia, que, bravo en las batallas, era dulce en el trato íntimo, benévolo y afectuoso, al par que, altivo con los soberbios, fue humilde con los que lo eran, olvidado de la aurea corona que las Musas y Marte ciñeron, bien pronto, á su frente sin mancilla.

Si carácter y obras del valor y de la inteligencia como las suyas, ejecutoria fueron de la inmortalidad del recuerdo en el héroe de 18 *de Julio*, evocará el futuro el valor excelso, y en *La Limosna* verá la piedad cristiana hecha ritmo alado é inmortal.

Reciba el señor D. José Joaquín, su digno hijo, el más sentido pésame en su grande infortunio, de su sincero amigo,

TEMÍSTOCLES BARRIGA M.

(De *El Heraldo* de Bogotá, número 194).

DOBLE DUELO.

El cable comunicó ayer dos acontecimientos penosísimos que implican pérdidas muy sensibles para la patria: el fallecimiento, en Europa, de la señora Dª Agripina Samper de Ancízar y el del señor D. Lázaro María Pérez.

El señor Pérez contaba setenta años, como que nació en Cartagena el 10 de Febrero de 1822. Desde muy joven, y luégo en todo el curso de su vida ejemplar y fecunda, sirvió con desinterés, energía y constancia no comunes, á la patria en muy diversas formas. Fue magistrado, legislador, periodista, profesor, literato, militar, y con todo ello, muy hábil hombre de negocios y tiernísimo padre de familia. Fue ciudadano muy distinguido que intervino en muchos importantes acontecimientos y figuró en épocas muy diversas y trascendentales, para que en un simple recuerdo necrológico se puedan siquiera esbozar.

Reciba su muy estimable familia, y especialmente nuestro amigo el señor D. José Joaquín Pérez O., nuestra sincera manifestación de pésame por esta desgracia que, pasando de las fronteras del hogar, viene á hacerse sentir en la Nación.

(De *El Criterio* de Bogotá, número 39).

EL DOCTOR LAZARO MARIA PEREZ.

Con verdadera satisfacción reproducimos la siguiente correspondencia que para su publicación se nos ha enviado:

París, 8 de Mayo de 1892.

- - - -

llamó al médico, quien le halló grave, é hizo comunicarla á su hijo Manuel Antonio, que estudia en París, pero éste llegó tarde. Hubo apenas tiempo de que recibiera los auxilios religiosos, y espiró á las 5 y 30 p. m. Un ilustre médico, su hijo, y el señor Cónsul de España, hicieron la autopsia y embalsamamiento, y el féretro partió el día siguiente para París, donde muchos miembros de la familia del General, casi toda nuestra colonia colombiana y de otros países de América y España, lo acompañaron hasta la iglesia de Saint-Honoré (Place Víctor Hugo), donde se celebraron los funerales el día 5. La iglesia estaba régiamente decorada con luces é inmensidad de coronas y ramilletes de lilas, enviados por sus numerosos amigos. La iglesia estaba colmada por grande y selecta concurrencia. La ceremonia fue imponente. El venerado sarcófago que contiene los despojos quedó depositado allí, y se cree que irá á la tumba de la familia Defrancisco Martín y Orrantia, en el Cementerio del Père Lachaisse. El sentimiento ha sido general en la colonia americana, de quien era estimado, querido y venerado. Sus familiares han sido muy acompañados y atendidos, y partirán para Colombia el 9 del entrante en el vapor *Amerique*, con D. Manuel Orrantia; sólo queda Manuel Antonio, que hace una brillante carrera en la Facultad de Medicina y que pronto concluirá. La prensa española, francesa, la hispano-americana, en París, y algunos periódicos de Berlín, traen bonitos recuerdos á la memoria de nuestro compatriota.

(De *El Criterio* de Bogotá).

PÉRDIDA IRREPARABLE.

Por el cable vino la triste nueva del fallecimiento del señor D. Lázaro María Pérez, ocurrido en Vichy, República Francesa. Lamentable, por muchos títulos es esta desgracia, que bien podemos llamar nacional, puesto que el eminente señor Pérez fue tipo de patriota y de hombre de honor. Tanto en la tribuna como en la prensa, en el hogar y en la amistad, se distinguió por su talento é ilustración, por su ternura de excelente padre de familia y por su esmerada educación de cumplido caballero. La Patria, pues, ha perdido con la muerte del señor Pérez un ciudadano que hacía honor al suelo colombiano.

(De *La Idea* de Bogotá, número 4º)

MUERTO DISTINGUIDO.

El fallecimiento del señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ es una pérdida notable para el país. En su larga y fecunda vida sirvió á la causa de la libertad en la justicia, con desinterés, patriotismo y elevación de miras. El partido nacional le debe importantísimos servicios.

La literatura patria está también de duelo. El señor PÉREZ contribuyó á enriquecerla y le dió brillo con sus notables producciones.

El señor PÉREZ, como hombre público, literato y militar connotado, se ha hecho acreedor á la gratitud nacional.

(De *La Mañana* de Bogotá, número 12).

Murió también en Vichy el General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, honra de las letras colombianas. Cuarenta años sirvió á la República con especial consagración en todo tiempo, sin declinar fatigas ni responsabilidades. En la escasez como en la fortuna fue siempre el mismo para sus amigos; y los hombres del pueblo pobre, esto es, los hijos del trabajo, encontraban siempre en él un carácter igual, una bondad de corazón y un sentimiento de hidalguía que le granjeó la estimación de las masas.

El Taller, en nombre de sus lectores, da á la familia del General PÉREZ el más sentido pésame.

Los dignatarios de la Sociedad de Socorros Mutuos están preparando una velada fúnebre á la memoria del finado socio señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, abnegado servidor de aquella Corporación que tan alto se levantó cuando él la dirigía. Daremos cuenta del éxito de dicha velada.

(De *El Taller* de Bogotá, número 179).

EL SEÑOR D. LAZARO MARIA PEREZ.

El martes, 3 de los corrientes, se comunicó por cable á su hijo el señor D. José Joaquín Pérez, Director de nuestro apreciado colega *El Heraldo*, la triste noticia de la muerte de este distinguido caballero, ocurrida en Vichy. Era el señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ

miembro muy importante de nuestra sociedad, y su muerte es sentida por ella en cuanto por sus méritos es de justicia que se le sienta. Cultivó la literatura con éxito, y en política se hizo acreedor al respeto de todos, porque fue siempre leal á sus convicciones, cosa rara en los tiempos actuales. Fue siempre conservador, pero no violento ni intransigente, y no deja, por tanto, rencores entre nosotros.

Registramos con pena su muerte, y enviamos á su hijo, el señor D. José Joaquín Pérez O., nuestras sinceras expresiones de duelo.

(Del *Diario de Cundinamarca* de Bogotá, número 1,630).

D. LAZARO MARIA PEREZ.

Dolorosamente nos ha impresionado la noticia de la muerte de este notable colombiano, acaecida en Vichy.

Amó á su patria y trabajó por su engrandecimiento; sirvió con lealtad al partido de sus convicciones (el conservador), y fue buen ciudadano, excelente padre de familia y cumplido caballero.

(De *El Demócrata* de Bogotá, número 36).

SENSIBLE PÉRDIDA.

El inteligente é ilustrado General D. Lázaro María Pérez falleció en Vichy (Francia), cuando se preparaba para regresar de Europa, en donde había desempeñado con lucimiento el cargo de Ministro de la República, cerca del Gobierno de Alemania.

El señor Pérez fue por muchos motivos recomendable, sobre todo, como hombre de trabajo y de honradez acrisolada. Acompañamos á su viuda y familia en su justo dolor.

(De *El Trabajo* de Bogotá, número 124).

El cable ha traído la noticia del fallecimiento del señor D. Lázaro María Pérez, ocurrido en Vichy. Lamentamos profundamente esta desgracia, que puede considerarse como nacional, pues el señor Pérez ocupaba en la literatura y en la política un puesto eminente. Presentamos nuestro sincero pésame al amigo D. José Joaquín Pérez.

(De *El Relator* de Bogotá, número 656).

EL SEÑOR GENERAL D. LAZARO MARIA PEREZ.

La muerte de este eminente ciudadano y distinguido poeta, ocurrida en Vichy (Francia) el 1º del presente, ha sido objeto de sentimiento general, al cual nos unimos muy sinceramente.

Esta *Revista* reproduce en su honor una de sus poesías, en que brilla el amor paternal y la santa caridad, rasgos característicos de su alma (1).

(De la *Revista de Tequendama* de La Mesa, número 199).

PÉRDIDA LAMENTABLE.

Registramos con dolor la noticia de la muerte del señor General D. Lázaro María Pérez, acaecida en Europa en momentos en que él se preparaba para volver al seno de la Patria.

Fue el señor General Pérez uno de esos hombres en quienes la energía del espíritu triunfa de todos los obstáculos, de todas las vicisitudes, probando que no hay cumbres inaccesibles para quien trabaja por alcanzarlas con inteligencia y sostenido esfuerzo. Así le vimos—apoyado en su voluntad solamente—luchar sin tregua ni descanso hasta conseguir un nombre en las letras, en la política, en la carrera de las armas, en el ejercicio de la profesión de abogado; y se le vió también, á impulso de su misma voluntad incontrastable, hacer heróicos sacrificios en aras de la causa á la cual consagró sus esfuerzos, su reposo y aun la vida. Carácter viril, enemigo de la insidia, el General Pérez no pudo menos que condenar severamente, como lo hizo, las ruines é hipócritas maquinaciones con que á últimas se ha pretendido destruír al Partido nacional.

Tuvo asimismo el señor General Pérez cualidades muy notables en la esfera del sentimiento: buen hijo, amante y generoso con todos sus parientes, amigo leal en la adversidad. Como padre de familia llenó su misión tan dignamente, que él mismo pudo recoger en sus días de infortunio, durante la penosa y larga enfermedad que le llevó á la tumba, cosecha de ternuras inmensas, de sublimes abnegaciones, con que le brindaba el afecto infinito de su esposa y de sus hijos.

(1) *La Limosna*, inserta en la página 48.

Antes de partir de esta vida el amigo cuya pérdida lamentamos, pudo ver en su propio hogar el reflejo de aquel mundo de amor indeficiente donde ahora vive su espíritu.

Presentamos á la respetable familia del señor General PÉREZ la expresión de nuestro sincero pésame, y pedimos para ella los consuelos que sólo Dios puede ofrecer.

(De *El Porvenir* de Cartagena, número 739).

D. LAZARO MARIA PEREZ.

Pues si D. LÁZARO MARÍA PÉREZ figuró en primera línea como literato, diplomático, político y militar.... ¿por qué no haber colombiano que, cuando menos, le conozca de nombre?

Apenas sí lo hay.

Nació en esta ciudad de Cartagena el 10 de Febrero de 1822 y murió en Vichy (Francia) el 1º de Mayo próximo pasado, á los setenta años de su edad, más dos meses y días.

Hizo sus primeros estudios en la Universidad del Magdalena é Istmo, los cuales tuvo que suspender con motivo de la revolución que estalló el 19 de Septiembre de 1840.

Aquí comienza la vida pública del distinguido ciudadano, larga y meritísima en verdad, como que cincuenta y dos años arreo fueron dedicados al servicio del país.

Partamos de 1840. Entróse soldado á la Guardia Nacional, y poco después cayó prisionero. En 1842 se incorporó á la Columna *La Unión* como Sargento, y en 1843 fue ascendido á Subteniente. En 1845, después de haber pasado por el Chocó y Antioquia, llega á Bogotá de Teniente del Batallón *Artillería*. En 1854 se escapa de Bogotá, y en Honda organiza el Cuerpo que se tituló 5º *de Artillería*, del que fue 2º Jefe, con el grado de Sargento Mayor: de aquí pasa á ser Jefe de Estado Mayor de la Columna *Tequendama*, bajo las órdenes del entonces Coronel D. Julio Arboleda. En 1861 pelea el ya Coronel PÉREZ al frente del Batallón *Guasca* en Subachoque. Esto fue el 25 de Abril, y el 18 de Julio cae gravemente herido en Bogotá. Hay aquí un episodio heróico de la vida de D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, episodio de que se sirve el notable escritor chileno D. Pedro Pablo Figueroa para establecer el siguiente paralelo:

"Cuando el dictador del Plata mantenía á Mármol encerrado en una prisión, el bardo que escribía en la capital oriental de Uruguay un periódico titulado *El Puñal*, en el que predicaba el asesinato del tirano, trazó en las paredes de su calabozo esta valiente estrofa:

"Muéstra á mis ojos espantosa muerte,
Mis miembros todos en cadenas pon;
Bárbaro! nunca matarás el alma
Ni pondrás grillos á mi mente, nó!

"El dictador Tomás C. de Mosquera ofreció á PÉREZ perdonarle la vida, al pie del patíbulo—cuando prisionero sufría las persecuciones del despotismo, por haber sido soldado de la Libertad—si reconocía su autoridad, y LÁZARO MARÍA PÉREZ respondió á sus agentes:

"*¡El tirano de mi patria puede disponer de mi cuerpo; pero de mi alma y de mi conciencia jamás!*

"El poeta se transformó en héroe, así como el periodista había sido soldado de la Patria y de la Libertad."

"Es prodigioso el número de cosas que no pueden hacer los omnipotentes," dice la señora Swetchine. Y es lo cierto que el vencedor Mosquera, que quiso fusilar á D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, estando como estaba éste, herido, hubo de confinarlo al cabo á Ambalema, ya restablecido de sus heridas, y en donde permaneció hasta 1863, año en que se celebró la paz.

En 1876 casi inválido aparece de nuevo D. LÁZARO MARÍA PÉREZ sobre el campo de batalla y se le proclama Comandante General de la 2ª División de Cundinamarca, puesto que deja para ocupar el de Secretario de Guerra del Ejército revolucionario. Prisionero después de la Donjuana, se le carga de grillos; viene luégo á Cartagena; sigue á Panamá y pasa al Pacífico á cumplir el triste ostracismo.

Sitiada Cartagena en 1885, vuela á prestarle su ayuda, y más anciano y por tanto más inválido, pasa por el Tolima, Antioquia, Cauca y Panamá y llega á su ciudad natal.

Tolima, Antioquia y Cauca... Hay que viajar por el interior de nuestra República; hay que emprender ese viaje estando jóvenes para formar idea de los sufrimientos que debe experimentar un anciano en semejantes jornadas.

Olvidábamos una importante noticia histórica acerca de la vida de D. LÁZARO MARÍA PÉREZ: es la de que hizo, con el grado de Subteniente, campaña naval bajo las órdenes del General Rafael Tono.

En 1848 la Nación comenzó á conocerle como periodista.

Colaboró en *El Día*, de Bogotá; fundó *El Albor Literario* en la misma ciudad, y escribió para *El Semanario*, *La República* y *El Porvenir*, de Cartagena.

Fundó en 1843, en Ocaña, el periódico *El Cabrión*, y dos años después *El Porvenir*, en Bogotá, en el que escribía también en 1860, cuando estaba este periódico bajo la dirección de D. Sergio Arboleda, persona á quien D. LÁZARO MARÍA PÉREZ había dejado encargada de él.

En 1856 fue uno de los fundadores de la memorable Sociedad literaria titulada *Liceo Granadino*, y en el mismo año se puso en escena, con muy buen éxito, su drama en verso *Elvira*. *La Cordelera* fue aplaudida el año siguiente.

En 1852 se dedicó al comercio en Ocaña.

Hasta estallar la revolución de Melo ocupó el puesto de Secretario del Senado, y volvió á serlo en 1855.

Fue D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, además, Administrador de la Aduana de Santa-Marta y Senador por la Provincia de Cartagena.

En resumen, y ya para terminar, diremos que, hombre de conciencia y de energía, desplegó en el comercio notables cualidades también, por lo cual allegó fortuna de consideración.

Como hombre de hogar fue tierno y amoroso; como amigo, inmejorable; como poeta, leído y aplaudido por todos, no sólo en Colombia sino en el extranjero, pues más ó menos conocerán nuestros lectores lo que sobre D. LÁZARO MARÍA PÉREZ en general ha dicho la prensa de muchas naciones, y particularmente conocerán también la valiosa opinión del insigne poeta español D. Gaspar Núñez de Arce.

La vida de D. LÁZARO MARÍA PÉREZ podrá figurar entre los hermosos cuadros del *Self Help* de Samuel Smiles. ¡De cuántas naturalezas débiles no es una completa refutación!

LINO M. DE LEÓN.

(De *La Miscelánea* de Cartagena, número 7.º)

OBITUARIO.

Registramos con sincera pena el fallecimiento de la señorita Rosa de Pombo, acaecida ayer en esta ciudad, y el del señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, efectuado en Vichy (Francia). Damos á las familias de los finados, cartageneros ambos, nuestro más sentido pésame.

(De *El Sufragante* de Cartagena, número 25).

DUELO NACIONAL.

Una de las más brillantes lumbreras que cual refulgentes meteoros lucen resplandecientes en el cielo de la Patria, háse ocultado para siempre, dejando sólo luminosa estela en el espacio.

El señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, digno Representante de Colombia ante la Corte de Berlín, poeta y literato distinguido, con la frente ceñida con gloriosos laureles y el rostro quemado por el ardiente sol tropical; con el pecho cubierto de honrosas condecoraciones llegadas á obtener mediante el más rígido ascenso en su carrera militar; en fin, un hombre lleno de virtudes y merecimientos, ha bajado á la tumba lejos de su Patria, de su familia, de sus amigos....

Su último aliento lo recogió la pura atmósfera de Vichy, lugar de Francia donde se encontraba con el objeto de tomar baños termales que recuperaran un tanto su salud, tan quebrantada yá. Mas la muerte, que en su rápido é incesante trabajo de destrucción no se detiene un momento, en esa vida tan querida para Colombia clavó sus mortales dardos arrancando al mundo uno de sus servidores más desinteresados.

Nosotros que sabemos apreciar los grandes y dilatados servicios que el General PÉREZ ha prestado á la Patria en los precisos momentos en que ella necesita el apoyo de sus hijos, nos asociamos al luto con que justamente se cubre hoy nuestro suelo, á la vez que presentamos á sus ilustres deudos, entre los que se cuenta nuestro estimado compatriota señor D. José Joaquín Pérez, Director de nuestro apreciado colega *El Heraldo* de Bogotá, nuestra más sentida manifestación de pésame.

(De *La Voz* de Barranquilla, número 37).

PÉSAME.

Se ha transmitido en pocos días la noticia de la muerte del señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, ocurrida recientemente en Europa, donde desempeñando una alta misión diplomática se encontraba hace algunos años.

Por muchos motivos para su respetable familia y para el país, es sensible la pérdida de una persona del carácter, ilustración y virtudes del señor PÉREZ; y desde luégo enviamos á la señora viuda y demás miembros del ilustre finado, esta sincera expresión de pésame. Con doble motivo *La Revista Mercantil* hace suyo el duelo de *El Heraldo;* de este modo le significa los sentimientos legítimos de su simpatía y aprecio.

(De *La Revista Mercantil* de Barranquilla, número 48).

Registramos con positiva pena la muerte acaecida en Europa recientemente del ilustre colombiano General D. LÁZARO M. PÉREZ, quien desempeñaba con lucimiento un importante cargo diplomático. Era hombre de ciencia el General PÉREZ y además dulce poeta. Damos en seguida una muestra con la publicación de una de sus poesías más celebradas. Héla aquí (1).

(De *El Anunciador* de Barranquilla, número 32).

D. LAZARO MARIA PEREZ.

Este apreciable compatriota ha fallecido en Vichy, según noticia recibida en Bogotá por cable y comunicada á Honda el día 6. Era un fervoroso patriota y excelente amigo, y como tal muy estimado entre un extenso círculo de sus conciudadanos. Lamentamos su muerte y transmitimos á sus deudos nuestra sincera expresión de condolencia.

(Del *Boletín de "El Promotor"* de Barranquilla, número 108).

Ha muerto en Europa el señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, distinguido colombiano, oriundo de Cartagena. Presentamos nuestro sentimiento de pésame á sus deudos amigos nuéstros.

(De *El Comercio* de Barranquilla, número 34).

---

(1) *La Limosna*, inserta en la página 48.

ECLIPSE.

Cuando apareció á los hombres ese Sol de los soles que vino á alumbrar con doble luz las naciones y los siglos, se produjo en su órbita infinita atracción, la más poderosa y benéfica. Allá atrás, y en lo profano, Homero, Sócrates, Cicerón, Moisés, aparte de los Patriarcas y Profetas de la antigüedad. Más cerca de Él lucieron los Evangelizadores y los Mártires. Son luceros de asombrosa magnitud que recibieron mayor cantidad de luz que los demás. Desde entonces el género humano tiene en todos sus gremios, lumbreras que le señalan el camino de la felicidad, y Colombia ha presentado un buen número de estas antorchas.

Ahora hemos visto desaparecer del cielo de los sabios al eminente pensador señor LÁZARO MARÍA PÉREZ, corazón honrado, espíritu distinguido, alma poderosa y predestinada. Si en lo moral se engolfó en las delicias de la fe cristiana, en la literatura hizo una figura nada común. Su pluma hizo conmover á los pensadores, edificó á los buenos, estimuló á los débiles y enalteció su siglo. Creyente fervoroso y decidor de lujo, entre mil composiciones con que levantó la prensa descuella la dedicación á su hija, brillante composición con que engalanámos el número 19 de este periódico, *La Limosna*, que hizo temblar de regocijo á los piadosos y á los que esperan. Al desaparecer ha tenido la singularidad de hacer bien sensible el vacío en las filas que ocupaba: europeos y americanos han cantado su vida y llorado su muerte.

El Óbolo también pone su ramo de ciprés sobre este sepulcro bendecido de la Patria, porque creemos que el cielo al ceñirle con la corona del poeta de la vida futura, le habrá concedido los efectos de la santa plegaria de la Iglesia.—(R. I. P).

(De *El Óbolo* de Mompox, número 21).

UN TRIBUTO AL MÉRITO.

Una pobre nota desprendida de lo íntimo del corazón quiere unirse al concierto del duelo de la Patria por la pérdida de uno de sus hijos más dignos y nobles, cuyo nombre nuestros venerables antepasados nos enseñaron, desde niños, á pronunciar con respeto y

cariño; y el que desde entonces llevamos grabado en la memoria. Y esta nota con ser tan pobre y sin ningún valor en el concierto del justo dolor, no puede faltar, porque así como somos los últimos hijos de la Patria colombiana, creemos también que somos de los primeros en lamentar sus dolores y desventuras, por lo mismo que la amamos con el amor intenso del alma.

Y como el dolor por la Patria se sobrepone á todos los dolores, sentimos tan sensible pérdida más por ella que por nosotros mismos que tuvimos la fortuna de merecer la franca y leal amistad de quien fue para los nuéstros como una parte de su sér.

Era aquel hombre, cuya vida fue para todos, algo como la representación ó gallarda figura del caballero sin tacha.

Hablaba, y su palabra, hija del fuego y la dignidad del alma, brotaba á torrentes la franqueza y llevaba á sus oyentes en alas del entusiasmo á las elevadas regiones de todo lo grande y noble en que él vivió, como si del bajo mundo, del común de las gentes sólo le hubiera sido dado conocerlo, para rechazarlo con toda la energía de su elevado carácter.

Cantaba, y su canto, el canto sublime del poeta, tuvo armonías para todo lo grande y hermoso, para todo lo digno del canto del corazón.

Así. de su lira empapada en el néctar de la doctrina cristiana, se deslizaban como puros arroyos de perlas las místicas armonías que hacen flotar el alma en un mar de delicias que no tienen nombre.

Cantaba á la inmortalidad de los héroes y mártires de la Patria, y sus robustas y sonoras armonías rodaban como una catarata llenando el corazón de amor por aquellos hombres extraordinarios en el amor santo por la Patria, que es el fundamento de su verdadera grandeza.

Así, también envuelta su lira en el crespón del dolor de los dolores, arrancaba gemidos del corazón, lamentando las terribles desgracias de la patria, de las que él fue una de sus más nobles víctimas, y que como uno de sus más amantes y abnegados hijos, ayudó á levantarla de la postración en que yacía.

Ah! y un soplo no más ha bastado para cortar las delicadas cuerdas de aquella lira cuyas armonías vibraban en el corazón como el canto de la fe y del amor que á todo vivifica y da luz.

Un soplo fue bastante para hundir en el polvo aquel árbol vestido de gala que supo elevarse por sí mismo, extender su sombra y brindar sazonados frutos á la humanidad.

Ah, sí! con un soplo nò más se ha cortado el hilo de aquella existencia fecunda en el bien; pero cuyo nombre quedará grabado en el corazón de la Patria como un dechado del ciudadano, del esposo, del padre y del amigo.

Pero ay! cuán amargo es este despertar de la vida en presencia de la muerte! ¡cuán triste es esto de ver un nuevo claro en las escasas filas de los abnegados servidores de la Patria! Ay! y cómo se desangra el corazón al volver las miradas á aquel hogar de la cultura cristiana, anegado en las lágrimas y envuelto en el rumor de las plegarias de los seres dignos pedazos de aquel sér!

Ay! y en qué desconsuelo quedaría sumida el alma sin la dulce esperanza de que la juventud que se levanta sabrá imitar á estos hombres que al descender á la tumba envueltos en el diáfano manto de sus merecimientos, nos dejan los ejemplos que debemos imitar, escritos con caracteres de luz en el vasto horizonte de la Patria.

Pero.... ¿quién era aquel sér cuya memoria nos hace llevar en estos momentos la pluma sobre el papel para traducir en lenguaje tosco y vulgar la palabra delicada y bella del alma que tiene especial complacencia en rendir tributo á la virtud y al mérito?

¿Quién era, decimos, el que tan dignamente supo hermanar, por decirlo así, la lira del poeta con la espada del denodado guerrero y que cuando llegaba la hora del perdón estrechaba entre los brazos á sus adversarios con la misma lealtad con que los había combatido en los campos de batalla?

¿Quién era aquel que debatía en los Parlamentos y al mismo tiempo en el ardiente palenque de la prensa, en defensa y sostén de los sanos principios de la Patria y la sociedad, que profesó con lealtad hasta su muerte?

¿Quién era aquel que se desprendía de los sin iguales goces de la familia y dejaba las comodidades de la vida y los salones de la sociedad culta para pasar á los campamentos, morada ambulante de todas las privaciones, zozobras y angustias, y en cuyo vasto horizonte se dibuja la muerte á cada paso que damos?

¿Quién era aquel que supo armonizar los más dulces y tiernos sentimientos del amor con energía inquebrantable y altivez de carác-

ter, y que como muy pocos cultivó con exquisito esmero el afecto tranquilo y dulce de la amistad que sabe templar las afecciones de la vida y consolar los infortunios del alma; que tan suavemente nos detiene ó aparta del mal y con igual solicitud nos alienta para emprender ó seguir en el bien; que párte con nosotros las dichas y desdichas de que está sembrado nuestro camino y nos acompaña hasta más allá de la tumba?

¿Quién era, repetimos, el que á su paso por el mundo no dejó sino luz y amor, armonías dulcísimas del alma y flores y aromas del corazón?

¿Quién era, en fin, el hombre de quien venimos hablando más con el corazón que con la pluma?

LÁZARO MARÍA PÉREZ

se llamaba, y sería vana pretensión la nuéstra tratar de decir con propiedad lo que él fue sobre la tierra, de donde acaba de elevarse á las regiones sin lindes de luz pura y de las divinas recompensas prometidas á los que saben triunfar del combate de la vida por el santo cumplimiento del deber.

Panamá, Mayo de 1892.

LUIS MARÍA CALVO.

(De *El Heraldo* de Bogotá).

DUELO NACIONAL.

LAZARO MARIA PEREZ.

Colombia en general y el partido conservador en particular han hecho una notable pérdida con la muerte de este importante hombre público, acaecida en Europa.

El señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, como muy bien dice un colega de la capital, fue hombre público, periodista, literato y militar; pero más que todo, fue un gran patriota y un servidor fiel, abnegado y constante de la causa conservadora.

En el periodismo, continúa diciendo el mismo escritor que conocía bien al señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, en los Cuerpos legislativos, de los cuales fue muchas veces miembro, sostuvo con valor y con energía sus principios políticos, afrontando todo género de peli-

LEY 4.ª DE 1892

(26 DE AGOSTO)

que honra la memoria del General

D. LÁZARO MARÍA PÉREZ

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Art. 1.° El Congreso de Colombia declara el nombre del General D. **Lázaro María Pérez** digno de figurar en nuestra historia á la par con los de aquellos ciudadanos que por sus virtudes cívicas y por sus méritos han dado gloria á su Patria y han merecido ser propuestos como modelos á la posteridad.

Art. 2°. En el salón de las sesiones de la Cámara de Representantes se colocará un retrato del General **Pérez**; y, á su debido tiempo, el Gobierno nacional, por conducto de su Agente Diplomático en Francia, hará trasladar á esta ciudad los restos del expresado General para que sean entregados á su familia.

Art. 3.° En el Presupuesto que se expida en las sesiones del corriente año se se incluirá la partida necesaria para los gastos que ocasione la ejecución de lo dispuesto en el artículo 2.° de esta ley.

Art. 4°. Una Comisión de la Cámara, nombrada por el Presidente, pondrá en manos de la señora viuda del General **Lázaro María Pérez** copia auténtica de esta ley.

Dada en Bogotá, á 25 de Agosto de 1892.

El Presidente del Senado,

JOSE DOMINGO OSPINA C.

El Presidente de la Cámara de Representantes,

ADRIANO TRIBIN

El Secretario del Senado,

Enrique de Narváez

El Secretario de la Cámara de Representantes,

Miguel A. Peñarredonda

Gobierno Ejecutivo—Bogotá, Agosto 26 de 1892

Publíquese y ejecútese.

(L. S.)

M. A. CARO

El Ministro de Gobierno,

A. B. CUERVO

ACUERDO N.º 12 DE 1895

Por el cual se cede un lote de terreno en el Cementerio.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE BOGOTA,

En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el General Lázaro María Pérez, muerto en el Exterior, prestó al país en su larga y meritoria carrera pública muy importantes servicios; y

Que el Congreso de Colombia dispuso en la Ley 4ª de 1892 que á su debido tiempo el Gobierno nacional, por conducto de su Agente diplomático en Francia, hiciera trasladar á esta ciudad los restos del expresado General, para que fueran entregados á su familia,

ACUERDA:

Art. 1º Concédese á la familia del General Lázaro María Pérez el área de terreno que sea necesaria, en el Cementerio de esta ciudad, para que en ella coloque los restos de este distinguido ciudadano.

Art. 2.º Transcríbase este Acuerdo á la señora viuda é hijos.

Dado en Bogotá, á doce de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.

El Presidente, León Posse Salas

El Secretario, *Antonio M. Londoño.*

Alcaldía de Bogotá - Julio trece de mil ochocientos noventa y cinco

Publíquese y ejecútese.

Higinio Cualla

El Secretario, *Constantino Castañeda B.*

Prefectura General de Policía - Bogotá, Junio 15 de 1895

Con nota de estilo envíese á la Secretaría de Gobierno para los fines legales consiguientes.

Antonio Ospina L. G.

Francisco Javier de Castro, Secretario

Gobernación del Departamento de Cundinamarca - Bogotá, Agosto 6 de 1895

Declárase exequible el anterior Acuerdo. Devuélvase.

El Gobernador.

Próspero Pinzón

Por el Secretario de Gobierno, el Oficial Mayor, *Manuel G. Terán.*

(Registro Municipal, de 17 de Agosto de 1895 número 691)

gros; y cuando de los debates de la palabra y de la pluma hubo necesidad de pasar á los de las armas, el señor PÉREZ era siempre de los primeros en ocupar su puesto y de los últimos en separarse de él. Militó en la revolución de 1840, en la de 1854 y en la de 1860, en todas ellas en defensa del Gobierno legítimo. En el combate del 18 de Julio de 1861 recibió una herida que lo tuvo por mucho tiempo entre la vida y la muerte, y en tal situación supo encararse con el dictador Mosquera, que estuvo á punto de pasarlo por las armas.

En la revolución de 1876 y 77, á pesar de sus años, de su invalidez y de su escasísima vista, se incorporó en una de las guerrillas de Cundinamarca, haciendo, con ejemplar abnegación, toda aquella campaña memorable que terminó casi en las fronteras con Venezuela. No quiso entrar en la capitulación de Mogorontoque, y emprendió solo la atrevidísima empresa de abrirse camino hacia Antioquia con la esperanza de poder seguir allí combatiendo por la bandera de la Regeneración. Los sufrimientos y aventuras del señor PÉREZ en aquella ocasión darían materia para una leyenda. Durante la última guerra civil, cuando el General PÉREZ supo que estaba sitiada la plaza de Cartagena, abandonó familia, intereses y comodidades, y marchó, haciendo un penosísimo viaje, á la campaña de la Costa. Este rasgo pinta toda la entereza de su alma y da la medida de los quilates de su patriotismo.

Sin duda por causa de esta última campaña le sobrevino una gravísima enfermedad al hígado, que puso en peligro inminente su vida. Los médicos le prescribieron un viaje á Europa como único recurso para prolongar sus días; y con este motivo el Gobierno, pagando una justísima deuda de gratitud, le confió una misión diplomática.

La vida del General PÉREZ, tanto en lo público como en lo privado, merece presentarse como modelo á las nuevas generaciones.

Como escritor deja varias obras, entre ellas *Teresa*, drama en verso y en seis cuadros; *Eloísa*, drama en cinco actos y en verso; *Una página de oro*, drama histórico; *Obras poéticas y dramáticas* y otras. Redactó los periódicos *El Semanario*, *El Cabrión*, *El Porvenir*, *El Verjel Colombiano* y colaboró en multitud de periódicos nacionales y extranjeros. Bajo su dirección y debido á sus esfuerzos, se imprimieron *Las lecciones de Aritmética y Algebra* de Pombo, las *Poesías* de Madiedo, *Devocionario Poético* de Príncipe, etc. etc.

(De *El Cronista* de Panamá, número 1,474).

UNA DESGRACIA.

Una triste noticia ha venido á herir nuestro corazón profundamente: la muerte del distinguido publicista D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, uno de los adalides más esforzados del partido conservador, pero de ese partido al que pertenecieron hombres vaciados en el molde de la virtud acrisolada como el Doctor Mariano Ospina.

Profunda sensación ha causado la muerte de ese eximio ciudadano, á quien la gloria le reserva culminante lugar en su templo. Hombre de principios y de convicciones políticas sinceros, jamás tuvo por norma el odio después de pasadas las jornadas del combate; antes por el contrario se le veía departiendo familiarmente con aquellos contra quienes había luchado en los campos de batalla.

Desde muy joven principió á hacer vida de soldado el señor PÉREZ; y en los campamentos se distinguió por su serenidad y su pericia.

Como literato, ocupa lugar entre los hombres de letras de Colombia, y con su figura se honra la galería de hombres ilustres de esta nuestra querida patria. Es cierto que él no estudió, según el decir de Pombo, esa filosofía sofística para discutir los principios y las teorías del presente siglo; pero armado de esas armas que se llaman *sana razón y buen criterio* combatía en el campo de la prensa con dignidad y con civismo.

Odio, era para él ruin sentimiento; y jamás esa pasión tuvo cabida en su pecho.

Como poeta era dulce y armonioso: sus cantos eran espontáneos como el canto de las aves, como el susurro de la brisa, como el murmullo de la fuente, como el perfume de las flores. Él no pertenecía al número de *poetas mecánicos* que sujetan sus producciones poéticas á ese como poste que se llama Precepto.

Águila de atrevido vuelo, buscaba espacios infinitos para batir sus alas; y así se le ve remontarse á regiones desconocidas en gracia de su gran inspiración que no admite los grillos á los que quiere sujetarla la Regla.

Diremos dos palabras para terminar. El señor PÉREZ ha bajado á la tumba después de haber cumplido su deber como hombre bueno. La Patria, el hogar y la sociedad han tenido gran pérdida

con la muerte de tan esclarecido ciudadano, cuyas virtudes son indiscutibles.

Todos los liberales debemos lamentar la muerte del eximio publicista D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, quien ha bajado á la tumba militando en opuesto bando. Por nuestra parte, nos apresuramos á consignar nuestro sentimiento por el fallecimiento del señor PÉREZ, cuyas virtudes públicas y privadas invitan á ejemplo.

(De *El Aspirante* de Panamá, número 73).

D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, notable literato colombiano y á la sazón Ministro de Colombia ante S. M. el Emperador de Alemania, ha muerto recientemente en Europa.

Mientras dedicamos unas líneas más á este eximio ciudadano, presentamos nuestro pésame á sus afligidos deudos.

(De *El Observador* de Panamá, número 230).

D. LAZARO MARIA PEREZ.

El Heraldo, uno de los más importantes periódicos de la capital de la República, dedicó su número 186, correspondiente al 7 del pasado mes de Mayo, á honrar la memoria del ilustre General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, padre del actual Director de aquella publicación, y cuyo fallecimiento ocurrió el día 1º de Mayo en Vichy (Francia), según telegrama recibido el 4 del citado mes.

De los varios y sentidos artículos necrológicos publicados por nuestro apreciable colega con motivo de tan doloroso acontecimiento, se deduce que el duelo ha sido general, tanto en las esferas oficiales como en todas las clases de la sociedad, y con razón, puesto que el General PÉREZ había prestado valiosos servicios y desempeñado honrosos destinos, la mayor parte de ellos de elección popular, con inteligencia, lealtad, honradez y patriotismo. Últimamente representó á Colombia como Ministro Plenipotenciario en la Corte de Berlín.

Su historia inmaculada, su proceder noble y generoso, y sus antecedentes políticos y sociales, le habían granjeado la estimación de propios y extraños, en Colombia y fuera de ella.

Militar denodado, dió repetidas pruebas de valor en distintas épocas de su vida; periodista de conciencia, demostró sus convicciones profundas y su afán por sostener, con indomable energía, sus principios políticos; diplomático distinguido, supo elevarse á envidiable altura; patriota insigne, desempeñó con notable acierto y honradez acrisolada cuantos cargos llegaron á confiarle sus conciudadanos, sacrificando muchas veces su fortuna y su tranquilidad en aras de la Patria; y poeta de corazón y de sentimiento, había dado pruebas palpables de su amor á lo grande y á lo bello.

En el terreno particular, es decir, en su vida íntima ó de familia, en su trato social, y como comerciante, no desmerecía en nada el lustre y la distinguida consideración que había adquirido como hombre público.

Su familia, sus amigos y los pobres eran quienes recibían más directamente, y con mayor frecuencia, los beneficios que prodigaba con su corazón noble y generoso.

Por eso su muerte ha sido tan sentida; por eso la prensa en general ha lamentado su fallecimiento, siendo *El Heraldo* de Bogotá, como queda dicho, el verdadero heraldo de la opinión pública al insertar los trabajos biográficos y necrológicos de los mejores escritores contemporáneos, con que ha ornado las columnas del número que á su fundador dedica.

El Gobierno de la República y el Gobernador de Cundinamarca han honrado la memoria del General PÉREZ con sendos decretos.

DATOS BIOGRÁFICOS.

D. LÁZARO MARÍA PÉREZ nació en Cartagena el 10 de Febrero de 1822. A los 14 años quedó huérfano de padre. Principió sus estudios en la Universidad del Magdalena, pero los tuvo que suspender definitivamente, á causa de la revolución que estalló en su ciudad natal el 19 de Septiembre de 1840. Entró á servir como soldado á la Guardia Nacional y pocó después cayó prisionero. En 1842 se incorporó á la Columna *La Unión*, como Sargento, y en 1843 fue ascendido á Subteniente. Con ese grado hizo la campaña naval bajo las órdenes del General Rafael Tono. Posteriormente pasó al Chocó, luégo á Antioquia y por último á Bogotá, á donde llegó, en 1845,

como Teniente del Batallón *Artillería*. En 1848 renunció las charreteras de Teniente para servir á su partido—el conservador—como periodista.

Colaboró en *El Día*, de Bogotá; fundó *El Albor Literario*, de la misma ciudad; y escribió para *El Semanario*, *La República* y *El Porvenir* de Cartagena.

Debemos hacer constar en honor de D. Lázaro María, que no obstante la azarosa vida que llevó como militar, no por eso dejó de continuar sus estudios de Filosofía y Jurisprudencia, á la vez que nutría su inteligencia con las producciones literarias de los mejores poetas de esa época y hacía sus primeros ensayos en verso. *La Maga*, *Matilde*, *Las Angustias del alma*, *La Zarzarrosa*, *etc.*, fueron escritas en los vivaques del campamento.

En 1852 se dedicó el señor Pérez al comercio en Ocaña, y allí fundó, además, en 1853, el periódico *El Cabrión*.

Era Secretario del Senado cuando estalló la rebelión militar de Melo, en 1854; pero escapándose de la capital llegó á Honda y allí organizó un Cuerpo, el 5º de *Artillería*, del cual fue 2º Jefe, como Sargento Mayor, pasando luégo á ser Jefe de Estado Mayor de la Columna *Tequendama*, que mandaba el entonces Coronel D. Julio Arboleda. Esta campaña terminó, como se sabe, con la toma de Bogotá (Diciembre 4) y la consecuente caída del dictador.

En 1855 volvió Pérez á ser elegido Secretario del Senado. También fundó en Bogotá *El Porvenir*, que tuvo que suspender á causa de un viaje á la Costa. En el mismo año fue Administrador de la Aduana de Santa-Marta y elegido Senador por la Provincia de Cartagena.

En 1856 fue uno de los fundadores del *Liceo Granadino*, Sociedad literaria de gratos recuerdos. En Octubre de ese mismo año puso en escena, con buen éxito, su drama en verso *Elvira* (5 actos), y en Mayo de 1857 su drama *La Cordelera* (4 actos) con menos aplausos que el anterior.

En 1860 escribía nuevamente en *El Porvenir*, el cual dejó á cargo del Doctor D. Sergio Arboleda en 1861, mientras que él, al frente del Batallón *Guasca*, con el grado de Coronel, peleaba por el Gobierno de D. Mariano Ospina en Subachoque (Abril 25) y en Bogotá (Julio 18). En este combate cayó herido gravemente, y aun estando así, quiso fusilarlo el vencedor Mosquera.

Hay un interesante pasaje de la vida de PÉREZ, referente á este suceso, el cual describe D. Pedro Pablo Figueroa, escritor chileno, del modo que sigue:

"Cuando el dictador del Plata mantenía á Mármol encerrado en una prisión, el bardo que escribiera en la capital oriental del Uruguay un periódico titulado *El Puñal*, en el que predicaba el asesinato del tirano, trazó en las paredes de su calabozo esta valiente estrofa:

"Muéstra á mis ojos espantosa muerte,
Mis miembros todos en cadenas pon;
¡Bárbaro! ¡nunca matarás el alma,
Ni pondrás grillos á mi mente, nó!

"El dictador Tomás C. de Mosquera ofreció á PÉREZ perdonarle la vida, al pie del patíbulo—cuando prisionero sufría las persecuciones del despotismo por haber sido soldado de la Libertad—si reconocía su autoridad; y LÁZARO MARÍA PÉREZ respondió á sus agentes:

"*¡El tirano de mi patria puede disponer de mi cuerpo; pero de mi alma y de mi conciencia, jamás!*

"El poeta se transformó en héroe, así como el periodista había sido soldado de la Patria y de la Libertad."

No bien repuesto de su herida, PÉREZ fue confinado á Ambalema, hasta que la paz se restableció en 1863.

Desde esa época, D. LÁZARO MARÍA se dedicó de nuevo al comercio en Bogotá, con el cual logró una regular fortuna y una distinguida posición social.

Por varios períodos fue elegido Diputado á la Asamblea de Cundinamarca, Representante y Senador al Congreso, hasta que sobrevino la revolución conservadora en 1876, cuando él era el Delegado de los conservadores de Panamá en la Junta Central de ese partido. No obstante su avanzada edad, y casi ciego, voló á los campamentos, donde fue proclamado Comandante General de la 2ª División de Cundinamarca, y luégo Secretario de Guerra del Gobierno revolucionario. Hecho prisionero, después del desastre de la Donjuana, cuando buscaba un paso para Antioquia, por los caños del Magdalena, porque no quiso entregarse en Mogorontoque, fue cargado de grillos, llevado á Barranquilla y Cartagena, y posteriormente desterrado á las Repúblicas del Pacífico, pasando por esta capital.

De regreso de su destierro se dedicó de nuevo á sus negocios comerciales hasta el año 1885. Supo que Cartagena, su ciudad natal, sufría los dolores de un sitio y sin dilación abandonó, con sin igual ejemplo de patriotismo, hogar, comodidades, etc. y pasando por el Tolima, Antioquia, Cauca y Panamá, llegó á Cartagena, donde aún sonaban los últimos disparos del combate de Mayo de ese año.

En 1888 fue nombrado Senador suplente por este Departamento, y á mediados del año de 1889 partió para Europa con el elevado cargo de Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el Emperador de Alemania.

Como literato deja enriquecido el Parnaso Colombiano con numerosas poesías y dramas, coleccionadas con el título de *Obras poéticas y dramáticas de Lázaro María Pérez.* La primera fue editada en Bogotá por D. Nicolás Pontón (1875) y la segunda en París por D. José María Torres Caicedo (1884).

El día 1º de Mayo, como dejamos dicho, se apagó en tierra extranjera la vida del eximio General PÉREZ, esa vida llena de merecimientos y que puede servir de ejemplo á las actuales y futuras generaciones.

Los Directores de *El Observador* se asocian al duelo general que ha causado la muerte del General PÉREZ, y envían la más sincera expresión de condolencia al Director de *El Heraldo*, D. José Joaquín, por la irreparable desgracia que acaba de sufrir con la muerte de su respetable padre.

(De *El Observador* de Panamá, número 234).

LAZARO MARIA PEREZ.

La empresa de *El Heraldo* de Bogotá consagra el número 186 á la memoria del señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, muerto en Vichy el día 1º del mes pasado.

Cortamos del colega:

- - - -

y su memoria será siempre respetada y querida entre los hombres que, como él, han figurado en primera línea."

. . . . . .

Exacta encontramos la apreciación precedente. Así debemos reconocerlo, aunque el difunto figurara en filas políticas contrarias á las nuéstras, porque la justicia no debe predisponer sus fallos, sino inspirarlos en serena atmósfera de respeto, para distribuírlos inflexiblemente según los méritos de cada cual.

La Patria ha hecho pérdida notable con la muerte del señor PÉREZ.

(De *La Situación* de Colón, número 123).

CONDOLENCIA.

De todo corazón enviamos nuestra sentida expresión de condolencia al notable joven señor D. José Joaquín Pérez, Director de *El Heraldo* de Bogotá, por el fallecimiento de su ilustre padre, el General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, acaecido en Vichy el día 1º de los corrientes.

El señor PÉREZ, militar de honrosísimos precedentes, servidor leal de la causa que juzgó meta de sus más elevados ideales y patrióticas aspiraciones, escritor de donosa pluma, poeta inspirado y de robusta entonación, nació en la ciudad de Cartagena el día 10 de Febrero de 1822. Durante su largo y meritorio existir desempeñó con honor muy elevados puestos públicos y prestó importantes y desinteresados servicios á la República. Últimamente representaba á Colombia, como Ministro Plenipotenciario, en el Imperio Alemán, encargo en el cual se captó el aprecio de muy eminentes personajes. Sus versos rebosan sentimiento y tienen todos el bullicioso murmullo de nuestras fuentes, los rosados tintes de nuestro cielo y el delicado aroma de las violetas de nuestros campos.

La muerte del señor General PÉREZ será sentida por todos los que sepan apreciar los productos del ingenio y las indescriptibles bellezas del arte.

Por nuestra parte lamentamos la desaparición del benemérito colombiano y enviamos un apretón de manos al hijo y al amigo.

Medellín, 23 de Mayo de 1892.

I. PINEDA U.

(De *El Fénix* de Medellín, número 20).

DEFUNCIONES.

. . . . . .

Ha dejado de existir en Vichy el señor General LÁZARO MARÍA PÉREZ, notable escritor, laureado poeta, hidalgo militar y Ministro Plenipotenciario, en ejercicio, de Colombia en el Imperio Alemán.

Damos nuestro pésame á los deudos del finado.

(Del mismo periódico).

DEFUNCION.

Después de la salida del último número de *El Eco* hemos tenido que lamentar la muerte de nuestro respetado compatriota y amigo D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, acaecida en Vichy (Francia). Las letras colombianas y el partido nacional han hecho una gran pérdida con la muerte de este distinguido hijo de Colombia. No menos distinguido era el señor PÉREZ en el hogar y en las relaciones sociales; era un modelo. Presentamos á la Patria y á la apreciable familia del finado nuestro más sentido pésame.

(De *El Eco de Antioquia*, de Medellín, número 25).

PÉSAME.

Por no haberse publicado ningún número de este periódico desde que tuvimos noticia de la deplorable muerte del ilustre General LÁZARO MARÍA PÉREZ, hoy que hay la ocasión presentamos nuestro más sentido pésame á su estimable familia y unimos nuestra voz de condolencia á los justos clamores de la Patria por tan lamentable pérdida.

(De *La Actualidad* de Manizales, número 4º)

EL SEÑOR LAZARO MARIA PEREZ.

Este distinguido compatriota nuéstro, natural de Cartagena, ha fallecido en Vichy, República Francesa.

El señor LÁZARO MARÍA PÉREZ, que desempeñaba el alto empleo de Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el Gobierno

Imperial de Alemania, era un miembro connotado del partido nacional.

Demasiado conocido en los anales de nuestra historia nacional, es una de las glorias de la Patria y perteneció á esa generación que, al lado de los Ospinas, Caros, Mallarinos, Arboledas y cien más, han dado lustre á las ciencias, á las letras y á la política cristiana. Su pluma estuvo al servicio de la causa que representa hoy el ideal de nuestra organización. En el año de 1855 fundó *El Porvenir* de Bogotá, donde lució sus talentos como polemista é ilustró las cuestiones más arduas en materia de Administración pública. Lírico lleno de inspiración y sentimiento, ennobleció las letras colombianas; y apóstol convencido de la Regeneración actual, la Patria lo ve descender al sepulcro, coronando su carrera en un puesto eminente que le había confiado el Gobierno de la República.

El país ha perdido en él una de sus ilustraciones, uno de aquellos ciudadanos que figuran con honor entre los más distinguidos de nuestros compatriotas.

La República consagra este recuerdo á su memoria; y envía desde aquí, á su distinguida familia, la expresión de su sincera condolencia.

(De *La República* de Popayán, número 55).

EL SEÑOR D. LAZARO MARIA PEREZ.

Los periódicos de Bogotá anuncian la muerte de este distinguido colombiano, notable publicista, literato y poeta, ocurrida en el extranjero. Presentamos nuestro más sentido pésame al señor D. José Joaquín Pérez, actual redactor principal de *El Heraldo*, periódico civilizador, imparcial y progresista, fundado por su malogrado padre; y lo damos también á toda su honorable familia.

(De *El Ferrocarril* de Cali, número 483).

LAUARO MARIA PEREZ.

El Heraldo de fecha 7 del presente, que se publica en Bogotá y que llegó á ésta por el correo de ayer, registra la funesta noticia de haber fallecido en Vichy el señor D. Lázaro María Pérez.

Me unían á este distinguido colombiano relaciones de familia y leal amistad.

Los ilustrados señores José Caicedo Rojas y Rafael Pombo tributan en dicho periódico los homenajes debidos y justamente merecidos á tan grata memoria.

Yo sólo puedo agregar: que fuí compañero del señor PÉREZ en el Congreso de 1856; y allí conocí á este señor que, joven aún, sostenía el brillo de la Cámara con su fácil y lucida palabra, y su dignidad con sus acertados votos.

Visitándolo, postrado en cama por consecuencia de la grave herida que recibió en el funesto 18 de Julio de 1861, al darme la mano me dijo: "todavía me queda ésta en el brazo sano; y, si me aliento, con esta mano podré manejar la pluma y empuñar la espada para defender mi patria; nuestra noble causa aún no está perdida por completo; nuestro amigo Julio está batallando, y lo hará hasta triunfar ó morir."

En 1885 abracé en esta ciudad, por última vez, á mis nobles amigos LÁZARO MARÍA PÉREZ y José María Samper.

A éstos y mi inolvidable Julio Arboleda los he perdido, y sólo les he sobrevivido para llorarlos.

¡Que se haga la voluntad de Dios, y que sus nobles espíritus descansen en su beatífica unión!

Cali, 24 de Mayo de 1892.

MANUEL M. A. DE VELASCO.

(Del mismo periódico).

R. I. P.

¡Triste es ver hundirse en la tumba á nuestros esclarecidos varones, sin que podamos detenerlos con nosotros, sin que podamos llenar los vacíos que van dejando!

¡En pocos años han desaparecido Briceño, Ulloa, Urdaneta, Arboleda, Samper, Ortiz, Arbeláez, Paúl, Velasco y otros muchos, que dejaron estela luminosa de su paso por la tierra, y que fueron honra y prez de las armas, de la tribuna, de las letras y de la Iglesia de nuestra Patria!

¡Hoy tenemos que lamentar además la muerte de nuestro querido compatriota, señor General LÁZARO MARÍA PÉREZ, acaecida en Vichy el 1º del presente, cuando se preparaba para regresar á su hogar!

Nada diremos de él como soldado invicto de la causa conservadora, como poeta eximio, como orador popular, como hábil estadista,—nada de esto: Colombia y el Extranjero lo saben suficientemente.

Pero sí agregaremos á estas bellas dotes algo de las privadas, que son las que forman en nuestro sentir el carácter del hombre.

Nosotros que fuimos honrados con su amistad, comprendíamos cuánta nobleza y cuánta abnegación abrigaba su alma, y cómo derramaba el sentimiento en su conversación franca y llena de enseñanza. Su corazón era todo amor para los suyos y caridad para la humanidad; y en su hogar era el centro de todos esos amores que constituyen la felicidad doméstica.

Hoy que Dios le ha llamado á su seno nos ha dejado sumidos en el dolor, en ese dolor del bien perdido irremediablemente.

Sean, pues, estas líneas un tributo de admiración al ilustre finado, y un consuelo, aunque débil, á su desolada familia.

Cali, Mayo 31 de 1892.

JUAN A. SÁNCHEZ.

(Del mismo periódico, número 484).

EL SEÑOR D. LAZARO M. PEREZ.

El 1º de Mayo pasado dejó de existir en Vichy (Francia) este distinguido colombiano.

En su larga y meritoria vida pública prestó importantes servicios.

El señor PÉREZ es uno de los hombres que merecen presentarse como modelo á la juventud, pues que debido á sus talentos y á su consagración y amor al estudio, logró por su propio esfuerzo alcanzar puesto eminente.

Su carácter enérgico al par que generoso y franco le granjeó general simpatía; por eso su muerte ha sido considerada como un duelo nacional.

Las Letras colombianas que él supo amar y cultivar con entusiasmo, le son deudoras de notables producciones de su bien cultivada inteligencia.

El Instituto lamenta profundamente su pérdida y envía á su distinguida familia el más sentido pésame, y muy especialmente á su digno hijo el señor D. José Joaquín Pérez, Redactor principal del simpático colega *El Heraldo.*

(De *El Instituto* de Cali, número 6).

El General D. Lázaro María Pérez murió en Vichy (Francia). Literato y publicista notable, deja un vacío entre los hombres de saber que han dado nombre á Colombia; militar cuando su Patria ó su causa necesitaba de sus servicios en tiempo de prueba, y político activo en tiempos de lucha, deja un ejemplo saludable en las filas del ejército y en las de los hombres públicos.

(De *La Pluma* de Bucaramanga, número 15).

DUELO.

En Vichy, según vemos en periódicos de Bogotá, falleció el señor General Lázaro María Pérez que había ido á Europa con un alto empleo diplomático.

El señor Pérez se distinguió notablemente en el país tanto por su amor á las letras, que cultivó con decidida vocación, como por los servicios que prestó á la Patria de diversas maneras. En defensa de sus principios políticos luchó en los campos de batalla, en el periodismo y en la tribuna parlamentaria. Fue un ciudadano de virtudes ejemplares.

Redactó varios periódicos políticos y literarios, y editó obras importantes de algunos compatriotas. Deja un volumen de piezas dramáticas y de inspiradas poesías, entre las cuales se destaca por su belleza *La Limosna*, que muchos colombianos saben de memoria y que ha sido reproducida, con merecidos elogios, en diversos periódicos extranjeros.

La muerte del señor Pérez la reputamos los colombianos como pérdida no sólo de un partido sino de la Nación.

Acompañamos en su duelo á la familia del finado, especialmente á nuestro distinguido colega y amigo D. José Joaquín Pérez. El hijo sabrá continuar la herencia de gloria legada por su padre.

(De *El Eco de Santander* de Bucaramanga, número 50).

BENEMÉRITO GENERAL D. LAZARO MARIA PEREZ.

Este ilustre colombiano, oriundo de la Heroica Cartagena, falleció en Vichy (Francia) el 1º de Mayo, según cablegrama recibido en Bogotá. Acompañamos á sus estimables deudos, especialmente al honorable D. José Joaquín Pérez O., su hijo, en su justo dolor.

(De *La Probidad* de Ocaña, número 73).

DUELO.

Con íntimo cariño acompañamos á *El Heraldo* de Bogotá en su duelo por la pérdida de su eminente Director. Su último número, de luto, viene ornado con el retrato del señor Pérez y contiene varios artículos biográficos de algunos de nuestros más notables escritores. Presentamos nuestro pésame á la familia del ilustre difunto.

(De *El Tiempo* de San Gil, número 20).

DUELO NACIONAL.

El señor General D. Lázaro María Pérez, distinguidísimo hombre público y desinteresado y abnegado patriota, actual Ministro de Colombia en Alemania, falleció en Vichy (Francia) el 1º del presente mes. Duelo profundo ha causado esta pérdida y honrosísimos son los conceptos y justísimas las apreciaciones empleadas por toda la prensa de la capital de la República al dar cuenta de su fallecimiento. Nos asociamos de corazón al sentimiento general y deseamos descanso eterno para el alma de tan insigne patricio que, cargado de años y merecimientos, ha bajado á la tumba respetado y estimado de todos sus conciudadanos.

(De *La Unidad* de Tunja, número 171).

FALLECIMIENTO.

. . . . . .

También deploramos la muerte del General Lázaro María Pérez, afamado literato, y sobre todo, hombre de carácter levantado; era honra no sólo de su partido sino del país entero.

(De *El Patriota* de Guateque, número 49).

MANIFESTACION DE CONDOLENCIA.

Cumplimos con el penoso deber de comunicar á nuestros lectores la muy sensible muerte del señor General D. Lázaro M. Pérez, ocasionada en Vichy (Francia) el 1º del actual. Era el señor Pérez suficientemente conocido por sus meritorios servicios á nuestra causa y por su decidida afición á las Letras, en las que llegó á sobresalir especialmente. Enviamos nuestro pésame á su familia, y con particularidad al señor D. José Joaquín Pérez O., Director del conocido y popular periódico *El Heraldo.*

(De *El Tolima* de Ibagué, número 165).

EL GENERAL LAZARO MARIA PEREZ.

Colombia acaba de perder á uno de sus hijos más preclaros y El Salvador á uno de sus Representantes que más han honrado su pabellón en el exterior.

El ilustre personaje con cuyo nombre encabezamos estas líneas, pasó al eterno descanso el 1º del mes próximo pasado en Vichy (República Francesa), á donde había ido con el objeto de recuperar su salud, quebrantada por las agitaciones de una vida que siempre estuvo al servicio de los grandes intereses de su patria.

Fue el General Lázaro María Pérez un militar de valor indomable y sereno, pundonoroso y abnegado, comenzando á brillar su espada, como Oficial de artillería, desde la campaña de 1840. Las letras colombianas tuvieron en él un esclarecido campeón, y la política un esforzado lidiador en pro de las ideas y principios que creyó mejores para sustentar las instituciones de su patria; mas en medio

de la lucha se le halló siempre franco y leal con sus contrarios, cuya estimación jamás perdió.

Se distinguió como orador en los Cuerpos parlamentarios, y fue reconocido como poeta de fantasía y de ritmo fácil.

Patriota sin tacha, amigo fiel é invariable, deja un vacío en todos los círculos sociales bogotanos.

El Gobierno del Salvador, á quien el eximio finado prestó importantes servicios, como su Cónsul general en Colombia, desde el 23 de Agosto de 1883 hasta su muerte, no puede ser indiferente ante ese infausto desaparecimiento, y así se une al Gobierno colombiano en el duelo nacional que ha traído aquel triste suceso.

(Del *Diario Oficial* de San Salvador, número 133).

LAZARO MARIA PEREZ.

El día 1º del mes próximo pasado falleció en Vichy este distinguido hombre público colombiano, y la prensa de su patria ha consagrado á la memoria de ese ciudadano modelo sentidas frases de condolencia por su muerte.

Brilló el señor PÉREZ en el campo de las letras y en el de las armas, y culminó muy alto por la luz de su criterio, y sobre todo por su carácter lleno de benevolencia y sin sombra de malignidad. El varón de irreprochable existencia ha de dormir hoy tranquilo en el eterno reposo.

Desde la bella perla de Cuscatlán enviamos á su apreciable familia, y especialmente á su hijo, nuestro amigo D. Joaquín, un eco doloroso del sentimiento de que estamos poseídos.

(De *El Eco Nacional* de San Salvador, número 1º)

Funestos han sido los últimos meses para la literatura castellana. En muy breve término han muerto el español José Velarde, el venezolano Luis López Méndez, el peruano Carlos Augusto Salaverry, los colombianos Ernesto León Gómez, LÁZARO MARÍA PÉREZ y Dª Agripina Samper de Ancízar, sin contar á D. José Joaquín Ortiz, de cuya muerte dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Velarde era todavía joven, y aunque como poeta no llegó á la altura de sus compatriotas Campoamor y Núñez de Arce—por ejemplo—era, sin embargo, muy apreciado por personas de severo criterio y de reconocido buen gusto. López Méndez se hallaba en plena juventud, era un poeta de fisonomía propia, en quien Venezuela y toda la América española fincaban las más lisonjeras esperanzas. Salaverry, gran lírico y primer poeta dramático del Perú, agonizaba en París desde hacía muchos años, agobiado por penosa enfermedad y llena el alma de tristes decepciones. Ernesto León Gómez, todo sensibilidad y nitidez, era de todos los colombianos de la nueva generación literaria el más sentimental, el más soñador y el no menos inspirado. LÁZARO MARÍA PÉREZ, poeta y estadista, militar y diplomático, ocupaba puesto de honor entre los hombres prominentes de Sur-América. En su país ha sido honrada su memoria como la de uno de los más dignos servidores de la patria, á la que representaba ante la Corte de S. M. Guillermo II de Alemania en calidad de Ministro Plenipotenciario; era también, desde tiempo atrás, Cónsul de El Salvador en Bogotá, puesto en el que fue muy útil á nuestro Gobierno. El *Diario Oficial* de esta ciudad enlutó sus columnas al anunciar la muerte del señor PÉREZ, y el Supremo Gobierno, queriendo honrar en la persona del hijo la memoria del ilustre padre, nombró al señor D. J. Joaquín Pérez O. para el puesto que de manera tan honrosa desempeñó por tanto tiempo en Bogotá el eximio finado.—La señora Samper de Ancízar, viuda de un hombre eminente, y matrona ejemplar por sus virtudes, supo también hacer ilustre su nombre en el mundo de las letras bajo el afamado anagrama de *Pía Rigán*, que suscribe multitud de escritos de gran mérito.

El Repertorio deplora la muerte de cada una de tan distinguidas personas.

(De *El Repertorio Salvadoreño*, de San Salvador).

D. LAZARO MARIA PEREZ.

La sociedad y las letras colombianas están de duelo por el fallecimiento del distinguido repúblico y poeta cuyo nombre encabeza estas líneas.

Nosotros tuvimos el placer de conocerle personalmente el año de 1876, en que arribó á nuestras playas como huésped emigrado, apenas extinguida la revolución que promoviera en Colombia el partido conservador contra la Administración del Doctor Parra.

Guayaquil, que de antemano conocía ya el nombre del señor D. Lázaro María Pérez por su fama de escritor, tribuno, poeta y militar—al servicio de sus principios políticos—tuvo la complacencia no sólo de recibirle y apreciarle por su talento é ilustración, sino también por su carácter de excelente caballero.

Corta fue su permanencia entre nosotros: de aquí pasó á Lima para tornar, poco tiempo después, á su patria. Y sin embargo, el señor D. Lázaro María Pérez supo corresponder desde entonces hasta su muerte las demostraciones de cariño que le hiciéramos, manteniendo finas relaciones de amistad, de comercio y literarias con personas de lo más culto de nuestra sociedad.

Justo es, pues, que su muerte haya sido motivo de pesar para nosotros y que desde estas columnas enviemos á su familia y á su Patria nuestro muy sentido pésame.

El señor D. Lázaro María Pérez falleció en Alemania, á donde había ido como Representante Diplomático de Colombia.

Deja por publicar una gran obra: nos referimos no á sus escritos en prosa y poesías originales (de las que ya hiciera una lujosa edición), sino al nuevo "Parnaso Americano," monumento poético debido á vates de todas las Naciones de Hispano-América, á formar cuya colección se había dedicado el señor D. Lázaro María Pérez con laudable entusiasmo. ¡Quiera el Cielo que esa edición colosal, los hijos del señor D. Lázaro María Pérez la den por completo á luz, para honra de su padre y gloria de nuestra América!

(De *La Nación* de Guayaquil, número 3,868).

Por nuestros canjes de Colombia nos hemos impuesto con honda pena del fallecimiento, acaecido en Europa, de dos personas ilustres en el mundo literario sud-americano: la señora Dª Agripina Samper de Ancízar y el señor D. Lázaro María Pérez, hijos ambos de la tierra colombiana, tan fecunda en poetas y escritores.

. . . . . .

En cuanto al señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, no nos esforzaremos en trazar su perfil, ni como literato, ni como político, ni como particular, pues fue bastante conocido en esta ciudad, en la que residió algún tiempo, cuando las agitaciones públicas de su patria le obligaron á emigrar de su seno.

Conservamos, como muy estimado obsequio del señor PÉREZ, un libro que contiene sus obras poéticas y dramáticas, y que el autor nos ofreció de aguinaldo el 1º de Enero de 1885, cuando nos hallábamos en Bogotá.

En el presente número damos á luz la poesía que el anciano vate escribió en nuestro álbum de recuerdos.

A su esposa, la señora Dª Ana Orrantia de Pérez, á su hermosa hija Pepita y á sus distinguidos hijos, ofrecemos la expresión de nuestra sincera condolencia en tan aflictivo trance.

(De *El Tesoro del Hogar* de Guayaquil, número 127).

SENSIBLE PÉRDIDA.

El 1º del presente murió en Vichy el distinguido ciudadano colombiano D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, General de la República y uno de los más activos jefes del partido conservador. Venía figurando en la política de su país desde hace cuarenta años y gozaba de grandes simpatías entre el pueblo por su carácter benévolo y su espíritu republicano. Fundó en Bogotá, hace veinte años, la Sociedad de Socorros Mutuos, una de las instituciones más sólidas y benéficas con que cuenta aquella capital. Se distinguió como poeta, como autor dramático, como experto militar, y sobresalió, sobre todo, por la bondad de su corazón y por la pureza de sus costumbres. Jefe de un hogar donde reinan el saber y la virtud, su paso por la tierra queda marcado como el de uno de aquellos antiguos patriarcas que legaban á sus hijos el tesoro de sus virtudes. Colombia ha perdido uno de sus mejores hijos y la humanidad uno de sus más desinteresados benefactores.

El señor PÉREZ estaba acreditado como Ministro de Colombia en la corte de Berlín.

¡ Descanse en paz !

(De *El Globo* de Guayaquil, número 1,440).

DEFUNCIONES.

Ha dejado de existir en Vichy el señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, personalidad de la mayor importancia en las letras, en la política, en las artes y en la milicia en Colombia.

Autor de notables obras en prosa y verso, político de sinceras convicciones, autor de obras dramáticas y militar pundonoroso, ocupaba puesto distinguido, y su nombre era amado en su patria y conocido en el extranjero.

Últimamente representó á Colombia como Ministro en Alemania.

(De *El Imparcial* de Curazao, número 1,489).

La simpática República de Colombia está de duelo por el fallecimiento del General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, una de las figuras de mayor prestigio y de más esclarecidos antecedentes en aquel país, personalidad eminente lo mismo en la política que en las letras, en la diplomacia que en la guerra, y patriota experimentado en infinitas ocasiones, por haber prestado los más meritorios servicios públicos.

La sociedad distinguida de Colombia, la prensa, la representación de toda clase de agrupaciones literarias y científicas y cuanto algo vale y significa en la Nación, se han unido espontáneamente al Gobierno para deplorar la irreparable desgracia que el fallecimiento de tan ilustre ciudadano significa.

Se han publicado sentidos artículos recordando los grandes méritos del señor PÉREZ, y toda la prensa ha tributado á su memoria sinceras frases de condolencia.

Por nuestra parte quedamos de corazón asociados al dolor de la familia y de los amigos, insertando, ya que no sea ninguno de los innumerables escritos necrológicos que hemos visto, algunos párrafos de un apreciable colega bogotano, registrado al acaso, dando cuenta del doloroso acontecimiento y condensando los grandes méritos de aquella conspicua personalidad. (1)

(De *La Revista Latino-Americana* de México, número 177).

---

(1) Artículo firmado J. C. R., inserto en la página 71.

D. LAZARO MARIA PEREZ.

El notable literato colombiano General LÁZARO MARÍA PÉREZ ha muerto en Francia.

Personalidad distinguida, ocupó en diversas ocasiones puestos prominentes en la administración pública de su país, siendo generalmente conocido en América y Europa por sus correctas producciones literarias.

(De *El Perú Ilustrado* de Lima, número 270).

EL GENERAL LAZARO M. PEREZ.

Nuestros canjes de Colombia venidos por el último correo, nos traen la triste é inesperada noticia del fallecimiento en Europa de este ilustre General que fue uno de los más notables políticos, literatos y periodistas de aquella República tan fecunda en ingenios.

Hé aquí lo que, al ocuparse del muy sentido fallecimiento del General PÉREZ, dice nuestro respetable colega *El Criterio* de Bogotá en su número del 4 de Mayo último:

"El señor PÉREZ contaba setenta años, como que nació en Cartagena el 10 de Febrero de 1822. Desde muy joven, y luégo en todo el curso de su vida ejemplar y fecunda, sirvió con desinterés, energía y constancia no comunes, á la patria, en muy diversas formas. Fue magistrado, legislador, periodista, profesor, literato, militar, y con todo ello, muy hábil hombre de negocios y tiernísimo padre de familia. Fue ciudadano muy distinguido que intervino en muchos importantes acontecimientos y figuró en épocas muy diversas y trascendentales, para que en un simple recuerdo necrológico se puedan siquiera esbozar. Reciba su muy estimable familia, y especialmente nuestro amigo el señor D. José Joaquín Pérez O., nuestra sincera manifestación de pésame por esta desgracia que, pasando de las fronteras del hogar, viene á hacerse sentir en la Nación."

La Redacción de *La Estrella de Tarija* se asocia al duelo del noble pueblo colombiano, y envía la expresión de su sincerísima condolencia á la familia doliente y muy en particular á su respetable y querido colega el Doctor José Joaquín Pérez, Redactor de *El Heraldo* de Bogotá é hijo del ilustre finado.

(De *La Estrella de Tarija*, de Tarija (Bolivia), número 1,124).

TRISTE NOTICIA.

Leemos la siguiente triste noticia que trae *El Imparcial* de Curazao:

"Ha dejado de existir en Vichy el señor General LÁZARO MARÍA PÉREZ, personalidad de la mayor importancia en las letras, en la política, en las artes y en la milicia en Colombia.

Autor de notables obras en prosa y verso, político de sinceras convicciones, autor de obras dramáticas y militar pundonoroso, ocupaba puesto distinguido, y su nombre era amado en su patria y conocido en el extranjero.

Ultimamente representó á Colombia como Ministro en Alemania."

Nuestro pésame á la Patria colombiana.

[De *El Fonógrafo* de Maracaibo, número 3,039).

MUERTE DE UN PUBLICISTA.

LÁZARO MARÍA PÉREZ, talento de excelsos quilates, ha descendido al sepulcro bajo el cielo de Colombia, su tierra natal.

Su muerte ha sido universalmente sentida por propios y extraños, pues su nombre ha traspasado los límites de las medianías, encumbrándose por los espacios del cielo hispano–americano.

Pensador reposado, filósofo de buenas prendas, poeta de legítima ley y de magníficas ideas, LÁZARO MARÍA PÉREZ deja hueco en las letras, la política y las armas.

Perteneció á la escuela filosófica de los conservadores de honrada médula y se distinguió por su su espíritu de tolerancia, su amor ardiente al progreso y su esfuerzo perseverante en favor del credo, al que consagró sus poderosas energías y su talento.

Colombia está de duelo con la muerte de este hijo querido de la gloria, y con razón la prensa de aquel país ha hecho coro á la tristeza nacional deplorando la desgracia.

Nosotros sentimos altamente ese acontecimiento y nos asociamos á la pena de los buenos colombianos.

Hé aquí lo que dice de él un periódico bogotano, de ideales opuestos á los que profesaba el insigne publicista:

"Como poeta era dulce y armonioso; sus cantos eran espontáneos como el canto de las aves, como el susurro de la brisa, como el murmullo de la fuente, como el perfume de las flores. Él no pertenecía al número de *poetas mecánicos* que sujetan sus producciones poéticas á ese como poste que se llama Precepto.

"Águila de atrevido vuelo, buscaba espacios infinitos para batir sus alas; y así se le ve remontarse á regiones desconocidas en gracia de su gran inspiración que no admite los grillos á los que quiere sujetarla la Regla."

(De *El Diario de la Capital*, de Managua, número 403).

LAZARO MARIA PEREZ.

La muerte de este notable colombiano ocurrida en Vichy el 1º del pasado Mayo ha sido recibida por sus compatriotas con un sentimiento general de dolor y respeto, de que son elocuentes testimonios los numerosos artículos biográficos publicados sin distinción de colores políticos en los principales órganos de la prensa. Por esta vez la literatura necrológica no ha pecado de falsa, y el hecho de que las demostraciones de duelo partan de distintos hogares y escuelas, comprueba que el carácter de Pérez fue del número de aquellos que aun en las épocas más divididas y de criterio más incierto, ganan por su hidalguía y generosidad las simpatías de todo el mundo.

Pérez figuró por largo tiempo y siempre en primera línea en los acontecimientos políticos y literarios de su patria. Fue militar instruído, particularmente en el arma de la artillería, poeta de fácil y muy colorida inspiración, periodista batallador, somero pero brillante en sus producciones, literato de poca doctrina y sin mayor escuela, deficiencia que sin embargo suplía ventajosamente á fuerza de afición y de natural talento. Hombre político de convicciones firmes y de procederes los más hidalgos, sirvió á su causa como soldado, como escritor y en las Cámaras á donde lo llevó varias veces el voto de sus conciudadanos.

Como poeta cantó, con noble entusiasmo, la patria, el amor y la amistad, de la cual fue un dechado. Entre las notas de su lira hay muchas que serán siempre evocadas con delicia por las almas sensibles. Su composición *La Limosna*, dedicada á su bella hija, inspira-

ción de sus últimos años, es una de las mejores en concepto de jueces tan competentes como Rafael Pombo. Copiámosla á continuación para aromar con ella este sencillo recuerdo escrito bajo la inspiración de la amistad y del patriotismo.

(De la *Revista Ilustrada* de Nueva York.—Julio de 1892).

EL GENERAL COLOMBIANO LAZARO M. PEREZ.

La *Unión Ibero-Americana* lamenta hoy el fallecimiento de un ilustre colombiano, su constante favorecedor. El General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en la Corte de Berlín hasta Diciembre del año próximo pasado, en que dimitió este cargo por su falta de salud, dejando de existir el día 1º de Mayo último en Vichy, verificándose en París su entierro. Militar y hombre de letras, era apreciado por ambas cualidades. Quisiéramos reseñar sus merecimientos en el ejercicio de las armas y el cultivo de las letras, pero para hacerlo debidamente sería menester un detenido estudio de sus hechos y sus escritos, éstos en número no escaso.

Era un autor fecundo, y poeta así lírico como dramático.

El General PÉREZ fue fundador y Presidente del Centro correspondiente en Bogotá de la *Unión Ibero-Americana*, y dió entonces numerosas pruebas de simpatía por nuestra Nación, dedicándose con el mayor interés y entusiasmo á la propagación de las trascendentales ideas que proclama nuestra Asociación, sin desmayar en sus propósitos, tanto en aquel cargo como en el de fundador del *Boletín* que sirvió de órgano al expresado Centro, á pesar de la grave dolencia que algunos años después había de llevarle al sepulcro.

Con motivo del prematuro y lamentadísimo fallecimiento de D. Alfonso XII, tan ilustrado colombiano compuso una expresiva poesía en la cual, pasando revista á los méritos que distinguieron á los antecesores de este Monarca en el trono de España, aparece realzada entre todas la simpática figura histórica del joven Monarca. Dicha poesía fue publicada en varios periódicos americanos, entre ellos una revista de Nueva York que la ilustró con un buen retrato de aquel Rey.

Sentimos no poder reproducir íntegro el notable artículo necrológico que al inolvidable patricio dedica en el número 12 de *Colombia Ilustrada* el insigne literato, Ministro de Colombia en Madrid, señor D. José T. Gaibrois; pues contiene los rasgos más salientes y los servicios más meritorios prestados por el ilustre finado á las letras y á los grandes ideales de su Patria.

A su distinguida familia y especialmente á nuestro queridísimo amigo D. José Joaquín, continuador de los esfuerzos y de los ideales de su nobilísimo y nunca bastante llorado padre, enviamos la expresión verdadera de nuestra profunda pena, asociándonos á su agudo dolor.

Descanse en paz el ilustre veterano y consocio nuéstro, y sean estas líneas la expresión del sentimiento que su muerte ha causado á la *Unión Ibero-Americana.*

(De la *Unión Ibero-Americana* de Madrid, número 83).

Murió en Vichy (República de Francia), á la avanzada edad de setenta años, el Excmo. señor Ministro Extraordinario de la República de Colombia, D. Lázaro María Pérez.

Llenó su misión sobre la tierra este notable ciudadano, orgullo de su país y de las letras hispano-americanas y de la causa de la República.

Fue eminente orador, notable publicista, militar experto y valeroso, poeta correcto y un notable autor dramático.

Sus dramas fueron muy aplaudidos en Bogotá, Cartagena, Lima, &c.; sentimos no poderlos analizar, son en verso, titulados: *Elvira*, en cinco actos; *El gondolero de Venecia*, en cinco actos; *La cordelera*, en cuatro actos y un prólogo, y *La maga*, leyenda fantástica. Deja un tomo de obras poéticas y dramáticas, publicado en París; un Diccionario de pensamientos de gran número de pensadores, y editaba, compilada por él, una preciosa antología de los poetas hispano-americanos.

Redactó *El Ibero Americano*, *El Porvenir*, *El Heraldo*, *Revista Bibliográfica*, *La República*, *El Tiempo*, *El Cabrión*, *El Verjel Colombiano* y *El Albor Literario*; fue Senador, Diputado, Repre-

sentante, Consejero de Estado, Cónsul del Salvador, Miembro con categoría del Ateneo de Bogotá, de la Sociedad de Auxilios Mutuos, del Ateneo de Lima, del Congreso Literario internacional de Londres, del Congreso internacional de Americanistas, del Ateneo de Sevilla, de la Liga Fillelénica de Turín y Vicepresidente de honor del Instituto de Africa.

La prensa americana, y gran parte de la europea, ha rendido justo tributo á sus indiscutibles méritos como hombre de talento y enciclopédico.

(De *La España Artística* de Madrid, número 222).

EL GENERAL LAZARO MARIA PEREZ.

Hemos escrito el nombre de un hijo ilustre de la República de Colombia, cuya muerte, acaecida lejos de su patria, será en ella motivo de general y profundo duelo.

Hombre de capacidades múltiples, de laboriosidad infatigable, de corazón particularmente sensible á todas las nobles emociones, el señor Pérez cumplió bien su misión en la vida, y de ello dan testimonio inequívoco los sacrificios que hizo por el bien de su patria, de acuerdo con los dictados de su conciencia honrada, el acendrado amor que profesó á su familia, el culto inquebrantable que rindió siempre á los ideales que dieron impulso y vigor á su actividad extraordinaria, desfallecida sólo cuando, cerca ya de los umbrales de la tumba, su vigorosa organización física no pudo menos de rendirse agotada al golpe mortífero de la tenaz dolencia.

Pocas serán las páginas de la historia de Colombia durante los últimos cuarenta años que no registren, siempre con honra para él, el nombre del señor Pérez, unas veces como valeroso defensor de la causa de sus convicciones en los campos de batalla, en todas nuestras luchas internas; otras como propagador en la prensa de las ideas y de las aspiraciones de la colectividad política á que pertenecía, ya como orador parlamentario de persuasiva y elocuente palabra, ya como legislador, como literato, como poeta, como autor dramático, como editor de obras importantes de la literatura patria.

Su principal afición fue la de los estudios literarios y en ellos buscaba reposo cada vez que, llevado por su patriotismo á las lides de las armas, volvía de ellas á su hogar, herido unas veces, enfermo otras, pero siempre satisfecho con la conciencia del deber cumplido; y de pocos como de él puede constatarse que, vencedora ó vencida la causa en cuyas filas militó, volvía siempre de la campaña á dedicarse nuevamente á sus tareas privadas, y que su fortuna, poca ó mucha, la ganó con su trabajo, sin que se le haya hecho nunca por nadie el menor cargo por haber improvisado riquezas después de las victorias de los suyos, ni por haber abrigado ambiciones innobles ó anhelo inmoderado de honores y de recompensas, ni por nada que pueda menoscabar en lo mínimo su bien sentada reputación, que hoy es orgullo legítimo de sus hijos.

Circunstancia es ésta especialmente digna de ser mencionada, porque la equidad y la justicia exigen que la crítica histórica haga la distinción debida entre los hombres que toman parte en la política y van á la guerra y trabajan y luchan por una causa dada, guiados solamente por sus convicciones honradas, y aquellos que lo hacen á impulso de móviles mezquinos, por medrar y enriquecerse; esta es la sola recompensa, siquiera sea póstuma, que puede dar estímulo al cumplimiento del deber: que se abrigue por todos la seguridad de que la memoria de los hombres sinceros es respetada y querida, y que la posteridad les discierne el honor que merecen, y castiga con el oprobio ó con el desdén al menos, á los impostores, sin que confunda á unos y otros en la misma alabanza después de muertos y sólo porque han muerto. Sí, el hombre bueno debe tener su premio y el malo su castigo, aun después de la muerte, aquí en el mundo, como habrán de tenerlos en la vida de ultratumba, si la creencia en la inmortalidad es algo más que una dulce y consoladora promesa.

Pronto en toda ocasión el señor Pérez á abandonar espontáneamente las comodidades y la tranquilidad de su hogar para ir á prestar sus servicios allí donde el deber lo llamaba, varias veces se le vió en el lugar del peligro compartiéndolo gustoso con sus copartidarios y antiguos camaradas de fatigas, y fue así como en la última guerra civil de Colombia, sexagenario ya, emprendió un viaje largo y penosísimo desde la capital de la República hasta la histórica

ciudad de Cartagena, lugar de su nacimiento, no bien tuvo noticia de que ésta se encontraba sitiada por las tropas de la revolución, y con el anhelo de ir á ofrendar su vida si era necesario para defenderla. Con este acto ejemplar de abnegación patriótica cerró, puede decirse, su vida militar y política.

Después continuó sus trabajos literarios, entre los que merece mención la obra intitulada "Poetas Hispano-Americanos," que promovió y comenzó á editar con la colaboración del inteligente cultivador de las Letras D. José Rivas Groot. En época anterior había dado á la estampa sus obras poéticas y dramáticas.

Cuando vino el señor PÉREZ por primera vez á Europa en el año de 1889 con el cargo de Ministro Plenipotenciario de Colombia en Alemania, ya su naturaleza estaba minada por la enfermedad que le causó la muerte, y contra la que fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia y las atenciones solícitas de su afectuosa familia.

Así ha venido á rendir la jornada de la existencia en extranjero suelo y á la edad de setenta años, este benemérito servidor de su patria, que no conoció enemigos merced á la benevolencia de su carácter, y que baja á la tumba rodeado de la estimación y del respeto de sus conciudadanos.

FILEMÓN BUITRAGO.

(De *América en París*, de París, número 33).

COLOMBIA.

Al recibo de nuestros canjes de esta República hispano-americana leemos con verdadera emoción la honda pena que había causado allí la noticia de la muerte acaecida en Vichy del señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, distinguido literato y Ministro Plenipotenciario de Colombia en Alemania. Creemos ser agradables á nuestros lectores citando una de las mejores composiciones *del difunto poeta* (1).

(De *Europa y América* de París, número 279).

---

(1) Esta poesía (*La Limosna*) está insertada en la página 48.

THE LATE GENERAL D. LAZARO MARIA PEREZ.

News of the death, at the advanced age of 70, of this honoured citizen of Colombia, who represented his country in Germany in character of Envoy Extraordinary of the Republic, has been received with much regret, and the obituary notices in the press of his decease, which occurred at Vichy, bear universal testimony to the high place he occupied in the heart of the Colombian nation. His career was patriotic, useful, and eminent, and his remarkable gifts were devoted with unflagging industry and enthusiasm to promoting the progress, development, and happiness of his native land. He was a distinguished and polished writer, an able and courageous soldier, a poet of no mean repute, and a successful dramatic author. His works, which were numerous, were of a superior order of merit, and must be included in the classics of South America, where he ranked amongst the most illustrious celebrities of that Continent. His erudition was very considerable, and in his time he played many important parts, amongst them those of Deputy, Senator, Councillor of State, and finally represented Colombia in Europa as Minister. He belonged to many benevolent and scientific societies, and passed from the world with a record full of merit and full of service to mankind.

(*The South American Journal.*—Londres, Julio 23).

El señor D. Nicanor Bolet Peraza, al juzgar la obra de D. Pedro Pablo Figueroa titulada *Prosistas y Poetas de América moderna*, termina así:

.....

"La primera de las biografías de esta valiosa obra es la del eminente colombiano señor D. Lázaro María Pérez, la cual nos dedica el galante autor.

No ha podido hacernos mayor honra el señor Figueroa que la de poner nuestro humilde nombre al lado del de aquel varón eximio, cuya historia, sintética de la lucha por lo bueno, lo grande y lo bello, leemos y releemos siempre que el mal nos cerca, que el egoísmo nos envía su hálito frío, y que el éxito de los malvados hace irrisión de nuestra fe en los triunfos de la virtud."

(De *Las Tres Américas* de Nueva York).

República de Colombia.—Ministerio de Gobierno.—Sección 1ª.—Número 636.—Bogotá, 9 de Mayo de 1892.

Señora Doña Ana Orrantia de Pérez.

Tengo el honor de remitir á usted copia autorizada del Decreto número 1,548 expedido por el Supremo Gobierno cuando se tuvo conocimiento de la muerte de su ilustre esposo el señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, en homenaje de gratitud á su memoria y reconocimiento de sus raras virtudes y brillante hoja de servicios, que se presentan á sus conciudadanos, recomendándolas como ejemplo digno de imitación.

Aprovecho esta oportunidad para manifestar á usted que me asocio cordialmente al justo duelo de su honorable familia por el irreparable vacío que en su hogar deja la desaparición de un esposo y de un padre modelo, y presentar á usted las expresiones de alta consideración personal con que me es honroso suscribirme

De usted atento y seguro servidor,

EVARISTO DELGADO.

DECRETO NUMERO 1,548 DE 1892

(4 DE MAYO),

por el cual se honra la memoria del señor

D. LAZARO MARIA PEREZ.

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que el señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, que acaba de fallecer en Vichy (República Francesa), prestó durante su vida importantísimos y desinteresados servicios al país;

Que desempeñó con acierto, inteligencia y consagración varios cargos públicos así en el Poder Legislativo como en los ramos militar y diplomático;

Que contribuyó á dar lustre á las letras patrias con sus producciones literarias;

Que se distinguió siempre por su lealtad y patrióticos servicios en defensa de su causa,

DECRETA:

Art. 1º El Gobierno de la República deplora el fallecimiento del esclarecido ciudadano señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, y recomienda su memoria como un modelo á sus conciudadanos.

Art. 2º Un ejemplar de este Decreto, en copia debidamente autorizada, se enviará á la señora viuda é hijos del finado, acompañado con nota especial de pésame.

Dado en Bogotá, á 4 de Mayo de 1892.

CARLOS HOLGUIN.

El Ministro de Gobierno,

EVARISTO DELGADO.

DECRETO NUMERO 1,569 DE 1892

(5 DE MAYO),

de honores á la memoria del General de División

D. LAZARO MARIA PEREZ.

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que el General de División D. LÁZARO MARÍA PÉREZ sirvió con abnegación y brillo al ejército en las guerras de 1840, 1854, 1860, 1876 y 1885; que prestó importantes servicios á las actuales instituciones, por las cuales derramó su sangre; que fue uno de los Generales más distinguidos de la República por sus virtudes públicas y privadas, y que honró las armas colombianas con su ilustración, su valor y su lealtad,

DECRETA:

Art. 1º El Gobierno deplora la muerte del meritorio General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, recomienda sus virtudes cívicas y militares, y manda que se le tributen los honores debidos á su grado.

Art. 2º El Comandante en Jefe del Ejército ordenará que éste guarde luto por tres días, y que haga los honores aquí prescritos.

Publíquese.

Dado en Bogotá, á 5 de Mayo de 1892.

CARLOS HOLGUIN.

El Ministro de Guerra,

OLEGARIO RIVERA.

República de Colombia.—Departamento de Cundinamarca.—Secretaría de Gobierno.—Sección de Gobierno.—Número 1,469.—*Bogotá,* 5 *de Mayo de* 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Presente.

Tengo la honra de .pasar á las manos de usted el Decreto número 147, dictado por la Gobernación con fecha de ayer, por el cual se honra la memoria del padre de usted, señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Dios guarde á usted.

J. V. CONCHA.

DECRETO NUMERO 147,

de honores á la memoria del señor General

D. LAZARO MARIA PEREZ.

El Gobernador del Departamento de Cundinamarca,

TENIENDO EN CONSIDERACIÓN:

Que el señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, que acaba de morir fuera del país, prestó en su larga y meritísima carrera pública y en época de dura prueba, importantes servicios á la causa del

Orden, como soldado abnegado y valeroso, como escritor y como orador; que el señor General PÉREZ representó á Cundinamarca, en repetidas ocasiones, en los Congresos y Asambleas, como defensor leal y convencido de los principios conservadores, y que hasta en sus últimos años no esquivó ofrecer á la causa de sus convicciones el sacrificio de su vida,

DECRETA:

Art. 1º Deplórase la muerte y hónrase la memoria del excelente ciudadano General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ recomendando su nombre á la gratitud de los cundinamarqueses, como modelo de patriotismo, de desinterés y abnegación.

Art. 2º Un ejemplar de este decreto se hará llegar á manos de la familia del ilustre finado.

Publíquese en carteles y en el periódico oficial.

Dado en Bogotá, á 4 de Mayo de 1892.

ANTONIO B. CUERVO.

El Secretario de Gobierno,

JOSÉ VICENTE CONCHA.

INFORME DE UNA COMISION.

Honorables Representantes.

Encargados de dar nuestro parecer sobre el Proyecto de Ley que honra la memoria del señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, nada más satisfactorio para nosotros que cumplir con tan sagrado deber.

Innecesario nos parece hacer relación sucinta de todos los servicios prestados al país, en épocas diversas de nuestra tormentosa vida republicana, por aquel cuya memoria vamos á honrar hoy, haciéndonos eco de la gratitud nacional, que pide tributo de justicia para los preclaros varones que á todo antepusieron el amor á la Patria é hicieron del deber única norma de su vida. No necesita, en verdad, que hagamos recuento detallado de todos sus servicios, como tampoco necesita alabanzas para que resalte su mérito esclarecido.

Vosotros sabéis que en buena lid, lucha de sacrificios en que su fe no vaciló nunca y en que su corazón estuvo siempre abierto para el bien, ganó la recompensa que con sobra de justicia vamos á discernirle en nombre del pueblo de Colombia.

Nacido á raíz de la revolución de la Independencia, cuando se echaban las bases de la República y aún se percibía el eco de los grandes combates, conservó hasta los últimos años de su vida meritísima el espíritu batallador que animó á los que llevaron á cabo la obra gloriosa de la emancipación nacional. Por eso, desde 1840, en todas las revoluciones que han agitado nuestro país, fue uno de los primeros en acudir á los campos de batalla en defensa de sus principios políticos; y con la misma gallardía y valor con que lidió en época de guerra, lidió por su causa, abierta la éra de la paz, en el periodismo y en las tribunas parlamentarias.

Fue hombre de acción, hombre de grandes virtudes, de los que no se desvían nunca del camino que trillan, porque no conocen más que la línea recta.

El engrandecimiento moral de la Patria fue lo que siempre informó todas sus acciones. Por eso un ilustre compatriota nuéstro, de corazón inmaculado, el señor D. José Manuel Marroquín, pudo decir del señor General Pérez, con aplauso de los que se inclinan con respeto ante el mérito verdadero:

"Fue uno de los pocos hombres merecedores de la calificación de patriota entre cuantos hemos visto figurar en lo público. Nadie como él dió mayores pruebas de patriotismo."

Hermosas palabras que son el mejor epílogo de una vida consagrada al bien.

Aunque fue carácter templado en lucha enérgica y constante, pasó por todas las borrascas de la vida sin oír recriminaciones de nadie, y bajó al sepulcro querido y respetado aun por aquellos á quienes combatió siempre como paladín esforzado de sus ideales políticos. Era imposible que dejara odios, ya que el odio jamás se albergó en su corazón.

La literatura colombiana le es deudora de valiosos servicios, no sólo por el contingente que llevó á ella su pluma, sino también porque fue uno de sus más asiduos propagadores. Todos los ingenios colombianos encontraron en él apoyo decidido, porque siempre se

interesó, más que por la propia, por la gloria ajena, como lo demuestra la diversidad de obras de compatriotas que publicó bajo su dirección, y á expensas suyas, para acrecentar el acervo de la literatura nacional.

La muerte lo sorprendió cuando se hallaba en Europa en servicio de la República y levantaba un monumento á las letras, que reflejará gloria sobre Colombia y será como lazo de unión de todos los países hispano-americanos.

Por lo expuesto, vuestra Comisión tiene el honor de proponeros el siguiente proyecto de resolución:

"Dése segundo debate al proyecto de ley que honra la memoria del General LÁZARO MARÍA PÉREZ."

Honorables Representantes.

DIEGO A. DE CASTRO.—ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.

Bogotá, Agosto 1º de 1892.

LEY 4.ª DE 1892

(26 DE AGOSTO),

que honra la memoria del General

D. LAZARO MARIA PEREZ.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Art. 1º El Congreso de Colombia declara el nombre del General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ digno de figurar en nuestra historia á la par con los de aquellos ciudadanos que por sus virtudes cívicas y por sus méritos han dado gloria á su Patria y han merecido ser propuestos como modelos á la posteridad.

Art. 2º En el salón de las sesiones de la Cámara de Representantes se colocará un retrato del General PÉREZ; y, á su debido tiempo, el Gobierno nacional, por conducto de su Agente Diplomático en Francia, hará trasladar á esta ciudad los restos del expresado General para que sean entregados á su familia.

Art. 3º En el Presupuesto que se expida en las sesiones del corriente año se incluirá la partida necesaria para los gastos que ocasione la ejecución de lo dispuesto en el artículo 2º de esta ley.

Art. 4º Una Comisión de la Cámara, nombrada por el Presidente, pondrá en manos de la señora viuda del General LÁZARO MARÍA PÉREZ copia auténtica de esta ley (1).

Dada en Bogotá, á 25 de Agosto de 1892.

El Presidente del Senado, JOSÉ DOMINGO OSPINA C.—El Presidente de la Cámara de Representantes, ADRIANO TRIBÍN.—El Secretario del Senado, *Enrique de Narváez.*—El Secretario de la Cámara de Representantes, *Miguel A. Peñarredonda.*

Gobierno Ejecutivo.—Bogotá, Agosto 26 *de* 1892.

Publíquese y ejecútese.

(L. S.) M. A. CARO.

El Ministro de Gobierno, A. B. CUERVO.

República de Colombia.—Departamento de Cundinamarca.—Asamblea Departamental.—Secretaría.—Bogotá, 5 *de Julio de* 1892.

Señora Dª Ana O. de Pérez.—S. M.

Me es grato participar á usted que esta Honorable Asamblea nombró á los señores Avelino E. Contreras, Rugerio Coronado y Antonio Gutiérrez Rubio para poner en manos de usted copia de la proposición que en esta fecha aprobó por unanimidad de votos.

Aprovecho la oportunidad para significar á usted mi adhesión personal al sentimiento que dictó la proposición, y tengo la honra de suscribirme de usted su respetuoso servidor Q. B. S. P.

RUDESINDO GÓMEZ A.

---

(1) Los señores D. Carlos Martínez Silva, D. Diego A. de Castro y D. Pedro Nel Ospina fueron nombrados para poner en manos de la viuda del General PÉREZ el proyecto de ley que honra la memoria de este servidor público.

La Asamblea Departamental de Cundinamarca,

CONSIDERANDO:

1º Que el señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ murió en Vichy (República Francesa) el día 1º de Mayo último;

2º Que fue en todas épocas de su vida decidido sostenedor de la causa del Orden y de la Libertad en la Justicia, como soldado valeroso, escritor distinguido y orador elocuente;

3º Que en varias ocasiones representó á Cundinamarca en los Congresos y Asambleas, con carácter elevado y sin que jamás hubiera trepidado en sus convicciones políticas;

4º Que en todos los otros cargos públicos que ejerció en los ramos militares y diplomático, reveló acierto, inteligencia y consagración;

5º Que con sus brillantes producciones literarias contribuyó á enriquecer en gran parte las letras colombianas, y

6º Que es un deber de los pueblos honrar la memoria de sus grandes hombres,

RESUELVE:

La Asamblea Departamental de Cundinamarca lamenta la muerte del distinguido ciudadano señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ y recomienda su memoria á la gratitud de los pueblos como modelo digno de ser imitado.

§. Copia de esta resolución se pondrá en manos de la familia del ilustre finado por una Comisión plural del seno de la Asamblea, nombrada por la Presidencia.

Secretaría de la Asamblea.

Es copia.

Bogotá, Julio 5 de 1892.

RUDESINDO GÓMEZ A.

República de Colombia.—Departamento de Bolívar.—Número 84.—
Cartagena, 10 *de Julio de* 1893.—*El Secretario de la Asamblea,*

A la señora Dª Ana O. de Pérez é hijos.

Tengo el honor de remitir copia de la Ordenanza 1ª expedida por la Asamblea de Bolívar, honrando la memoria del ilustre y benemérito cartagenero señor D. Lázaro María Pérez.

Séame permitido manifestar mi adhesión personal al justo y merecido acto de la Asamblea.

Vuestro atento S. S. Lácides Segovia.

ORDENANZA 1ª

Honrando la memoria de un distinguido servidor público.

La Asamblea Departamental de Bolívar,

CONSIDERANDO:

Que el señor D. Lázaro María Pérez falleció en Europa el día 1º de Mayo del presente año;

Que era uno de los ciudadanos más notables del país por su ilustración y patriotismo y una de las mayores glorias para Cartagena, lugar de su nacimiento;

Que su adhesión á la causa de la legitimidad, en cuyas filas prestó importantes servicios, valiéndole su fidelidad el haber sido desterrado en 1877;

Que sus servicios prestados en 1885 no fueron menos importantes á pesar de su avanzada edad;

Que estas circunstancias lo hicieron acreedor á la estimación de sus conciudadanos, sin distinción de colores políticos,

ORDENA:

Art. 1º El retrato de D. Lázaro María Pérez será colocado en el Salón de sesiones de la Asamblea.

Art. 2º Destínase la suma hasta de $ 300 para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3º Esta suma se incluirá en el Presupuesto de Gastos del próximo bienio.

Art. 4º Remítase copia de la presente Ordenanza á la familia del finado señor LÁZARO M. PÉREZ.

Dada en Cartagena, á 28 de Junio de 1892.

El Presidente, JOSÉ ULISES OSORIO.—El Secretario, *Lácides Segovia.*

Gobernación del Departamento.—Cartagena, Junio 30 *de* 1892.

Publíquese y ejecútese.

ENRIQUE L. ROMÁN.

El Secretario de Gobierno, *Luis Patrón R.*

Es copia.

El Secretario de la Asamblea, *Lácides Segovia.*

República de Colombia.—Departamento de Bolívar.—Secretaría de la "Sociedad Jurídica de la Universidad de Bolívar."—Número 16.—*Cartagena, Junio* 20 *de* 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Por unanimidad de votos fue aprobada la siguiente proposición que tengo el honor de trascribirle:

"Manifiéstese á la familia del señor General LÁZARO MARÍA PÉREZ, el profundo sentimiento que ha causado á esta Corporación el fallecimiento de dicho General."

Lo que tengo el honor de comunicarle.

Dios guarde á usted.

Ismael G. de Paredes.

República de Colombia.—Departamento de Boyacá.—Secretaría de la Asamblea.—Tunja, Agosto 15 *de* 1892.

Señora Doña Ana Orrantia de Pérez.—Bogotá.

Distinguida señora:

Me es altamente honroso enviar á usted copia de la proposición adoptada unánimemente por esta Honorable Asamblea en cumplimiento de un sagrado deber de justicia para con el eminente ciudadano cuya vida estuvo siempre consagrada al engrandecimiento de la Patria desde todo punto de vista, y cuya muerte es causa de profundo duelo nacional.

A los sentimientos expresados por esta Corporación úno las protestas de mi personal condolencia por tan infausto suceso y las de mi admiración y respeto á la memoria de aquel egregio ciudadano.

Soy de usted atento servidor Q. B. S. P.

MANUEL G. TERÁN.

La Asamblea Departamental de Boyacá,

Haciéndose partícipe del sentimiento público, deplora la muerte del señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, ilustre personalidad política y literaria, y consigna en los Anales parlamentarios de Boyacá, con la espontaneidad y justicia á que son acreedores los buenos ciudadanos, una expresión de sincera pena por tan desgraciado acontecimiento.

Tunja, Agosto 8 de 1892.

El Presidente,

PEDRO VICENTE FRANCO.

El Secretario, *Manuel Guillermo Terán.*

Es copia.

El Secretario, *Manuel Guillermo Terán.*

República de Colombia.—Departamento del Magdalena.—Presidencia de la Sociedad "El Porvenir."—Número 19.—*Ciénaga,* 25 *de Mayo de* 1892.

Señor D. J. J. Pérez, Miembro Honorario de la Sociedad "El Porvenir."—Bogotá.

La Sociedad que me cabe la honra de presidir, aprobó en su sesión del día 20 del presente la proposición que por su orden acompaño á usted en virtud del golpe fatal que ha sufrido la República con la nunca bien sentida pérdida del notable y esclarecido ciudadano señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Sírvase usted aceptar, además, la parte que personalmente tomo en el duelo general que aflige á los colombianos por la muerte de un hijo tan connotado, y créame su atento seguro servidor y compatriota,

JUAN M. VERGARA.

La Sociedad "El Porvenir"

CONSIDERANDO:

Que ha fallecido en Vichy (Francia) el señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, el cual prestó al país importantes servicios:

Que este ilustre colombiano desempenó con lucimiento é inteligencia cargos públicos importantes, tanto en el ramo político como en el militar y diplomático;

Que con sus producciones literarias contribuyó á dar timbre á las letras colombianas;

Que fue siempre un patriota y desinteresado servidor de la República, á la cual deja un nombre ilustre y venerando,

DECRETA:

1º Consignar en el acta de este día como fecha infausta para la Nación el 1º de Mayo del presente año, día en que bajó á la tumba en playas extranjeras el eximio patriota y notable colombiano señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

2º Enviar á la distinguida familia del ilustre muerto copia autorizada de este Decreto, acompañado con nota especial, en prueba del verdadero duelo que tamaña desgracia ha causado á todos sus miembros.

Ciénaga, Mayo 20 de 1892.

El Presidente,

JUAN M. VERGARA.

El Secretario, *José Manuel Adárraga G.*

Es fiel copia.

El Secretario, *José Manuel Adárraga G.*

Ministerio de Relaciones Exteriores del Salvador.—San Salvador, 14 *de Junio de* 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez, Encargado del Consulado del Salvador en Colombia.—Bogotá.

Oportunamente se ha recibido en la Secretaría de mi cargo el atento oficio de usted, fecha 12 del pasado, lo mismo que los periódicos á que se refiere, imponiéndose por ellos el Supremo Gobierno del lamentable fallecimiento del señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, Cónsul general de esta República, ocurrido en Vichy el día 1º del mismo mes.

Ese infausto suceso, justamente lamentado en esa República, donde con justicia se consideraba al ilustre finado como uno de sus hombres públicos más conspicuos, ha producido también honda sensación en el Salvador, que tenía la honra de señalarle desde hace largo tiempo entre sus funcionarios consulares más caracterizados.

La prensa del país ha tributado también homenaje de gratitud y de respeto á su memoria, según puede usted ver en los periódicos que por este mismo correo le dirijo, y el Supremo Gobierno, en demostración del alto aprecio que siempre le mereció, ha querido honrarle también en la persona de su digno hijo invistiéndole en esta fecha con el mismo carácter de que aquél disfrutaba.

Incluyo á usted la patente respectiva para que solicite de ese Supremo Gobierno el *exequatur* de estilo y pueda entrar desde luégo, en propiedad, en el ejercicio de sus funciones.

Al propio tiempo sírvase aceptar las demostraciones de la más sincera condolencia que en nombre de este Gobierno le dirijo, junto con el alto aprecio y distinguida consideración de su muy atento seguro servidor.

SALVADOR GALLEGO.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Salvador.—San Salvador, Junio 14 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Hoy se ha emitido el Acuerdo siguiente:

"Hallándose vacante el Consulado general de la República en Colombia, por muerte del señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, que lo desempeñaba; y deseando honrar la memoria de este ilustre funcionario en la persona de su digno hijo el señor D. José Joaquín Pérez, en quien concurren igualmente las cualidades necesarias para su buen servicio, el Poder Ejecutivo acuerda: nombrar al expresado señor D. José Joaquín Pérez, Cónsul general de la República en Colombia, debiendo extendérsele la patente respectiva."

Lo que transcribo á usted esperando que se servirá aceptar *ad honorem* el nombramiento que se le confiere, en cuya virtud le acompaño la patente de su nombramiento.

Soy de usted con la mayor consideración su muy atento seguro servidor,

SALVADOR GALLEGO.

La Sociedad de *Socorros Mutuos* tuvo una sesión solemne en la noche del 8 de los corrientes, para fijar en el salón de sus sesiones el retrato del socio señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, muerto en Vichy en los primeros días del mes pasado.

El salón estaba colmado no sólo por los miembros de la Corporación sino por caballeros que, de diferentes opiniones políticas,

habían sido invitados á presenciar el acto. Allí se veían literatos, publicistas, jurisconsultos, hombres notables, en fin, en el campo de las letras y de la política.

El señor Doctor Abraham Aparicio, Presidente de la Sociedad, abrió la sesión con un discurso alusivo, en el que campeaba ese estilo correcto que él sabe poner en todo lo que se relaciona con asuntos de interés social. Se leyó el Acuerdo que ordena colocar el retrato del finado HERMANO en el salón de las sesiones, y luégo discurrieron sucesivamente los señores Sixto Escobar G., Gabriel Garzón, Manuel Antonio Rueda, Rubén Mosquera, José L. Camacho, José C. Neira y Alejo Patiño. Todos ellos manifestaron en sentidas frases los altos merecimientos del finado General señor PÉREZ, é hicieron votos por que esta Corporación, que tiene veinte años de existencia, continúe prestando al necesitado los servicios morales y materiales que ha prestado hasta hoy. Uno de los particularmente invitados era el gallardo joven señor D. Joaquín Pérez y Orrantia, hijo del General PÉREZ, quien, antes de levantarse la sesión, dió las gracias á los miembros presentes de la Sociedad por los honores póstumos tributados á su padre; corroboró, como testigo íntimo, los elogios que de su padre se hicieran y concluyó pidiendo un puesto en aquella Sociedad que no se ocupa sino en hacer el bien, sin diferencia de opinión política ni categoría social.

Nutridos aplausos fueron el testimonio de la aprobación que la Sociedad daba á sus palabras y de la voluntad con que los miembros le admiten á formar parte de una asociación que el poeta PÉREZ supo colocar tan alto.

(De *El Taller*).

Sociedad de Socorros Mutuos.—Todos para todos.—Presidencia.—Número 177.—*Bogotá*, 24 *de Mayo de* 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—P.

En mi calidad de Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos, tengo el honor de comunicar á usted que esta Corporación tuvo á bien dictar el Acuerdo, que recibirá usted de manos de la Comisión especial nombrada al efecto, por medio del cual honra la memoria

del señor padre de usted y nuestro muy querido hermano D. Lázaro María Pérez, con motivo de su lamentable fallecimiento.

En él no verá usted sino la participación que en su pena toma la Sociedad por tan infausto acontecimiento, y un acto de justicia por las incomparables dotes de filantropía, virtud y patriotismo que siempre distinguieron al hermano que hoy llora la Sociedad de Socorros Mutuos y cuya desaparición lamenta profundamente.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á usted las consideraciones de mi más distinguida estimación y suscribirme de usted atento seguro servidor,

Abraham Aparicio.

ACUERDO

sobre honores á la memoria del señor Don

LAZARO MARIA PEREZ.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Bogotá,

CONSIDERANDO:

1º Que el día 1º del presente mes falleció en Vichy (República Francesa) el señor D. Lázaro María Pérez;

2º Que dicho señor ha muerto conservando el carácter de Socio activo de esta Corporación, en el pleno goce de todos sus derechos, como miembro de ella;

3º Que dicho señor prestó importantes servicios á la Sociedad, desempeñando todos los puestos y comisiones que se le confiaron, especialmente el de Presidente de la Corporación en el segundo período legal de su existencia;

4º Que fue uno de los socios fundadores, y que permaneció fiel á su juramento, en el seno de la Corporación, durante los 20 años de vida que lleva la Sociedad; y

5º Que es un deber de la Corporación tributar un testimonio de gratitud á sus socios que le han dado brillo y nombre;

ACUERDA:

Art. 1º La Sociedad de Socorros Mutuos de Bogotá lamenta muy sinceramente el fallecimiento del hermano y muy distinguido socio señor D. Lázaro María Pérez, y lo considera como una desgracia para la Corporación.

Art. 2º Señálese el tipo del citado hermano como ejemplo á los demás, por sus relevantes virtudes, su temple de carácter, su celo por el cumplimiento del deber y su vasta ilustración, condiciones que lo hicieron acreedor á la estimación de toda la Sociedad.

Art. 3º La silla del expresado hermano, en señal de duelo, permanecerá enlutada, en el salón de las sesiones, por el término de seis meses, y así aparecerá en la próxima sesión solemne, en lugar preferente.

Art. 4º La Sociedad costeará de sus fondos comunes un retrato *al crayón* de dicho hermano, el que será colocado en el salón de las sesiones y llevará esta inscripción:

"La Sociedad de Socorros Mutuos á la memoria de su distinguido socio y segundo Presidente señor D. Lázaro María Pérez, en demostración de gratitud.

Bogotá, Mayo 14 de 1892."

Art. 5º Dicho retrato será colocado en sesión extraordinaria, á la cual el señor Presidente invitará á la familia del finado hermano, y la organizará previamente á fin de que tenga la mayor solemnidad posible.

Art. 6º Una copia debidamente autorizada de este Acuerdo será puesta, junto con mensaje especial del señor Presidente, en manos del señor José Joaquín Pérez O., hijo del finado hermano, por una Comisión especial de la Sociedad.

Dado en Bogotá, á 14 de Mayo de 1892.

El Presidente,

Abraham Aparicio.

El Vicepresidente,

José del R. Guerrero.

El Secretario, *Antonio C. Calvo.*

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 8 DE JUNIO DE 1892.

Presidencia del hermano Abraham Aparicio.

En Bogotá, en el salón de las sesiones, siendo las 8 p. m., se llamó la lista general de los socios, á la que contestaron los hermanos Aparicio Abraham, Arias Isaac, Angel Juan C., Alarcón Francisco, Ballesteros Calixto, Calvo Antonio P., Cárdenas V. Antonio, Calvo Antonio C., Cortés C., Francisco Chaves, Angel María, Camacho José L., Esguerra Heliodoro, Escobar Sixto, Enciso Evaristo, Garzón Gabriel, Guerrero José del R., Gómez Florentino, Giléde Juan, González Genaro, Mora Alejo, Mosquera Rubén J., Maldonado José, Martínez Casiano, Martínez Jelacio, Matiz Ricardo, Morales Fernando R., Neira José C., Orjuela Felipe, Plata B. Alfredo, Patiño Alejo María, Paz José Miguel, Ponce de León Manuel, Quijano José María, Quijano Angel María, Ramírez Alejo, Rodríguez P. Juan, Rosillo Felipe, Ramos Nicolás, Romero Fernando A., Reina H. Manuel, Rueda J. Manuel Antonio, Sánchez José Francisco, Sánchez Pedro A., Tapia Rafael, Torres Amaya Alejandro, Vargas V. José María, Velandia Eduardo, Velasco Carlos, Vargas C. Tomás y Vergara Tenorio Antonio, que, completado el *quorum* reglamentario, se declaró abierta la sesión.

Además concurrieron los señores José Joaquín Pérez, Pedro Carlos Manrique, Aníbal Galindo, Inocencio Madero, Antonio M. Galindo, Habacuc Otálora, Braulio Jiménez, Ramón Bayona, Trinidad Salazar, Jesús Ruiz, Roberto Sanmartín, y un gran número de caballeros que con su presencia le dieron más brillo á la presente sesión.

I

Leída el acta del 11 de Octubre de 1890, la cual se refiere á la sesión que se verificó para honrar la memoria del finado hermano señor D. Bruno Maldonado é inauguración de su retrato en el salón de las sesiones, fue sometida á la consideración de la Junta, la que sin ninguna variante se aprobó y firmó por quienes corresponde.

II

El hermano Presidente con un bello y sentimental discurso declaró abierta la sesión, la cual tenía por objeto honrar la memoria é inaugurar el retrato del finado hermano señor D. Lázaro María Pérez.

III

Se dió lectura al Acuerdo que la Sociedad expidió el 14 de Mayo último, el cual es alusivo á los honores que se tributan al ilustre finado.

IV

El señor Presidente cedió la palabra á los hermanos Sixto Escobar G., en su carácter de orador oficial de la Corporación, Gabriel Garzón, Manuel Antonio Rueda J., Rubén J. Mosquera, José L. Camacho y José C. Neira, quienes merecieron repetidos aplausos, y cuyos discursos fueron bien acogidos por todos los circunstantes.

V

El señor Presidente declaró que si algunos de los hermanos querían hacer uso de la palabra, bien podían hacerlo. El hermano Rafael Tapia solicitó la lectura de un discurso pronunciado por él en la sesión del 6 de Febrero de 1878, y manifestó que como hacía referencia á las relevantes cualidades del hermano cuya memoria se estaba honrando, creía muy oportuna su lectura, y en tal virtud suplicó al hermano Gabriel Garzón leyera la mencionada pieza.

Le sucedió en la palabra el hermano Alejo María Patiño, quien en un sentido discurso significó su gratitud por los importantes servicios que había recibido del hermano Lázaro María Pérez.

VI

El señor D. José Joaquín Pérez en un bello y sentido discurso presentó á la Corporación su agradecimiento en nombre de su familia ausente y en el suyo propio, por esta prueba de fraternal estimación que la Sociedad tributa á la memoria de su llorado padre, y concluyó solicitando su ingreso al seno de esta asociación, como miembro activo de ella y en reemplazo del hermano cuya memoria se honra en la presente sesión. Las anteriores manifestaciones emitidas por el

señor Pérez merecieron la unánime aprobación de todos los hermanos.

VII

Estando llenado el objeto de la presente sesión y siendo las 9 y 35 p. m., el señor Presidente declaró terminado el acto.

El Presidente,

ABRAHAM APARICIO.

El Secretario, *Antonio C. Calvo.*

Discurso pronunciado por el señor Doctor D. Abraham Aparicio, Presidente de la Sociedad.

La Sociedad de Socorros Mutuos se reúne hoy con el objeto de dejar constancia en los anales de su historia de la estimación, el respeto y el cariño que ha profesado á su antiguo Presidente y miembro fundador señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ. Y quiere además la Sociedad hacer saber en esta sesión solemne que ella considera la muerte del señor PÉREZ como una desgracia suya, como calamidad de su propio hogar y como pérdida que ha juzgado irreparable.

Por estas razones la Sociedad viste hoy de luto y recibe entre fúnebres crespones á los amigos y relacionados suyos que han venido á honrarla con su visita de pésame y á quienes ha invitado á tomar parte en este duelo de familia, porque á todos los ha creído partícipes de su pena, y á todos dispuestos á ayudarla á tributar en esta solemnidad el homenaje que debe á la memoria venerada y querida del hermano LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Sea, pues, la presente oportunidad ocasión propicia para colocar entre los que vamos quedando y los que han de venir á sucedernos, el retrato del señor PÉREZ. Confía la Sociedad en que este retrato, presente aquí en el local de sus sesiones, le servirá para inspirarla en sus trabajos, fortalecerla en los días de prueba y de desgracia, y ayudarla siempre con el mismo inteligente vigor con que el hermano PÉREZ supo crearla, impulsarla y dirigirla.

Con tales propósitos, es motivo especial de legítimo orgullo para quien tiene hoy el honor de presidir á tan respetable Sociedad, declarar abierta la sesión.

Discurso pronunciado por D. Sixto Escobar G.

Señor Presidente, señores y hermanos.

El hombre en su peregrinaje sobre el planeta deja siempre las huellas de su paso en todo lo que constituye la aplicación de su actividad como obrero del progreso, ya en servicio de su patria, ya en el campo de la intelectualidad, ya en la vida del sentimiento.

Por eso todos los pueblos rinden tributo á sus héroes, á sus poetas, á sus benefactores.

Y en las pequeñas asociaciones que forman los hombres, para unificar sus esfuerzos en desarrollo de la industria, para asimilar sus sentimientos en la práctica de la caridad, para fundir sus aspiraciones en el ejercicio de la benevolencia, allí también dejan el rastro de sus ejemplos, los fulgores de sus enseñanzas.

Es fuerza reconocer, señores, que ni el egoísmo ni la imperfección humanos son absolutos, porque entonces sería irrisoria la ley divina de la perfectibilidad, que ha querido que el hombre ascienda, mediante el estímulo del dolor y por la práctica de las virtudes, á la contemplación de su Hacedor y á la comprensión de sus misteriosos destinos.

Reconocidos los miembros de esta Corporación á las prácticas de benevolencia del malogrado hermano Lázaro María Pérez, evocado en espíritu cuantas veces ha sido preciso inspirarse en su ejemplo para cumplir los recíprocos deberes que nos vinculan, se le coloca hoy en la galería de nuestra ya larga necrópolis, como para que siga presidiendo con su muda presencia los fecundos trabajos que hayan de procurar pan y alivio á los enfermos, consuelo á los infortunados y vigor á la fraternidad.

Merecido homenaje, sin duda, á un hermano que no creyó fuese bastante depositar su óbolo en la caja común, como una pobre limosna para el obrero que cayese primero en la lucha con la existencia, sino que venía á compartir con todos, en la intimidad del roce, la labor de distribuír el socorro, de levantar el espíritu abatido, de combatir el empuje de las pasiones que como recias borrascas se han levantado en ocasiones en el seno de esta Corporación para enfriar en el corazón el calor del cariño y relajar en el alma las fibras del sentimiento.

Durante muchos años fue el hermano Lázaro María Pérez miembro de esta Corporación. La presidió en varios períodos con el tino, la cultura y el interés con que se dirige á los miembros de la propia familia para combatir las emulaciones, aleccionarlos en el deber y conservar vigorosos los vínculos que la tolerancia y el cariño, más que el personal interés, deben estrechar á los hombres en estas agrupaciones heterogéneas, en donde no pocas veces trata de imponerse la audacia temeraria, la insidiosa presunción ó la envidia infatigable.

Tiempos afortunados para esta Corporación en los cuales salían gustosas las comisiones á sacar á los hermanos que se ausentaban del país; en que la Sociedad en cuerpo acompañaba el Viático que iba á visitar al enfermo y llevarle los consuelos de sus creencias, y escoltaba el cadáver hasta la última jornada de la vida para dejarlo en la fosa en que reposaba de sus fatigas y se aliviaba de sus dolores.

Débese al hermano Pérez la construcción del mobiliario que posee hoy la Sociedad, hecho en condiciones de economía, y cuando todos permanecían de pie durante las sesiones, sin experimentar, es cierto, el cansancio ni resentirse de la incomodidad, porque sólo los preocupaba la satisfacción del deber cumplido.

Desde esta misma tribuna, que inmerecidamente ocupo en estos momentos, se oyó más de una vez la voz del hermano Pérez que en frases efusivas de reconocimiento y gratitud, llenas del fuego patriótico que mantenía en el corazón, y del culto que tributaba á los grandes hechos, encomiaba las homéricas hazañas de nuestros próceres.

Desde aquí también se le oyó encarecer en el ánimo de sus oyentes, como oportunos consejos, la necesidad del trabajo como escuela de moralidad, del cariño como elemento de fraternidad, y de concordia como condición indispensable de unión y de fuerza.

No estará fuera de lugar que consideremos al hermano Pérez—en estos momentos de justicia póstuma, salvando los umbrales de estas puertas á donde viene á morir sin eco el tumulto ensordecedor de las pasiones—en algunas de las fases de su vida pública.

Poseía el hermano Pérez la lealtad y la firmeza que son las condiciones de todo gran carácter, cualidades que escasean demasiado entre nosotros, hijos de una raza aventurera, en lo general

soberbia y sin virtudes, que no dejó sino los rastros de su codicia insaciable y el inútil exterminio de una gran población de índole afable, de vigor muscular para el trabajo y de raras virtudes sociales.

Cultivador de las letras, el hermano PÉREZ alcanzó puesto distinguido entre nuestros poetas dramáticos, y algunas de sus obras con otras de varios de nuestros dramaturgos nacionales, se ejecutaron en el teatro de esta capital por actores nuéstros aleccionados por él como continuador de la tarea de fundar escuela, emprendida por el progresista y notable patricio Doctor Lorenzo M. Lleras.

Sus composiciones líricas fueron numerosas; pero *La Limosna*, que dedicó á su hija, es en su género la más alta, la más armoniosa y la más dulce nota del rico diapasón de su lira.

Fiel á sus principios políticos, sirvió á la causa de sus convicciones con decisión y entereza, ya en el magisterio de la prensa, ya en los campos de batalla; y en los Parlamentos á donde lo llevó en varias ocasiones el voto de los pueblos, dió muestras de la independencia de su espíritu sosteniendo contra la masa de sus copartidarios avanzadas doctrinas filosófico-cristianas en relación con algunos de los problemas de la legislación penal.

Conservemos, pues, con cariñosa veneración el retrato de este ilustre hermano, y cuando nos sintamos desfallecientes en la labor que nos está encomendada, recordemos sus ejemplos é imitemos sus virtudes.

*** NOTA.—El señor D. Gabriel Garzón leyó la poesía del señor PÉREZ titulada *La Limosna*, que es bien conocida del público.

Los discursos de los señores Doctor D. Manuel Antonio Rueda J. y de D. José Leocadio Camacho no han podido obtenerse de sus autores.

El señor D. Rafael Tapia solicitó la lectura de un discurso pronunciado por él el 6 de Febrero de 1878, en el que da las gracias á todos los hermanos que sirvieron á la Sociedad durante la guerra civil de 1876, y en el que al hacer mención del hermano PÉREZ, dijo: "pero muy especialmente al hermano LÁZARO MARÍA PÉREZ, quien se hizo notable por la constancia y el empeño que en todas partes desplega-

ba para favorecer á sus hermanos cuando corrían algún riesgo ya en sus personas como en sus intereses, dando así una prueba de su noble carácter, y más que todo del respeto al juramento exigido en esta Corporación, y que será un espléndido ejemplo que deja para el porvenir á sus hermanos mutuos, y que éstos sabrán imitar.

"Por esta conducta que el hermano PÉREZ ha sabido observar en los momentos en que el odio y la venganza se apoderan del corazón de los hombres, la Sociedad le da hoy un voto de aprobación y aprecio haciéndole su primer dignatario."

Composición leída por el señor D. Rubén J. Mosquera.

AL SEÑOR GENERAL D. LAZARO MARIA PEREZ.

"*Buon per me se la mia vita intera*
Mi fruterá di meritarmi un sasso
Che porti scritto: non mutai bandiera."
GUISTI.

Bien para mí, si de mi vida entera
El fruto fuere merecer un mármol
Que lleve escrito: no mudó bandera.

¡ Lira, dame tus sones,
El estro dame de inspirado vate,
Para pintar las varias emociones
Que en mi alma libran múltiple combate !

Aquí el deber que á sumisión me obliga,
O el imposible que mi labio sella ;
Allá.... la Fuente de Castalia, amiga,
Manando pura, transparente y bella....
¿ Dónde hallarla podré ? Beber ansío
Con sed devoradora
De su cristal el agua salvadora,
No en turbulento y desbordado río.
Mas, excusad ¡ oh hermanos !
Si á proferir me atrevo en este instante
Huecas palabras y conceptos vanos,
Pero á pobres enanos
¡ Cómo exigir alientos de gigante !

Ayer no más un poderoso acento
El ámbito pobló de estos lugares
Con gayas primicias del talento,
Y á la austera verdad elevó altares.
Y hoy ¿qué nos queda?
Silbador el viento
La voz arrebató del noble bardo
Que, rebozando en fe como ninguna,
Vibró tremenda su certero dardo
En la prensa, en el foro y la tribuna!

Bien está sucumbir cuando el reposo
Tras lucha fiera y larga
Los vigorosos miembros aletarga
Y es la tumba consuelo doloroso....
Pero morir en plenitud, y cuando
El peso de los años nos es blando
Y hay funciones gratísimas y dulces
En el amado hogar, es trance horrendo
Que la muerte asombrada no concibe....
Aun cuando el muerto por sus buenas obras
A través de la tumba alienta.... vive!

Él aplicó su esfuerzo
En arrancar con indomable brazo
De las entrañas de la avara tierra
Del ansiado metal rico pedazo,

Y quien en lid sagrada
Fundó el ardor en su robusto pecho
Para el combate la fulmínea espada
En alto levantada
Por su Dios, por su Patria y su Derecho!

Él atendió la insólita agonía
Del que en el lecho del dolor yacía,
Y cuántas veces con afán prolijo
Al desgraciado lo acogió por hijo
Movido por su gran filantropía.
Vosotros lo sabéis: no á mí me toca
Su mérito ensalzar ni su largueza,

Pues la frase mayor me fuera poca
Para pintar su ardor y su entereza.

Tuvo para el cariño
Blanduras de mujer, transportes suaves,
Y fue su corazón como el del niño
Que jamás albergó rencores graves.

Su generosa mano
Dolencias acalló, vistió al desnudo,
Y es fama que terciando nuestro hermano,
Su sola voz fue poderoso escudo.

A su apostura varonil se unía
La estoicidad ingénita al soldado,
Y si un fracaso y otro recibía,
A la brecha volvía,
Implacable y tenaz, nunca domado.
Primero, antes que todo, airado, ciego,
Fulminó contra el yugo del ilota,
Y amó la Libertad con aquel fuego
Que arde oculto en el alma del patriota.

Ni timidez ni indecisión: de frente
Las iras arrostró; tal fue su credo;
Porque supo ser digno y ser valiente
Sin postrarse ante el ídolo del miedo.

Tuvo alteza de miras y fue grande,
Aspiró de la gloria á la presea,
Y dominó la cúspide del Ande
Con las alas potentes de la Idea.

Sintió en su sér extrañas impresiones
Y requirió el laúd, que ornó de rosas,
Y brotaron baladas y canciones
Como arrullos de tórtola, armoniosas.

Tú pudiste ¡oh poeta!
Las fibras conmover, arrancar llanto,
Pues dulcemente el alma se sujeta
Al imperio que ejerce el numen santo.

Con el estro divino que los dioses
Legáronte en herencia,
Inextinguible huella y limpio rastro
Has dejado doquier que el pie moviste,
Por eso, ¡oh bardo! en el oscuro suelo,
Con la albura purísima del astro
En estivales noches, reluciste!
Para el amor sobráronte armonías,
Y una lira te dió Musa preciada
Con la cual tus angustias compartías
En el silencio de la noche helada;
Y fundió para el temple de tu pecho,
—Vengador del derecho
Y de la augusta Libertad manchada,—
El dios de los guerreros ígnea espada!

De ambas buen uso has hecho,
Pues en diversas, graves situaciones,
Cuando la guerra desplegó sus alas,
Le dejaste al amor sus emociones
Y presentaste el pecho ante las balas.

No te ví combatir: la suerte mía
Distante me llevó de la reyerta,
En que hermano al hermano acometía,
De sus propios derechos en alerta;

Pero debiste aparecer sublime
En medio al resplandor de la pelea,
Entre el cañón que despiadado gime
Y la tierra que tiembla y se cuartea.

Peleaste, como bueno, en lid reñida,
A achaques de la edad tu mente ajena,
Que era poco ofrendar tu propia vida
Ante los muros de ciudad querida,
A los pies de tu heróica Cartagena.

Esta página es bella de tu historia
Y si otras no tuvieras, bien sería

La que tu nombre y fama llevaría
Al pináculo excelso de la Gloria.

Pero tienes tus títulos tan grandes,
Y á encarecerlos tal motivo tengo,
Que bien merecen pregonar los Andes
De tu ilustre prosapia el abolengo.

Sin esperar de tu servicio el fruto
Cumpliste tu deber como hijo grato:
Con el puñal no abogas como Bruto,
Sino con la lealtad de Cincinato.

Por el deber tu sangre se derrama,
Contrito sólo á la virtud te humillas,
Pues no asaltaste el Templo de la Fama,
Ni entraste en él postrado de rodillas!

Erguido entraste; la alta sien ornada
Con el laurel simbólico y la oliva,
Firme el paso, tranquila la mirada,
Himnos alzando á la Fortuna esquiva.

Vén y vive rodeado de nosotros,
Aníma con la luz de tu mirada
A esta porción de hermanos que te invoca
En torno de tu imagen congregada.

Si por desgracia no nos cupo en suerte
Cerrar tus ojos con unción piadosa,
Y sorprendido fuiste por la muerte
En tierra extraña que te dió una fosa,
Nos quede al menos el consuelo santo
De consagrar en medio á nuestro llanto
Este tributo á tu alma generosa!

R. J. MOSQUERA.

Junio 8 de 1892.

Discurso pronunciado por el señor D. José C. Neira.

Señor Presidente, queridos hermanos.

Comisionado por la Presidencia para llevar también la voz de la Sociedad en esta sesión extraordinaria decretada por acuerdo expedido con fecha 14 de Mayo último, con el objeto de inaugurar en este salón el retrato de nuestro finado hermano señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, vengo á cumplir tan honrosa comisión, prometiéndome de vuestra benevolencia que excusaréis la imperfección de mi discurso, en consideración á que no son esta clase de trabajos de los que habitualmente me ocupo; y que la prensa ha dicho ya respecto de nuestro lamentado hermano señor PÉREZ, si no todo lo que sus grandes virtudes y nobles cualidades merecen, sí todo lo que sus más fervorosos panegiristas han encontrado de más culminante en la vida del señor PÉREZ, ya como literato, ya como periodista, ya como militar y ya como político; y por consiguiente mi labor, si no pretendo repetir lo que está publicado, queda notablemente limitada y circunscrita; pero deseoso de corresponder á la designación que en mí se ha hecho, y contando con que no carecerá de vuestra indulgencia, entro en materia.

Entre los antiguos griegos y romanos fue costumbre inmemorial elevar á la apoteosis á sus héroes y personajes ilustres, para asimilarlos después de su muerte á sus dioses prodigándoles los honores con que el paganismo rendía culto á sus falsas divinidades; porque era dogmático entre los griegos, quienes trasmitieron esa costumbre á los romanos, que los hombres grandes por su genio, ó ilustres por sus hazañas, estaban animados por el espíritu de algunos de sus dioses, y consecuentes con esa creencia rendían á su cadáver ó á un simulacro que lo representaba, la adoración que reservaban á sus falsas divinidades; y aun se supone, con bastante fundamento, que muchos personajes de su mitología no fueron otra cosa que héroes divinizados.

Entre los primeros cristianos, los mártires y los confesores que morían eran recogidos piadosamente por sus correligionarios, llevados á las catacumbas y colocados allí en sendos nichos con reli-

giosa veneración junto con los instrumentos de su suplicio, una redoma con su sangre, las insignias de su dignidad y coronas para las vírgenes. Allí en los siglos siguientes fueron encontradas estas santas reliquias por la religiosa piedad de las nuevas generaciones cristianas y se les ha continuado rindiendo culto hasta nuestros días, si no asimilándolas al Todopoderoso, nuestro Dios y Señor, sí como á santos intermediarios entre Él y nosotros: grandeza á que han sido elevados por sus virtudes, por su sacrificio y por su martirio.

En los tiempos modernos, aunque pocos también, han alcanzado algunos justos la gloria de la beatificación y santidad con que la Iglesia reconociendo sus virtudes les ha levantado altares en donde se les tribura culto como á escogidos del Señor que participan de la bienaventuranza eterna; y á los héroes, á los bienhechores de la humanidad y á los hombres ilustres se les erigen estatuas para perpetuar sus hazañas, sus grandes virtudes ó sus útiles descubrimientos en la memoria de la posteridad, como un justo homenaje que las sociedades civilizadas rinden á sus hombres eminentes y á sus grandes benefactores; y como monumentos históricos para mantener siempre presente el recuerdo de sus glorias y de su grandeza en las generaciones venideras á quienes se presentan rodeados de la inmortalidad, como dechados y modelos que deben imitarse por los hombres de gran corazón y de elevadas aspiraciones.

Entre nosotros, miembros de la Sociedad de Socorros Mutuos, institución benéfica pero modesta, á cuyo planteamiento cooperó el hermano D. Lázaro María Pérez, cuyo recuerdo nos tiene reunidos en esta sesión; y que fue uno de sus más preclaros y abnegados fundadores, no elevamos á la apoteosis á ninguno de sus miembros que fallecen; porque las prácticas del politeísmo son incompatibles con la creencia en un solo Dios Todopoderoso, que por fortuna profesamos todos los miembros de esta Corporación. No llevamos á nuestros hermanos que mueren á las catacumbas para sepultarlos con religiosa piedad pero con silencio y con sigilo, porque felizmente han pasado quizá para siempre los tiempos de funesta persecución para los discípulos de nuestro divino maestro Jesús; y no les erigimos altares á los justos, porque eso es potestativo de la Iglesia; pero sí fijamos en el salón de nuestras sesiones el retrato de los que habiéndonos precedido en el camino de la tumba, se han hecho acree-

dores por su beneficencia, por su abnegación y por sus otras virtudes á que se les discierna esta honrosa distinción.

Hé aquí por qué tenemos hoy la complacencia de ver adornado este recinto con la imagen de nuestro estimado hermano el ilustre fundador señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ. Miradle. Sus enérgicas facciones revelan esa fuerza de voluntad, ese ánimo incontrastable con que sirvió siempre con firmeza y con lealtad á su causa. Firmeza que solamente puede ser fruto de profundas, sinceras y arraigadas convicciones, que no se debilitan ni se agotan con el mal éxito ni aun con los mismos desastres; lealtad bien aquilatada que en política constituye una cualidad eminente, digna del respeto y de los aplausos de los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea su filiación en las parcialidades militantes que se agiten en el país; porque no es común, y en la lucha constante de los intereses con las ideas ya lo hemos visto, que no siempre prevalecen éstas, sobre todo si no han alcanzado las proporciones de una verdadera y sólida convicción. Ved esa frente al través de cuyas líneas parece como que se ve bullir el pensamiento, como que se refleja la idea. En ella vemos intuitivamente escrita con caracteres indelebles la historia de su vida, cuya página primera se abrió en la heróica ciudad de Cartagena, al són del ronco batallar de las encrespadas olas del Atlántico, el 10 de Febrero de 1822; y se cerró la última en el corazón de la gran República Francesa, en la ciudad de Vichy, al acariciador arrullo de las aguas benéficas y medicinales, el 1º de Mayo de 1892.

Dentro de estas dos fechas queda comprendida la historia de nuestro ilustre hermano señor PÉREZ. Historia colmada de útiles y provechosas enseñanzas. En ella vemos cómo puede levantarse un hombre paso á paso y sin ajeno auxilio á una posición brillante, luchando brazo á brazo contra los vaivenes de la inconstante fortuna; vemos cómo cultiva su inteligencia con solamente su fuerza de voluntad, pero voluntad poderosa, firme, perseverante y fecunda, secundada por su claro talento, pronto le vemos levantarse á la altura del ilustrado y correcto periodista; como hombre público llegó á ocupar una curul en el Senado después de haber recorrido los otros destinos de elección popular; como hábil literato, sus obras han sido aplaudidas por eminencias é ilustraciones americanas y españolas, como los inmortales Torres Caicedo, Pombo y Núñez de Arce; como mi-

litar, defendiendo la causa de su convicción alcanzó la más alta graduación; como comerciante inteligente y activo, supo poner á su servicio á la fortuna; como orador, con su voz extentórea como la de Dantón, y su espontánea elocuencia á lo Mirabeau, sabía atraerse la atención y el entusiasmo de su auditorio. Pero si bien estos méritos forman quizá sus mayores glorias, y la gloria de su partido y de la patria, nosotros tenemos un motivo especial para conmemorarle, para honrar su recuerdo, para presentar su ejemplo como tipo digno de imitarse: hablo de sus virtudes privadas; de aquella consagración con que se propuso hacer la felicidad de su hogar. Si era un león en el combate; si era poderosa y enérgica su voz en la tribuna; si la expresión de su rostro era dura en circunstancias excepcionales, en cambio en el recinto del hogar, entregado á las tiernas y dulcísimas fruiciones del cariño en la intimidad de la familia, era apacible como inocente y afectuoso niño, su voz era de suaves tonos y tiernas modulaciones; su carácter dulce y apacible; sus ocupaciones y desvelos el bienestar de su esposa y de sus hijos á quienes ha dejado, es verdad, en la orfandad, y cuya pena es un hondo abismo que no alcanzará á colmar el raudal de sus lágrimas, pero cuya posición es respetable y digna, especialmente por sus virtudes y por su ilustración, á cuyo laudable propósito se consagró con firme perseverancia.

El señor Pérez, como llevo dicho, fue uno de los beneméritos fundadores de esta Sociedad, que en los cuatro lustros que cuenta de existencia ha cosechado muchos laureles, si no como los que ciñen la frente de los guerreros por su valor, por su serenidad y su heroísmo en los combates, cosechados entre la sangre y la destrucción de los semejantes, que la moral condena, que la humanidad proscribe y la caridad cristiana rechaza, sí cosechados á la sombra y en el silencio que caracteriza las buenas obras, llevando consuelos al que doliente sufre, aminorando los rigores de la suerte adversa de los hermanos y cumpliendo con el evangélico mandato de amarnos unos á otros. Estos laureles verdaderamente inmarcesibles, porque no están rociados con la sangre de los pueblos sino con las lágrimas de la gratitud; porque no han dejado por el dolor heridos los corazones de la viuda y del huérfano, sino que antes por el contrario, han sido bálsamo de dulces consuelos en medio de su aflicción y de su llanto; porque no daña el sentimiento moral del hombre, sino que le llenan de la gra-

tísima satisfacción y de exquisito bienestar que produce el sentimiento del deber moral y el ejercicio del bien practicado en nuestros semejantes.

Estos son, pues, los títulos que hacen acreedor á nuestro hermano señor PÉREZ á que su retrato honre el salón de nuestras sesiones, porque en las múltiples buenas obras que la Sociedad verifique, tiene su participación el que coadyuvó á llevar adelante el planteamiento de esta Sociedad, de la cual le cupo á su vez la honra de ser uno de sus primeros Presidentes.

Dichosos los que como el hermano PÉREZ han recorrido una larga existencia, y han obtenido que nadie tenga para su memoria, aun entre sus mismos adversarios, sino palabras de reconocimiento á sus virtudes, elogios á sus actos como hombre público, lágrimas á la memoria de su beneficencia y admiración para su levantado carácter é hidalgos y generosos procederes.—He dicho.

Discurso pronunciado por el señor D. Alejo María Patiño.

Señores :

La sombra veneranda del hermano LÁZARO MARÍA PÉREZ se cierne en este recinto como un símbolo de unión.

Guardemos su memoria con religioso cariño.

Sigamos su ejemplo luminoso para caminar por sendas honrosas en la terrena peregrinación.

Los hermanos de la Sociedad de Socorros vemos en él un misterioso talismán del pasado reflejando los risueños horizontes del porvenir.

Que su imagen simpática no se vele para nosotros.

Es el timón que sigue guiando nuestra nave.

Su aliento vivifica desde las regiones de ultramundo !

Su nombre no se borrará en las páginas de la Historia de Colombia, ni en los anales literarios de la América como tampoco en nuestros corazones su recuerdo como ilustre fundador de nuestra Sociedad.—He dicho.

Bogotá, Junio 8 de 1892.

Discurso pronunciado por el señor D. José Joaquín Pérez.

Señor Presidente, señores.

Al girar mi vista por el simpático círculo que me rodea, mi espíritu adolorido se enajena y la amistad y la confianza se imponen en mi corazón á la par del reconocimiento. No veo en él sino compañeros en la agitada pero consoladora senda del trabajo; no veo sino compañeros queridos de mi padre, quienes recordando las muestras que él les dió de cariño y lealtad vienen hoy á rendir homenaje á su memoria; él os amó y pagáis con creces ese amor; os acompañó durante veinte años en vuestra saludable y benéfica labor, y venís á recordar su abnegación y fraternal desinterés. Dios os pague vuestra gratitud y así será, que "Él ha ofrecido pagar con sumo bien un bien cumplido."

Mi corazón, lacerado por cruel desgracia, no puede en esta noche sino expresaros que son un lenitivo para él vuestras manifestaciones de duelo; muy de veras os las agradezco!

Saber consolar es ciencia de las almas generosas. El honroso Acuerdo dictado á la memoria de mi padre, y la nota de vuestro ilustrado Presidente con que aquél me fue presentado por una respetable Comisión, me hicieron derramar á un tiempo lágrimas de dolor y de sincero agradecimiento hacia vosotros; esta velada ha renovado ambas emociones. Gracias por todo. Abundáis en consuelos porque abundáis en generosidad. "El amor es el poeta de las lágrimas," como lo ha dicho un ilustre vate colombiano. Aunque consolar al afligido no sea precisamente el deber, sí debiera ser el cálculo, el lujoso refinamiento de los que gozan, porque es el único durable y el más agradecido de los placeres. En vosotros el consuelo es vuestro escudo y la caridad vuestro lema. Vivís en medio de la desgracia, consolando al triste, asistiendo á los que penan en la soledad, vistiendo á los desnudos, ayudando á los desventurados. Cumplís bien vuestra misión sobre la tierra, pues á esto aunáis el trabajo, 'sin cuya santa ley la humanidad viviría enferma, raquítica, en podredumbre,' como os dijo en ocasión solemne quien hoy recordáis; 'porque la acosarían sin tregua ni descanso la fiebre maligna de la ociosidad, la tisis del alma, que agonizaría en la inacción; la corrupción

de la materia, afligida por los vicios, que harían de los impulsos de la carne, no la sagrada comunión de los afectos, sino la envenenada satisfacción de los apetitos.' Bendito sea el trabajo, santa institución de Dios; bendita sea la caridad, cuyas llamas enjugan las lágrimas del dolor; bendito sea el consuelo, que enseña prácticamente el amor y levanta el alma á la comunión sublime de la Eternidad.

Habéis decretado un retrato de mi padre para adorno de vuestro salón: que al fijaros en él recordéis á un hombre justo, á un hijo amante, á un esposo y padre amoroso, y á un ciudadano que cargado de años baja á la tumba sin odios ni rencores, y con la satisfacción del deber cumplido. Su estimación fue tan igual para el que calzaba el suave guante de cabritilla como para el que llevaba la mano encallecida por el trabajo material, siempre que fuese honrado.

Habéis enlutado la silla que él ocupó en esta Corporación: que al verla os sirva de recuerdo para elevar vuestras preces al Altísimo por el eterno descanso de su alma. Os pido, además, que no la dejéis sola; os ruego que coloquéis otra á su lado para que la ocupe el que hoy lleva su corazón enlutado, pues el dolor y la tristeza necesitan acompañarse en sus noches frías, y el hijo desea venir á ser en vuestro seno compañero y hermano de su padre y reemplazarlo en lo posible imitando sus virtudes, al cumplir con los deberes de hermano vuéstro. Me escudaré con vosotros: "Todos para todos." Así lo ofrecí á él en vida; á su muerte, y en esta fecha memorable, os hago mi petición formal. Tomadla en consideración.

Una vez más recibid, en nombre de mi familia y en el mío, mis agradecimientos. De mí jamás podrá borrarse el recuerdo de esta triste y á la vez satisfactoria velada. Que Dios derrame sobre vuestra benéfica institución, sobre vosotros y sobre todos los vuéstros, sus bendiciones. Tales son mis votos, y permita Él en su misericordia que aquel á quien hoy recordamos nos acompañe en ellos desde el seno de la felicidad verdadera.

He concluído.

Junio 8 de 1892.

Dirección del Colegio Pestalozziano de Bogotá.—Número 50.—*Bogotá,* 16 *de Mayo de* 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez O.—En la ciudad.

Muy señor mío:

Me es honroso participar á usted que esta Dirección se aúna al sentimiento social, para expresar á usted su profunda condolencia por la muerte de su ilustre padre, juntamente con sus votos muy vehementes por el justo y merecido consuelo de usted y de toda su honorable familia.

Sírvase usted aceptar esta señal de reconocimiento hacia las grandes virtudes que enaltecieron á su sentido padre, y me suscribo de usted muy atenta y segura servidora,

EVA GOODING DE CÁRDENAS.

Liceo Girardot.—Cúcuta.

San José de Cúcuta, Mayo 23 de 1892.

El Liceo Girardot presenta al Sr. D. Joaquín Pérez la expresión de profundo pésame por el fallecimiento del Sr. D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, deplorando tan triste suceso que priva á la República de uno de sus más eminentes ciudadanos.

El Presidente,

CARLOS R. OLIVARES.

Alcalá de Guadaira, Junio 29 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez Orrantia.

Mi muy querido amigo:

La triste noticia del fallecimiento en Vichy de su señor padre y mi excelente amigo, me ha causado una impresión tan dolorosa y profunda como si hubiera sido de una persona muy allegada de mi propia familia.

Para estas desgracias no hay más consuelo que la resignación basada en las creencias religiosas.

Acompaño á usted y á su señora madre y hermanos en su inmenso dolor, y le remito adjunta una débil ofrenda á la memoria del ilustre finado. Quisiera yo que hubiera sido una obra más importante y acabada, pero mi salud no me lo permite.

Soy de usted, como lo fuí de su buen padre, afectuoso y buen amigo q. s. m. b.

José María Gutiérrez de Alba.

Á LA MEMORIA

DE MI INOLVIDABLE AMIGO EL INSPIRADO POETA Y VALEROSO GENERAL

SEÑOR D. LAZARO MARIA PEREZ.

Lejos del amoroso patrio suelo
A rendir fuiste la última jornada,
Y ya por el dolor purificada
Habrá tu alma lëal subido al cielo.

Quédanos, al perderte, por consuelo
El ver que tu memoria es venerada,
Como vimos tu frente laureada,
Que fue en el mundo tu constante anhelo.

Si de Apolo y de Marte los favores
Tu nombre colocaron al abrigo
De ruines y envidiosos detractores,

Otro lauro aún mayor llevas contigo:
Porque fuiste, al nivel de los mejores,
Buen esposo, buen padre y buen amigo.

JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE ALBA.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), Junio de 1892.

A LAZARO M. PEREZ.

Todos los liberales debemos reconocer los méritos del eximio publicista D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, quien ha bajado á la tumba militando en opuesto bando. Por nuestra parte nos apresuramos en consignar nuestro sentimiento por el fallecimiento del señor PÉREZ, cuyas virtudes públicas y privadas invitan á ejemplo.—F. E.

Caíste por fin. Cumplióse tu destino
Y volviste á tu origen: á la NADA....
Descánsa en paz! El pobre peregrino
Descansa si termina su jornada.

Cumpliste tu deber como hombre bueno,
Sin dejar enemigos en la tierra:
Y luchaste con ánimo sereno
De la existencia en la incesante guerra.

En tu frente la chispa del talento
Con destellos fulgentes relucía;
Tu lira la pulsaba el sentimiento
Con el plectro sin par de la poesía.

Inteligencia es místico Santuario
Aunque Instrucción le niegue sus favores,
Sin auxilio del hábil lapidario
Siempre guarda el diamante sus fulgores.

Cuenta la Historia que el divino Homero
No conocía del número y cadencia:
¿Su dulce canto el ruiseñor parlero
Lo entonará por medio de la ciencia?

Tú cual diamantes luces esparcías!
Tu acento era el acento de las aves,
Rumor de besos, lluvias de armonías,
Eterno ritmo de las brisas suaves.

Modesto paladín digno de ejemplo:
Respete el mundo entero tu memoria,
Guárdela siempre en su divino templo
Esa deidad apellidada Gloria.

FEDERICO ESCOBAR.

(De *El Aspirante* de Panamá).

París, 8 de Junio de 1892.

Muy señora mía: Doy á usted las gracias más expresivas por el hermoso libro de poesías de D. LÁZARO. Tanto más agradezco ese fino presente, cuanto usted me lo envía en recuerdo de su inolvidable esposo. Así lo recibo, mirándolo como valioso tesoro para mi corazón y mi pensamiento.

Soy de usted devotísimo amigo Q. L. B. L. P.,

JACINTO GUTIÉRREZ COLL.

Señora Dª Ana Orrantia de Pérez.

GLORIA UNICA.

Á LA SEÑORA DOÑA ANA O. DE PÉREZ, EN LA MUERTE DE SU ESPOSO.

Cuán bella es el alma que suave
Cual lumbre de plácida aurora,
Se mira serena en la hora
De un día en que el bien sólo cabe.

Vistiendo la túnica grave
Del cuerpo mortal en que mora,
Su ruta al seguir triunfadora,
Del cielo á que aspira ya sube.

Cuán bella es el alma que pura,
Del mundo fugaz peregrina,
Levanta su vuelo á la altura:

Pues libre en la patria divina,
Gloriosa en la eterna ventura,
Con luz inmortal se ilumina!. . . .

JACINTO GUTIÉRREZ COLL.

París, 8 de Junio de 1892.

A PEPITA PEREZ

Después de su fatal regreso de Vichy, donde no há muchos días tuvo la desgracia de perder á su ilustre padre.

No podrá siempre presentarte flores
La triste humanidad, Pepita hermosa;
Carecen de perfume los dolores
Y no son sino espinas de la rosa:
Yo, como tú, sufriendo mil rigores
Tomo hoy la vida en su tremenda prosa,
Y en lugar de ofrecerte alegre canto,
Sólo puedo á tu llanto unir mi llanto.

J. A. GÓMEZ.

París, Mayo 12 de 1892.

AL GENERAL D. LAZARO MARIA PEREZ.

¡Que no existes! La nueva triste he oído;
Dolorosa en mi pecho ha resonado,
Y el recuerdo en mi mente ha despertado
De otros tiempos que evoco agradecido.

Aunque adverso destino, de tu tierna,
Paternal protección privarme quiso,
Y al precario vaivén del mundo hizo
Me lanzara en su marcha sempiterna;

No por eso tu obra meritoria
Al olvido inconstante yo entregaba;
Mas amante en mi pecho yo guardaba
Siempre un culto sagrado á tu memoria.

Nunca olvido que fuiste tú conmigo,
Cuando del porvenir la bella aurora
Vislumbraba halagüeña y seductora,
Un padre cariñoso, un noble amigo.

¡Ya no existe, gran Dios! el padre amante,
Que lo fue no tan sólo de sus hijos,
Que crió con cuidados tan prolijos,
Con esmero, solícito y constante;

Mas también generoso y abnegado
Del huérfano lo fue, del desvalido;
Que siempre con amor era acogido
Y en la senda del bien estimulado!

De la virtud, de la honradez él era
Constante amparador; pasión tenía
En su auxilio prestar al que veía
Dispuesto á proseguir una carrera.

Al talento, al ingenio siempre daba,
Si no ayuda, su aplauso apasionado;
Por lo grande y lo bello arrebatado,
Siempre lo grande y bello celebraba.

Dulce vate, elévase en su lira,
Desde el tono sentido y lastimero
De la casta paloma, hasta el fiero
Rugir del león que al alma miedo inspira.

Intérprete del alma en sus bellezas,
En sus puros y nobles sentimientos,
Cantaba sus sublimes ardimientos
O sus raptos de amor ó sus ternezas.

Ya en humilde oración su voz alzaba,
Ya en mística plegaria ; ya elocuente,
De dialéctica armado, prepotente,
De Jesús las verdades enseñaba.

Si ante ajena desgracia compasivo,
Como un niño sus lágrimas vertía ;
Con valor por su causa combatía,
Que ante el patrio deber jamás fue esquivo.

Varón insigne ! gloria inmaculada
De la ciencia en el campo mereciste ;
Con honor y con brillo ya rendiste
De tu vida preciosa la jornada !

¡ De olivo y de laurel sobre tu frente,
Con su luz inmortal, inextinguible,
Ya brilla la guirnalda imarcesible
De Minerva y de Marte juntamente !

Si nuestra patria un hijo tan cumplido
Ha perdido en las sombras del arcano ;
Las musas un cantor, gentil, galano ;
La milicia un soldado esclarecido....

Ay ! su hogar tan dichoso, del que era
Su delicia, su honor y su ventura ;
No tan sólo ha perdido un alma pura,
Mas también sol radiante, su lumbrera.

De ese hogar sin mancilla ; de pureza
Limpia fuente, modelo de hidalguía ;
Del que un tiempo el calor yo recibía,
Mi orfandad protegiendo, mi pobreza.

De ese hogar la desgracia yo deploro,
En ella tomo parte y me lamento ;
Por ella con ternura y sentimiento
Derramo con dolor amargo lloro.

MANUEL J. DE ARMAS.

Socorro, Mayo 26 de 1892.

Á LA MEMORIA DEL ILUSTRE GENERAL

SEÑOR D. LAZARO MARIA PEREZ.

A los señores José Joaquín y Lázaro María Pérez O.

RECUERDO DE UN COMPAÑERO DE VIAJE.

I

Solamente son dos, que van bajando
La corriente del turbio Magdalena ;
De continente triste, mas serena,
Con orgullo levantan blanca frente.

II

A dónde van? Por qué? Triste es la historia!
De referirla yo, siento flaquezas :
Es tan noble y querida la memoria
Del que vida les dió, lleno de gloria
Defendiendo su causa con sus fuerzas.

. . . . . .

III

Y callaré ; que habrá mejores tiempos
En que se cuente su afanosa vida ;
Y el libro de los grandes á los vientos
Su nombre mostrará con sentimientos
De orgullo ó de dolor. . . . ¡ Fatal partida ! !

IV

Por qué van ? pregunté. Hacia otro cielo
En busca de salud, partió valiente !
El soldado, que siempre fue el consuelo
De su patria, y oculto bajo un velo
Su nombre, lo guardaba indiferente.

V

Bajo otros horizontes.... sus sonrisas
De dolor, las trocó por noble idea ;
Hoy descansan más lejos sus cenizas,
Que perfumadas de Lachaisse las brisas
Embalsamen su tumba que blanquea.

VI

La esposa viuda, que del mar violento
Hoy regresa á su patria enlutecida
Con su hija digna, que al compás del viento,
Con resignado y doloroso acento,
Su familia llegar, ve conmovida !

VII

A encontrarla ya van sus dos hermanos
Y por eso del turbio Magdalena
Sus aguas las remontan, y sus manos
Se estrechan como buenos Espartanos
Que valor necesitan en su pena.

S. CORTÉS PALACIOS.

A bordo del vapor "México," Junio 27 de 1892.

(Del *Boletín de "El Promotor,"* número 148).

CARTAS Y TELEGRAMAS

Madrid, 4 de Mayo de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez O.—Bogotá.

La incomparable pérdida que usted acaba de sufrir, es igual para la patria y para los numerosos amigos de su inmejorable padre. Reciba usted mi sentido pésame.

A. B. CUERVO.

Madrid, 4 de Mayo de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez Orrantia.

Impuesto cruel noticia, acompáñolo en su duelo con la efusión de mi sincera amistad.—Suyo,

TOMÁS PARDO R.

La Mesa, 6 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez O.

Lamento muerte de su excelente padre, modelo del verdadero patriota. Mucho estimábalo yo, sábelo usted.

LEOPOLDO PINZÓN.

Señor D. José Joaquín Pérez.—P.

Estimado señor mío.

Con profunda pena me he impuesto, por el último número de EL HERALDO, del fatal acontecimiento sucedido á usted y su estimable familia con la muerte del señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Yo, aunque el último de los ciudadanos, cumplo el deber de expresar á usted mi condolencia por la irreparable pérdida de uno de los más virtuosos colombianos cuyo patriotismo y constancia con sus principios políticos fueron un modelo digno de imitarse.

Sírvase usted, señor, aceptar junto con su digna familia, la profunda pena con que los acompaño en su justo dolor y mis votos por que el Todopoderoso les dé la resignación necesaria para resistir el peso de tan fatal desgracia.

Con toda consideración me repito de usted atento S. S.,

ENRIQUE FERRIER.

Bogotá, 6 de Mayo de 1892.

AURELIO DE CASTRO cumple el deber de presentar á usted la expresión de su sentida condolencia con motivo á la muerte de su distinguido padre, á cuyas órdenes tuvo el honor de combatir por la causa conservadora.

Bogotá, Mayo 6 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.

París, Mayo 7 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Mi buen amigo:

Desde que llegué á esta ciudad estaba pensando en escribirte para darte cuenta de mi viaje y saludarte afectuosamente. ¿Cuándo me iba á figurar que mi primera carta vendría á ser de pésame! Comprendo, mi querido amigo, cuán grande será tu pena en estos momentos en que te ha herido la desgracia de un modo tan cruel, quitándote á tu buen padre. En tu pena tomamos parte todos los colombianos, pues tu padre era persona de todos querida y respetada.

A pesar de estar enfermo, apenas supe la triste noticia, fuí á cumplir mi deber de amigo, de compatriota y de copartidario. Visité primero á tu familia y luégo asistí al entierro. Este estuvo bastante concurrido y la ceremonia fue imponente. Durante toda ella sentí venir lágrimas á mis ojos pensando en tí que estabas tan lejos y que perdías á un padre tan bueno, y en mi partido que perdía uno de sus mejores jefes en momentos en que tánto necesita de ellos.

Recíbe mi estrecho abrazo y no olvides què aquí, como en todas partes, tus penas son también mías.

Tu amigo afectísimo,

EDUARDO POSADA.

La Mesa, Mayo 13 de 1802.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Estimado amigo mío:

Mucho lo he pensado, porque comprendo que el golpe que ha recibido usted con la inesperada muerte de su querido padre, es de aquellos en que toda la resignación cristiana no es bastante á mitigar el dolor.

El señor General PEREZ deja con su muerte un vacío difícil de llenar. Y era tanto el cariño y los respetos que yo le profesaba, que no puedo conformarme con no haberlo vuelto á ver, cuando gozaba pensando en su regreso.

Con especial satisfacción, ya que no había otra cosa que esperar, leí y releí el último número de *El Heraldo*, que le remití inmediatamente á mi esposa, porque ella también tiene motivos para deplorar la muerte del General, como los tenía para no olvidarlo. Ella conserva con especial estimación el libro de poesías del señor General que él mismo puso en sus manos con honrosa dedicatoria. Quiera la Providencia darle valor á mi señora Anita en su terrible viudez, como á usted y demás hermanos en su triste orfandad.

Después de cerrada mi carta anterior, tuve la pena de ver en un borrador que dejó el escribiente, que en el segundo aparte se *comió* las palabras "dignísimo padre de usted"; que el verso inglés lo escribió mal, pues debía ser

The paths of glory lead but to the grave.

y que al preguntar en el penúltimo aparte: De tanto patriotismo, de tanta abnegación, de tanta gloria, ¿qué queda? dejó de poner "el silencio de la tumba y por ahora &c."

Le hago estas rectificaciones para que esa mi carta, escrita á la carrera, no aparezca con tantos errores al juicio de usted.

Lo abrazo y soy su leal amigo.

MANUEL ANTONIO LARA.

Medellín, 9 de Mayo de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez O.

Acompáñolo llorar muerte su dignísimo padre y gran patriota.

RUFINO GUTIÉRREZ.

Anolaima, 9 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez O.

Hemos sentido profundamente enorme desgracia. Acompañámoslo en ella sinceramente.

GREGORIO ROJAS.—LEONIDAS GONZÁLEZ.—CARLOS TAVERA N.

Duitama, 10 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez O.

Deploro irreparable pérdida nacional con desaparición señor PÉREZ. Preséntole condolencia.

ENRIQUE NIETO.

Medellín, Mayo 10 de 1892.

Señor D. J. Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy estimado amigo mío:

Escribo hoy á usted bajo la dolorosa impresión de la noticia del fallecimiento de mi noble y excelente amigo el General PÉREZ.

Usted que sabe cuánto supe estimar y querer á este amigo que siempre me honró con su cariñoso afecto, debe creer que de todo corazón acompaño á usted, y en usted á toda su familia, en el mayor dolor que ustedes han podido tener en su vida.

No ceso de considerar á los ausentes; ¡ah! qué horrible dolor será aquel!

Cúmplase la voluntad de Dios!

Conque, reciba usted, mi amigo, por usted y los suyos todos el sentido pésame de su amigo y muy seguro servidor,

ALEJANDRO BOTERO U.

Sogamoso, Mayo 14 de 1892.

Señor D. J. Joaquín Pérez.—Bogotá.

Estimado amigo:

El Heraldo nos trajo la fatal noticia de la desgracia acaecida en su familia con la muerte del General PÉREZ ocurrida en Europa.

Doy á usted y á su familia mi más sincero pésame por tal desgracia, que también lo es para los colombianos y en especial para sus copartidarios que con él perdemos una de las figuras más distinguidas del partido.

Deseo para usted y los suyos el único consuelo que se tiene en estos lances: la resignación.

Soy su afectísimo seguro servidor y amigo,

JOAQUÍN PEÑA R.

Agua de Dios, Mayo 14 de 1892.

A los señores L. M. Pérez é Hijo.—Bogotá.

Muy señores míos:

Mucho los pienso y los acompaño en su duelo. La pérdida de un padre solamente es comparable á mi desgracia.

Suyo afectísimo,

CARLOS NAVARRO.

Bogotá, Mayo 14 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.

Muy estimado señor mío:

No me fue posible ayer, como era mi deseo, ir á presentar á usted mi pésame sincero por su reciente duelo. Hoy lo hago por medio de la presente carta.

Cuando uno ha pasado por trances semejantes es cuando se da bien cuenta de todo lo que ellos significan.

Yo recibí del señor General PÉREZ atenciones y estímulos que supe apreciar y he agradecido en lo que valen.

Crea usted que en su dolor es acompañado por todos los que conocieron al General y son capaces de apreciar el mérito verdadero é indiscutible.—De usted atento estimador y seguro servidor,

ALEJANDRO PIZARRO.

Cartagena, 16 de Mayo de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez.

Enviamos el más fraternal pésame por pérdida tan enorme para patria, familia y amigos.

RAFAEL NÚÑEZ.

Bucaramanga, 16 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez.

Como amigos de usted lo acompañamos de corazón en estos días de amargura y de lágrimas, y como colombianos sentimos y lloramos la muerte de quien dió gloria á nuestro país.

ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.—GUILLERMO R. CALDERÓN.

Neiva, Mayo 16 de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Mi querido amigo:

Desde el triste rincón en que mora este su pobre amigo, no he dejado de pensarlo un momento desde que supe la terrible noticia, porque lo contemplo agobiado por el enorme peso de la fatal desgracia que usted acaba de experimentar. Felizmente muy pocos pueden, como usted, refrescar su dolor con la certidumbre de que su padre ha bajado á la tumba sin llevar una mancha, que á su recuerdo nadie podrá exhalar una queja, y que no habrá un solo corazón colombiano, por insensible que sea, que al recibir esta noticia no haya experimentado alguna impresión de dolor.

Siento, mi buen amigo, no estar cerca de usted para acompañarlo aun cuando fuera un momento, y debe tener usted seguridad de que lo acompaño sinceramente en su justa pena.

Su amigo afectísimo,

L. PERDOMO.

Bucaramanga, Mayo 16 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Señor de toda mi consideración:

Por los periódicos llegados hoy de esa capital he sabido la para usted y los suyos terrible nueva del fallecimiento en el extran-

jero del señor D. LÁZARO MARÍA, padre de usted, y persona de grandes méritos y simpatías.

No pretenderé yo disminuír el justísimo dolor que habrá poseído á usted en tan terrible prueba. Es natural que consagremos toda la efusión de nuestro sentimiento á llorar personas tan queridas como son los padres; pero si esto es verdad, también lo es que no debemos dejarnos dominar por la pena, teniendo como tenemos los consuelos del cristianismo y la seguridad de que trances de éstos tienen que alcanzarnos siempre, más tarde ó más temprano.

Reciba, pues, mi distinguido amigo, mi más sentido pésame, y cuénteme en el número de sus atentos deseosos servidores.

DANIEL MARTÍNEZ.

Cartagena, Mayo 17 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy apreciado amigo:

Los periódicos nos han traído la infausta noticia de la muerte de su estimabilísimo padre y muy querido amigo nuéstro, General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Pérdidas como ésta afectan no sólo á los miembros de su familia, sino á la sociedad en general, y especialmente á aquellos que tuvimos el honor de contarnos en el número de sus buenos amigos.

D. LÁZARO llevó una vida llena de merecimientos, y las inmejorables cualidades que lo adornaban le captaron la estimación general. En el hogar fue hijo obediente, padre amoroso, y jamás desatendió las necesidades de los suyos, aun de aquellos más lejanos parientes.

Su conducta servirá de ejemplo á los que deja tras sí; quienes además cuentan con la virtuosísima matrona que eligió por compañera, que es gala de la sociedad bogotana.

Crea usted, amigo, que la muerte de su señor padre ha sido sentida por nosotros y por nuestra familia, como lo habría sido un miembro de lo más importante de ella. Así lo queríamos; usted lo sabe.

Este pésame lo hacemos extensivo á su señora madre, á la señorita y demás hermanos, y créanos usted siempre sus afectísimos amigos y seguros servidores.

JOSÉ DEL C. VILLA.—JOSÉ VILLA H.

Labranzagrande, 18 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez.

Al duelo nacional causado por la muerte de vuestro llorado padre, debéis juntar la pena del amigo que más lo amó.

FRANCISCO DE P. JIMÉNEZ.

Ricaurte, 18 de Mayo de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez.

Vueltos excursión Coello, supimos irreparable desgracia. Acompañámoslos duelo.

LUIS J. ESPAÑA.—JOSÉ VALENZUELA.

Sinú, Mayo 18 de 1892.

Señores L. M. Pérez é Hijo.—Bogotá.

Muy estimados amigos:

Mucho me ha impresionado la infausta noticia de la muerte del honorable y distinguido caballero padre de ustedes y amigo mío, señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Los grandes méritos que este notable ciudadano adquirió en el país, ha hecho que la República lamente la irreparable pérdida por la cual con tanta razón lloran ustedes y contrista á sus amigos.

Yo los acompaño sinceramente en su dolor y los excito para que, fijando sus miradas en el Cielo, busquen el único consuelo que nos ofrece nuestra Religión, y bendiciendo eternamente su memoria transiten por el luminoso camino que les trazó.

Conformidad, resignación, les desea su afectísimo amigo seguro servidor,

LUIS M. MERLANO.

Agua de Dios, Mayo 22 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Me perdonará usted que sin otros títulos que la simpatía y el cariño, emanados de la gratitud que en mi alma han hecho nacer

sus nobles actos, me atreva á presentar á usted las muy sinceras expresiones de mi condolencia por la pérdida irreparable que ha hecho con el fallecimiento de su querido y venerado padre, pérdida tanto más sensible cuanto que ella no sólo lleva el luto y la desolación al hogar de que era digno jefe, sino á toda nuestra patria que por tan desgraciado accidente cuenta con un hijo menos de los que le dan honra porque constituyen su mejor adorno.

Confío en que la Divina Misericordia dé á usted y demás miembros de su distinguida familia los consuelos que necesitan para aceptar resignados tan dolorosa prueba.

Muy atento y deseoso servidor,

ENRIQUE AGUILERA.

El Cocuy, Mayo 20 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy estimado señor y amigo nuéstro:

En unión de su honorable familia sírvase aceptar, con nuestro cordial saludo, la expresión de nuestra sincera condolencia por la jamás bien sentida pérdida de su muy digno padre, distinguido compatriota y bondadoso amigo.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio nos es grato repetirnos de usted atentos y seguros servidores,

ESTEBAN DE J. Y JULIO J. BLANCO.

Tunja, 21 de Mayo de 1892.

Señor Joaquín Pérez O.

Apliqué sacrificio misa por señor padre. En paz descanse.

RUDESINDO ARENAS.

Miraflores, 21 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez.

Hondamente apenado por desgracia, permítome enviarle sincerísimo, afectuoso saludo.

MILCÍADES ACOSTA.

Pamplona, 21 de Mayo de 1892.

Señores L. M. Pérez é Hijo.—Bogotá.

Muy estimados señores y amigos:

Grandísima pena nos ha causado la infausta noticia que trajo uno de los últimos números de *El Heraldo*, de la inesperada muerte de su principal, señor D. Lázaro María Pérez.

Como amigos de ustedes y como admiradores de las muchísimas prendas sociales, morales y políticas que rodeaban á su sentidísimo socio, nos hemos asociado á su dolor, y nos hacemos cargo de la aflicción que actualmente debe amargar el ánimo de ustedes, para enviarles de todo corazón el justísimo pésame por tan lamentable desgracia, que lo es no solamente para ustedes sino para la sociedad y para la Patria.

De ustedes muy adictos seguros servidores y amigos,

Niño, Parra & Compañía.

Buga, 23 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez O.

Reciba mi sentido pésame por muerte de su ilustre padre.

José C. Villalobos.

Socorro, 23 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez.

Reciba mi abrazo de condolencia en su justo dolor; Patria, sociedad, letras están de duelo.

Pedro J. Uribe A.

Cali, 23 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez O.

Reciba mi sincera condolencia por muerte de su ilustre padre.

Juan A. Sánchez.

CAPITULO NOVENO

CONCLUSION

Caracterizan la importancia de una región:

1.° Sus fuentes de recursos naturales;
2.° Su susceptibilidad de explotación, y
3.° La capacidad de sus habitantes para desarrollarlas.

Por lo que respecta á los recursos naturales, como ya se ha hecho ver, los yacimientos minerales y carboníferos, son en Cajamarca de gran importancia, numerosos y muy ricos, ofreciendo todos grandes perspectivas, especialmente los ricos filones cuproargento bismutíferos de Sayapullo, que por las facilidades y elementos que en todo orden ofrecen, serán pronto desarrollados por un sindicato que con tal fin está organizándose. La agricultura y ganadería brindan un vasto campo de actividad, sus extensos y casi vírgenes terrenos apropiados para el cultivo de productos de las diferentes zonas, de costa, sierra y montaña, representan por sí una gran riqueza. Sólo la exuberante y extensa provincia de Jaén, con todos los productos de la montaña, entre los que figuran el caucho, tabaco, cacao y otros, bastarán para constituír el porvenir del Departamento, pues en su estado actual, con trabajos rudimentarios y venciéndose dificultades de todo orden, produce anualmente un millón de kilogramos ó sea mil toneladas métricas de tabaco que con el impuesto de S. 2 por kg. representa un ingreso de Lp.200,000 en el presupuesto general de la República. Jaén, con el tiempo, será el segundo Iquitos del Perú cuando merced á la inmigración europea, para la que ofrece un codiciable campo, sea convenientemente desarrollado.

*
* *

Como son factores primordiales del desarrollo de un territorio las fáciles vías de comunicación que permitan el económico

transporte de sus productos á los mercados de consumo, si bien Cajamarca actualmente carece de ellas, tiene las perspectivas de su desarrollo, pues prescindiendo del ferrocarril pan-americano que atravesará longitudinalmente el Departamento, entre los ferrocarriles de penetración cuenta por ahora con el de Pacasmayo á Chilete que se prolongará hasta el mismo Cajamarca y confía en que la concesión al señor Wilson para construír un ferrocarril á la región carbonífera de Huayday por la vega del río Chicama que separa á Cajamarca de la Libertad, beneficiará por lo menos á las provincias de Contumazá y Cajabamba. Finalmente, cuando se construya el ferrocarril de Paita al Marañón este atravesará la provincia de Jaén, y cuando estas líneas férreas sean una hermosa realidad entonces Cajamarca tendrá como ferrocarriles de penetración, en el Norte, en Jaén, el de Paita al Marañón, y en el Sur, entre Hualgayoc, Contumazá y Cajamarca, el de Pacasmayo á Cajamarca, reportando no pocos beneficios del ferrocarril de Trujillo á Huayday, en sus provincias meridionales. La combinación de esos ferrocarriles con una red de caminos carreteros pondrá pues á Cajamarca en condiciones de ensanchar sus diferentes industrias.

*
* *

La capacidad de los habitantes para desarrollar una región, es otro de las elementos que directamente contribuyen á su progreso y caracterizan su importancia. Dicho elemento consta de dos factores: 1º el número y 2º su capacidad propiamente dicha. Tratándose del primer factor, Cajamarca con una población de **442.414** habitantes, ocupa como número de pobladores el segundo lugar de la República, estando el primero representado por Puno que tiene 537.315 habitantes. *Correspondiéndole el primer lugar en toda la república como densidad de población*, pues tiene **13.60** habitantes por km. cuadrado, cuando á Lambayeque que ocupa el segundo lugar corresponden 10.40 habitantes por km. cuadrado, y Puno sólo tiene 5, y si es cierto que el Perú entero necesita de la inmigración europea, esta necesidad está representada en Cajamarca por el menor coeficiente; no obstante

que su extensa provincia de Jaén con 11,914 km. cuadrados sólo tiene 1.7 habitantes por cada km. cuadrado.

Por lo que respecta á la capacidad de sus habitantes, los cajamarquinos son patriotas, altivos, trabajadores y muy progresistas. La heroica resistencia del general Iglesias en el Morro Solar, el abnegado sacrificio del coronel Bernal que comandaba el batallón de "Cajamarquinos" organizado y equipado á su costa, en San Juan, y el triunfo del general Iglesias en San Pablo, una de las pocas victorias alcanzadas sobre las huestes chilenas, prueban que los cajamarquinos hacen del patriotismo una religión.

Los cajamarquinos tienen representantes en todas las profesiones liberales é industrias, en ninguna de las que hacen papel desairado ni desempeñan rol secundario; lejos de ello, constituyen timbre de gloria para el departamento, pues refiriéndome sólo á la actual juventud, de seis alumnos de la escuela de Artes y Oficios que de primera promoción fueron mandados á Inglaterra, para perfeccionarse como Ingenieros Navales, los jóvenes Leoncio Martínez, Maximino Rabines y Castañeda Mejía, que alcanzaron las notas más altas, son cajamarquinos; en la segunda promoción de cinco alumnos cupo igual suerte á don Rómulo Burga, también cajamarquino. De las dos promociones que de la Escuela Normal de Varones marcharon á Estados Unidos de Norte América, dos de los seis son cajamarquinos: los señores Alejandro S. Lescano (de la primera promoción) que en la universidad de Chicago está distinguiéndose, y el joven Luis Traverso de la segunda. De quince candidatos á becarios que en el último año se presentaron á dicha escuela, sólo fueron aprobados cinco, y en ellos están comprendidos los tres cajamarquinos señores Boloarte, Gustavo Sánchez y Bazán, que se opusieron al concurso.

De la primera promoción de alumnos de la Escuela de agricultura, las notas más altas correspondieron á los cajamarquinos Alegría y Linch, Figueroa y Soto, y la beca de veterinaria en una escuela argentina ha sido concedida á otro cajamarquino, el joven González Aguinaga, por haber alcanzado en el año próximo pasado las notas más altas, siguiendo así el precedente de Martín Linch, á quien en el año de 1906 cupo igual suerte.

En la Universidad, Requejo, Isidro Burga y Raul O. Mata, merecieron en sus respectivos años las más altas notas; y pruebas de la

intelectualidad de Matadan los editoriales de "El Heraldo" de Cajamarca, reputados entre los mejores que se escriben en la República. En medicina, el alumno de 7º año señor Manuel Castañeda García ha merecido ya contentas y se cifran en él grandes esperanzas.

Antonio Escusa, ex-alumno de la Escuela Naval, está perfeccionándose en la marina francesa por cuenta del gobierno.

La anterior relación hace ver, pues, que de los 27 alumnos que de las diferentes escuelas sostiene el Gobierno en Europa, corresponden á los cajamarquinos los siguientes coeficientes (1).

Instituciones	N. de alumnos	Cajamarquinos	Coeficientes
Escuela de Artes y Oficios.....	12	4	33.33 %
Escuela Normal de Varones.....	6	2	33.33 %
Escuela Naval.....	5	1	20.00 %
Escuela de Agricultura.....	4	1	25.00 %
	27	8	30.00 %

Lo que no puede ser más halagador ni honroso para los cajamarquinos, quienes han conquistado por sus propios esfuerzos uno de los primeros puestos en la intelectualidad de la República.

*
* *

El período gubernativo del Excmo. Dr. José Pardo, será en Cajamarca de gratos é imperecederos recuerdos por el interés y

(1) Entre los demás alumnos de estas escuelas que se encuentran actualmente en Europa por cuenta del Gobierno á excepción, de Cajamarca, no hay dos de un mismo Departamento.

Málaga, 23 de Mayo de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy estimado señor y amigo:

Por los periódicos llegados aquí por el correo del 20 del actual, he sabido con profunda pena la noticia del fallecimiento del por muchos conceptos eminente ciudadano, honra de su patria, señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, su venerable padre, y en consecuencia de mi leal y desinteresada amistad le envío con ésta los más sinceros sentimientos de pesar por tan triste acontecimiento.

De usted siempre afectísimo amigo y seguro servidor,

GUILLERMO TAVERA H.

Bucaramanga, Mayo 23 de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Mi querido Joaquín:

He sabido con la mayor pena la pérdida que tanto usted como la familia toda y el país en general acaban de hacer en su querido padre y mi estimado pariente y amigo D. LÁZARO, tan justamente considerado por su mérito y sus virtudes públicas y privadas, y á quien tan mejor había yo dejado en Europa.

Reciba, pues, mi más sentido pésame que hago extensivo por ahora á la familia en ésa y en Europa, con la parte que tomo en su dolor y lo que los he pensado en tan aflictivo trance.

Quedo con un estrecho abrazo, su afectísimo pariente y amigo,

FACUNDO MUTIS D.

Cartagena, 23 de Mayo de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Muy señor mío:

Verdadera pena nos ha causado la noticia del fallecimiento de su meritísimo señor padre. En general Colombia, y Cartagena en particular, están de duelo.

Reciban ustedes y los honorables miembros de su familia en estas líneas, y hoy por hoy, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Sin más por hoy, quedo de usted obsecuente seguro servidor q. b. s. m.,

LINO M. DE LEÓN.

Nueva York, Mayo 25 de 1892.

Reciban mi abrazo de condolencia por la muerte de su excelente padre.

NICOLÁS ESGUERRA.

VICENTE J. MATOS & Cª presentan á los señores L. M. Pérez é Hijo su más sentido pésame con motivo de la muerte del ilustre ciudadano señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Cali, Mayo 26 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Mi muy estimado amigo de toda mi consideración:

La irreparable pérdida que ha hecho usted no admite consuelos humanos: yo no pretendo dárselos, y quiero solamente decirle al amigo: "su pena es mía también; yo también lloro al amigo que tanto amé en vida, y que fue su digno padre. El General LÁZARO MARÍA PÉREZ me honró con su amistad, y yo honraré mientras viva su memoria."

Pocos hombres han podido reunir en sí tantas y tan relevantes dotes. Conservador decidido, luchó con brío al enemigo en los campos de batalla y en la prensa, y manejó la espada con la misma maestría que la pluma. Poeta delicioso, dejó obras de mérito para el teatro y deleitó instruyendo en sus variadas poesías; tribuno, su palabra fue impetuosa y franca, como los movimientos del Atlántico, cuyas olas arrullaron su cuna. Amigo sincero, se hacía querer y mucho de los que merecieron su aprecio, y respetar de los que comprendieron su alma.

Usted mejor que yo sabe cuánto valía en el hogar este hombre que fue meritísimo en la sociedad. Justo es que sienta como el que más la pérdida de tan excelente padre; y que yo su amigo le asegure que no lo olvidaré en mis oraciones, y que su ejemplo será mi estímulo.

Mi familia participa de mis sentimientos y me encarga se los manifieste á usted.

Que Dios alivie su pena es el deseo de su leal amigo y seguro servidor.

JUAN A. SÁNCHEZ.

Riosucio, Mayo 27 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy respetado señor nuéstro:

El número 186 de *El Heraldo* que se publica en esa ciudad trae la infausta noticia de la muerte de vuestro digno padre y nuestro apreciado copartidario señor LÁZARO MARÍA PÉREZ, acaecida en la ciudad de Vichy el 1º de los corrientes, en donde se encontraba en altas comisiones de nuestro ilustrado Gobierno.

Justamente conmovidos por tan lamentable pérdida, pues que el señor PÉREZ era una honra y un mérito distinguido de Colombia, nos sentimos moralmente obligados á enviaros estas sinceras letras de condolencia, ofreciéndoos que haremos votos al Dios de los destinos humanos para que envíe á vos y á vuestra digna familia la santa resignación que El depara á los verdaderos cristianos.

Con todo respeto nos suscribimos vuestros atentos seguros servidores,

Clemente Díaz, Guillermo Santacoloma, Fortunato Cock, Juvenal Aguilar, Rodolfo Velasco R., Ulpiano Quintero, David Quintero, Nicolás Quintero N., Rafael Genaro Bueno, Moisés Cadavid, Lorenzo M. Palomino, Próspero Calvo S., Nicanor Gamboa S., Marcos Tulio Paláu S., Mariano Becerra C., Manuel A. Cardona, José J. Bayón, Juan Vicente Díaz, Sergio E. Durán, César F. Vallejo, M. Valerio Díaz, Tomás C. Díaz, Manuel S. Castaño C., Lázaro Salas B., Antonio A. Díaz, Marceliano Betancur, Luis A. Cock, Juan Bautista Betancur, Miguel Garrido, Vicente Garrido, Valerio F. Palomino.

Anapoima, Mayo 27 de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Caballero y señor mío:

Sensible, muy sensible me ha sido la pérdida del colombiano ilustre, general-ciudadano, del padre amoroso y del verdadero amigo como lo fue el señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ. Mi amistad para con él fue desde 1843; no puedo olvidar que mientras más elevado en la carrera pública por sus virtudes y talentos, más afectuoso era para conmigo; este recuerdo que constantemente está en mi memoria tiene adolorida mi alma, y deseo y le suplico se persuadan con su señora madre y demás hermanos, que los considero y acompaño en su dolor, porque si á mí me ha hecho tánta impresión, cómo será á ustedes? y que si puedo servirles desde la humilde posición que ocupo, lo haré en todo lo que pueda con mucho gusto porque soy agradecido y nace esto de lo más hondo de mi corazón.

Sírvase aceptar el mayor cariño que pasará de su padre á ustedes en mí y que así lo sienten mis hijos.

Su afectísimo,

ENRIQUE MAYNE.

Medellín, 25 de Mayo de 1892.

Señor José J. Pérez O.

Acabo de saber con gran pena fallecimiento de mi antiguo, leal y querido amigo D. LÁZARO, respetable padre de usted. Asociándome al duelo de la familia y la patria, deploro tan irreparable pérdida, tributo á la memoria del querido amigo el homenaje debido á sus méritos y virtudes, y envío á ustedes y su respetable madre y familia mi más sentido pésame.

JUAN DE S. MARTÍNEZ.

Panamá, 25 de Mayo de 1892.

Señor José Joaquín Pérez.

Lamento profundamente la muerte de D. LÁZARO. Suplico hacer presente á la demás familia la expresión de condolencia más sentida de mi familia y mía.

J. V. AYCARDI.

Espinal, Mayo 29 de 1892.

Señor D. J. Joaquín Pérez.—Bogotá.

Mi estimado amigo:

Por el correo de ayer recibí el número 186 de EL HERALDO que tuvo usted la fineza de mandarme. La noticia que contiene me ha consternado.

Yo amaba con todo el ardor de mi alma al bondadoso, al caritativo padre de usted, porque en circunstancias demasiado tristes para mí fue más que amigo, fue un padre cariñoso. El me enseñó á sufrir con resignación y á esperar con calma. El me dió trabajo honrado, me hizo olvidar agravios de enemigos. Juzgue usted, pues, si tenía yo razón para amarle.

En adelante su memoria será sagrada para mí. Así como él fue el único copartidario en quien encontré apoyo después del aniquilamiento de nuestro partido, del mismo modo será el único conservador á quien levante un altar en mi corazón.

Necio sería yo si pretendiera dar á usted consuelos. ¿Acaso hay algo con qué mitigar el dolor que causa la muerte de un padre? El dolor se modifica con el tiempo; pero no se borra de una manera indeleble.

Grande es mi deuda para con el señor General, el benemérito padre de usted. No pude pagársela á él, así como no podré pagársela á sus hijos; mas ellos deben contar con mi cariñosa adhesión, con mi deseo vehemente de verlos felices, única cosa que puedo ofrendar á la memoria de mi generoso protector.

Su afectísimo estimador y amigo,

JUAN NEPOMUCENO LOZANO B.

Antioquia, 30 de Mayo de 1892.

Señores Redactores de EL HERALDO.

La Brisa lamenta sinceramente muerte del ilustre literato LÁZARO M. PÉREZ.

Jesús M. del Corral, Juan B. Londoño, Jesús A. Mejía E.

Ramiriquí, 1º de Junio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez O.

La Corporación que presido, autoridades y varios vecinos lamentan profundamente la pérdida del benemérito y esclarecido compatriota señor D. LÁZARO MARÍA PÉREZ. Acompañámoslo condolencia.

NICANOR RINCÓN.

Medellín, Junio 1º de 1892.

Señor D. J. J. Pérez O.—Bogotá.

Muy estimado señor mío:

Aunque me ha conmovido profundamente la noticia de la muerte de su esclarecido padre y constante amigo mío, la esperaba. Cuando le dí silenciosamente y con nuestros corazones partidos de dolor, mi abrazo de despedida para América, ambos comprendimos que era el adiós de la eternidad! Sea así! Que Dios sea bendito y alabado en todo y por todo!

La Patria ha perdido uno de sus más leales y firmes defensores; la familia á su querido jefe, y sus amigos al tipo de la caballerosidad y de la hidalguía.

Como ciudadano, como padre, esposo y amigo cumplió con su deber! Dicha envidiable! Memoria querida y respetada! Descanse en la paz del Señor!

Soy de usted afectísimo seguro servidor y respetuoso amigo,

ABRAHAM GARCÍA.

La Mesa, 2 de Junio de 1892.

Señor Joaquín Pérez.

Actualmente las campanas plegaria elevan por descanso eterno del amado PÉREZ.

Me anonado ante la realidad.

LEOPOLDO PINZÓN.

United States Legation.—Bogotá, Colombia.—June 3. 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Dear Mr. Pérez.

Permit me to express my sincere sympathy for you and yours in the deep affliction which has come to you in the death of your distinguished father.

My acquaintance with him was, as you know, very short. But even in that interval I conceived a very high respect for him and a high regard for your family. My absence from the city has delayed my personal visit to yourself on this sad occasion but I beg leave to assure you that you have had my deep sympathy.

I only returned to Bogotá on the 3d instant and so was unable to attend the religions exercises of the 2d. Be pleased to accept my sincere thanks for your kind invitation and to believe me your sincere friend and well wisher.

JOHN T. ABBOTT.

Cartago (C. R.), 4 de Junio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Muy estimado señor y amigo mío:

Con dolorosa sorpresa he visto hoy en *El Heraldo* la noticia de la muerte de su ilustre padre, y no he podido menos de sentir una profunda pena por tan desgraciado acontecimiento.

Me duele semejante desgracia, no sólo por usted y su familia, cuyo justísimo dolor hago mío, sino por mi amada patria, que ha perdido uno de sus más conspicuos servidores, un gran carácter, y por mi glorioso partido, que ha perdido uno de sus mejores jefes.

Llore usted, amigo mío, esta irreparable pérdida, que las lágrimas son el mejor consuelo para el corazón afligido.

Con todo respeto presento á su estimable y desolada familia la expresión de mi profundo sentimiento, y á usted envío mi sentido abrazo de condolencia.

Quedo su muy atento seguro servidor y amigo,

MANUEL A. SERRANO C.

Medellín, 6 de Junio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez O.—Bogotá

Mi estimado amigo:

Con pena me dirijo en esta vez á usted porque es necesario que sepa cuánto lo pienso en su desgracia motivada por la muerte de su apreciable padre y distinguido caballero D. Lázaro María Pérez.

Bien han lamentado los periódicos de esa capital el suceso á que aludo, y hay en ello justicia, porque no es indispensable estudiar sucesos de nuestras pasadas guerras civiles, ni abrir colecciones de periódicos, ni examinar actas del Congreso, ni rebuscar en los archivos de las Cancillerías, para comprender quién era su distinguido padre, cuya muerte deploro como uno de los favorecidos por él con oportunas recomendaciones de amistad.

Las manifestaciones de duelo, tan expresivas como, justas hechas por la prensa, satisfacen una noble aspiración de los deudos y amigos del ilustre finado, pero no llenan el inmenso vacío que deja la muerte del padre y del esposo en los corazones de su esposa y de sus hijos.

Yo menos pretendo llenar ese vacío, y por ello me limito á acompañarlo á usted y á su estimable familia en su desgracia.

Que Dios les dé cristiana resignación.

Soy su amigo afectísimo,

Ricardo Isaza E.

Charalá, Junio 7 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy distinguido señor mío:

Creo, muy señor mío, que actualmente nos encontramos en igualdad de circunstancias, en cuanto al acerbo dolor que nos tiene supremamente embargados, aunque con notabilísima diferencia respecto al valor de las pérdidas, pues usted perdió há días á su amado y nunca bien sentido padre, y yo acabo de perder un hijo, que aunque joven, no por eso deja de ser menos sensible la pérdida.

La mía, al fin se hace llevadera mediante los consuelos que

Dios envía á los cristianos afligidos; pero la suya ha sido y es de inmenso valor, y tanto, que Colombia, nuestra querida Patria, llora esa pérdida tanto como usted y quizá más.

Del bello y rico florón nacional se ha desprendido una figura cuyo vacío difícilmente se llenará tan pronto.

Sinceramente lo acompaño en su justo y natural dolor, y como el último de los hijos de Colombia, voy tras ella llorando tamaña pérdida.

Con sentimientos de alta estimación, verdadero respeto y cariño, me es en sumo grado grato suscribirme como su afectísimo seguro servidor,

ALEJANDRO B. OROSTIGUÍ.

Cali, Junio 8 de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Muy estimado amigo:

Aun cuando llegó aquí noticia del fallecimiento de su distinguido padre el señor General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, hace dos semanas, me abstuve manifestar á usted, su señora madre y hermanos la expresión de mi condolencia, intencionalmente, para no fatigar en tropel su profunda pena, pues juzgo serán muchas las manifestaciones de pésame que habrá recibido su santa madre y usted, tan justamente estimados por los que han tenido ocasión de conocerles.

Mucho siento la pérdida del distinguido patriota republicano y abnegado General PÉREZ, honra de las letras, defensa de la Patria, excelente ciudadano, ejemplar y distinguido padre de familia y leal amigo. Mi pena por tan gran pérdida acompaña á su señora madre, á usted y sus honorables hermanos, y le ruego la haga conocer así de todos los suyos.

Pido á nuestro gran Dios para ustedes conformidad, santa resignación y que siempre les ampare y libre de toda contrariedad.

Con sentimientos de verdadero afecto me suscribo de usted su afectísimo amigo y servidor q. b. s. m.

JUAN DE D. ULLOA.

Buenavista, Junio 10 de 1892.

Señor D. J. Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Estimado señor y amigo:

Retirado, por novedad en la salud, á este campo desde donde me es honroso dirigirme á usted, he sido con lamentable retardo impresionado dolorosamente por *El Heraldo* con la noticia del fallecimiento de su incomparable padre.

He acompañado á usted en su desgracia, no solamente por la especial distinción y cariño que á usted profeso, sino por ser admirador de las grandes virtudes que adornaban al señor PÉREZ.

Sea ésta ocasión propicia para significar á usted que hoy más que nunca espero sus órdenes.

Su estimador y amigo,

JOSÉ A. BARREIRO C.

Quito, 11 de Junio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy señor mío y amigo:

El correo que llegó ayer me ha traído al mismo tiempo el número 186 de *El Heraldo* y carta de mi hermano Juan Antonio, de Guayaquil, anunciándome ambos la muerte del señor su padre D. LÁZARO MARÍA, acaecida en Vichy, muerte que me ha impresionado dolorosamente y que no sólo ha herido á usted y á su estimable familia sino al país entero, que ha hecho una gran pérdida con la desaparición de un hombre del temple de D. LÁZARO. Yo me asocio al sentimiento general y presento á usted la expresión de pésame más sincera, deseando que nuestro buen Dios derrame en usted y su familia todos los consuelos que han menester en situación tan amarga.

Quedo de usted muy atento servidor y amigo,

RAMÓN CALVO.

Guatemala, Junio 23 de 1892.

Señor D. Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Mi muy estimado amigo:

He sido tristemente sorprendido con la noticia de la muerte de su muy ilustre y querido padre. Yo siento en el corazón esta in-

mensa pérdida que deja tan hondo vacío en su familia, en sus amigos y en esa querida patria á quien tanto sirvió.

Hágame el favor, mi querido amigo, de hacer presente á su señora madre y á todos sus estimables hermanos y muy respetable familia, mi grandísimo sentimiento por tan lamentable desgracia.

Reciba un abrazo y créame siempre su afectísimo amigo.

VITALINO LÓPEZ.

Santiago de Chile, Junio 24 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy distinguido amigo:

La noticia del inesperado fallecimiento de su venerable padre, mi noble amigo, me ha llenado de tristeza.

Me había acostumbrado á mirar en él á la encina secular que respetan los años y los huracanes de la vida.

Pero su naturaleza vigorosa se ha rendido á esa fuerza desvastadora de los seres que va cubriendo de sombras el mundo.

Mi corazón, urna de lágrimas y de recuerdos por los desastres sufridos en la lucha de los principios, se ha sentido herido profundamente al conocer la pérdida de tan poderoso apóstol del pensamiento de la Patria y de la América.

La muerte de su ilustre padre es una desgracia americana.

Las letras del Continente se cubrirán de duelo por su despedida del mundo de la vida para ir á poblar el mundo de los ideales.

Su dolor es justo.

Son escogidos los países que poseen esa inmensa gloria de disfrutar del honor de tan notables hijos.

La virtud y el genio eran las cualidades superiores del señor PÉREZ.

Llorémosle con lágrimas de infinita memoria.

Reciban usted, su familia y su país mi íntima condolencia, y mande como guste á su afectísimo amigo,

P. P. FIGUEROA.

Quibdó, 25 de Junio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Respetado señor mío:

La familia del finado D. LÁZARO MARÍA PÉREZ tiene mucho derecho á las expresiones del más sentido pésame, que por el triste suceso de Vichy (Francia) se apresurarán, sin duda, á enviarle los colombianos, el último el suscrito.

Ello es natural porque cuando se reunieron las dotes todas que poseía el finado PÉREZ, la pérdida no es solamente para la familia: es de la Patria, de los amigos y corresponsales, de los conciudadanos en fin, que jamás lloraremos lo bastante á D. LÁZARO para quien pedimos á Dios eterno descanso y á la vez resignación y consuelo para los deudos todos.

Tal es el objeto de estas líneas dictadas por la más profunda condolencia, que la familia sabrá reconocer.

Su servidor Q. B. S. M.

JUAN E. VALENCIA.

Santiago de Chile, Junio 27 de 1892.

Señores L. M. Pérez é Hijo.—Bogotá.

Muy señores míos:

Acabo de recibir *El Heraldo*, fecha 7 de Mayo, y por él me he impuesto de la gran desgracia que en este momento aflige á su ilustre familia. Se me ha hecho muy penoso dirigirle esta carta, pues gran impresión he sentido por la gran desgracia ocurrida á su familia y á la Patria Colombiana: la muerte de nuestro querido General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

En París tuve la suerte de conocerle y ser admirador de sus virtudes.

Así, pues, mis queridos amigos, reciban el más sentido pésame que muy de veras les envía su afectísimo S. S.

ROBERTO MIRANDA.

Panamá, 28 de Julio de 1892.

Señor José Joaquín Pérez O.

Acepten usted, familia, condolencia muerte eximio padre.

MANUEL JOSÉ DIEZ.

León (Nicaragua), Julio 2 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez O.—Bogotá.

Muy señor mío:

Como cartagenero y estimador de los altos méritos de su señor padre, lamento sinceramente su muerte, y doy á usted y familia el más sentido pésame. Sírvase aceptarlo y creerme su muy atento y seguro servidor.

DIONISIO VILLA V.

Guamo, 1º de Julio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy estimado señor y amigo mío:

Por el fallecimiento de su muy honorable é ilustre padre D. LÁZARO MARÍA PÉREZ, dígnese usted aceptar mi sentido pésame así como mis sinceros votos por el pronto consuelo en su justísima pena.

Soy de usted como siempre su afectísimo seguro servidor y amigo,

CÉSAR B. BAQUERO.

México, 8 de Julio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Mi muy estimado amigo:

. . . . . .

Considero la honda aflicción de usted, pues no hay dolor semejante al que acaba de experimentar su corazón de hijo amante y devoto de las virtudes de su progenitor.

La muerte del señor D. LÁZARO es una gran pérdida para las letras americanas y para la sociedad en que tanto brillaron sus esclarecidas virtudes.

Hay golpes alevosos del destino que no sabe quien los resiste, cómo se tienen fuerzas para soportarlos, y yo que ya conozco lo que se sufre con ellos, pues sentí hace ocho años la misma pena que ahora enluta y aflige el corazón de usted, puedo comprender y avaluar su amargura. Le enviaré un recuerdo, pues quise mucho al ilustre padre de usted. Guardo con gran devoción sus cartas, su retrato, sus obras, y era una de mis ilusiones verlo y tratarlo algun día.

Ruego á usted se sirva dar á su virtuosa y atribulada madre, así como á sus hermanos, mis más sinceras expresiones de condolencia.

Me repito de usted afectísimo y leal amigo,

JUAN DE DIOS PEZA.

Cajicá, 12 de Julio de 1892.

Señora Ana Orrantia de Pérez y familia.

Esperaba su llegada para pasar á darles personalmente las muestras de la profunda pena que me ha causado la desgracia ocurrida; pero hallándome imposibilitado tengo que valerme del telégrafo. LÁZARO nuestro amigo duerme; iré, Dios mediante, muy pronto á despertarlo y reunirme con él, porque todo aquel que cree en mí, dice el Señor, no morirá jamás.

N. PEREIRA G.

Tame, Julio 13 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Estimado señor y amigo:

Me encontraba ausente de esta capital, y cuando regresé ví con sorpresa publicado en el *Diario Oficial* el decreto sobre honores á la memoria de su nunca bien sentido padre, señor D. LÁZARO.

Tan fatal acontecimiento ha dejado un vacío muy grande en las letras, en el país, en la sociedad, en las relaciones amistosas y sobre todo en el desolado hogar. Yo como amigo que sé estimar el verdadero mérito, dirijo á usted y á la familia en general mi demostración de condolencia dándoles el más sentido pésame y haciendo

votos por la conformidad que el Espíritu Divino é invisible hace llegar á las almas creyentes y virtuosas.

Y usted, en especial, dígnese aceptar mi atento saludo.

Su atento seguro servidor y amigo,

ADRIANO R. BLANCO.

México, 18 de Julio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Mi estimado amigo:

Aun cuando no tuve el honor de estar relacionado con su señor padre, me ha causado verdadera pena la noticia de su muerte, porque tenía formado altísimo juicio de sus grandes dotes como pensador y de la benéfica influencia que en Colombia ejercieron siempre sus valiosos patrióticos servicios.

Dígnese usted considerarme asociado con íntima sinceridad al legítimo duelo de usted y apreciable familia, por tan inmensa desgracia.

Su siempre adicto amigo y servidor que le desea resignación y espera siempre sus gratas órdenes.

FRANCISCO DE LA FUENTE RUIZ.

Manta (Ecuador), Agosto 30 de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Estimado señor mío:

Acompaño á usted y á su virtuosa madre y hermanos en su inmenso dolor por la muerte del ilustre padre de usted.

Le ruego aceptar mis más sinceras expresiones de condolencia y me repito de usted afectísimo seguro servidor,

J. E. PAZ.

Madrid, 2 de Julio de 1892.

Señor D. José Joaquín Pérez.—Bogotá.

Muy señor mío:

Alejado hace algún tiempo de la vida activa, pasó ignorada

para mí la desgracia, sensible para todos, de la muerte del preclaro General D. LÁZARO MARÍA PÉREZ.

Hoy *El Heraldo* me da tan triste noticia, haciéndome conocer que he perdido un buen amigo y un ilustre compañero de letras.

París guarda sus mortales restos, y sus amigos siempre le guardaremos en la memoria.

Reciba mi más sentido pésame y acepte la sincera amistad que le ofrece el que fue honrado con la de su señor padre.

De usted atento seguro servidor Q. S. M. B.

EDUARDO ALBALADEJO.

Nueva York, Marzo 2 de 1893.

Señores L. M. Pérez é Hijo.—Bogotá.

Muy apreciados señores y amigos:

. . . . . .

Háganme el favor de recibir mi más sentida y sincera condolencia por la muerte del señor General LÁZARO M. PÉREZ, persona muy conocida en la América toda, en donde supo granjearse cariño y admiración por sus relevantes prendas.

. . . . . .

Soy su seguro servidor y amigo,

N. BOLET PERAZA.

México, 29 de Mayo de 1893.

Señor D. José Joaquín Pérez.

Mi inolvidable amigo:

. . . . . .

Voy á mandarle una poesía (consagrada á la memoria del nunca bien llorado padre de usted), que aunque ya no forme parte de su Corona, usted guardará como el testimonio de mi respeto, de mi cariño y de mi admiración á ingenio tan notable, á honradez tan limpia y á corazón tan sano y tan sensible.

. . . . . .

Me repito su adicto y devoto amigo,

JUAN DE DIOS PEZÁ.

MANUEL ANTONIO PEREZ

NACIO EN BOGOTA EN 1867—MURIO EN 1893

MANUEL ANTONIO PEREZ

Recuerdos de la prensa.

PESAME.

EL domingo dejó de existir, en esta ciudad, el joven Doctor MANUEL ANTONIO PÉREZ ORRANTIA, quien hacía poco había regresado de Europa, á donde lo condujo el plausible deseo de adelantar sus estudios científicos. El señor Doctor PÉREZ había recibido de nuestra Universidad Nacional el grado de Doctor en Medicina, de la cual fue alumno muy distinguido, no sólo por su inteligencia y dotes de carácter personal, sino por el particular empeño que ponía en sus estudios. Sus exequias tuvieron lugar ayer en el templo de San Francisco.

El Doctor PÉREZ concurrió al Congreso Médico que hace poco se reunió aquí, y presentó un importante trabajo. Era hijo del distinguido hombre público D. LÁZARO MARÍA PÉREZ. A su afligida familia, y muy especialmente á D. José Joaquín, nuestro colega en labores periodísticas, enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida, que no es sólo para ellos, sino también para nuestra sociedad y para el respetable cuerpo médico del país.

(*El Correo Nacional.*—Bogotá, 10 de Octubre de 1893, número 896).

MANUEL ANTONIO PEREZ.

Antier, domingo 8, falleció en esta ciudad el distinguido joven MANUEL ANTONIO PÉREZ, por causa de aguda enfermedad, que

le impidió permanecer en Europa hasta obtener título de Doctor en Medicina, diploma que recibió hace poco tiempo en nuestra Universidad.

El Doctor Pérez no solamente tenía conocimientos en las ciencias naturales y médicas ; también había estudiado con provecho algunos ramos de humanidades, y hace poco tiempo dió muestras de sus aptitudes literarias y de su amor al país publicando un estudio crítico de un libro impreso en París, original de un compatriota nuéstro, en el cual se ultrajó, con erróneo criterio, á la Facultad de Medicina nacional.

También es correcta en la forma y útil en el fondo su tesis de grado intitulada *Cirugía abdominal*, trabajo que obtuvo justos elogios de los miembros de la Escuela médica, corporación que goza con justicia de merecida fama de sabia.

Pérez, que no había doblado el meridiano de la vida, que tenía inteligencia despejada, sólidos estudios y altas cualidades personales, condiciones no comunes que le abrían brillante porvenir, desaparece víctima de larga enfermedad, dejando ilusiones y esperanzas fundadas, y por consiguiente su desaparición es verdaderamente lamentada por esta sociedad en la cual ocupaba puesto de distinción.

Nosotros, como sus colegas en el periodismo, pues fue él colaborador de *El Heraldo*, nos unimos de corazón al sentimiento y al duelo que hoy cubre á la respetable Escuela de Medicina de la Universidad nacional y damos especial muestra de condolencia, en nuestro propio nombre y en el de nuestros colaboradores, á la redacción de *El Heraldo*, y también presentamos muestra de duelo á la señora madre y hermanos del distinguido Doctor Pérez.

(*El Telegrama.*—Bogotá, 10 de Octubre de 1893, número 2,087).

EL DOCTOR M. A. PEREZ.

El Doctor Manuel Antonio Pérez sucumbió en esta capital el domingo último, víctima de una terrible enfermedad contraída en París en el noble ejercicio de su profesión.

Es una pérdida verdaderamente irreparable. Dotado de amplio talento, tenía profunda erudición en el ramo científico que cultivaba.

Nació en Bogotá en 1867; sus padres fueron el benemérito patricio General D. Lázaro María Pérez y la nobilísima matrona Doña Ana Orrantia de Pérez. Recibió su educación literaria en establecimientos á cargo de los notables institutores Sandino Groot, Montenegro, Carrasquilla y en la Universidad Católica, fundada por Monseñor Agnozzi. Entró luégo á cursar Ciencias Naturales, Medicina y Cirugía en la Universidad Nacional.

Allí ganó todos sus cursos, recibiendo las más altas calificaciones. Ya al terminar su carrera tuvo que abandonarla y seguir viaje á Europa en la noble misión de acompañar á su enfermo y anciano padre, quien iba en busca de salud. Ingresó en la Facultad de París en 1889, é hizo estudios muy notables. Su consagración y aptitudes lo hicieron acreedor á la estimación de sus maestros y condiscípulos; fue distinguido especialmente por los Doctores Potain, Charcot, Dielafoi, Dujardin Beaumetz, Jalaguier y Delbet.

Fue nombrado Secretario *ad honorem* de la Legación de Colombia ante la Corte de Berlín, y durante su permanencia en la capital alemana fue nombrado Secretario de la sección de Cirugía del Congreso Internacional de Medicina.

Concurrió á varios hospitales franceses, asistiendo con asiduidad á sus clínicas, y visitó algunos de Londres, Berlín y Viena.

Desde París envió varias correspondencias de indiscutible mérito á la nuestra *Revista Médica*.

En prensa ya en París su tesis para el Doctorado en aquella eminente Facultad, una afección pulmonar lo obligó á regresar al país, previo dictamen de los Doctores Dielafoi, Duplai y Delbet.

Los aires patrios y los cuidados de su hogar, parecía, iban devolviendo, aunque lentamente, su salud, en términos que resolvió escribir una tesis para recibir el diploma de nuestra Facultad. En Agosto la sostuvo ante un Consejo de examinadores presidido por los profesores Zerda, Ministro de Instrucción Pública nacional; Buendía, Rector de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales

y Presidente de tesis, y de los Jurados calificadores Doctores Osorio, Gómez (Josué) y Aparicio. Su tesis la tituló *Contribución al estudio de la Cirugía abdominal en Colombia.* La calificación correspondió al mérito del trabajo y mereció felicitaciones de sus examinadores, de sus colegas y de la prensa.

Asistió al primer Congreso Médico Nacional, como miembro activo de él y como Delegado por el Departamento de Bolívar. Presentó á esa sabia Asamblea el mismo trabajo que le sirvió de tesis para el Doctorado, y que sostuvo con brillante erudición y acopio de datos bibliográficos. Esto le mereció las más calurosas felicitaciones de sus colegas, y la prensa le rindió entusiastas elogios.

Publicó en *El Heraldo*, periódico fundado por su padre y hoy dirigido por su apreciable hermano D. José Joaquín, un valiente artículo en el cual hace una justa defensa de los estudiantes colombianos que van á París á buscar fértil campo de aprendizaje para aumentar sus conocimientos.

El Doctor PÉREZ era persona de afables y cultas maneras, y uno de los corazones más nobles y generosos que hemos conocido.

Le recordamos tan lleno de vida, tan generoso de corazón, tan franco de carácter y tan apreciable en todos conceptos, que apenas si nos atrevemos á confesarnos la triste realidad, el íntimo convencimiento de que aquel joven ha muerto y de que se ha apagado una existencia apreciada y una luz tan útil para todos.

Murió, como buen cristiano, en brazos de nuestra santa Religión. ¡Que Dios lo haya recibido en el seno eterno!

Su recuerdo vivirá en la memoria nuéstra como el modelo de la ilustración, del excelente hijo, del cariñoso hermano y del inmejorable amigo.

Sepan sus desolados madre y hermanos que su dolor es nuéstro. Lo lloramos porque lo comprendimos.

DOS ÍNTIMOS AMIGOS.

Bogotá, Octubre 8 de 1893.

(*El Correo Nacional.*—Bogotá, Octubre 11 de 1893.—Número 897).

MANUEL ANTONIO PEREZ.

La corta vida de este malogrado amigo nos lega un ejemplo generoso. Una enfermedad de su padre, terminada con la muerte en tierra extranjera, interrumpió los estudios de Medicina que hacía en la Universidad Nacional con el ardor propio de un talento serio. Los continuó en París, en medio de la lucha por salvar tan preciosa existencia, y cuando llegaba al fin de su carrera, nuevamente le detuvo el cumplimiento del deber: un amigo suyo, joven como él y como él sediento de saber, moría desamparado, lejos de su hogar. En su lenta agonía lo cuidó y consoló con fraternal cariño, sacrificándole uno en pos de otro su próximo triunfo, su reposo y su salud. Tanta abnegación le ha muerto.

Vuestra corta visión no alcanza el premio que merecerá de Dios tamaño sacrificio, pero él revela la nobleza de aquel carácter, y deja entrever cuántas esperanzas de alivio para los desgraciados, de dulces satisfacciones para sus amigos y de honra y dicha para su familia, troncha esta vez la muerte!

La torpe expresión de nuestro sentimiento no aminora nuestra participación muy real en el profundo dolor de sus hermanos y en el dolor infinito de su madre.

Octubre 9 de 1893.—Z.

(*El Telégrama.*—Bogotá, Octubre 11 de 1893.—Número 2,088).

CONDOLENCIA.

En la flor de la vida, lleno de esperanzas, amante del estudio, y digno de toda estimación, ha bajado al sepulcro, víctima de cruel dolencia, el Doctor M. Antonio Pérez, hijo del malogrado General y literato D. Lázaro María. Lamentamos real y sinceramente la desgracia que enluta de nuevo un hogar respetable, y deseamos, para la desolada madre y los afligidos hermanos, el bálsamo con que Dios restaura los corazones piadosos.

(*La República.*—Bogotá, Octubre 11 de 1893.—Número 35).

MANUEL ANTONIO PEREZ.

Muere joven el amado de los dioses, dijo un poeta heleno, y esta máxima ha sido durante siglos el consuelo de los que han visto morir en flor una existencia que prometía valiosos frutos. El lunes recordábamos el verso de Menandro al llevar al cementerio el cadáver de MANUEL ANTONIO PÉREZ, joven de 26 años, de figura gallarda, con claro talento, muy simpático y rodeado de comodidades y de honores. Poco tiempo hace que coronó su carrera de médico, en lucido grado, y frescos están aún en estas columnas escritos de su pluma. Muchas hadas benéficas rodeaban su juventud y le hacían sonreír cuando miraba el porvenir; pero vino, como sucede tantas veces, el hada maléfica, lo hirió con aguda enfermedad, y tenaz, implacable, sin soltar esa víctima preciosa, sepultó en una bóveda tantos méritos, tantas esperanzas y tantas ilusiones.

Viste aún nuestro amigo, el Director de *El Heraldo*, el luto por su padre, el General PÉREZ, muerto hace poco más de un año en tierra extranjera, y ahora la muerte de este cariñoso hermano viene á enlutar de nuevo su hogar. En esta gran pena lo ha acompañado la sociedad entera. Prueba de ello la gran concurrencia que asistió á los funerales no obstante la inclemencia del día, y la profusión de coronas, tributos de cariño, con las cuales pudo hacerse un túmulo. Entre éstas notámos una enviada por la *Revista Gris*, delicada ofrenda de sus inteligentes Redactores.

ANTONIO había hecho aquí sus estudios de médico, después los perfeccionó en París; allí vió morir á su padre y luégo caer á su lado, con enfermedad mortal, á su compañero de estudios, al inteligente y simpático Andrés Carrasquilla, y lo acompañó con maternal cuidado hasta sus últimos momentos. Días después, cuando él sintió también correr por sus venas la fiebre, alzó el vuelo hacia la patria, buscando la atmósfera de los Andes y el regazo materno. Ya era tarde! La enfermedad terrible seguía sin detenerse devorando aquella vida preciosa. No valieron los dictados de la ciencia ni los cuidados del hogar. Ya casi moribundo, fue al Congreso Médico, y allí sus palabras fueron recibidas con aplausos sinceros. La enfermedad no le dejó terminar el discurso, y desde aquel día se le vió apresurar sus pasos hacia la tumba.

Durante su corta carrera desempeñó nuestro amigo honrosos puestos: fue Secretario *ad honorem* de la Legación en Alemania, asistió al Congreso Internacional de Medicina de Berlín, en el que actuó como Secretario de la sección de Cirugía, y el Gobierno de Bolívar lo nombró su Delegado al Congreso Médico colombiano. En Europa fue distinguido por algunas de las eminencias científicas de quienes recibió lecciones.

Duerma en paz el inteligente amigo. Dios lo ha llevado á otras regiones donde no verá las llagas y miserias que habría de ver aquí. Acepte el Director de *El Heraldo* la parte sincera que tomamos en su gran pena sus amigos y compañeros de labor.

CONDOLENCIA.

Raro capricho de la Providencia parecería crear seres privilegiados tan sólo para que vivieran la estación de las flores y luégo se agostaran como ellas, ó para que brillaran como el lucero de la tarde, y su precario brillo se ocultara en la triste penumbra de una eterna noche.

No sería para eso que Dios acumulara en ellos la virtud imperecedera, la lucidez del genio, la facultad de amar, fuente inagotable de las grandes acciones; esto nos probará que si los arrebata de nuestro lado al parecer cruelmente, es para llevarlos á la dicha inmortal, porque el mundo nada puede ofrecer digno de ellos.

Falleció Manuel Antonio Pérez á la edad de 26 años, que los consagró todos al amor de su familia y de la ciencia. Espíritu recto, alma acrisolada, sacrificó los goces de la juventud al arduo proyecto de coronar una carrera tan difícil como útil y honorífica. No le faltaron contrariedades que vencer, y tan graves como la prolongada enfermedad de su ilustre padre, el señor D. Lázaro María Pérez, que con ahinco ejemplar alivió por todos los medios posibles. Era tan grande su abnegación como su inteligencia, su bondad igual á su belleza física, y cuando la muerte quiso impedirle tocar el lauro de la gloria, se le vió erguirse como los gladiadores romanos, batallar valerosamente mano á mano, y no doblar su sien sino sobre la palma del triunfo.

Triste pero grandioso es ver una cabeza joven agobiada por tantas coronas. El mundanal anhelo deplora los horizontes nublados y se revela contra la hoz destructora; pero la fe cristiana dobla la rodilla y se somete á los altos juicios. Ella consuele y fortalezca el corazón de la virtuosa madre, enjugue las lágrimas de sus interesantes hermanos, y no abandone al ángel que en ese hogar vela por los suyos noche y día.

Bogotá, Octubre 10 de 1893.—W.

(*El Heraldo.*—Bogotá, Octubre 12 de 1893.—Número 331).

SENSIBLE PÉRDIDA.

El lunes pasado los numerosos amigos de la distinguida familia Pérez Orrantia condujeron al cementerio, después de las exequias celebradas en la iglesia de San Francisco, el cadáver del inteligente joven Doctor D. Manuel Antonio Pérez, muerto el día anterior á consecuencia de aguda enfermedad que contrajo en París, mientras hacía sus estudios científicos.

En el Congreso Médico representó al Departamento de Bolívar, y en esa respetable Corporación dejó conocer su saber y talento en un importante trabajo que presentó sobre cirugía, que fue aplaudido por todos sus comprofesores.

El Doctor Pérez ha bajado á la tumba cuando estaba en la primavera de la vida y tenía ante su vista un risueño y venturoso porvenir.

Acompañamos á su familia y con especialidad á su hermano D. José Joaquín, Director de *El Heraldo*, en la justa pena que le aqueja.

(*Colombia Cristiana.*—Bogotá, Octubre 12 de 1893.—Número 43).

El Doctor Manuel Antonio Pérez Orrantia, hijo de nuestro eminente compatriota General D. Lázaro M. Pérez, ha fallecido en estos últimos días, y su muerte ha causado profundo duelo no sólo á su respetable familia sino á una porción de jóvenes y personas

amigas que lo trataron y conocieron los indiscutibles méritos del joven PÉREZ, que prometía llegar á elevado puesto como médico, que fue la profesión que había adoptado, y como hombre de sociedad y de cultura.

Pésame muy sincero presentamos á todos los deudos del Doctor PÉREZ.

(*El Orden.*—Bogotá, Octubre 12 de 1893.—Número 405).

La sociedad de Bogotá ha lamentado el fallecimiento del Doctor MANUEL ANTONIO PÉREZ, que acababa de recibir, con mucho lucimiento, el grado de Doctor en Medicina. Acompañamos á sus deudos en tan legítimo duelo.

(*El Celaje.*—Bogotá, 14 de Octubre de 1893.—Número 2).

MANUEL ANTONIO PEREZ.

El domingo 8 de los corrientes murió, después de larga enfermedad, el amigo nuéstro cuyo nombre encabeza estas líneas.

Se apaga esta vida cuando, tras larga y noble lucha, se había conquistado una honrosa posición profesional que hacía augurarle lucidísima carrera.

Muy joven entró PÉREZ á estudiar medicina en la Facultad de Bogotá. Fue allí alumno distinguido, querido de sus compañeros y admirado por ellos, porque poseía todas las cualidades que requiere, para su peregrinación por la sociedad, el noble sacerdocio de la ciencia: gran corazón, carácter noble, perseverancia para el trabajo, y aptitudes de inteligencia no comunes.

Por motivos sagrados para él, como lo dice su tesis inaugural, hubo de dejar truncos sus estudios en los momentos en que iba á poner término á su carrera profesional.

Emprendió viaje á Europa prodigando sus filiales cuidados á su respetable padre, que iba en busca de salud. En París, PÉREZ continuó sus estudios médicos con el mismo ardor, con la misma incontrastable perseverancia y con la misma constante consagración

con que lo había hecho en Bogotá. Cuando el éxito coronaba sus esfuerzos, estando próximo á recibir el diploma de Doctor de la Facultad de París, contrajo grave enfermedad que le obligó á dejar la obra, ya al terminar, para venir á buscar la salud en los aires nativos y en los cuidados cariñosos del hogar.

Restablecida ésta algún tanto, solicitó y obtuvo de esta Facultad el grado de Doctor en Medicina y Cirugía.

La tesis inaugural del joven y malogrado Doctor es un trabajo de gran importancia científica, que mereció calurosos aplausos de nuestro primer Congreso Médico, y que muestra que su autor suplió con lujo de estudio y de talento lo corto del tiempo que su enfermedad le permitió dedicar á la noble profesión á que había consagrado, con sus mejores años, todas las energías de su recta voluntad y todas las luces de su vasta inteligencia.

Hay rasgos que constituyen, si así puede decirse, la síntesis de un carácter, y que bastan para hacerlo digno de admiración y de respeto; así siempre hará querida y venerable la memoria de este amigo nuéstro, la bella prenda que en él sobresalía, de haber sido el modelo de los amigos. De ello da elocuente testimonio el hecho de haber contraído la enfermedad que se lo lleva á despecho de tantas lágrimas, prodigando los cuidados de su amistad á su compañero de luchas y de triunfos, herido de muerte como él en los albores de una vida llena de promesas para la ciencia y para la humanidad. ¡Qué bella cualidad, qué sentimiento noble no tienen cabida en el espíritu de aquel que sabe ofrendar en el altar de la amistad una existencia interesante, que al extinguirse deja lleno de amarguras un hogar feliz, y que se lleva consigo esperanzas lisonjeras y risueños horizontes!

Nosotros dejamos desbordar en estas líneas toda la pena que hace sentir á nuestra amistad verdadera la desaparición prematura de este amigo querido, en quien siempre admirámos el consorcio raro de un gran corazón y de un noble carácter.

Reciban su respetable madre y sus hermanos la expresión sincera de nuestra condolencia.

N. B. H.

Bogotá, Octubre 12 de 1893.

(*El Correo Nacional.*—Bogotá, 12 de Octubre de 1893.—Número 904).

MANUEL ANTONIO PEREZ ORRANTIA.

"Aquel que muere en temprana edad
es amado del Señor."

El pavor que deja la muerte y el frío que se trasmite de los restos amados hasta el corazón que queda latiendo en pos del que partió.... anonada hasta el pensamiento, y al llamar al sér amado y no oír el acento que esparcía amor en torno nuéstro, nos preguntamos con espanto: ¿Qué se hizo? ¿Dónde está? Ah! qué horror será el eco para los que no abran los ojos al cielo y con el áncora de la fe esperan volver á encontrar algún día el alma que no muere....

¡Bendita Religión! Sin ella, ¿qué balsamo aliviaría la herida que la muerte deja en el corazón de la esposa, de la hija, del hermano, de la amada, de la madre? "Raquel misma no quiso ser consolada en la muerte de sus hijos," y nosotros no intentamos consolar á la madre del joven cuya desaparición deja desolación en torno nuéstro.... en la ciencia un vacío, en la sociedad un lugar desierto y en su hogar helada la sonrisa, llanto en los ojos, silencio en todas partes y á todas horas pesadumbre en el corazón.

Manuel Antonio Pérez Orrantia en la plenitud de la vida lo arrebata la muerte, sin que la apiade aquel cuerpo arrogante, aquel tipo notable, aquella mirada profunda impregnada de ternura y de ciencia, aquel carácter elevado, aquel corazón benevolente, ora gozando de salud y bienestar en el gran mundo, ora tratando infelices y aspirando la muerte en los hospitales, ó junto al lecho del moribundo amigo.

Amigo nuéstro: qué corto fue tu paso por el mundo, pero qué resplandores dejaste en él.... Ojalá que los que te rodean en la otra ribera vengan á derramar en el corazón de la viuda y madre el bálsamo de fortaleza que envían los ángeles. Tus virtudes nos dan derecho á contemplarte en el cielo, y el buen ejemplo de los tuyos y la virtud y religión de tu madre nos hablan del mundo donde no hay decepciones.

El dolor acrisola el alma; la de tu madre te bendijo aquí, y espera ahora veles por ella y los días pasen esperando rendir la jornada para volverte á encontrar "viviendo la vida que no acaba," y donde aman las almas.

Helena Miralla Zuleta.

Tucumán, 11 de Octubre de 1893.

EN LA MUERTE

DE MANUEL ANTONIO PEREZ O.

Pues que la arena treguas no consiente
Y no hay sombra á la vera del camino,
Por ese vencedor que ya no siente,
No llore el luchador ni el peregrino.

La llama de su sér no fue de hoguera,
Fue la plácida luz de blanco cirio ;
Y en vez del rojo lauro en lucha fiera
Ganó la excelsa palma del martirio.

Y á la faz de este siglo que agoniza
Entre placeres, ambición y vicio,
Do tanto noble ardor es ya ceniza,
Enseñó la lección del sacrificio.

Murió cuando sus amplios horizontes
Le abría el mañana de promesas lleno,
Puro, como la nieve de los montes,
Y como el mártir del deber, sereno.

Auroras que su mente iluminaron,
Sueños de amor, de gloria ó de ventura,
Ilusiones que nunca marchitaron
El desengaño cruel ni la amargura.

Intacta su corona de ideales,
Su fe en el hombre, en Dios, en la alma ciencia,
Sin dudas y sin sombras terrenales
Que mancharan la luz de su conciencia.

Cumplida su misión, tranquilo y fuerte,
Tendió las alas al nativo cielo.
¡ Oh dichoso morir, cuando es la muerte
Puerta que se abre al infinito vuelo !

SANTIAGO PÉREZ TRIANA.

Bogotá, Octubre de 1893.

(*El Heraldo.*—Bogotá, 22 de Octubre de 1893.—Número 334).

CONTRARRÉPLICA.

La República en su número de fecha 11 de Octubre registra el siguiente suelto, bajo el epígrafe CONTESTACIÓN: "Con motivo de la desgracia que hoy aflige al hogar paterno del señor Director de *El Heraldo*, dejamos para después la respuesta que debemos dar al editorial del último número del expresado periódico."

Sea, pues, hoy nuestra primera palabra al dirigirnos al galante cofrade, expresarle el profundo agradecimiento que por tan delicado toque, sienten el Director de este periódico y sus compañeros de redacción, para quienes la muerte prematura del Doctor MANUEL ANTONIO PÉREZ ha sido tan profundamente dolorosa. Era aquel bizarro é inteligente joven un tipo que no formaba entre las almas vulgares; era una bella esperanza para la Patria en este momento en que tantas esperanzas se desvanecen. Llenos de consternación lo vimos caer á nuestro lado con la sonrisa del héroe en los labios. Continuamos nosotros la jornada pensando en el amigo eternamente ausente y, para qué ocultarlo, envidiando en ocasiones aquel destino que lo libró de estas luchas de los hombres, en las cuales á veces nos tocan deberes tan dolorosos como éste que hoy nos ha cumplido en suerte y al cual vamos después de inclinarnos reconocidos ante el cofrade con el cual estamos en liza.

(*El Heraldo.*—Bogotá, Octubre 19 de 1893.—Número 333).

DOCTOR MANUEL ANTONIO PEREZ.

Falleció en Bogotá á la edad de 26 años, y ya había hecho una corta y lucida carrera. Asistió al Congreso de Medicina de Berlín, en el que actuó como Secretario de la Sección de Cirugía, y el Gobierno departamental de Bolívar lo nombró miembro del Congreso Médico colombiano. Nos asociamos á la pena que por esta gran pérdida sufre el Director de nuestro estimable colega *El Heraldo.*

(*El Día.*— Honda, 21 de Octubre de 1893.—Número 10).

OBITUARIO.

Registramos con profunda pena la muerte del señor Doctor D. M. A. Pérez, acaecida há pocos días en esta capital. Fue el Doctor Pérez Médico de nuestra Facultad, y ante ella sostuvo una muy importante tesis titulada *Contribución al estudio de la Cirugía abdominal en Colombia*, trabajo que analizaremos próximamente. Había terminado también sus estudios médicos en París, pero la enfermedad que lo llevó al sepulcro le impidió alcanzar el correspondiente diploma, para obtener el cual sólo le restaba pasar su examen de tesis. Fue Secretario de la Sección de Cirugía en el Congreso Médico Internacional de Berlín (1890) y miembro del primer Congreso Médico Colombiano. Publicó un importante artículo sobre los estudiantes colombianos en París, artículo que reprodujo gran parte de la prensa del país, y en el cual defendía á éstos de los cargos injustos que algún escritor había amontonado sobre ellos, en una obra escrita con datos de seguro erróneos. Lamentamos sinceramente su prematura muerte y nos asociamos al duelo de sus deudos.

(*Revista Médica de Bogotá.*—Bogotá, Octubre 15 de 1893.—Número 185).

Ha muerto en Bogotá el señor Doctor Manuel A. Pérez, víctima de una cruel enfermedad, que lo hizo venir de Europa á donde había ido á acompañar á su padre D. Lázaro María Pérez. Era uno de los colaboradores de *El Heraldo.*

(*Diario de Avisos.*—Barranquilla, Octubre 20 de 1893.—Número 20).

Falleció en Bogotá en la flor de la edad el Doctor M. Antonio Pérez, hijo del malogrado General D. Lázaro M. Pérez. El finado era colaborador de *El Heraldo* y sujeto de prendas muy estimables. Enviamos nuestro pésame á sus deudos,

(*El Anotador.*—Barranquilla, Octubre 21 de 1893.—Número 79).

PÉSAME.

Muy sentido lo damos al señor Director de *El Heraldo* de Bogotá por la muerte de su estimable hermano Doctor D. Manuel Antonio Pérez.

(*El Sur.*—Manizales, Octubre 29 de 1893.—Número 18).

MANUEL ANTONIO PEREZ.

En la flor de la juventud y halagado por la gloria que perseguía, ha muerto en Bogotá este ilustrado caballero. Una cruel enfermedad le sorprendió durante sus estudios en París, cuyo mal le obligó á regresar al seno de la familia, no sin haber perseverado hasta alcanzar con éxito el Doctorado de Medicina y Cirugía á que dedicó todo el vigor de su fecunda inteligencia. Damos nuestro pésame á la honorable familia del finado y especialmente á nuestro amigo señor D. José Joaquín, el esforzado Redactor de *El Heraldo.*

(*El Eco Mercantil.*—Barranquilla, Octubre 21 de 1893.—Número 3).

DOCTOR MANUEL ANTONIO PEREZ.

Este distinguido joven, que obtuvo hace pocos meses en la capital de la República el honroso diploma de Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional, falleció en Bogotá el día 8 del presente mes cuando apenas empezaba á vivir y tenía en perspectiva un porvenir de gloria y de ventura á que lo hacían acreedor su juicio, inteligencia y sus patrióticos sentimientos. Lamentamos este suceso que priva á la sociedad de un hombre útil y á la causa nacional de un convencido servidor.

(*La Unidad Nacional.*—Popayán, Octubre 28 de 1893.—Número 40).

A MANUEL ANTONIO PEREZ O.

En el albor apenas de la vida,
Apagóse la luz de tu existencia.
La diosa de la gloria complacida
Infundía en tu espíritu la ciencia.

Mas viendo que eras ángel, sonreída
Te llevó, envolviéndote en su esencia;
Ahora que felice ya en el Cielo
Disfrutas de la gloria y venturanza,

De los que aquí te amaron calma el duelo
Y envíales un rayo de esperanza;
Mitíga su dolor y desconsuelo;

Para ellos el amor divino alcanza.
Sé el ángel que en su pecho noche y día,
Les inspire virtud, sabiduría.

MANUEL J. DE ARMAS.

Socorro, Octubre de 1893.

(*El Heraldo*.—Bogotá, 12 de Noviembre de 1893.—Número 340).

DUELO.

El Heraldo, periódico importante de la capital, ha enlutado sus columnas por el fallecimiento de uno de sus distinguidos Redactores, el señor Doctor MANUEL A. PÉREZ, hijo del benemérito patriota D. LÁZARO MARÍA. Nuestra hoja se asocia á la prensa de la capital para deplorar la pérdida del joven médico y distinguido escritor.

(*Correo de Boyacá*.—Tunja, 20 de Octubre de 1893.—Número 18).

A ULTIMA HORA.

En prensa ya el presente número, hemos sido dolorosamente sorprendidos con la muy infausta nueva de haber desaparecido del escenario de la vida el notable médico colombiano Doctor M. A. PÉREZ. Nuestro sentido pésame á su honorable familia.

(*El Obolo*.—Mompox, Octubre 19 de 1893.—Número 28).

MANUEL ANTONIO PEREZ.

No sin verter una lágrima escribimos hoy el nombre de aquel joven importante, que ha muerto en Bogotá recientemente.

Nos unieron á él aquí en la tierra, á más de los vínculos de familia, esos afectos nacidos de las simpatías, que saben hacer inspirar las personas como Antonio Pérez. De característica sencillez y de genial bondad, dejaba recuerdos gratos por dondequiera. Y los que de él conservamos nos impulsan á consignar—como señal de nuestro sentimiento—las presentes líneas.

Las prescripciones de la delicadeza nos prohiben avanzar en los encomios, que merecía, y que reconocemos, pues nos lo impone la fuerza de la verdad.

Para la familia nuestro pésame.

José Luis Pérez U.—Carlos Vives M.

(*La Noticia Comercial.*—Cartagena, 28 de Octubre de 1893.—Número 9).

El correo de la capital que llegó el último lunes nos trajo la noticia del fallecimiento del Doctor Manuel Antonio Pérez Orrantia, hijo de D. Lázaro M. Pérez y hermano del Director de nuestro simpático cofrade *El Heraldo* de Bogotá. Pérdida sensible para la patria es ésta, pues mucho prometía para ella, por lo que sabemos del joven y malogrado médico.

(*La Correspondencia.*—Medellín, Octubre 28 de 1893.—Número 3).

NUESTROS MEDICOS EN LA FACULTAD DE PARIS.

Reproducimos á continuación un bien elaborado escrito del Doctor Manuel A. Pérez, joven de indiscutibles méritos, y cuya temprana muerte lamentan hoy la patria y la ciencia.

De tiempo atrás sabíamos el favor que en las Facultades extranjeras goza nuestra Facultad nacional de Medicina, favor bien merecido por la seriedad de los estudios que en ella se hacen y por la reconocida competencia de los Doctores á quienes expide diplomas de idoneidad.

Natural es, pues, el general disgusto que ha causado el capítulo que sobre este asunto trata en el libro *Curiosidades* del señor Angel Cuervo. Que haya habido un Doctor Mendigaña no autoriza á nuestro compatriota para hacer de él el tipo de los estudiantes colombianos en París con menoscabo de la verdad y de la reconocida superioridad de nuestra Facultad en las Américas.

Como hijos de esa Universidad, gloria de la Patria, que ha sabido mantenerse siempre respetable y respetada á pesar de todas nuestras vicisitudes políticas, protestamos contra las apasionadas apreciaciones del señor Cuervo.

Hé aquí el artículo del Doctor Pérez:

. . . . . .

(*El Promotor.*—Barranquilla, Octubre 28 de 1893.—Número 1,138).

MANUEL ANTONIO PEREZ ORRANTIA.

El día 8 de los corrientes murió en Bogotá este inteligente joven, hijo del señor D. Lázaro María Pérez, antioqueño por el corazón y uno de los más connotados patriotas, conservador de la vieja escuela de los Ospinas, Arboledas, Caro (padre) y otros.

El Doctor Pérez, tan celoso como su padre, de la honra de la Patria, era un médico que prometía grandes esperanzas, á juzgar por los prontos trabajos de que á su temprana edad había dado ya muestras. Reciban nuestro pésame la Patria y su dignísima familia, muy especialmente su noble hermano D. José Joaquín, el gallardo Director de nuestro colega *El Heraldo.*

(*El Esfuerzo.*—Medellín, Noviembre 1º de 1893.—Número 33).

CONDOLENCIA.

La enviamos profundamente sincera al estimable joven D. José Joaquín Pérez, Director de *El Heraldo* de Bogotá, por el fallecimiento de su notable hermano, joven de 26 años y ya médico eminente, Doctor Manuel Antonio Pérez O. Sea la resignación cristiana bálsamo sanativo en el ilustre hogar del benemérito finado.

(*Las Novedades.*—Medellín, Noviembre 3 de 1893.—Número 9).

PÉSAME.

A la distinguida familia Pérez Orrantia, de Bogotá, enviamos el más sentido pésame por el fallecimiento del joven Doctor MANUEL A. PÉREZ, ocurrida en Bogotá en meses anteriores.

(*El Porvenir.*—Cartagena, Noviembre 2 de 1893.—Número 858).

El Movimiento se asocia á la prensa del país para hacer al señor Director de su apreciado colega *El Heraldo* de Bogotá, una manifestación de condolencia por la muerte del estimable joven MANUEL ANTONIO PÉREZ O., hermano del expresado señor Director, y médico distinguido que prometía grande honra á la Patria.

(*El Movimiento.*—Medellín, 8 de Noviembre de 1893.—Número 54).

MANUEL ANTONIO PEREZ O.

Era una hermosa esperanza de la Patria, y apenas principiaba á vivir. La Gloria lo llamaba á sus brazos, y la Fortuna le sonreía como á escogido. Por qué morir cuando todo es luz en nuestra vida? Cayó envuelto en su bandera: la de los que pelean en las lides del pensamiento, con fe en el alma y cánticos de adoración en los labios. Oh Lutecia! Sí que eres traidora! Hieres á mansalva, y dejas el puñal danzando en la herida! ¿Por qué tus brazos de Sirena siembran la muerte en los pechos jóvenes que te piden la vida, y que buscan en tí el pan del espíritu? Quitaste á Colombia un hijo querido.... Y murió: los ojos del cuerpo dejaron de ver la luz de la tierra; pero los ojos del alma deben de estar inundados en luz celestial.

(*El Eco de Santander.*—Bucaramanga, Octubre 27 de 1893.—Número 87).

Pésame muy sentido enviamos á la distinguida familia del señor Doctor MANUEL ANTONIO PÉREZ O., fallecido en Bogotá recientemente. Recíbalo muy especialmente nuestro amigo D. José Joaquín Pérez O., hermano del finado.

(*Lectura para todos.*—Cartagena, Noviembre de 1893.—Número 11).

3 0112 061601651

El Doctor MANUEL ANTONIO PÉREZ, distinguido joven médico, acaba de fallecer en Bogotá. No hace un mes que habíamos honrado las columnas del *Boletín* con una de sus producciones, que sobre intereses profesionales acababa de publicar—y que se reprodujo en muchos periódicos nacionales y extranjeros—á propósito de una lucida defensa que tomó á su cargo con encomiable celo, cuando algún colombiano se había permitido hacer inexactas cuanto depresivas apreciaciones sobre "los estudiantes colombianos en la Facultad de Medicina de París." Su tesis sobre "Cirugía abdominal" es uno de los estudios más notables últimamente elaborados y comprende una estadística completa de este ramo de la ciencia y del éxito alcanzado con las prácticas modernas, que honran al profesorado colombiano.

El Doctor PÉREZ concurrió al Congreso Médico de Colombia, en su carácter de Delegado oficial por el Departamento de Bolívar: y se cree que por consecuencia á la excesiva laboriosidad con que emprendió los estudios y la activa parte que tomó en las discusiones de dicho Congreso, contrajo la enfermedad de que sucumbió. Durante su permanencia en Europa desempeñó dignamente honrosos cargos públicos en los ramos diplomático y consular.

El *Boletín* se asocia al duelo general del gremio médico de la República, por tan sensible cuanto inesperada pérdida, y envía sus más sentidas expresiones de condolencia á la honorable familia del finado, especialmente al señor Director de *El Heraldo* de Bogotá.

(*Boletín de Medicina del Cauca.*—Cali, Noviembre de 1893 —Números 79 y 80).

EL DOCTOR MANUEL ANTONIO PEREZ O.

Acaba de pagar el natural tributo, en la flor de la edad, este bizarro joven, que se distinguía por su ilustración y prendas morales, entre la pléyade de inteligencias que se afanan por aliviar los dolores de la humanidad!

Digno heredero del caudal de bondad que encerraba el noble corazón de su ilustre padre, cuya mano franca y generosa tuvimos el honor de estrechar, el Doctor MANUEL ANTONIO PÉREZ O. se sentía impulsado para ofrendarse en las aras del bien de sus semejantes!